

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Acciones,Deuda LP,Deuda CP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	No
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No



GENOMMA LAB INTERNACIONAL, S.A.B. DE C.V.

Edificio Samara, Antonio Dovalí Jaime no. 70 Piso 2, Despacho "A"

Colonia Santa Fe,

Delegación Álvaro Obregón

Ciudad de México, C.P. 01210

México

Reporte Anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024.

Serie [Eje]	B
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	Acciones ordinarias, nominativas
Serie	B
Tipo	Ordinarias, Nominativas, sin expresión de valor nominal
Número de acciones	1,000,000,000
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Clave de pizarra de mercado origen	LAB
Tipo de operación	No aplica
Observaciones	<p>Reporte Anual se presenta de acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y otros Participantes del Mercado por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.</p> <p>Las acciones en circulación de la Compañía son acciones ordinarias, nominativas, Serie "B", sin expresión de valor nominal, con derecho de voto, de libre suscripción, representativas de la parte variable del capital social de Genomma Lab.</p> <p>Dichas acciones se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores, y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores.</p> <p>La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.</p>

Clave de cotización:

LAB

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2025

Serie [Eje]	LAB 23-2	LAB 00225	LAB 00425	LAB 00625
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	LAB 23-2	LAB 00225	LAB 00425	LAB 00625
Fecha de emisión	2023-04-04	2025-02-13	2025-06-03	2025-05-15
Fecha de vencimiento	2027-03-30	2026-12-02	2026-05-03	2026-05-16
Plazo de la emisión en años	4 años	364 días	364 días	364 días

Serie [Eje]	LAB 23-2	LAB 00225	LAB 00425	LAB 00625
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	A partir de la fecha de emisión, y en tanto no sean amortizados, los certificados bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a la tasa anual a que hace referencia el siguiente párrafo, que el Representante Común calculará 2 (dos) días hábiles anteriores al inicio de cada periodo de pago de intereses, computado a partir del inicio de cada período de intereses y que registrará precisamente durante ese periodo de intereses. La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 0.83 (cero punto ochenta y tres) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 (veintiocho) días (o la que la sustituya) dada a conocer por Banco de México a través del medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por dicha institución, en la fecha de determinación de la tasa de interés bruto anual que corresponda, o en su defecto, dentro de los 30 (treinta) días hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el día más próximo a dicha fecha. En caso de que la TIIE correspondiente al plazo señalado deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la tasa de interés bruto anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 28 (veintiocho) días. Una vez hecha la adición de 1.90 (cero punto setenta) puntos porcentuales a la Tasa de Referencia, se deberá capitalizar o, en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.	A partir de su Fecha de Emisión, y hasta su total amortización en la Fecha de Vencimiento, los Certificados Bursátiles devengarán un interés ordinario sobre su Valor Nominal a una Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que el Representante Común calculará a más tardar el segundo Día Hábil previo al inicio de cada Período de Intereses (en adelante la "Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual") y que registrará durante dicho Período de Intereses inmediato siguiente, de conformidad con lo que se detalla a continuación. La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.18% (cero punto dieciocho) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días ("Tasa de Interés de Referencia" o "TIIE") y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso internet, autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días. La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar al número de días naturales del Período de Intereses correspondiente.	A partir de su Fecha de Emisión, y hasta su total amortización en la Fecha de Vencimiento, los Certificados Bursátiles devengarán un interés ordinario sobre su Valor Nominal a una Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que el Representante Común calculará a más tardar el segundo Día Hábil previo al inicio de cada Período de Intereses (en adelante la "Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual") y que registrará durante dicho Período de Intereses inmediato siguiente, de conformidad con lo que se detalla a continuación. La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.18% (cero punto dieciocho) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días ("Tasa de Interés de Referencia" o "TIIE") y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso internet, autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días. La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar al número de días naturales del Período de Intereses correspondiente.	A partir de su Fecha de Emisión, y hasta su total amortización en la Fecha de Vencimiento, los Certificados Bursátiles devengarán un interés ordinario sobre su Valor Nominal a una Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que el Representante Común calculará a más tardar el segundo Día Hábil previo al inicio de cada Período de Intereses (en adelante la "Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual") y que registrará durante dicho Período de Intereses inmediato siguiente, de conformidad con lo que se detalla a continuación. La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.18% (cero punto dieciocho) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días ("Tasa de Interés de Referencia" o "TIIE") y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso internet, autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días. La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar al número de días naturales del Período de Intereses correspondiente.
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pagos de intereses que se establece en cada Suplemento y Título correspondiente a cada emisión o, si la Fecha de Pago de Intereses correspondiente fuera un día inhábil, el siguiente día hábil, durante la vigencia de la emisión, contra la entrega de las constancias que Indeval haya expedido.	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pagos de intereses que se establece en cada Suplemento y Título correspondiente a cada emisión o, si la Fecha de Pago de Intereses correspondiente fuera un día inhábil, el siguiente día hábil, durante la vigencia de la emisión, contra la entrega de las constancias que Indeval haya expedido.	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pagos de intereses que se establece en cada Suplemento y Título correspondiente a cada emisión o, si la Fecha de Pago de Intereses correspondiente fuera un día inhábil, el siguiente día hábil, durante la vigencia de la emisión, contra la entrega de las constancias que Indeval haya expedido.	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pagos de intereses que se establece en cada Suplemento y Título correspondiente a cada emisión o, si la Fecha de Pago de Intereses correspondiente fuera un día inhábil, el siguiente día hábil, durante la vigencia de la emisión, contra la entrega de las constancias que Indeval haya expedido.
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	Los pagos de principal y los intereses devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán en cada fecha de pago mediante transferencia electrónica	Los pagos de principal y los intereses devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán en cada fecha de pago mediante transferencia electrónica	Los pagos de principal y los intereses devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán en cada fecha de pago mediante transferencia electrónica	Los pagos de principal y los intereses devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán en cada fecha de pago mediante transferencia electrónica

Serie [Eje]	LAB 23-2	LAB 00225	LAB 00425	LAB 00625
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
	de fondos realizada a través del Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra la entrega del Título, o las constancias que para tales efectos expide Indeval. El principal y los intereses se pagarán vía casa de bolsa (según contrato de intermediación bursátil) en forma electrónica al Indeval.	de fondos realizada a través del Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra la entrega del Título, o las constancias que para tales efectos expide Indeval. El principal y los intereses se pagarán vía casa de bolsa (según contrato de intermediación bursátil) en forma electrónica al Indeval.	de fondos realizada a través del Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra la entrega del Título, o las constancias que para tales efectos expide Indeval. El principal y los intereses se pagarán vía casa de bolsa (según contrato de intermediación bursátil) en forma electrónica al Indeval.	de fondos realizada a través del Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra la entrega del Título, o las constancias que para tales efectos expide Indeval. El principal y los intereses se pagarán vía casa de bolsa (según contrato de intermediación bursátil) en forma electrónica al Indeval.
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	La Emisora tendrá el derecho de amortizar anticipadamente, la totalidad, pero no menos de la totalidad, de los Certificados Bursátiles, a un precio por título igual a lo que sea mayor entre: (a) el valor nominal de los Certificados Bursátiles, o (b) el precio limpio calculado mediante el promedio aritmético de los últimos 10 (diez) días hábiles previos a la fecha de amortización anticipada proporcionado por el Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. (PIP) y Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER). La amortización anticipada se llevará a cabo conforme al precio establecido en el párrafo anterior, más los intereses devengados y no pagados respecto de los Certificados Bursátiles a la fecha de amortización anticipada y cualesquiera otras sumas adeudadas respecto de los Certificados Bursátiles, si las hubiere. Para ello (i) la Emisora, a través del Representante Común, informará por escrito su decisión de ejercer dicho derecho de amortización anticipada a la CNBV, a la BMV y a los Tenedores, a través de EMISNET (o cualquier otro medio que la BMV determine), cuando menos con 8 (ocho) días naturales de anticipación a la fecha en que la Emisora tenga la intención de amortizar anticipadamente la totalidad de los Certificados Bursátiles y, asimismo, la Emisora deberá dar aviso al Indeval por escrito (o a través de otros medios que esta determine), con el mismo tiempo de anticipación, respecto de la amortización total de los Certificados Bursátiles, así como señalar, con al menos 2 (dos) y 5 (cinco) Días Hábiles de anticipación, respectivamente mediante un aviso por escrito, los siguientes datos: la fecha en la que se llevará a cabo la amortización, el monto por el cual se realizará la amortización de conformidad con lo previsto anteriormente, así como cualquier dato necesario para el cobro de los mismos, y (ii) la amortización anticipada se llevará a cabo en las oficinas de Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Ciudad de México. El Representante Común, 2 (dos) Días Hábiles inmediatos anteriores a la fecha que se hubiera establecido para llevar a cabo la amortización anticipada, calculará y	No aplica	No aplica	No aplica

Serie [Eje]	LAB 23-2	LAB 00225	LAB 00425	LAB 00625
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
	publicará el valor al que se vayan a amortizar los Certificados Bursátiles, a través del EMISNET que mantiene la BMV.			
Garantía, en su caso	Los Certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía específica	Los Certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía específica	Los Certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía específica	Los Certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía específica
Fiduciario, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Calificación de valores [Sinopsis]				
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	AA+(Mex)	F1+(Mex)	F1+(Mex)	F1+(Mex)
Significado de la calificación	Indican expectativas de un nivel de riesgo de incumplimiento muy bajo en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país o con la misma unión monetaria. El riesgo de cumplimiento inherente difiere solo ligeramente de aquel de los emisores u obligaciones con las calificaciones más altas del país	Las calificaciones de corto plazo se asignan a las obligaciones cuyo vencimiento inicial se considera de corto plazo según la convención de mercado. Esto significa hasta 13 meses en el caso de finanzas corporativas. Las calificaciones de corto plazo están vinculadas a las de largo plazo según la tabla de correspondencia de calificación de Fitch, ya que la liquidez y las preocupaciones a corto plazo son parte de la revisión del perfil crediticio de largo plazo.	Las calificaciones de corto plazo se asignan a las obligaciones cuyo vencimiento inicial se considera de corto plazo según la convención de mercado. Esto significa hasta 13 meses en el caso de finanzas corporativas. Las calificaciones de corto plazo están vinculadas a las de largo plazo según la tabla de correspondencia de calificación de Fitch, ya que la liquidez y las preocupaciones a corto plazo son parte de la revisión del perfil crediticio de largo plazo.	Las calificaciones de corto plazo se asignan a las obligaciones cuyo vencimiento inicial se considera de corto plazo según la convención de mercado. Esto significa hasta 13 meses en el caso de finanzas corporativas. Las calificaciones de corto plazo están vinculadas a las de largo plazo según la tabla de correspondencia de calificación de Fitch, ya que la liquidez y las preocupaciones a corto plazo son parte de la revisión del perfil crediticio de largo plazo.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	HR AA+	HR+1	HR+1	HR+1
Significado de la calificación	El emisor o emisión con esta calificación se considera con alta calidad crediticia, y ofrecen gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos	Indica que el emisor o emisión de esta calificación ofrece una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio.	Indica que el emisor o emisión de esta calificación ofrece una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio.	Indica que el emisor o emisión de esta calificación ofrece una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio.
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Representante común	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Depositario	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	Persona Moral	Persona Moral	Persona Moral	Persona Moral
Observaciones	Los certificados bursátiles con clave de cotización LAB 23-2 se encuentran inscritos con el número 3202-4.19-2019-001-03 en el Registro Nacional de Valores y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.	Los certificados bursátiles con clave de cotización LAB 00225 se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.	Los certificados bursátiles con clave de cotización LAB 00425 se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.	Los certificados bursátiles con clave de cotización LAB 00625 se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.

Serie [Eje]	LAB 25	LAB 25-2	LAB 00825	LAB 00925
-------------	--------	----------	-----------	-----------

Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	LAB 25	LAB 25-2	LAB 00825	LAB 00925
Fecha de emisión	2025-03-06	2025-03-06	2025-07-31	2025-08-21
Fecha de vencimiento	2031-05-27	2032-05-27	2026-12-02	2026-12-02
Plazo de la emisión en años	6 años	7 años	168 días	168 días
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	<p>A partir de la fecha de emisión, y en tanto no sean amortizados, los certificados bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a la tasa anual a que hace referencia el siguiente párrafo, que el Representante Común calculará 2 (dos) días hábiles anteriores al inicio de cada período de pago de intereses, computado a partir del inicio de cada período de intereses y que registrará precisamente durante ese período de intereses. La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 0.70 (cero punto setenta) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 (veintiocho) días (o la que la sustituya) dada a conocer por Banco de México a través del medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por dicha institución, en la fecha de determinación de la tasa de interés bruto anual que corresponda, o en su defecto, dentro de los 30 (treinta) días hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el día más próximo a dicha fecha. En caso de que la TIIE correspondiente al plazo señalado deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la tasa de interés bruto anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 28 (veintiocho) días. Una vez hecha la adición de 1.90 (cero punto setenta) puntos porcentuales a la Tasa de Referencia, se deberá capitalizar o, en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.</p>	<p>A partir de la fecha de emisión, y en tanto no sean amortizados, los certificados bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a la tasa anual a que hace referencia el siguiente párrafo, que el Representante Común calculará 2 (dos) días hábiles anteriores al inicio de cada período de pago de intereses, computado a partir del inicio de cada período de intereses y que registrará precisamente durante ese período de intereses. La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 0.77 (cero punto setenta y siete) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 (veintiocho) días (o la que la sustituya) dada a conocer por Banco de México a través del medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por dicha institución, en la fecha de determinación de la tasa de interés bruto anual que corresponda, o en su defecto, dentro de los 30 (treinta) días hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el día más próximo a dicha fecha. En caso de que la TIIE correspondiente al plazo señalado deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la tasa de interés bruto anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 28 (veintiocho) días. Una vez hecha la adición de 1.90 (cero punto setenta) puntos porcentuales a la Tasa de Referencia, se deberá capitalizar o, en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.</p>	<p>A partir de su Fecha de Emisión, y hasta su total amortización en la Fecha de Vencimiento, los Certificados Bursátiles devengarán un interés ordinario sobre su Valor Nominal a una Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que el Representante Común calculará a más tardar el segundo Día Hábil previo al inicio de cada Período de Intereses (en adelante la "Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual") y que registrará durante dicho Período de Intereses inmediato siguiente, de conformidad con lo que se detalla a continuación. La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.14% (cero punto catorce) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días ("Tasa de Interés de Referencia" o "TIIE") y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso internet, autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días. La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar al número de días naturales del Período de Intereses correspondiente.</p>	<p>A partir de su Fecha de Emisión, y hasta su total amortización en la Fecha de Vencimiento, los Certificados Bursátiles devengarán un interés ordinario sobre su Valor Nominal a una Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que el Representante Común calculará a más tardar el segundo Día Hábil previo al inicio de cada Período de Intereses (en adelante la "Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual") y que registrará durante dicho Período de Intereses inmediato siguiente, de conformidad con lo que se detalla a continuación. La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.13% (cero punto trece) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días ("Tasa de Interés de Referencia" o "TIIE") y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso internet, autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días. La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar al número de días naturales del Período de Intereses correspondiente.</p>
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	<p>Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pagos de intereses que se establece en cada Suplemento y Título correspondiente a cada emisión o, si la Fecha de Pago de Intereses correspondiente fuera un día inhábil, el siguiente día hábil, durante la vigencia de la emisión, contra la entrega de las constancias que Indeval haya expedido.</p>	<p>Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pagos de intereses que se establece en cada Suplemento y Título correspondiente a cada emisión o, si la Fecha de Pago de Intereses correspondiente fuera un día inhábil, el siguiente día hábil, durante la vigencia de la emisión, contra la entrega de las constancias que Indeval haya expedido.</p>	<p>Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pagos de intereses que se establece en cada Suplemento y Título correspondiente a cada emisión o, si la Fecha de Pago de Intereses correspondiente fuera un día inhábil, el siguiente día hábil, durante la vigencia de la emisión, contra la entrega de las constancias que Indeval haya expedido.</p>	<p>Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pagos de intereses que se establece en cada Suplemento y Título correspondiente a cada emisión o, si la Fecha de Pago de Intereses correspondiente fuera un día inhábil, el siguiente día hábil, durante la vigencia de la emisión, contra la entrega de las constancias que Indeval haya expedido.</p>
Lugar y forma de pago de intereses	Los pagos de principal y los	Los pagos de principal y los	Los pagos de principal y los	Los pagos de principal y los

o rendimientos y principal	intereses devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán en cada fecha de pago mediante transferencia electrónica de fondos realizada a través del Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra la entrega del Título, o las constancias que para tales efectos expide Indeval. El principal y los intereses se pagarán vía casa de bolsa (según contrato de intermediación bursátil) en forma electrónica al Indeval.	intereses devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán en cada fecha de pago mediante transferencia electrónica de fondos realizada a través del Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra la entrega del Título, o las constancias que para tales efectos expide Indeval. El principal y los intereses se pagarán vía casa de bolsa (según contrato de intermediación bursátil) en forma electrónica al Indeval.	intereses devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán en cada fecha de pago mediante transferencia electrónica de fondos realizada a través del Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra la entrega del Título, o las constancias que para tales efectos expide Indeval. El principal y los intereses se pagarán vía casa de bolsa (según contrato de intermediación bursátil) en forma electrónica al Indeval.	intereses devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán en cada fecha de pago mediante transferencia electrónica de fondos realizada a través del Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra la entrega del Título, o las constancias que para tales efectos expide Indeval. El principal y los intereses se pagarán vía casa de bolsa (según contrato de intermediación bursátil) en forma electrónica al Indeval.
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	La Emisora tendrá el derecho de amortizar anticipadamente, la totalidad, pero no menos de la totalidad, de los Certificados Bursátiles, a un precio por título igual a lo que sea mayor entre: (a) el valor nominal de los Certificados Bursátiles, o (b) el precio limpio calculado mediante el promedio aritmético de los últimos 10 (diez) días hábiles previos a la fecha de amortización anticipada proporcionado por el Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. (PIP) y Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER). La amortización anticipada se llevará a cabo conforme al precio establecido en el párrafo anterior, más los intereses devengados y no pagados respecto de los Certificados Bursátiles a la fecha de amortización anticipada y cualesquiera otras sumas adeudadas respecto de los Certificados Bursátiles, si las hubiere. Para ello (i) la Emisora, a través del Representante Común, informará por escrito su decisión de ejercer dicho derecho de amortización anticipada a la CNBV, a la BMV y a los Tenedores, a través de EMISNET (o cualquier otro medio que la BMV determine), cuando menos con 8 (ocho) días naturales de anticipación a la fecha en que la Emisora tenga la intención de amortizar anticipadamente la totalidad de los Certificados Bursátiles y, asimismo, la Emisora deberá dar aviso al Indeval por escrito (o a través de otros medios que esta determine), con el mismo tiempo de anticipación, respecto de la amortización total de los Certificados Bursátiles, así como señalar, con al menos 2 (dos) y 5 (cinco) Días Hábiles de anticipación, respectivamente mediante un aviso por escrito, los siguientes datos: la fecha en la que se llevará a cabo la amortización, el monto por el cual se realizará la amortización de conformidad con lo previsto anteriormente, así como cualquier dato necesario para el cobro de los mismos, y (ii) la amortización anticipada se llevará a cabo en las oficinas de Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Ciudad de México. El Representante Común, 2 (dos) Días Hábiles inmediatos anteriores a la fecha que se hubiera	La Emisora tendrá el derecho de amortizar anticipadamente, la totalidad, pero no menos de la totalidad, de los Certificados Bursátiles, a un precio por título igual a lo que sea mayor entre: (a) el valor nominal de los Certificados Bursátiles, o (b) el precio limpio calculado mediante el promedio aritmético de los últimos 10 (diez) días hábiles previos a la fecha de amortización anticipada proporcionado por el Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. (PIP) y Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER). La amortización anticipada se llevará a cabo conforme al precio establecido en el párrafo anterior, más los intereses devengados y no pagados respecto de los Certificados Bursátiles a la fecha de amortización anticipada y cualesquiera otras sumas adeudadas respecto de los Certificados Bursátiles, si las hubiere. Para ello (i) la Emisora, a través del Representante Común, informará por escrito su decisión de ejercer dicho derecho de amortización anticipada a la CNBV, a la BMV y a los Tenedores, a través de EMISNET (o cualquier otro medio que la BMV determine), cuando menos con 8 (ocho) días naturales de anticipación a la fecha en que la Emisora tenga la intención de amortizar anticipadamente la totalidad de los Certificados Bursátiles y, asimismo, la Emisora deberá dar aviso al Indeval por escrito (o a través de otros medios que esta determine), con el mismo tiempo de anticipación, respecto de la amortización total de los Certificados Bursátiles, así como señalar, con al menos 2 (dos) y 5 (cinco) Días Hábiles de anticipación, respectivamente mediante un aviso por escrito, los siguientes datos: la fecha en la que se llevará a cabo la amortización, el monto por el cual se realizará la amortización de conformidad con lo previsto anteriormente, así como cualquier dato necesario para el cobro de los mismos, y (ii) la amortización anticipada se llevará a cabo en las oficinas de Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Ciudad de México. El Representante Común, 2 (dos) Días Hábiles inmediatos anteriores a la fecha que se hubiera	No aplica	No aplica

	establecido para llevar a cabo la amortización anticipada, calculará y publicará el valor al que se vayan a amortizar los Certificados Bursátiles, a través del EMISNET que mantiene la BMV.	establecido para llevar a cabo la amortización anticipada, calculará y publicará el valor al que se vayan a amortizar los Certificados Bursátiles, a través del EMISNET que mantiene la BMV.		
Garantía, en su caso	Los Certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía específica	Los Certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía específica	Los Certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía específica	Los Certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía específica
Fiduciario, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Calificación de valores [Sinopsis]				
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	AA+(Mex)	AA+(Mex)	F1+(Mex)	F1+(Mex)
Significado de la calificación	Indican expectativas de un nivel de riesgo de incumplimiento muy bajo en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país o con la misma unión monetaria. El riesgo de cumplimiento inherente difiere solo ligeramente de aquel de los emisores u obligaciones con las calificaciones más altas del país	Indican expectativas de un nivel de riesgo de incumplimiento muy bajo en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país o con la misma unión monetaria. El riesgo de cumplimiento inherente difiere solo ligeramente de aquel de los emisores u obligaciones con las calificaciones más altas del país	Las calificaciones de corto plazo se asignan a las obligaciones cuyo vencimiento inicial se considera de corto plazo según la convención de mercado. Esto significa hasta 13 meses en el caso de finanzas corporativas. Las calificaciones de corto plazo están vinculadas a las de largo plazo según la tabla de correspondencia de calificación de Fitch, ya que la liquidez y las preocupaciones a corto plazo son parte de la revisión del perfil crediticio de largo plazo.	Las calificaciones de corto plazo se asignan a las obligaciones cuyo vencimiento inicial se considera de corto plazo según la convención de mercado. Esto significa hasta 13 meses en el caso de finanzas corporativas. Las calificaciones de corto plazo están vinculadas a las de largo plazo según la tabla de correspondencia de calificación de Fitch, ya que la liquidez y las preocupaciones a corto plazo son parte de la revisión del perfil crediticio de largo plazo.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	HR AA+	HR AA+	HR+1	HR+1
Significado de la calificación	El emisor o emisión con esta calificación se considera con alta calidad crediticia, y ofrecen gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos	El emisor o emisión con esta calificación se considera con alta calidad crediticia, y ofrecen gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos	Indica que el emisor o emisión de esta calificación ofrece una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio.	Indica que el emisor o emisión de esta calificación ofrece una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio.
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Representante común	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Depositario	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	Persona Moral	Persona Moral	Persona Moral	Persona Moral
Observaciones	Los certificados bursátiles con clave de cotización LAB 25 se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.	Los certificados bursátiles con clave de cotización LAB 25-2 se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.	Los certificados bursátiles con clave de cotización LAB 00825 se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.	Los certificados bursátiles con clave de cotización LAB 00925 se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.

Serie [Eje]

LAB 01025

LAB 01125

LAB 01225

LAB 01325

Características de los títulos de deuda [Sinopsis]

Serie [Eje]	LAB 01025	LAB 01125	LAB 01225	LAB 01325
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	LAB 01025	LAB 01125	LAB 01225	LAB 01325
Fecha de emisión	2025-04-09	2025-11-09	2025-10-16	2025-10-16
Fecha de vencimiento	2026-03-09	2026-08-20	2026-04-16	2026-10-15
Plazo de la emisión en años	364 días	364 días	168 días	364 días
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	<p>A partir de su Fecha de Emisión, y hasta su total amortización en la Fecha de Vencimiento, los Certificados Bursátiles devengarán un interés ordinario sobre su Valor Nominal a una Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que el Representante Común calculará a más tardar el segundo Día Hábil previo al inicio de cada Periodo de Intereses (en adelante la "Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual") y que registrará durante dicho Periodo de Intereses inmediato siguiente, de conformidad con lo que se detalla a continuación. La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.15% (cero punto quince) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días ("Tasa de Interés de Referencia" o "TIIE") y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso internet, autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días. La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar al número de días naturales del Periodo de Intereses correspondiente.</p>	<p>A partir de su Fecha de Emisión, y hasta su total amortización en la Fecha de Vencimiento, los Certificados Bursátiles devengarán un interés ordinario sobre su Valor Nominal a una Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que el Representante Común calculará a más tardar el segundo Día Hábil previo al inicio de cada Periodo de Intereses (en adelante la "Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual") y que registrará durante dicho Periodo de Intereses inmediato siguiente, de conformidad con lo que se detalla a continuación. La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.20% (cero punto veinte) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días ("Tasa de Interés de Referencia" o "TIIE") y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso internet, autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días. La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar al número de días naturales del Periodo de Intereses correspondiente.</p>	<p>A partir de su Fecha de Emisión, y hasta su total amortización en la Fecha de Vencimiento, los Certificados Bursátiles devengarán un interés ordinario sobre su Valor Nominal a una Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que el Representante Común calculará a más tardar el segundo Día Hábil previo al inicio de cada Periodo de Intereses (en adelante la "Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual") y que registrará durante dicho Periodo de Intereses inmediato siguiente, de conformidad con lo que se detalla a continuación. La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.12% (cero punto doce) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días ("Tasa de Interés de Referencia" o "TIIE") y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso internet, autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días. La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar al número de días naturales del Periodo de Intereses correspondiente.</p>	<p>A partir de su Fecha de Emisión, y hasta su total amortización en la Fecha de Vencimiento, los Certificados Bursátiles devengarán un interés ordinario sobre su Valor Nominal a una Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que el Representante Común calculará a más tardar el segundo Día Hábil previo al inicio de cada Periodo de Intereses (en adelante la "Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual") y que registrará durante dicho Periodo de Intereses inmediato siguiente, de conformidad con lo que se detalla a continuación. La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.18% (cero punto dieciocho) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días ("Tasa de Interés de Referencia" o "TIIE") y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso internet, autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días. La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar al número de días naturales del Periodo de Intereses correspondiente.</p>
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	<p>Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pagos de intereses que se establece en cada Suplemento y Título correspondiente a cada emisión o, si la Fecha de Pago de Intereses correspondiente fuera un día inhábil, el siguiente día hábil, durante la vigencia de la emisión, contra la entrega de las constancias que Indeval haya expedido.</p>	<p>Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pagos de intereses que se establece en cada Suplemento y Título correspondiente a cada emisión o, si la Fecha de Pago de Intereses correspondiente fuera un día inhábil, el siguiente día hábil, durante la vigencia de la emisión, contra la entrega de las constancias que Indeval haya expedido.</p>	<p>Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pagos de intereses que se establece en cada Suplemento y Título correspondiente a cada emisión o, si la Fecha de Pago de Intereses correspondiente fuera un día inhábil, el siguiente día hábil, durante la vigencia de la emisión, contra la entrega de las constancias que Indeval haya expedido.</p>	<p>Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pagos de intereses que se establece en cada Suplemento y Título correspondiente a cada emisión o, si la Fecha de Pago de Intereses correspondiente fuera un día inhábil, el siguiente día hábil, durante la vigencia de la emisión, contra la entrega de las constancias que Indeval haya expedido.</p>

Serie [Eje]	LAB 01025	LAB 01125	LAB 01225	LAB 01325
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	Los pagos de principal y los intereses devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán en cada fecha de pago mediante transferencia electrónica de fondos realizada a través del Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra la entrega del Título, o las constancias que para tales efectos expide Indeval. El principal y los intereses se pagarán vía casa de bolsa (según contrato de intermediación bursátil) en forma electrónica al Indeval.	Los pagos de principal y los intereses devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán en cada fecha de pago mediante transferencia electrónica de fondos realizada a través del Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra la entrega del Título, o las constancias que para tales efectos expide Indeval. El principal y los intereses se pagarán vía casa de bolsa (según contrato de intermediación bursátil) en forma electrónica al Indeval.	Los pagos de principal y los intereses devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán en cada fecha de pago mediante transferencia electrónica de fondos realizada a través del Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra la entrega del Título, o las constancias que para tales efectos expide Indeval. El principal y los intereses se pagarán vía casa de bolsa (según contrato de intermediación bursátil) en forma electrónica al Indeval.	Los pagos de principal y los intereses devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán en cada fecha de pago mediante transferencia electrónica de fondos realizada a través del Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra la entrega del Título, o las constancias que para tales efectos expide Indeval. El principal y los intereses se pagarán vía casa de bolsa (según contrato de intermediación bursátil) en forma electrónica al Indeval.
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Garantía, en su caso	Los Certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía específica	Los Certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía específica	Los Certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía específica	Los Certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía específica
Fiduciario, en su caso	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Calificación de valores [Sinopsis]				
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	F1+(Mex)	F1+(Mex)	F1+(Mex)	F1+(Mex)
Significado de la calificación	Las calificaciones de corto plazo se asignan a las obligaciones cuyo vencimiento inicial se considera de corto plazo según la convención de mercado. Esto significa hasta 13 meses en el caso de finanzas corporativas. Las calificaciones de corto plazo están vinculadas a las de largo plazo según la tabla de correspondencia de calificación de Fitch, ya que la liquidez y las preocupaciones a corto plazo son parte de la revisión del perfil crediticio de largo plazo.	Las calificaciones de corto plazo se asignan a las obligaciones cuyo vencimiento inicial se considera de corto plazo según la convención de mercado. Esto significa hasta 13 meses en el caso de finanzas corporativas. Las calificaciones de corto plazo están vinculadas a las de largo plazo según la tabla de correspondencia de calificación de Fitch, ya que la liquidez y las preocupaciones a corto plazo son parte de la revisión del perfil crediticio de largo plazo.	Las calificaciones de corto plazo se asignan a las obligaciones cuyo vencimiento inicial se considera de corto plazo según la convención de mercado. Esto significa hasta 13 meses en el caso de finanzas corporativas. Las calificaciones de corto plazo están vinculadas a las de largo plazo según la tabla de correspondencia de calificación de Fitch, ya que la liquidez y las preocupaciones a corto plazo son parte de la revisión del perfil crediticio de largo plazo.	Las calificaciones de corto plazo se asignan a las obligaciones cuyo vencimiento inicial se considera de corto plazo según la convención de mercado. Esto significa hasta 13 meses en el caso de finanzas corporativas. Las calificaciones de corto plazo están vinculadas a las de largo plazo según la tabla de correspondencia de calificación de Fitch, ya que la liquidez y las preocupaciones a corto plazo son parte de la revisión del perfil crediticio de largo plazo.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	HR+1	HR+1	HR+1	HR+1
Significado de la calificación	Indica que el emisor o emisión de esta calificación ofrece una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de corto plazo y mantiene el más bajo riesgo crediticio.	Indica que el emisor o emisión de esta calificación ofrece una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de corto plazo y mantiene el más bajo riesgo crediticio.	Indica que el emisor o emisión de esta calificación ofrece una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de corto plazo y mantiene el más bajo riesgo crediticio.	Indica que el emisor o emisión de esta calificación ofrece una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de corto plazo y mantiene el más bajo riesgo crediticio.
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
DBRS Ratings México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Representante común	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Serie [Eje]	LAB 01025	LAB 01125	LAB 01225	LAB 01325
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Depositario	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	Persona Moral	Persona Moral	Persona Moral	Persona Moral
Observaciones	Los certificados bursátiles con clave de cotización LAB 01025 se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.	Los certificados bursátiles con clave de cotización LAB 01125 se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.	Los certificados bursátiles con clave de cotización LAB 01225 se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.	Los certificados bursátiles con clave de cotización LAB 01325 se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.

Serie [Eje]	LAB 01425	LAB 01525
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
Serie de deuda	LAB 01425	LAB 01525
Fecha de emisión	2025-11-13	2025-11-13
Fecha de vencimiento	2026-06-25	2026-12-11
Plazo de la emisión en años	168 días	364 días
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	A partir de su Fecha de Emisión, y hasta su total amortización en la Fecha de Vencimiento, los Certificados Bursátiles devengarán un interés ordinario sobre su Valor Nominal a una Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que el Representante Común calculará a más tardar el segundo Día Hábil previo al inicio de cada Periodo de Intereses (en adelante la "Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual") y que regirá durante dicho Periodo de Intereses inmediato siguiente, de conformidad con lo que se detalla a continuación. La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.18% (cero punto dieciocho) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días ("Tasa de Interés de Referencia" o "TIIE") y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso internet, autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días. La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar al número de días naturales del Periodo de Intereses correspondiente.	A partir de su Fecha de Emisión, y hasta su total amortización en la Fecha de Vencimiento, los Certificados Bursátiles devengarán un interés ordinario sobre su Valor Nominal a una Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define más adelante) que el Representante Común calculará a más tardar el segundo Día Hábil previo al inicio de cada Periodo de Intereses (en adelante la "Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual") y que regirá durante dicho Periodo de Intereses inmediato siguiente, de conformidad con lo que se detalla a continuación. La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 0.20% (cero punto veinte) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días ("Tasa de Interés de Referencia" o "TIIE") y en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días se utilizará la TIIE al plazo más cercano, dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso internet, autorizado al efecto precisamente por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días. La Tasa de Interés de Referencia se deberá capitalizar al número de días naturales del Periodo de Intereses correspondiente.
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pagos de intereses que se establece en cada Suplemento y Título correspondiente a cada emisión o, si la Fecha de Pago de Intereses correspondiente fuera un día inhábil, el siguiente día hábil, durante la vigencia de la emisión, contra la entrega de las constancias que Indeval haya expedido.	Los intereses ordinarios que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pagos de intereses que se establece en cada Suplemento y Título correspondiente a cada emisión o, si la Fecha de Pago de Intereses correspondiente fuera un día inhábil, el siguiente día hábil, durante la vigencia de la emisión, contra la entrega de las constancias que Indeval haya expedido.
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	Los pagos de principal y los intereses devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán en cada fecha de pago mediante transferencia electrónica de fondos realizada a través del Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra la entrega del Título, o las constancias que para tales efectos expide Indeval. El principal y los intereses se pagarán vía casa de bolsa (según contrato de intermediación bursátil) en forma electrónica al Indeval.	Los pagos de principal y los intereses devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán en cada fecha de pago mediante transferencia electrónica de fondos realizada a través del Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra la entrega del Título, o las constancias que para tales efectos expide Indeval. El principal y los intereses se pagarán vía casa de bolsa (según contrato de intermediación bursátil) en forma electrónica al Indeval.
Subordinación de los títulos, en su caso	No aplica	No aplica
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	No aplica	No aplica
Garantía, en su caso	Los Certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía específica	Los Certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía específica
Fiduciario, en su caso	No aplica	No aplica
Calificación de valores [Sinopsis]		

Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	F1+(Mex)	F1+(Mex)
Significado de la calificación	Las calificaciones de corto plazo se asignan a las obligaciones cuyo vencimiento inicial se considera de corto plazo según la convención de mercado. Esto significa hasta 13 meses en el caso de finanzas corporativas. Las calificaciones de corto plazo están vinculadas a las de largo plazo según la tabla de correspondencia de calificación de Fitch, ya que la liquidez y las preocupaciones a corto plazo son parte de la revisión del perfil crediticio de largo plazo.	Las calificaciones de corto plazo se asignan a las obligaciones cuyo vencimiento inicial se considera de corto plazo según la convención de mercado. Esto significa hasta 13 meses en el caso de finanzas corporativas. Las calificaciones de corto plazo están vinculadas a las de largo plazo según la tabla de correspondencia de calificación de Fitch, ya que la liquidez y las preocupaciones a corto plazo son parte de la revisión del perfil crediticio de largo plazo.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	HR+1	HR+1
Significado de la calificación	Indica que el emisor o emisión de esta calificación ofrece una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio.	Indica que el emisor o emisión de esta calificación ofrece una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio.
Moody's de México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
DBRS Ratings México, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Otro [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Nombre		
Representante común	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
Depositario	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	Persona Moral	Persona Moral
Observaciones	Los certificados bursátiles con clave de cotización LAB 01425 se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.	Los certificados bursátiles con clave de cotización LAB 01525 se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

A la fecha de este reporte la Compañía se encuentra en fase de implementación de sus políticas respecto a la toma de decisiones relativas a cambios de control, esto a razón que la Compañía se encuentra trabajando en la implementación de su nueva estrategia para lograr un mejor desempeño.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

A la fecha de este reporte la Compañía se encuentra en fase de implementación de sus políticas respecto a la toma de decisiones relativas a la toma de decisiones respecto a estructuras corporativas, esto a razón que la Compañía se encuentra trabajando en la implementación de su nueva estrategia para lograr un mejor desempeño.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

A la fecha de este reporte la Compañía se encuentra en fase de implementación de sus políticas respecto a la toma de decisiones relativas a la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes de activos esenciales, esto a razón que la Compañía se encuentra trabajando en la implementación de su nueva estrategia para lograr un mejor desempeño.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general	17
Glosario de términos y definiciones:.....	17
Resumen ejecutivo:.....	20
Factores de riesgo:.....	24
Otros Valores:	42
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	43
Destino de los fondos, en su caso:	44
Documentos de carácter público:.....	44
[417000-N] La emisora.....	45
Historia y desarrollo de la emisora:.....	45
Descripción del negocio:	57
Actividad Principal:	57
Canales de distribución:	73
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	77
Principales clientes:.....	79
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	79
Recursos humanos:	85
Desempeño ambiental:.....	89
Información de mercado:.....	99
Estructura corporativa:.....	100
Descripción de los principales activos:.....	102
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	103
Acciones representativas del capital social:	104
Dividendos:	105

[424000-N] Información financiera	111
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	113
Informe de créditos relevantes:	114
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	121
Resultados de la operación:	124
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	125
Control Interno:	128
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	128
[427000-N] Administración	131
Auditores externos de la administración:	131
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	131
Administradores y accionistas:	132
Estatutos sociales y otros convenios:	147
[429000-N] Mercado de capitales.....	155
Estructura accionaria:	155
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	155
[431000-N] Personas responsables.....	159
[432000-N] Anexos	160

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Cuando se utilicen en el presente reporte con la primera letra mayúscula, salvo que el contexto requiera otra cosa, los siguientes términos tendrán los significados respectivos que a continuación se indican, mismos que serán igualmente aplicables al singular o plural de dichos términos:

“Acciones”	Todas y cada una de las acciones representativas del capital social de la Compañía.
“Actinver”	Actinver Casa de Bolsa, S.A de C.V.
“Banamex”	Banco Nacional de México S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.
“BBVA”	BBVA México, S.A., S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.
“Banco Santander”	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.
“Benavides”	Farmacias Benavides, S.A.B. de C.V.
“Bolsa” o “BMV”	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“Circular Única”	Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores” publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, modificadas mediante resoluciones publicadas en el citado Diario el 7 de octubre de 2003, 6 de septiembre de 2004, 22 de septiembre de 2006, 19 de septiembre de 2008, 27 de enero, 22 de julio y 29 de diciembre de 2009, 10 y 20 de diciembre de 2010, 16 de marzo, 27 de julio, 31 de agosto y 28 de diciembre de 2011, 16 de febrero y 12 de octubre de 2012, 30 de abril y 15 de julio de 2013, 30 de enero, 17 de junio, 24 de septiembre y 26 de diciembre de 2014, 12 y 30 de enero, 26 de marzo, 13 de mayo, 27 de agosto, 28 de septiembre, 20 de octubre y 31 de diciembre de 2015, 6 de mayo, 19 de octubre y 15 de noviembre de 2016, 11 de agosto de 2017, 26 de abril, 13 de junio de 2018, 9 de agosto, 25 de noviembre de 2019, 12 de diciembre de 2020 y 16 de febrero de 2021, respectivamente.
“CNBV”	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“COFECE”	Comisión Federal de Competencia Económica.

“COFEPRIS”	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
“Comercial Mexicana”	Controladora Comercial Mexicana, S.A.B. de C.V.
“Coopidrogas”	Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas
“dólares”	Moneda de curso legal de los EE. UU.
“EBITDA”	Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización.
“Emisora”, “Genomma Lab”, “Compañía” o “Sociedad”	Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V., cuando el contexto así lo requiera, dichos términos incluirán a las Subsidiarias.
“Farmacias del Ahorro”	Comercializadora Farmacéutica de Chiapas, S.A. de C.V.
“Familia Herrera”	Conjuntamente, los señores Rodrigo Alonso Herrera Aspra y Rodrigo Herrera Itié y las señoras Sabrina Lucila Herrera Aspra, Renata Virginia Herrera Aspra y Lucila Aspra Melara.
“Fármacos Nacionales”	Fármacos Nacionales, S.A. de C.V.
“Fragua”, “Farmacias Guadalajara”	Corporativo Fragua, S.A.B. de C.V.
“Genéricos”	Productos farmacéuticos de patente vencida.
“GMPs”	Por sus siglas en inglés, sanas prácticas de manufactura de productos farmacéuticos y para el cuidado personal (<i>Good Manufacturing Practices</i>).
“Grupo de Personas”	Tiene el significado que se le atribuye en la fracción IX del artículo 2 de la LMV.
“Grupo Marzam”	Grupo Comercial e Industrial Marzam, S.A.P.I. de C.V.
“Hathaway”	Hathaway South America Ventures, S.A. de C.V.
“HSBC”	HSBC México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.
“IFRS”, “NIIF”	Por sus siglas en inglés, son las Normas Internacionales de Información Financiera. (<i>International Financial Reporting Standards</i>).
“IMS Health”	IMS Health Incorporated, uno de los proveedores más importantes de información de mercado de las industrias farmacéutica y del cuidado de la salud.
“Indeval”	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

"Internacional"	Referente a las operaciones internacionales de la Compañía.
"InRetail"	InRetail Peru Corp.
"LGSM"	Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor.
"LMV"	Ley del Mercado de Valores en vigor.
"Lojas Americanas"	B2W Companhia Digital
"Marzam"	Casa Marzam, S.A. de C.V.
"México"	Estados Unidos Mexicanos.
"MMN"	Medicinas y Medicamentos Nacionales, S.A. de C.V.
"NA"	No aplicable.
"Nadro"	Nadro, S.A. de C.V.
"Nexus Capital"	Nexus Capital, S.A. de C.V.
"OTC"	Respecto de productos farmacéuticos, por sus siglas en inglés, productos de libre venta, es decir, que pueden adquirirse sin necesidad de receta médica (<i>over-the-counter</i>).
"PC"	Productos de cuidado personal.
"Pesos" "pesos" "Ps"	Moneda del curso legal en México.
"PROFECO"	Procuraduría Federal del Consumidor.
"Programa 2019"	Significa el programa de colocación de colocación de certificados bursátiles de corto y largo plazo, como emisor recurrente, autorizado mediante oficio número 153/11961/2019 de fecha 19 de julio de 2019, por un monto de hasta \$10,000'000,000.00 M.N. (diez mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) o su equivalente en unidades de inversión.
"Programa 2024"	Significa el programa de colocación de colocación de certificados bursátiles de corto y largo plazo, como emisor recurrente, autorizado mediante oficio número 153/3456/2024 de fecha 24 de julio de 2024, por un monto de hasta \$10,000'000,000.00 M.N. (diez mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) o su equivalente en unidades de inversión on en dólares de los Estado Unidos de Norteamérica.
	Significa el reporte anual correspondiente al ejercicio social

“Reporte”	concluido el 31 de diciembre de 2024, que la Emisora puso a disposición de la CNBV, BMV y el público en general el 30 de abril de 2025 y que puede ser consultado públicamente en la sección “Empresas Emisoras – LAB – Reportes Anuales” en la página http://www.bmv.com.mx .
“RNV”	Registro Nacional de Valores.
“Sanborns”	Sanborns Hermanos, S.A.
“SARS-CoV-2”	Coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave
“SIFIC”	Sistema de Información Financiera y Contable de las Emisoras de la Bolsa.
“St. Andrews”	Saint Andrews Accelerated Growth Partners, S.A. de C.V.
“Soriana”	Organización Soriana, S.A.B. de C.V.
“Subsidiarias”	Cualquier sociedad respecto de la cual la Emisora sea propietaria de la mayoría de las acciones representativas de su capital social o respecto de la cual la Emisora tenga el derecho de designar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración o a su Administrador Único.
“TIIE”	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio que publica el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación.
“Tiendas Chedraui”	Tiendas Chedraui, S.A de C.V.
“Wal-Mart”	Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V.

Resumen ejecutivo:

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el Reporte, incluyendo la información financiera y notas relativas antes de tomar una decisión de inversión, a fin de tener un mejor entendimiento de nuestro negocio.

Este Reporte incluye declaraciones a futuro. Dichas declaraciones están sujetas a ciertos riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores, algunos de los cuales están fuera del control de la Emisora, y podrían dar lugar a que los resultados, el desempeño o los logros expresados o implícitos en dichas declaraciones a futuro difieran en forma significativa de los resultados reales. Las declaraciones a futuro contienen expresiones tales como considera”, “anticipa”, “prevé”, “planea”, “espera”, “pretende”, “objetivo”, “estima”, “proyecta”, “predice”, “pronostica”,

“lineamiento”, “debería” y otras expresiones similares, y están contenidas, entre otras, en las secciones “Resumen Ejecutivo”, “Factores de Riesgo”, “Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Emisora” y “Descripción general del negocio”.

Información general de la Emisora

Genomma Lab es una de las empresas líderes en la industria de productos farmacéuticos OTC y productos para el cuidado personal en México, y cuenta con presencia en 18 países adicionales a nivel internacional. Conforme a la información proporcionada por IMS Health, Genomma Lab se encuentra dentro de las primeras cinco compañías que registran mayores ventas en la industria de productos farmacéuticos OTC en México y en Argentina. La Compañía se dedica al desarrollo, venta y promoción de una gran variedad de productos de marca Premium y accesibles, muchos de los cuales son líderes de la categoría en la cual compiten en términos de ventas y participación de mercado. Genomma Lab ha incrementado sus ventas netas y rentabilidad a través de la combinación de un efectivo proceso de desarrollo de nuevos productos, mercadotecnia dirigida al cliente, una amplia red de distribución de productos y un modelo de operación altamente flexible y de bajo costo. Durante 2025, Genomma Lab registró Ventas Netas de \$17,541.2 millones de pesos, y EBITDA de \$4,101.1 millones de pesos. De 2020 a 2025, las Ventas Netas de Genomma Lab se incrementaron a una tasa anual compuesta de 4.8%.

Genomma Lab ofrece más de 350 productos en diferentes categorías, en las cuales tiene una alta participación de mercado, incluyendo productos anti-acné, autodiagnóstico, productos antibacteriales, crema para mejorar la textura de piel con cicatrices, shampoos, shampoos para la caspa, jabones, rastrillos, productos para evitar la caída del cabello, ungüento para dolores musculares, tratamientos anti-micóticos, para el alivio de la colitis, para contrarrestar el nivel de estrés, anti-arrugas, antiácidos, anti-úlceras, antigripales, para la protección y mejora sexual, tratamientos contra las hemorroides, contra várices, de osteoartritis, medicamentos oftálmicos, nutrición infantil, entre otros. De acuerdo con CID Knobloch, el mercado de OTC incluyendo genéricos en México a febrero de 2026 tenía un valor de más de \$90,000 millones de pesos, mientras nuestra participación en el sector era del 5.9%. Asimismo, el mercado de cuidado personal en México, en las categorías que participamos, a diciembre de 2025 tenía un valor de más de \$42,300 millones, mientras nuestra participación en el sector se estimaba en 5.0%.

Los productos de Genomma Lab se comercializan tanto en México como internacionalmente a través de más de 50 marcas activas diferentes, las cuales se encuentran disponibles al público en todo el territorio nacional y son adquiridos por consumidores de todos los niveles socioeconómicos. Algunas de las marcas más vendidas de Genomma Lab se encuentran posicionadas en los primeros lugares, en términos de participación de mercado, dentro de la categoría de producto o segmento de industria en la que compiten, como se señala en la siguiente tabla.

Marca	Categoría de Producto	Ventas (millones de pesos) ⁽¹⁾	% de Ventas Totales en 2025 ⁽²⁾
Suerox	Bebida Isotónica	2,435.9	13.9%
Tío Nacho	Cuidado del Cabello	1,564.8	9.0%
Cicatricure	Desvanecimiento de Cicatrices	1,408.6	8.0%
Tafirol	Analgésico	1,101.6	6.3%
XL-3	Medicamento Antigripal	946.4	5.4%

(1) Ventas por marca, las cuales representaron el 42.5% de las ventas totales de Genomma Lab en 2025.

(2) Porcentaje que resulta de dividir las ventas por marca dividido por las ventas totales en 2025

Genomma Lab cuenta con los recursos internos necesarios para el desarrollo de sus productos y marcas, mismos que le brindan perspectivas de crecimiento, sin que requiera necesariamente llevar a cabo adquisiciones para lograr dicho crecimiento. Genomma Lab se ha concentrado en incrementar el valor de las marcas de sus productos a través de campañas publicitarias dirigidas e innovadoras desarrolladas internamente, en sus propias instalaciones de producción de anuncios comerciales, que le permiten alcanzar una base de clientes diversa y con altos niveles de lealtad aunado a

una fuerte estrategia comercial en punto de venta dirigida al comprador, buscando una mejor posición en el anaquel de los productos de la Compañía.

Genomma Lab tiene presencia en todo el territorio nacional y distribuye sus productos a través de una plataforma diversificada, con diferentes canales de distribución que incluyen distribuidores de productos farmacéuticos, cadenas de farmacias nacionales, tiendas de autoservicio, tiendas de conveniencia, clubes de precios, tiendas departamentales y distribuidores abarroteros. Esta diversificación de sus canales de distribución le ha permitido contar con más de 350,000 puntos de venta en México y con más de 150,000 en sus operaciones internacionales. Genomma Lab busca continuamente nuevas oportunidades para incrementar su red de distribución, creciendo conjuntamente con sus clientes y distribuidores actuales, y participando en nuevos canales, los cuales espera le brinden oportunidades adicionales para incrementar sus ventas en el futuro.

Resumen de información financiera

La siguiente información financiera presenta un resumen de los estados financieros consolidados de Genomma Lab, preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) para el periodo que se indica más adelante. Dicha información fue seleccionada y obtenida de los estados financieros consolidados auditados de Genomma Lab, incluyendo los estados de resultados y los balances generales de Genomma Lab para cada uno de los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, y las notas a los mismos, que forman parte de este Reporte. La información que se señala a continuación debe leerse conjuntamente con la sección “*Información Financiera - Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y situación financiera de la emisora*” y con los estados financieros consolidados de la Compañía que forman parte integrante de este Reporte.

	Años concluidos el 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
	<i>(en miles de pesos, excepto acciones e información por acción)</i>		
Estado de Resultados:			
Ventas Netas	17,541,157	18,606,903	16,467,126
Costo de ventas	6,519,025	6,675,859	6,383,900
Gastos de venta, generales y de administración	7,292,012	8,055,036	6,888,784
Otros ingresos, neto	-29,640	-46,483	-14,745
Deterioro de activos de larga duración	0	8,069	8,069
Utilidad de operación	3,759,760	3,922,491	3,201,118
Resultado integral de financiamiento	-1,074,728	-668,113	-1,216,484
Pérdida por posición monetaria en subsidiaria hiperinflacionaria	-251,283	-363,286	-264,045
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,433,749	2,891,092	1,720,589
Impuestos a la utilidad	819,751	799,981	635,674
Utilidad neta consolidada por operaciones continuas	1,613,998	2,091,111	1,084,915
Pérdida por operaciones discontinuas	0	-597,989	-58,599
Otros resultados integrales, netos de	-550,098	746,107	-1,002,716

	Años concluidos el 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
	<i>(en miles de pesos, excepto acciones e información por acción)</i>		
impuestos a la utilidad:			
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro			
Pérdida) utilidad por diferencias de cambio por conversión de operaciones extranjeras			
Utilidad integral consolidada	1,063,900	2,239,229	23,600
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria de operaciones continuas	\$1.65	\$2.14	\$1.13
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria de operaciones continuas y discontinuas	\$1.65	\$1.53	\$1.07

	Años concluidos el 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
	<i>(en miles de pesos)</i>		
Balance General:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,859,547	2,289,864	1,488,338
Capital de trabajo ⁽¹⁾	5,699,239	5,528,113	3,997,443
Activos totales	23,690,512	23,017,803	20,696,717
Deuda con costo	7,568,995	6,429,642	6,192,180
Capital contable	11,118,041	10,884,856	9,382,749

	Años concluidos el 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
	<i>(en miles de pesos)</i>		
Otra información financiera:			
EBITDA ⁽²⁾			
Utilidad neta consolidada	1,613,998	1,493,122	1,026,316
Impuestos (beneficio) a la utilidad	819,751	799,981	635,674
Resultado integral de financiamiento	-1,326,011	-1,031,399	-1,480,529
Utilidad de operaciones discontinuas	0	-597,989	-58,599
Depreciación y amortización	341,298	347,809	185,232
EBITDA	4,101,057	4,270,300	3,386,350

(1) El capital de trabajo se calcula restando los pasivos circulantes de los activos circulantes.

(2) EBITDA, por sus siglas en inglés, representa utilidades (pérdidas) antes de gastos financieros, impuestos, depreciación y amortización. El EBITDA no deberá considerarse como una alternativa de los ingresos netos, como indicador del desempeño operativo de la Compañía, ni

como un indicador de liquidez derivado de los flujos de capital provenientes de las actividades operativas de la Compañía. El equipo administrativo de la Compañía considera que EBITDA representa un indicador útil respecto del desempeño de la Compañía, que a su vez es comúnmente utilizado por inversionistas y analistas para evaluar a la Compañía y compararla con otras empresas. Sin embargo, respecto de dichas comparaciones, los inversionistas deberán considerar que EBITDA no está definida ni reconocida como un indicador financiero conforme a las IFRS y podrá ser calculado con fórmulas diferentes por otras compañías.

Resumen del comportamiento de la Acción en el mercado de valores

Las Acciones de Genomma Lab cotizan en la BMV bajo el símbolo de cotización LAB "B". Durante 2024, la Compañía continuó perteneciendo a la muestra del Índice de Precios y Cotizaciones (S&P/BMV IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), del Índice de S&P/BMV Total Mexico ESG, del índice Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance del S&P/BMV IPC SmallCap, del S&P/BMV IPC CompMx, del Morgan Stanley Composite Index (MSCI), específicamente del MSCI EM LATAM Ex Brazil Small Cap y SMid Cap, entre otros. Para mayor información del comportamiento de las Acciones de la Compañía favor de ver la sección "Mercado de Capitales – inciso b)" del presente Reporte.

Factores de riesgo:

Una inversión en acciones involucra riesgos. Los inversionistas deben analizar y considerar los siguientes factores de riesgo, así como la demás información incluida en este Reporte, antes de tomar la decisión de invertir en acciones de la Compañía. Cualquiera de los factores de riesgo que se mencionan a continuación podría afectar de forma significativa los negocios, operaciones, situación financiera o los resultados operativos de la Compañía. En tal supuesto, los inversionistas podrían perder la totalidad o parte de su inversión. Los factores de riesgo que se mencionan a continuación son los que actualmente podrían afectar a la Compañía. La Compañía podría enfrentar factores de riesgo desconocidos o que actualmente no se consideran importantes, mismos que podrían afectar de forma negativa y significativa las operaciones.

Para efectos de esta sección del Reporte, cuando se señale que un riesgo tendrá o podría llegar a causar un efecto adverso en la Compañía, significa que el riesgo podría ocasionar un efecto desfavorable en los negocios, situación financiera, liquidez, resultado de operaciones de la Compañía o en el valor de las acciones.

Factores de riesgo relacionados con los negocios de la Compañía

La Compañía enfrenta competencia significativa en los mercados de productos farmacéuticos OTC y productos para el cuidado personal.

Los mercados de productos farmacéuticos OTC y productos para el cuidado personal son altamente competitivos y se caracterizan por el constante lanzamiento de nuevos productos. Asimismo, el universo de productos que integra el mercado de productos farmacéuticos OTC se incrementa día con día como resultado de los vencimientos de patentes de medicamentos, cuyos ingredientes activos, después de dicho vencimiento, pueden ser utilizados para la generación de otros productos farmacéuticos OTC. La mayoría de los lanzamientos de nuevos productos farmacéuticos y la puesta en venta como productos OTC de productos que anteriormente tenían patente, está acompañada por material publicitario y promocional. En general, los lanzamientos de competidores pueden afectar de forma adversa el negocio de la Compañía, especialmente porque ésta compite en categorías en las que la venta de los productos de que se trate se ve altamente influida por la publicidad y las promociones.

Los competidores de la Compañía incluyen a grandes empresas de productos farmacéuticos OTC tales como Bayer AG, Boehringer Ingelheim, Sanofi-Aventis, S.A., Pisa, Procter & Gamble, Johnson & Johnson, Novartis, Reckitt Benckiser, Pfizer y sus respectivas subsidiarias y afiliadas, así como compañías de productos de consumo como Colgate-Palmolive de México, S.A. de C.V., Procter & Gamble de México, S.A. de C.V., Jafra Cosmetics International, S.A. de C.V., Pond's de México, S.A. de C.V. y sus respectivas subsidiarias y afiliadas, entre otras, muchas de las cuales tienen mayores recursos económicos que la Compañía. En general, todos los competidores podrían encontrarse en mejor situación para invertir mayores recursos en investigación y desarrollo, publicidad, implementación de políticas de precios; utilizar su mayor poder de compra, establecer relaciones más fuertes con sus distribuidores y desarrollar canales de distribución más amplios como puntos de venta. De igual forma, los competidores de Genomma Lab suelen ser agresivos y destinar grandes cantidades de recursos a promoción y publicidad como estrategia para incrementar su participación en el mercado, a expensa de sus competidores, incluyendo la Compañía. Las categorías de marca propia y de genéricos han incrementado la competencia en diversos mercados donde están posicionados los productos de la Compañía. Si la Compañía llegara a encontrarse imposibilitada para lanzar productos nuevos e innovadores que sean atractivos para los consumidores, o para destinar recursos suficientes para promover sus productos y lograr aceptación en el mercado, la Compañía no estaría en posibilidad de competir eficazmente, y sus resultados operativos y financieros se verían afectados.

Asimismo, la lealtad del consumidor es relativamente alta en relación con los productos farmacéuticos OTC y para el cuidado personal y, consecuentemente, los nuevos productos de la Compañía podrían no tener una respuesta positiva si los mismos carecen de diferenciación en sus funciones terapéuticas respecto de los de sus competidores. Si bien la Compañía lleva a cabo inversiones significativas en estrategias para diferenciar sus productos de los de la competencia (como en el empaque y publicidad), existe la posibilidad de que los consumidores continúen usando los productos de la competencia en lugar de los de la Compañía, aun cuando ésta considere que los suyos son superiores.

Hasta la fecha de este reporte, la mayoría de los productos de la Compañía son fabricados por proveedores externos, lo cual limita el control de Genomma Lab en el proceso de fabricación y, consecuentemente, podría originar variaciones en la calidad del producto o retrasos para cumplir con los pedidos de sus clientes, y esto podría resultar en responsabilidad a cargo de Genomma Lab o en la interposición de acciones legales en contra de la Compañía o sus fabricantes, o el retiro de sus productos del mercado.

La Compañía depende de diversos fabricantes para entregar productos de alta calidad, para que éstos cumplan con todas las especificaciones de Genomma Lab y los requisitos regulatorios aplicables, para cumplir con los tiempos de entrega de los productos y para que sean competitivos en términos de precio. Si los fabricantes de la Compañía entregan productos defectuosos o que de cualquier forma no cumplan con las especificaciones de control de calidad de Genomma Lab o con los requisitos regulatorios aplicables, podrían incrementarse los índices de defectos y de devoluciones de la Compañía, y ésta y sus fabricantes podrían incurrir en responsabilidad frente a sus clientes o los consumidores finales, y quedar sujetos a acciones legales, además de que la credibilidad y reputación de los productos de la Compañía se verían afectadas.

Adicionalmente, la Compañía importa a México y a los países con proveeduría local, como Argentina, Brasil, Perú, Ecuador, Colombia y Estados Unidos, diversos productos e insumos de fabricantes o proveedores ubicados principalmente en Argentina, México, Estados Unidos, Francia, y Colombia. Los productos importados podrían dar lugar a preocupaciones por lo que se refiere a su cumplimiento con requisitos regulatorios. Si los productos importados no cumplen o pareciera que no cumplen con los requisitos establecidos en la regulación correspondiente a cada país, podría prohibirse su entrada y, en caso de que ya estuvieren en el territorio correspondiente, podrían ser retirados del mercado y esto podría dar lugar al inicio de acciones legales en contra de los fabricantes y distribuidores de los mismos.

Por otro lado, si los fabricantes o proveedores contratados por la Compañía no cumplen con los requisitos de entrega o dejaren de hacer negocios con la Compañía por cualquier causa (incluyendo, por ejemplo, la insolvencia o quiebra de cualquier proveedor), la Compañía podría incumplir con los tiempos de entrega a sus distribuidores y clientes, lo que a su vez causaría que dichos clientes cancelen pedidos, se nieguen a aceptar entregas de productos, exijan un menor

precio o reduzcan el volumen de los pedidos siguientes. En caso de que Genomma Lab registre inventarios insuficientes para suministrar productos a sus clientes, las ventas podrían disminuir significativamente y el negocio de la Compañía se vería afectado. Asimismo, si los fabricantes o proveedores de la Compañía no pudieran entregar a tiempo los productos o no pudieran continuar fabricando los mismos, ésta tendría que buscar otros proveedores de sus productos, lo que implicaría identificar y certificar nuevos fabricantes. La Compañía podría no identificar o certificar en corto tiempo a los fabricantes de productos existentes o nuevos, y dichos fabricantes podrían no cumplir con los requisitos de la Compañía. Adicionalmente, identificar fabricantes y proveedores alternativos con tiempos de entrega insuficientes podría comprometer los objetivos de producción requeridos, lo cual podría resultar en gastos de producción adicionales, retraso en la producción, la producción de productos de baja calidad o la pérdida de ventaja competitiva o posicionamiento en el mercado. Las consecuencias de no asegurar, a tiempo y de forma adecuada, la fabricación y suministro de mercancía, causarían un impacto negativo en los inventarios, en las ventas y en los márgenes brutos, y finalmente en los resultados operativos de la Compañía.

Adicionalmente, los actuales fabricantes y proveedores de la Compañía podrían incrementar los costos de los productos que la Compañía les compra. Si los fabricantes y proveedores incrementaran sus precios, los costos de venta de Genomma Lab se incrementarían y los márgenes se verían afectados si no se trasladan estos incrementos en costos a sus clientes o consumidores.

Por otro lado, la operación de nuestros proveedores y fabricantes podría verse comprometida por incumplimientos en materia de sostenibilidad y responsabilidad social, como pueden ser los relacionados a la violación de derechos humanos, la falta de medidas de seguridad industrial, el incumplimiento de criterios éticos, la incorrecta gestión ambiental o la violación de la regulación aplicable en materia laboral y ambiental, entre otros. La presentación de estos factores puede resultar en la interrupción del suministro de la Compañía por la clausura de las instalaciones de dichos proveedores, además de la generación de riesgos reputacionales para Genomma Lab.

La Compañía podría no ser capaz de alcanzar sus metas propuestas en ahorros en costos y ciertas eficiencias operativas derivadas de la producción interna en la nueva planta de manufactura

El éxito de la Compañía en el mediano plazo depende en gran medida de lograr manufacturar con éxito en la nueva Planta de Manufactura ubicada en San Cayetano, Estado de México, productos de bajo costo en una industria altamente competitiva. Durante 2021 se inició la producción en la Planta de Cuidado Personal y en el Almacén Central, siguiendo la ruta planeada para poder reducir los costos de operación y alcanzar ciertas eficiencias que se vean reflejados en una mayor rentabilidad. Sin embargo, la Compañía podría enfrentar problemas operativos al llevar a cabo cambios importantes en la producción, suministro o logística, aunado a su incapacidad de lograr reducciones de costos y eficiencias planeados para mejorar la rentabilidad. Estos eventos podrían tener un efecto negativo adverso en la operación, situación financiera, y resultados de operación.

La nueva Planta de Manufactura de la Compañía podría originar variaciones en la calidad del producto o retrasos para cumplir con los pedidos de sus clientes, una vez que esta misma entre en operación.

Una vez que la nueva Planta de Manufactura de la Compañía comience operaciones podría haber variaciones en la calidad del producto, retrasos para cumplir con los pedidos, problemas de adaptación al nuevo modelo de negocio, entre otros.

Adicionalmente, la nueva Planta de Manufactura promete generar un mayor ahorro, el cual podría verse afectado en caso de que los actuales proveedores de materia prima de la Compañía incrementen los costos de los productos que la Compañía les compra. Si los proveedores incrementaran sus precios, los costos de manufactura de Genomma Lab se incrementarían y los márgenes se verían afectados si no se trasladan estos incrementos en costos a sus clientes o consumidores.

Regulación en materia de etiquetado de productos

La legislación de algunos países en los que opera la Compañía, como Chile, Perú, Ecuador, entre otros, requiere que los productos alimenticios, como las bebidas hidratantes, incluyan en su etiquetado información nutricional que indique el contenido de nutrientes que, consumidos en exceso, podrían ser perjudiciales para la salud.

Durante el cuarto trimestre de 2020 entró en vigor una nueva norma en materia de etiquetado para productos alimenticios que se comercializan en México, la cual establece un sistema de etiquetado frontal a través de sellos y advertencias, entre otros cambios en los requisitos y criterios para el etiquetado. En el caso de la Compañía, el contenido de esta norma impacta principalmente en los productos de la marca Suerox®. Las reglas de etiquetado se han implementado en tres etapas, desde octubre de 2020 hasta octubre de 2025. Dichas reglas establecen que, además de informar la cantidad de calorías, azúcares, sodio y grasas en la cara principal del producto a través de un sistema de "sellos" y de regular otros requisitos que impactan en el rotulado, los productos que contengan sellos no podrán incluir en sus etiquetas ni en anuncios de televisión, imágenes de personajes, dibujos, celebridades, regalos, ofertas, juguetes, concursos, etc, que tengan como objeto fomentar su consumo, lo cual podría tener un impacto en la operación y resultados de las marcas o productos involucrados.

Condiciones económicas adversas en los países que opera la Compañía, que pueden afectar negativamente la situación financiera y los resultados operativos

Gran parte de las operaciones de Genomma Lab dependen del desempeño de la economía de los países en los que opera la Compañía. Como resultado de lo anterior, el negocio, situación financiera, y los resultados operativos de la Compañía podrían verse afectados por la volatilidad del consumo en los países en los que opera, los cuales afectan directamente los mercados en los que participa. Si el consumo en los países en los que opera la compañía, se viera afectado resultando en una caída de los mercados en los que la Compañía participa podría verse afectado el negocio, la situación financiera o los resultados de las operaciones de la Compañía.

Declaración de Pandemia generada por el virus COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS)

Como consecuencia de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con motivo del virus denominado COVID-19, las autoridades y gobiernos de distintos países, entre ellos México, por medio del Acuerdo por el cual el Consejo de Salubridad General de los Estados Unidos Mexicanos reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en los Estados Unidos Mexicanos, han decretado medidas tendientes a evitar su propagación, mismas que han provocado una desaceleración en diversas actividades de la economía en todos los países donde la Compañía opera, tales como el consumo, el turismo, cadenas de suministro, entre otras. Durante la mayoría del año 2021, debido a la pandemia antes mencionada, hubo una reducción de las actividades consideradas como no esenciales. Una situación similar se ha reflejado en otras regiones clave donde opera la Compañía, provocando una disminución del tráfico en los centros de venta, y una menor demanda para ciertos productos que comercializa la Compañía.

La Compañía no puede asegurar que la situación sanitaria en México y/o en las diferentes regiones donde opera esté controlado ni puede anticipar los efectos de posibles futuras pandemias y/o de riesgo sanitario mundial. Dichos efectos podrían generar desaceleración económica, recesión e incluso inestabilidad política y social, lo cual podría afectar negativamente el negocio y la situación financiera de la Compañía.

El negocio de la Compañía está regulado por numerosas leyes mexicanas, tanto federales como locales y por autoridades gubernamentales extranjeras, por lo que la Compañía incurre permanentemente en elevados costos relacionados con el cumplimiento de dichas legislaciones, y está sujeta al riesgo de incumplimiento a la misma.

La producción, distribución, procesamiento, formulación, empaque y publicidad de los productos de la Compañía están sujetos a diversas y complejas leyes mexicanas, tanto federales como locales, y leyes extranjeras. El cumplimiento con dichas regulaciones resulta oneroso e implica altos costos para la Compañía. Las autoridades competentes tienen facultades para modificar las regulaciones y otros requisitos que afectan o limitan el negocio de la Compañía. Las leyes y reglamentos que afectan el negocio de la Compañía continuamente son objeto de revisión y cambios, y cualquiera de dichos cambios podría tener en el futuro un impacto en la rentabilidad de Genomma Lab. El cumplimiento de las regulaciones antes señaladas podría ser aún más oneroso y representar un costo más alto y, en consecuencia, afectar negativamente el negocio y la situación financiera de la Compañía.

Existen más regulaciones en materia de acreditamientos de impuestos, control en la contabilidad y disminución de deducciones, las cuales impactan de manera general a los contribuyentes, no a una industria en particular. Asimismo, podría ocurrir que en reformas fiscales posteriores se aprobara gravar medicamentos, lo que podría causar un impacto directo en los resultados de la Compañía.

En México la autoridad encargada de regular la seguridad, producción, etiquetado y distribución de los productos OTC y productos para el cuidado personal es la COFEPRIS, y tiene facultades para regular la publicidad de dichos productos, incluyendo materiales impresos, televisados, espectaculares, etcétera. Específicamente, la COFEPRIS verifica que toda la información divulgada al consumidor sea adecuada, no engañosa y de fácil comprensión para el público y, en el caso de productos farmacéuticos OTC, consistente con la información aprobada por la Secretaría de Salud respecto de alguna medicina en particular. Todas las campañas publicitarias de la Compañía relacionadas con productos farmacéuticos OTC requieren de la autorización de la COFEPRIS; los productos para el cuidado personal requieren de dar un aviso a COFEPRIS antes de lanzar la campaña publicitaria. Adicionalmente, los productos OTC y para el cuidado personal deben cumplir con ciertos requisitos de etiquetamiento emitidos por la COFEPRIS, así como con otros requisitos establecidos en normas oficiales mexicanas.

Por otro lado, la Compañía está sujeta al cumplimiento de las normas expedidas por la PROFECO, que en muchos casos son distintas de las normas expedidas por la COFEPRIS, lo cual resta certeza a la Compañía en relación con el cumplimiento de dichas normas.

De conformidad con las normas expedidas por la COFEPRIS, los procesos de fabricación de los productos de la Compañía deben cumplir también con las GMPs. La COFEPRIS realiza inspecciones periódicas en las instalaciones de la Compañía, así como en las de sus fabricantes y proveedores para verificar el cumplimiento de las GMPs.

Si la Compañía no cumple con las leyes mexicanas, federales o locales, o con las leyes extranjeras, la Compañía podría ser obligada a:

- Suspender producción;
- Modificar las fórmulas de sus productos;
- Suspender la venta de los productos que no cumplan con las especificaciones aplicables;
- Preparar y presentar una nueva solicitud de registro, licencia o aviso sanitario, según corresponda;
- Cambiar la etiqueta, empaque o publicidad del producto en cuestión; y
- Empezar cualquier otra acción para subsanar el incumplimiento de que se trate.

En ciertos casos, el incumplimiento de las regulaciones aplicables podría resultar en la imposición de sanciones pecuniarias en contra de la Compañía, o en la pérdida de sus licencias sanitarias, lo que dificultaría la fabricación de los productos registrados de la Compañía en tanto dichas licencias no se obtengan de nueva cuenta. Cualquiera de las

consecuencias anteriormente señaladas podría afectar adversa y sustancialmente los resultados financieros de la Compañía.

En virtud de que la COFEPRIS debe autorizar previamente las campañas publicitarias de los productos de la Compañía en medios de comunicación, cualquier retraso en la obtención de dicha autorización podría resultar en la inadecuada promoción de los productos de la Compañía y podría resultar en una disminución de las ventas proyectadas debido a que la capacidad de la Compañía de reaccionar a la tendencia de los consumidores se vería afectada.

Cambios en la legislación y regulación podrían tener un efecto adverso en la venta de los productos clave de la Compañía y en el mercado.

De conformidad con las reformas al Reglamento de Insumos para la Salud, mismas que entraron en vigor en febrero de 2005, con respecto al registro en México de los medicamentos, los productos OTC fueron renovados ante la COFEPRIS en el 2015 y, subsecuentemente, deberá ser renovado cada cinco años. Si el registro de cualquiera de los productos clave de la Compañía no se renovara, las ventas y rentabilidad se verían afectadas. A la fecha, estos registros han sido renovados de acuerdo a sus vencimientos en tiempo y forma.

La Compañía no puede estimar con precisión el tiempo que tardaría en obtener las autorizaciones correspondientes de parte de cualquier entidad gubernamental.

La Compañía no puede estimar con precisión el tiempo que tardaría en obtener la aprobación o autorización de cualquier entidad gubernamental respecto de los cambios en los registros de sus productos y/o de los permisos, licencias y certificados aplicables a sus establecimientos. Cualquier retraso en la obtención de la aprobación o autorización de nuevos o actuales productos y/o de los permisos, licencias y certificados aplicables a los establecimientos de la Compañía podría tener un impacto adverso para la Compañía, en ventas, rentabilidad, reputación de sus marcas y en su participación de mercado, al mismo tiempo que permitiría a los competidores de la Compañía atender la demanda no satisfecha de los consumidores.

La Compañía está sujeta a los riesgos inherentes de tener operaciones en el extranjero.

Actualmente la Compañía opera en 18 países fuera de México y podría llegar a operar en un futuro en regiones y países en donde cuenta con poca o ninguna experiencia, por lo que podría no tener éxito en la comercialización de sus productos en dichos mercados o en el desarrollo de nuevos productos para su venta en los mismos. Asimismo, la Compañía podría enfrentarse a otros riesgos inherentes a hacer negocios en el extranjero, incluyendo:

- Cambios inesperados en los requisitos establecidos en las leyes y reglamentos aplicables;
- Requisitos legales o regulatorios onerosos;
- Fluctuaciones del tipo de cambio en las monedas en las que opera la Compañía, lo que podría causar fluctuaciones en los precios de los productos de la Compañía en mercados extranjeros o en los costos de las materias primas adquiridas;
- Incrementos prolongados en las tasas de inflación lo que podría ocasionar que los países sean considerados como una economía hiperinflacionaria para efectos contables, lo que cambiaría la manera en que se registra la información financiera de dicho país;
- Retrasos derivados de la dificultad de obtener licencias de exportación u otras restricciones para hacer negocios internacionalmente;

- Aranceles, ciclos de pago más largos, mayor dificultad en la cobranza de cuentas por cobrar y la posibilidad de enfrentar un tratamiento impositivo desfavorable;
- Potenciales restricciones en materia de comercio exterior; y
- Dificultades en relación con la protección de los derechos de propiedad intelectual e industrial de la Compañía.

A la fecha, la Compañía no ha celebrado ninguna operación de cobertura cambiaria para protegerse del riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los productos de la Compañía podrían no cumplir con las regulaciones aplicables de los países a los que actualmente se exportan dichos productos.

La Compañía actualmente tiene operaciones en 18 países, los cuales tienen regulaciones diferentes en relación con dichos productos. Cualquier cambio en las leyes, reglamentos e interpretaciones de dichas leyes o reglamentos podría alterar el entorno en el que la Compañía maneja sus negocios en cada país. Esto incluye cambios a, entre otros, leyes y reglamentos en materia de cuidado de la salud, farmacéutica, publicidad y de protección al consumidor, así como cambios en los estándares de contabilidad y políticas impositivas. Si la Compañía incumpliere con las leyes o reglamentos aplicables, ésta podría enfrentar acciones legales, incluyendo multas o sanciones que afectarían negativamente los resultados en sus operaciones internacionales. La eventual imposibilidad de la Compañía para manejar los asuntos legales, regulatorios y fiscales (incluyendo responsabilidad derivada de la venta de sus productos, y asuntos relacionados con derechos de propiedad intelectual e industrial) y para resolver asuntos relacionados con el registro gubernamental de los productos que, para su venta, así lo requieran conforme a la regulación actual, podría afectar significativamente y de forma adversa los negocios internacionales de la Compañía.

Las ventas de la Compañía dependen en gran medida de ciertos clientes significativos y no existen compromisos de compra a largo plazo con dichos clientes.

Para reducir el riesgo del crédito con sus clientes, la Compañía periódicamente analiza la situación financiera de los mismos, aunque no se les requiere que otorguen garantías específicas de cumplimiento. Como es usual en la industria, Genomma Lab no opera a través de contratos de suministro a largo plazo con sus clientes, sino mediante órdenes de compra. El negocio de la Compañía se vería afectado de forma significativa si ésta perdiera a cualquiera de sus clientes significativos o si el negocio con cualquiera de dichos clientes disminuyera, y si la Compañía no fuere capaz de encontrar otros clientes comparables que los sustituyan.

Los gastos de publicidad y promotoría en punto de venta de la Compañía podrían no tener como resultado el incremento de las Ventas Netas o no generar los niveles deseados de recordación de marca y producto, y la Compañía podría no ser capaz de incrementar las Ventas Netas al mismo ritmo del incremento en los gastos de publicidad.

El crecimiento futuro y la rentabilidad de Genomma Lab dependerán en parte de la efectividad y eficacia en los gastos de publicidad y promotoría en punto de venta, incluyendo la capacidad de la Compañía para:

- Crear mayor recordación de sus productos y marcas;
- Determinar los mensajes apropiados y la mezcla idónea de medios de comunicación a los que se destinarán las inversiones futuras en materia de publicidad; y
- Manejar efectivamente los costos de publicidad, incluyendo costos de creatividad y medios de comunicación, para mantener costos aceptables en relación con las ventas y márgenes operativos.

El crecimiento de las ventas de la Compañía depende en parte de las estrategias de medios y promotoría en punto de venta, y si ésta no logra lanzar campañas para incentivar a sus consumidores, las ventas de la Compañía podrían caer significativamente y los márgenes se verían afectados.

La imposibilidad de renegociar exitosamente los principales acuerdos de publicidad puede afectar negativamente los resultados operativos y la situación financiera de la Compañía.

La estrategia de medios de la Compañía es altamente dependiente de la transmisión de publicidad por televisión. Generalmente, los acuerdos de publicidad con las teledifusoras de cada país se renegocian cada año. En caso de que la Compañía no sea capaz de comprar tiempo aire para publicidad en televisión en los términos y a precios, cuando menos, igual de favorables que los actuales, la capacidad de la Compañía para comercializar sus productos se vería afectada, lo cual causaría un impacto en los resultados operativos y la situación financiera de la misma.

Si la reputación de las principales marcas de la Compañía se viera afectada, Genomma Lab sufriría un impacto significativo en sus resultados financieros.

El éxito financiero de la Compañía depende directamente de sus marcas. El éxito de dichas marcas podría verse afectado si los planes de mercadotecnia o las iniciativas de producto no tienen el impacto deseado en la imagen de las marcas o en su capacidad de atraer y retener clientes. Adicionalmente, los resultados de la Compañía podrían verse afectados si cualquiera de las marcas principales sufriera un daño importante en su reputación como resultado de problemas de calidad reales o aparentes.

Asimismo, los productos OTC podrían dar origen a incertidumbre inesperada en materia de seguridad o eficacia, sea científicamente justificada o no, lo que podría resultar en el incremento de regulaciones, retiro de productos del mercado, disminución en ventas, así como acciones de responsabilidad, y cualquiera de las cuestiones anteriores podría tener un efecto relevante adverso en el negocio de la Compañía o en los resultados de sus operaciones. En caso de que se determine que cualquiera de los productos de la Compañía es defectuoso o incumple con las especificaciones correspondientes, la Compañía y sus distribuidores podrían exponerse a acciones legales.

Cualquier daño prolongado o significativo en la confianza de los clientes o consumidores de la Compañía respecto de la reputación, seguridad o efectividad de sus marcas o productos podría tener un efecto sustancial adverso en los resultados operativos y financieros de la Compañía.

Las reclamaciones en contra de la Compañía, incluyendo las efectuadas por los consumidores ante PROFECO, podrían afectar el negocio de Genomma Lab.

Las prácticas de mercadeo, promoción y fijación de precios relacionadas con la venta de los productos de Genomma Lab están sujetas a una regulación extensa. Las reclamaciones presentadas en contra de la Compañía conforme a la regulación anterior podrían tener como resultado gastos excesivos a cargo de ésta. Adicionalmente, podría exigírsele el pago por daños y perjuicios causados por alguno de sus productos. La Compañía ha estado y en el futuro podría estar sujeta a reclamaciones relativas a sus productos. Las reclamaciones en contra de Genomma Lab podrían estar basadas en que, entre otros, los productos de la Compañía contienen contaminantes, la publicidad y el etiquetado de los productos inducen al error o son falsos, que los productos incluyen instrucciones inadecuadas o que los productos no establecen adecuadamente las advertencias de los efectos secundarios o de su interacción con otras sustancias. Adicionalmente, las reclamaciones en contra de la Compañía relativas a sus productos podrían tener como resultado publicidad negativa que podría afectar sustancialmente las ventas de Genomma Lab. Además, si alguno de los productos resultara ser defectuoso, la Compañía podría verse obligada a retirarlo del mercado, lo que resultaría en gastos sustanciales, publicidad adversa y una afectación negativa de las ventas y rentabilidad. Las potenciales reclamaciones podrían exceder el monto de cobertura de los seguros de la Compañía o podrían quedar excluidas de dicha cobertura en términos de las pólizas correspondientes, lo que podría afectar su situación financiera.

Por otro lado, Genomma Lab ha estado y en el futuro podría estar sujeta a demandas en relación con los productos de la Compañía presentadas por consumidores ante la PROFECO, argumentando, entre otros, que sus productos no producen los efectos deseados. Si bien la Compañía trata de resolver amigablemente las demandas que se presentan ante PROFECO, no es posible asegurar que PROFECO no incrementará sus actividades de supervisión respecto de los productos de la Compañía o que cualquier demanda futura en relación con dichos productos no resultará en publicidad negativa y, por lo tanto, en menores ventas.

Por último, como resultado del riesgo de las demandas antes mencionadas, Genomma Lab podría verse obligada a pagar mayores primas de seguro y a aceptar mayores deducibles a efecto de mantener un adecuado nivel de cobertura en el futuro con el fin de reducir los impactos en los resultados de la misma.

El éxito de la Compañía depende de su capacidad de anticipar y responder a tiempo a las expectativas cambiantes de los consumidores.

El éxito de la Compañía depende en gran medida del atractivo de sus productos para un amplio espectro de clientes cuyas preferencias no pueden ser anticipadas con certeza y que están sujetas a cambios. En caso de que los productos actuales de la Compañía no cumplan con las expectativas de los clientes, las ventas podrían disminuir. Adicionalmente, el crecimiento de Genomma Lab depende de su capacidad de desarrollar nuevos productos mediante la ampliación de sus líneas actuales y a través de modificaciones a los productos existentes, lo cual implica diversos riesgos. La Compañía podría no tener la capacidad de identificar con precisión las preferencias de sus clientes y traducir sus conocimientos en productos con aceptación entre los consumidores o integrar satisfactoriamente estos nuevos productos a su actual plataforma de productos u operaciones. La Compañía podría sufrir las consecuencias de un aumento en los gastos de desarrollo de productos, mercadotecnia y publicidad, y que dichos costos adicionales no sean posteriormente cubiertos por un nivel de ventas suficiente, lo cual podría afectar negativamente los márgenes de la Compañía. Además, el desarrollo de productos podría llegar a desviar la atención de los principales funcionarios de la Compañía de otros asuntos del negocio, y, esto podría repercutir adversamente en las ventas de sus productos existentes. Adicionalmente, aun cuando los productos nuevos sean desarrollados dentro de los tiempos previstos, dichos productos nuevos podrían no contribuir favorablemente a los resultados de las operaciones de la Compañía.

Si la Compañía no es capaz de retener a sus ejecutivos clave y demás personal, así como llevar a cabo la contratación adicional de ejecutivos y personal, podría no estar en posibilidad de ejecutar sus estrategias de negocio y su crecimiento podría verse afectado.

El éxito de la Compañía depende en gran medida del desempeño de los funcionarios de la empresa y de otros empleados clave, así como de su capacidad de contratar ejecutivos altamente calificados y demás personal clave. Las operaciones futuras de la Compañía podrían verse afectadas si alguno de sus altos ejecutivos o personal clave dejara de prestar sus servicios. La competencia en el mercado para reclutar ejecutivos de alto nivel es intensa y la Compañía no puede asegurar que será capaz de retener al personal actual o de atraer a personal calificado adicional. La pérdida de un alto ejecutivo de la Compañía se traduciría en que los demás ejecutivos de la misma desviarían su atención de forma inmediata para llevar a cabo las funciones de ese ejecutivo y para buscar un reemplazo. La incapacidad de Genomma Lab para cubrir a tiempo las vacantes de los cargos de alto nivel podría afectar su capacidad para implementar estrategias de negocios, lo que causaría daños en el negocio y en el resultado de las operaciones de la Compañía.

Debido al sistema centralizado de distribución de la Compañía para sus ventas en México, cualquier interrupción en el mismo podría impedir que la Compañía cumpla con la demanda de sus clientes, lo cual podría afectar las ventas y rentabilidad de Genomma Lab.

La Compañía administra la distribución de sus productos en México a través de un centro de distribución ubicado en el Estado de México. Un desastre natural o cualquier otra catástrofe, tal como incendio, inundación, tormenta, robo, ataque terrorista u otro evento similar podría causar retrasos o interrupciones en la distribución de productos, así como pérdidas de inventarios, lo que podría causar que la Compañía se vea imposibilitada para cumplir puntualmente, o en

su totalidad, los pedidos de sus clientes. En caso de que un sismo, incendio, desastre natural u otro evento catastrófico causen la destrucción de una parte significativa de cualquier centro de distribución o interrumpa las operaciones de la Compañía por un amplio periodo, las Ventas Netas y los resultados operativos de la Compañía se verían afectados.

Parte de los negocios de Genomma Lab se llevan a cabo en inmuebles arrendados, y la Compañía no puede asegurar que los mismos seguirán a su disposición en los términos actuales.

La Compañía lleva a cabo parte de sus negocios en propiedades arrendadas, incluyendo diversos centros de distribución y foros de grabación. Sin embargo, adquirió sus propias oficinas corporativas en la zona de Santa Fe en el poniente de la Ciudad de México, con la finalidad de cumplir con las necesidades de sus empleados y también construyó una nueva Planta de Manufactura en San Cayetano, en el Estado de México.

La Compañía no puede asegurar que los contratos de arrendamiento vigentes no serán terminados de forma anticipada, ya sea por casos fortuitos o causas de fuerza mayor, una controversia entre cualquier tercero y el correspondiente arrendador relacionada con la propiedad del inmueble respectivo, el incumplimiento por parte de la Compañía o del arrendador a los términos y condiciones del respectivo contrato de arrendamiento o cualquier otra circunstancia que estorbe o impida el uso y ocupación del inmueble. En caso de que uno o más de los contratos de arrendamiento celebrados por Genomma Lab fueren terminados anticipadamente de forma imprevista, las operaciones de la Compañía se verían afectadas, lo que le impediría entregar sus productos a sus clientes y/o producir las campañas publicitarias en sus instalaciones, y/o causaría un efecto material adverso en los resultados operativos de la Compañía. Asimismo, Genomma Lab no puede asegurar que, en caso de terminación de uno o más contratos de arrendamiento, la Compañía podrá encontrar un inmueble disponible equivalente para ser ocupado de forma inmediata, a un precio y términos similares a aquéllos del contrato terminado.

La estrategia de la Compañía de acelerar su crecimiento por la vía de adquisiciones está sujeta a riesgos y podría no ser exitosa.

Parte de la estrategia para acelerar el crecimiento de la Compañía es su capacidad para llevar a cabo adquisiciones estratégicas exitosamente e integrarlas eficientemente a nuestra operación. Nuestra capacidad de crecer a través de adquisiciones estratégicas dependerá de un número de factores fuera de nuestro control, lo cual conlleva numerosos riesgos, incluyendo, sin limitar:

- La imposibilidad de identificar con precisión a compañías, productos y marcas susceptibles de ser adquiridos a un costo aceptable mediante acuerdos en términos comercialmente razonables;
- Encontrar dificultades en la integración de la administración, operaciones, tecnologías y procesos de producción de las empresas o productos adquiridos;
- La desviación de la atención de la administración de los demás asuntos del negocio; e
- Incurrir en altos niveles de deuda adicional.

Cualesquiera adquisiciones futuras o potenciales podrían tener como consecuencia el incremento sustancial de los costos de la Compañía, la ausencia de retornos esperados, la afectación de sus operaciones, o un efecto sustancial adverso en sus resultados operativos.

Si la Compañía no es capaz de proteger sus derechos de propiedad intelectual e industrial, su capacidad de competir eficazmente en el mercado podría sufrir un impacto negativo.

La imposibilidad de la Compañía de obtener o mantener la protección adecuada de sus derechos de propiedad intelectual e industrial, cualquiera que fuere la causa, podría tener un efecto negativo en el negocio, los resultados

operativos y la situación financiera de la Compañía. Adicionalmente, Genomma Lab no puede asegurar que sus derechos de propiedad intelectual e industrial tendrán el mismo grado de protección en México que en otros países.

La existencia de un mercado para los productos de la Compañía depende en gran medida de la imagen y reputación asociadas a sus marcas y nombres comerciales. Las marcas y nombres comerciales de los productos de la Compañía son el vehículo a través del cual la Compañía comunica que dichos productos son “*productos de marca*”, y por lo mismo la Compañía considera que sus clientes atribuyen cierto valor a dichas marcas. Genomma Lab es titular de las principales marcas y nombres comerciales que son usados para el empaque y etiquetado, mercadotecnia y venta de los productos más importantes de la Compañía. La titularidad de sus marcas evita que puedan ser utilizadas por los competidores de la Compañía y nuevos participantes del mercado. Por lo anterior, la protección de las marcas y nombres comerciales es primordial en el negocio de la Compañía. Si bien la mayoría de las marcas se encuentran registradas en México y en los países en los que tiene operaciones actualmente, la Compañía podría no tener éxito en mantener la protección de sus marcas y nombres comerciales. Cualquier tercero podría violar los derechos de propiedad intelectual e industrial de la Compañía, lo que podría causar una disminución en el valor de las marcas. En caso de que Genomma Lab perdiera los derechos exclusivos sobre sus marcas y nombres comerciales, o el valor de los mismos disminuyere, o si sus competidores llegaren a introducir al mercado marcas que pudieren causar confusión con las marcas de la Compañía, el valor que los clientes atribuyen a las marcas de la Compañía podría verse afectado, lo cual podría, a su vez, tener un efecto sustancial adverso en sus ventas y resultados operativos. Cualquier violación a los derechos de propiedad intelectual o industrial de la Compañía podría tener como resultado que esta destine tiempo y recursos sustanciales a la defensa y protección de tales derechos mediante litigio o de cualquier otra forma, lo cual podría causar un efecto sustancial adverso en los negocios, resultados operativos o en la situación financiera de la Compañía. Genomma Lab no puede asegurar que tendrá los recursos para hacer valer sus derechos de propiedad intelectual o que será exitosa en la defensa de los mismos.

La Compañía enfrenta el riesgo de que se presenten demandas de terceros en su contra por violación de derechos de propiedad intelectual o industrial. La defensa de la Compañía de cualquier demanda por violación a derechos de propiedad intelectual o industrial, incluyendo aquellas infundadas, podría ser costosa y durar demasiado tiempo, lo que podría causar que la Compañía (i) deje de fabricar, licenciar, o usar productos que incorporen los derechos de propiedad intelectual o industrial en disputa; (ii) rediseñe, lleve a cabo la reingeniería y asigne nuevas marcas a los productos o empaques, de ser esto posible; (iii) desvíe la atención y recursos de los principales ejecutivos de la Compañía; o (iv) tuviere que celebrar, de ser posible, contratos de licencia para obtener el derecho a usar la propiedad intelectual o industrial de los terceros de que se trate. La incapacidad de la Compañía de explotar las marcas sujetas a reclamaciones podría causar un impacto sustancial adverso en las ventas y en los resultados operativos de la Compañía.

Si la Compañía no es capaz de administrar de forma eficaz el crecimiento de la misma, la liquidez y rentabilidad se verían afectadas.

Para administrar eficazmente su crecimiento, la Compañía deberá:

- continuar con su política de mejorar sus sistemas operativos, financieros y de administración, incluyendo la administración de su centro de distribución y los sistemas de control de inventarios;
- mantener y mejorar sus controles internos, y sus controles y procedimientos de divulgación; y
- aumentar, capacitar y llevar un mejor control de sus recursos humanos.

Genomma Lab podría no ser capaz de administrar eficazmente su expansión en una o más de estas áreas, y dicha incapacidad podría afectar de forma significativa el negocio, los prospectos de negocios, la situación financiera o los resultados operativos. El crecimiento de la Compañía implica que ésta no pueda predecir adecuadamente los gastos que serán necesarios en el futuro. Si la Compañía no efectúa las inversiones necesarias para su crecimiento futuro, no

podrá implementar su estrategia de crecimiento, y sus prospectos de negocio y resultados operativos se verían afectados adversamente.

Los sistemas de información de la Compañía podrían ser insuficientes debido al crecimiento de la misma y, por lo tanto, volverse ineficientes para dar soporte a una organización de mayor tamaño con operaciones de mayor escala. Lo anterior afectaría las evaluaciones e indicadores clave de las operaciones de la Compañía y, por lo tanto, las decisiones estratégicas de la administración.

El crecimiento en ventas de la Compañía podría generar reducciones en los niveles de liquidez.

El crecimiento en ventas y el consecuente incremento en inventarios para satisfacer la demanda de los clientes generan requerimientos de capital de trabajo que disminuyen la liquidez de la Compañía. No existe la certeza de que la Compañía contará en el mediano y largo plazo con el financiamiento adecuado para cubrir las necesidades incrementales de capital de trabajo que se deriven de sus operaciones.

La incapacidad de Genomma Lab en sostener su crecimiento o rentabilidad podría impedir el éxito futuro de la Compañía y su capacidad de llevar a cabo inversiones.

La capacidad de la Compañía de operar exitosamente depende en gran medida de la capacidad de lograr el crecimiento de sus negocios sin afectar la rentabilidad de la misma. La Compañía podría no ser capaz de sostener su crecimiento o rentabilidad trimestral o anualmente en el futuro. El crecimiento y la rentabilidad futura de Genomma Lab dependerán de diversos factores, incluyendo:

- El nivel de competencia en la industria de los productos farmacéuticos OTC y para el cuidado personal;
- La capacidad de llevar a cabo exitosamente sus iniciativas estratégicas y su estrategia de crecimiento;
- La capacidad de vender sus productos eficazmente a través de diversos canales de distribución en volúmenes crecientes sin afectar su estructura de costos y sus gastos en medios de comunicación;
- La capacidad de mejorar continuamente sus productos a efecto de ofrecer nuevos y mejores beneficios a sus clientes, así como productos de mejor calidad y más efectivos;
- La capacidad de mantener la producción y entrega eficiente, en tiempo y a bajo costo de sus productos;
- La eficiencia y efectividad de su fuerza de ventas y actividades publicitarias para reforzar la recordación de marca de sus productos, a efecto de incrementar el tráfico en los diversos canales de distribución e incrementar las ventas;
- Su capacidad de identificar y responder eficazmente a las nuevas tendencias y requerimientos de los clientes en los mercados en los que la Compañía participa;
- Su capacidad de mantener e intensificar la conexión emocional de los consumidores con la marca general "Genomma Lab" y con sus demás marcas;
- El nivel y severidad de las leyes y reglamentos aplicables, y los costos de cumplimiento a las mismas;
- El nivel de aceptación de los productos por parte de los consumidores; y
- Las condiciones económicas generales y la confianza del consumidor.

La Compañía podría no tener éxito en la implementación de su estrategia de crecimiento y, aún en caso de lograrlo, podría no ser capaz de mantener su rentabilidad. La incapacidad de ejecutar cualquier parte sustantiva del plan estratégico de crecimiento de la Compañía podría afectar significativamente sus resultados operativos y su capacidad de realizar inversiones en sus negocios.

La Compañía tiene planeado expandir su catálogo de productos a través del desarrollo interno de nuevos productos o por la vía de adquisición de otras marcas. La Compañía no puede asegurar que tendrá éxito respecto a las ventas y mercadotecnia de cualesquiera productos que desarrolle internamente o que estén vinculados a las marcas que adquiera.

La estrategia de negocio de la Compañía contempla la expansión continua de su catálogo de marcas mediante el desarrollo interno de nuevos productos o la adquisición de otras marcas. Sin embargo, Genomma Lab podría no tener éxito en desarrollar nuevos productos internamente o encontrar marcas adecuadas susceptibles de ser adquiridas. Aun cuando ésta sea capaz de desarrollar nuevos productos o identifique marcas susceptibles de ser adquiridas, podría no tener éxito en la mercadotecnia y venta de dichos productos.

Aplicación de nuevas normas contables y leyes.

La aplicación inicial de las nuevas normas puede originar que su implementación represente impactos materiales en procesos internos, operación del negocio, situación financiera y cumplimiento de obligaciones contractuales, los cuales, en su caso, no han sido cuantificados a la fecha. Lo anterior podría afectar adversamente y de forma sustancial la capacidad de pago de la Emisora.

La Emisora opera en la industria farmacéutica y en diversas categorías de la industria del cuidado personal y belleza en 18 países. En este sentido y como parte del curso ordinario del negocio, existen riesgos que pudieran afectar a la Emisora en alguno de los países, tales como:

- i. Cambios o requisitos regulatorios adicionales en materia de leyes de salud, referentes a la protección del consumidor o publicidad;
- ii. Cambios relacionados a las leyes y regulaciones fiscales o criterios utilizados por las autoridades en materia fiscal;
- iii. Cambios relacionados a las leyes y criterios relacionados en materia de competencia económica; y
- iv. Cambios más estrictos en materia laboral o que pudieran afectar juicios con terceros, entre otros.

Los asesores de la Emisora no esperan que los procedimientos existentes interpuestos a la fecha de este reporte en contra de la Emisora y sus subsidiarias puedan llegar a tener un efecto relevante adverso que pudiera afectar el cumplimiento de sus obligaciones financieras o tener un efecto relevante adverso en el negocio, condición financiera, resultados de operación o proyecciones de la Emisora, pero no es posible asegurar el resultado que pudiera tener cualquiera de los riesgos regulatorios o procedimientos antes mencionados.

Reforma al Poder Judicial

En 2024, los resultados de las elecciones en el país resultaron en un cambio en la perspectiva macroeconómica. Con las mayorías esperadas en el Congreso, la coalición del partido gobernante tiene un poder significativo para afectar políticas y prospectos de la economía mexicana. Desde la elección, se ha aprobado en términos generales la reforma constitucional al Poder Judicial del país, la cual podría minimizar el estado de derecho en México.

Esta aprobación de la reforma al Poder Judicial conlleva el riesgo de socavar el marco institucional y la economía del país. Entre los cambios destaca la forma de designar a los jueces, eliminando el sistema de carrera judicial, y a su vez siendo elegidos mediante voto popular con las primeras dos elecciones previstas para 2025 y 2027. Se eliminan las restricciones de edad y los requerimientos de experiencia laboral para ser ministro, magistrado o juez.

El impacto de una reforma de este tipo que impacta varios sectores es difícil de pronosticar. Por una parte, mucho va a depender de los detalles finales de la reforma tanto a nivel constitucional, pero sobre todo a nivel secundario, y por otro lado, los cambios institucionales son lentos y toman años en materializarse por lo que sus efectos no son inmediatamente vistos.

Perspectivas de una desaceleración económica en Estados Unidos, una desaceleración del empleo, altas tasas de interés reales y una menor confianza empresarial asociada a las reformas constitucionales sesgan el pronóstico de crecimiento de México a la baja. Desde la última actualización de los números de las finanzas públicas, la perspectiva macroeconómica se ha deteriorado, poniendo presión al balance del país tanto en 2024 como en 2025. Además, la presidenta electa Claudia Sheinbaum ha prometido incrementar el gasto en programas sociales y en proyectos de infraestructuras, estimados en \$300,000,000,000.00 (trescientos mil millones de Pesos 00/00 M.N.).

Ante los riesgos existentes, en el pasado, el gobierno tomó medidas para contrarrestar los impactos de los eventos negativos nacionales e internacionales. No obstante, la Compañía no puede asegurar que en el futuro dichas medidas por parte del gobierno sean adecuadas y efectivas, o que sean suficientes para compensar los impactos negativos derivados del contexto económico general. Los impactos negativos citados y su duración, a pesar de las medidas compensatorias, podrían afectar de manera significativa las variables, a las cuales la actividad bancaria es sensible; como el alza en la tasa de desempleo, la disminución de los ingresos y salarios de las empresas y familias, el aumento de las tasas de interés, la caída de los precios de los activos financieros, entre otros factores que pueden afectar de manera significativa los resultados de operación y situación financiera de la Compañía. En ese contexto desfavorable, se podría afectar el precio de los instrumentos emitidos por la Compañía.

Riesgos o Efectos del Cambio Climático.

La Compañía está expuesta a efectos negativos debido al cambio climático tales como incrementos en costos de materia prima y/o producción, regulaciones sanitarias más rigurosas, promulgación de nuevas leyes y reglamentos más estrictos, y/o reformas a las leyes y/o reglamentos existentes, en materia ambiental, en específico relacionados con el cambio climático, cambios en los patrones y tendencias de consumo, etc., lo cual podría afectar las ventas de la Compañía; es por ello que Genomma Lab se ha comprometido con el medio ambiente y ha tomado acciones para concientizar a la comunidad sobre riesgos asociados al cambio climático.

Riesgos o efectos en relación con Ciberseguridad.

La Compañía depende de tecnologías de la información y de sistemas operativos automatizados para administrar y apoyar a nuestras operaciones, así como para ofrecer nuestros productos a los clientes. Nuestros sistemas y tecnología, así como los servicios que ofrecen proveedores externos pueden ser vulnerables a daños, alteraciones o intrusiones, causadas por eventos que están más allá de nuestro control, como una intrusión física o electrónica, interrupción en suministro de energía, desastres naturales, fallas en los sistemas de cómputo o en la red, virus o malware, acceso no autorizado o ciberataques. Cualquier disrupción relevante en nuestros sistemas y las fugas o robo de información, podrían afectar nuestro cumplimiento con las leyes de privacidad de la información, dañar nuestras relaciones con los empleados, clientes y proveedores y tener un efecto relevante adverso sobre nuestro negocio, situación financiera, resultados de las operaciones y reputación.

La incapacidad de la Compañía para mantener, mejorar o actualizar en forma oportuna su infraestructura tecnológica podría impactar de manera adversa sus resultados

La capacidad de la Compañía para llevar a cabo sus operaciones y mantener su nivel de competitividad depende, entre otros factores, de su capacidad para innovar, mantener y/o actualizar su infraestructura tecnológica en forma oportuna y a un costo eficiente. La Compañía tiene que efectuar inversiones y mejoras continuas en su infraestructura tecnológica, como las pertenecientes a Inteligencia Artificial (IA) para poder mantener su nivel de competitividad en el mercado. La información generada, obtenida o recibida por la Compañía a través de sus sistemas de tecnología actuales podría no ser oportuna o suficiente para generar ingresos de manera más eficaz, administrar sus riesgos o reaccionar ante acontecimientos futuros. La Compañía podría experimentar dificultades para actualizar, desarrollar y ampliar dichos sistemas con la rapidez necesaria para asimilar el crecimiento de su operación. La falta de capacidad de la Compañía para adelantarse a la tendencia actual del mercado podría tener un efecto adverso significativo en su competitividad, su situación financiera y sus resultados de operación.

Incrementos en los precios de materias primas y energéticos derivados de disrupciones en la cadena de suministro por conflictos bélicos podrían afectar adversamente los costos, márgenes y resultados operativos de la Compañía.

La Compañía depende de manera significativa del suministro oportuno y a precios competitivos de diversas materias primas, insumos y energéticos necesarios para la fabricación, empaque, distribución y comercialización de sus productos. Conflictos bélicos, tensiones geopolíticas o sanciones económicas entre países pueden generar disrupciones relevantes en las cadenas globales de suministro, afectando la disponibilidad, tiempos de entrega y costos de dichos insumos, incluyendo, entre otros, derivados del petróleo, materiales de empaque, químicos y componentes activos.

Como consecuencia de lo anterior, la Compañía podría enfrentar incrementos sustanciales en los precios de materias primas y energéticos, así como volatilidad en los mismos, lo cual podría impactar negativamente sus costos de producción, logística y distribución. Adicionalmente, dichas disrupciones podrían ocasionar retrasos en la entrega de productos, escasez de inventarios o la necesidad de recurrir a proveedores alternativos en condiciones menos favorables.

En caso de que la Compañía no sea capaz de trasladar oportunamente dichos incrementos en costos a sus clientes o consumidores finales, sus márgenes de utilidad y rentabilidad podrían verse afectados de manera adversa. Asimismo, la Compañía podría incurrir en costos adicionales relacionados con la gestión de inventarios, almacenamiento, búsqueda y certificación de nuevos proveedores o ajustes en sus procesos productivos.

La duración, magnitud e impacto de los conflictos bélicos y sus efectos en las cadenas de suministro globales son inciertos y difíciles de predecir, por lo que la Compañía no puede asegurar que será capaz de mitigar oportunamente dichos riesgos ni evitar efectos adversos en su negocio, situación financiera y resultados de operación.

Factores de riesgo relacionados con México

Condiciones económicas adversas en México que pueden afectar negativamente la situación financiera y los resultados operativos de la Compañía.

Genomma Lab es una empresa mexicana y parte importante de sus operaciones, 45.0% al 31 de diciembre de 2025, son llevadas a cabo en México y dependen del desempeño de la economía mexicana. Como resultado de lo anterior, el negocio, situación financiera, y los resultados operativos de la Compañía podrían verse afectados por las condiciones generales de la economía de México, la fluctuación cambiaria, inestabilidad de precios, inflación, tasas de interés, variaciones en los precios del petróleo, regulaciones, impuestos, inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, sociales y económicos en/o relacionados con México, sobre los cuales la Compañía no tiene control alguno. En el pasado, México ha experimentado periodos de condiciones económicas adversas, así como periodos en los que se han deteriorado las condiciones económicas, y dichas circunstancias han tenido un impacto negativo en la Compañía. No es posible predecir que las condiciones anteriormente señaladas no se repetirán o que dichas condiciones, de

repetirse, no tendrán un efecto sustancial adverso sobre el negocio, la situación financiera o los resultados de las operaciones de la Compañía.

Cualquier disminución en la tasa de crecimiento de la economía mexicana, la disminución del producto interno bruto y/o incrementos en la inflación o en las tasas de interés podrían tener como resultado una menor demanda de los productos de Genomma Lab o una disminución en los precios reales de sus productos. Debido a que un alto porcentaje de los costos y gastos de la Compañía son fijos, puede darse el caso de que ésta no pueda reducir sus costos y gastos en el supuesto de que ocurriera cualquiera de los eventos antes mencionados, lo que podría afectar negativamente los márgenes de utilidad de la Compañía.

Una severa devaluación o depreciación del peso podría afectar adversamente la situación financiera y los resultados operativos de la Compañía.

Una severa devaluación o depreciación del peso podría resultar en una desestabilización de los mercados cambiarios internacionales, lo que podría limitar la capacidad de la Compañía y de sus subsidiarias para convertir pesos a dólares u otras divisas y tener un efecto adverso relevante en la situación financiera, resultados operativos y flujos de efectivo en periodos futuros.

Asimismo, una severa devaluación o depreciación del peso podría tener como resultado la intervención del gobierno, tal y como ha ocurrido en México y en otros países en el pasado. Si bien el gobierno mexicano actualmente no está restringiendo el derecho o capacidad de personas físicas o morales, ya sea de nacionalidad mexicana o extranjera, para convertir pesos a dólares o para transferir otras divisas al extranjero, el gobierno mexicano podría establecer políticas restrictivas de controles de cambios en el futuro. En consecuencia, las fluctuaciones en el valor del peso respecto al dólar podrían tener un efecto adverso en la situación financiera de la Compañía.

La inflación en México, junto con la política monetaria que siga el Banco de México para mantener la estabilidad de precios puede tener un efecto adverso en la operación de la Compañía.

México ha experimentado tasas de inflación altas en el pasado. En 1994 se modificó la Ley del Banco de México para garantizar pleno nivel de autonomía, así como el monopolio de la emisión de billetes y monedas al Banco Central. Desde entonces, la tasa anual de inflación, calculado y publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de los últimos años se ha mantenido en el rango dictado por el Banco de México. La tasa anual de inflación en México fue de 3.7%, 4.2%, y 4.7% durante 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Una tasa de inflación alta podría afectar adversamente la operación y resultados de la Compañía. La demanda por los productos de la Compañía podría verse adversamente impactado por el incremento de los costos de venta, así como al rezago en el poder adquisitivo de los consumidores. Como consecuencia, la Compañía podría trasladar estos efectos negativos de la operación en el consumidor final, generando así una espiral inflacionaria.

El incremento de la tasa de interés en México podría incrementar los costos financieros de la Compañía

México ha gozado en términos generales de un desempeño macroeconómico estable y positivo desde la implantación de una amplia gama de reformas para liberalizar la economía y abrirse al comercio exterior y la inversión extranjera. Al final del año 2025, la tasa de interés de referencia cerró en 7.3% debido a que las presiones inflacionarias han sido mayores a las anticipadas en magnitud y duración.

A medida que la economía mexicana se recupere, es posible que el Banco de México aumente su tasa de interés de referencia. Esto tendría un efecto desfavorable en los costos financieros de la Compañía y, si se incurre en deuda denominada en Pesos mexicanos en el futuro, esta podría ser a tasas de interés más altas.

Los acontecimientos políticos en México podrían afectar sustancial y adversamente la política económica y, consecuentemente, las operaciones de la Compañía.

El gobierno mexicano ejerce una influencia significativa sobre varios aspectos de la economía mexicana. Las acciones que ejerce el gobierno mexicano en torno a la economía y a la regulación de ciertas industrias podrían tener un impacto significativo en el sector privado mexicano en general, así como en las condiciones de mercado y precios de valores emitidos por emisoras mexicanas. La Compañía no puede asegurar que los acontecimientos políticos en México, sobre los que no tiene control, no tengan un efecto adverso en la situación financiera, en los resultados operativos de la Compañía, o bien en el precio de mercado de las acciones. En junio de 2024 se realizaron las elecciones federales para elegir al Titular del Poder Ejecutivo y renovar la cámara de diputados y senadores del Congreso de la Unión, lo cual implica cambios políticos relevantes que podrían tener un efecto adverso significativo.

Los acontecimientos en otros países podrían afectar de forma adversa la economía mexicana y los resultados operativos de la Compañía.

La economía mexicana puede, en diferentes grados, verse afectada por las condiciones económicas y de mercado de otros países. Aunque las condiciones económicas en otros países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a acontecimientos negativos en otros países pueden tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores emitidos por empresas mexicanas. Algunos de los problemas que han presentado algunos de los países que forman la zona Euro pueden tener un efecto negativo en el valor de mercado de los valores emitidos por empresas mexicanas. El continuo y prolongado incremento en las tasas de inflación en cualquiera de los países que operamos podría ocasionar que dicho país fuera considerado como una economía hiperinflacionaria para efectos contables, lo que cambiaría la manera en que se registra la información financiera de dicho país. La Compañía no puede asegurar que acontecimientos en otros países no tendrían un efecto adverso en sus negocios, situación financiera y resultados operativos, como ejemplo reciente el caso de la devaluación de más del 100% del Peso Argentino frente al Peso Mexicano a finales del 2023.

Factores de riesgo relacionados con los países donde opera la Compañía (fuera de México)

Condiciones económicas adversas en los países en los que opera la Compañía (fuera de México) que pueden afectar negativamente la situación financiera y los resultados operativos de la Compañía.

Genomma Lab es una empresa mexicana, pero parte importante de sus operaciones, 55.0% al 31 de diciembre de 2025, son llevadas a cabo en 17 países fuera de México y dependen del desempeño de la economía de cada país. Como resultado de lo anterior, el negocio, situación financiera, y los resultados operativos de la Compañía podrían verse afectados por las condiciones generales de la economía de los países, la devaluación de las monedas locales, inestabilidad de precios, inflación, tasas de interés, variaciones en los precios del petróleo, regulaciones, impuestos, inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, sociales y económicos en/o relacionados con los países, sobre los cuales la Compañía no tiene control alguno. En el pasado, las economías de los países en los que operamos han experimentado periodos de condiciones adversas, así como periodos en los que se han deteriorado las condiciones económicas, y dichas circunstancias han tenido un impacto negativo en la Compañía, como es el caso de Argentina en 2019, ya que cumplió con los criterios para ser considerada como hiperinflacionaria, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores superó el 100% de acuerdo a los índices del país, entre otros factores económicos, es por ello que a partir del 1 de enero de 2018, ajustamos la información financiera de nuestras operaciones en Argentina para reconocer los efectos inflacionarios.

Para mayor información actualizada respecto a este factor de riesgo, favor de ver la Nota 3, inciso d, numeral 1 de los estados financieros consolidados.

No es posible para la Compañía predecir que las condiciones anteriormente señaladas no se repetirán o que dichas condiciones, de repetirse, no tendrán un efecto sustancial adverso sobre el negocio, la situación financiera o los resultados de las operaciones de la Compañía.

Cualquier disminución en la tasa de crecimiento de la economía de cualquiera de estos países, la disminución del producto interno bruto y/o incrementos en la inflación o en las tasas de interés podrían tener como resultado una menor demanda de los productos de Genomma Lab, una disminución en los precios reales de sus productos o un cambio de estrategia hacia productos de menores márgenes. Debido a que un alto porcentaje de los costos y gastos de la Compañía son fijos, puede darse el caso de que ésta no pueda reducir sus costos y gastos en el supuesto de que ocurriera cualquiera de los eventos antes mencionados, lo que podría afectar negativamente y de forma relevante los márgenes de utilidad de la Compañía.

Una severa devaluación o depreciación de la moneda local podría afectar adversamente la situación financiera y los resultados operativos de la Compañía.

Una severa devaluación o depreciación de las monedas locales de los países en los que la Compañía opera, podría resultar en una desestabilización de los mercados cambiarios internacionales, lo que podría limitar la capacidad de la Compañía y de sus subsidiarias para convertir las divisas a dólares y tener un efecto adverso en la situación financiera, resultados operativos y flujos de efectivo en periodos futuros.

Asimismo, una severa devaluación o depreciación de cualquiera de estas monedas podría tener como resultado la intervención del gobierno, tal y como ha ocurrido en algunos de los países en el pasado. En consecuencia, las fluctuaciones en el valor de las monedas locales respecto al dólar podrían tener un efecto relevante adverso en la situación financiera de la Compañía.

Los acontecimientos políticos en los países que opera Genomma Lab podrían afectar sustancial y adversamente la política económica y, consecuentemente, las operaciones de la Compañía.

Los gobiernos de los países ejercen una influencia significativa sobre varios aspectos de la economía del país. Las acciones que ejerce el gobierno en torno a la economía y a la regulación de ciertas industrias podrían tener un impacto significativo en el sector privado del país en general, así como en las condiciones de mercado. La Compañía no puede asegurar que los acontecimientos políticos en cada uno de los países en los que opera Genomma Lab, sobre los que no tiene control, no tengan un efecto relevante adverso en la situación financiera, en los resultados operativos de la Compañía, o bien en el precio de mercado de las Acciones.

La imposición de controles y restricciones de capitales en los países en los que opera la Compañía podrían afectar sustancial y adversamente a la Compañía

Los gobiernos de los países donde opera la Compañía podrían introducir diversos mecanismos para mitigar los efectos de una recesión económica, como por ejemplo los controles y restricciones para evitar fugas de capital.

En el pasado, Argentina y Chile han adoptado este tipo de medidas en su economía. En septiembre de 2019, Argentina reintrodujo esta medida para evitar la salida de capitales, evitando así la depreciación del peso argentino y con esto, controlar la inflación. La Compañía no puede asegurar que los acontecimientos económicos de imponer controles y restricciones de capitales, sobre los que no tiene control, no tengan un efecto relevante adverso en la situación financiera, en los resultados operativos de la Compañía, o bien en el precio de mercado de las Acciones.

Los acontecimientos económicos en otros países podrían afectar de forma adversa la economía de los demás países y los resultados operativos de la Compañía.

La economía de los países puede, en diferentes grados, verse afectada por las condiciones económicas y de mercado de otros países. Aunque las condiciones económicas en otros países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas de cada país, las reacciones de los inversionistas a acontecimientos negativos en otros países pueden tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores emitidos por empresas mexicanas. Algunos de los problemas que han presentado algunos de los países que forman la zona Euro pueden tener un efecto negativo en el valor de mercado de los valores emitidos por empresas mexicanas. En el caso de Argentina en 2019, el país cumplió con los criterios para ser considerado como hiperinflacionario, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores superó el 100% de acuerdo a los índices del país, entre otros factores económicos, es por ello que, a partir del 1 de enero de 2018, ajustamos la información financiera de nuestras operaciones en Argentina para reconocer los efectos inflacionarios. La Compañía no puede asegurar que acontecimientos en otros países no tendrían un efecto adverso en sus negocios, situación financiera y resultados operativos.

Una desaceleración económica y la volatilidad del mercado derivada de los aranceles podrían afectar el negocio y la situación financiera del Emisor.

Las recientes políticas comerciales de Estados Unidos, incluyendo la imposición y/o potencial imposición de aranceles a diversas importaciones de países de todo el mundo, y aranceles adicionales a países como China, así como las contramedidas implementadas o a ser implementadas por dichos países, podría modificar las cadenas de suministro globales y los mercados de capital internacionales, los cuales han experimentado altos niveles de volatilidad. Este entorno de crecientes tensiones comerciales e inestabilidad del mercado, incluyendo cualquier desaceleración económica nacional o internacional derivada de ello, podría afectar negativamente la situación financiera de la Emisora. No se puede garantizar que la prevalencia y magnitud de estos aranceles y medidas similares, tanto a nivel global como regional, no continúen en aumento, ni que dichas medidas no tengan un efecto adverso material sobre las economías mundiales o regionales en su conjunto y, como consecuencia, sobre nuestra situación financiera y los resultados de nuestras operaciones.

Otros Valores:

A la fecha del presente Reporte las acciones representativas del capital social de la Emisora que se encuentran inscritas en el RNV son el único valor emitido por la Emisora e inscrito en el RNV o listado en otros mercados distinto a los Certificados Bursátiles mencionados y desarrollados en el presente Reporte.

El 29 de abril de 2019, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Emisora, aprobó establecer un programa de certificados bursátiles con una vigencia de hasta 5 años, por un monto de hasta \$10,000'000,000.00 M.N. (diez mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) o su equivalente en Unidades de Inversión. Mediante oficio número 153/11961/2019 de fecha 19 de julio de 2019, se autorizó, entre otros, (i) la inscripción preventiva de certificados bursátiles de corto y largo plazo, bajo la modalidad de programa de colocación dual, por un monto de hasta \$10,000'000,000.00 M.N. (diez mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) o su equivalente en unidades de inversión, con la limitación de que los certificados bursátiles de corto plazo emitidos al amparo de dicho programa no podrán exceder \$2,000,000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) y (ii) los formatos de suplemento y avisos de oferta correspondientes a las emisiones de certificados bursátiles que se realicen al amparo de dicha inscripción preventiva.

Los certificados bursátiles emitidos bajo el Programa 2019 con clave de cotización LAB 00119, LAB 00219, LAB 00319, LAB 00419, LAB 00120, LAB 00220, LAB 00320, LAB 00420, LAB 00520, LAB 00620, LAB 00121, LAB 00221, LAB

00321, LAB 00421, LAB 00521, LAB 00621, LAB 00721, LAB 00821, LAB 00921, LAB 01021, LAB 01121, LAB 01221, LAB 01321, LAB 01421, LAB 01521, LAB 00122, LAB 00222, LAB 00322, LAB 00422, LAB 00522, LAB 00622, LAB 00223, LAB 00423, LAB 00523, LAB 00623, LAB 00723, LAB 00823, LAB 00923, LAB 01023, LAB 01123, LAB 00124, LAB 00224, LAB 00324, LAB 00424, LAB 00524, LAB 00624 fueron amortizados totalmente en sus respectivas fechas de vencimiento. Los certificados bursátiles con clave de cotización LAB 20 (así como su respectiva reapertura), fueron amortizados totalmente en forma anticipada, cancelándose su inscripción en el RNV durante el ejercicio del 2023. Los certificados bursátiles LAB 23 y LAB 23-2 (incluyendo su reapertura correspondiente) se encuentran inscritos con los números 3202-4.19-2019-001-02 y 3202-4.19-2019-001-03, respectivamente.

Mediante oficio número 153/3456/2024 de fecha 24 de julio de 2024, se autorizó, entre otros, (i) la inscripción preventiva de certificados bursátiles de corto y largo plazo, bajo la modalidad de programa de colocación dual, por un monto de hasta \$10,000'000,000.00 M.N. (diez mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) o su equivalente en unidades de inversión o en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con la limitación de que los certificados bursátiles de corto plazo emitidos al amparo de dicho programa no podrán exceder \$2,000,000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional o su equivalente en dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América o en unidades de inversión. y (ii) los formatos de suplemento y avisos de oferta correspondientes a las emisiones de certificados bursátiles que se realicen al amparo de dicha inscripción preventiva.

Los certificados bursátiles de largo plazo con clave de cotización LAB 23 fue amortizado totalmente en su fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2026. Los certificados bursátiles de corto plazo emitidos bajo el Programa 2024 con clave de cotización LAB 00724, LAB 00824, LAB 00924, LAB 01024 fueron amortizados totalmente en sus respectivas fechas de vencimiento durante 2024. Asimismo, los certificados bursátiles de corto plazo LAB 00125 y LAB 00325 fueron amortizados totalmente en sus respectivas fechas de vencimiento durante 2025. Los certificados bursátiles LAB 23-2 (incluyendo su reapertura correspondiente) se encuentran inscritos con el número 3202-4.19-2019-001-03.

Por otro lado, los certificados bursátiles vigentes al 31 de diciembre de 2025 con clave de cotización LAB 23-2, LAB 00225, LAB 00425, LAB 00625, LAB 00825, LAB 00925, LAB 01025, LAB 01125, LAB 01225, LAB 01325, LAB 01425, LAB 01525, LAB 25 y LAB 25-2 se encuentran inscritos en el RNV y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Los certificados bursátiles de largo plazo LAB 25 y LAB 25-2 (incluyendo su reapertura correspondiente) se encuentran inscritos con los números 3202-4.19-2024-002-01 y 3202-4.19-2024-002-02, respectivamente

Genomma Lab ha cumplido en forma oportuna y completa con su obligación de proporcionar a la CNBV, a la Bolsa y al público inversionista la información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa a que se refieren los artículos 33, 34, 35, 50 y demás aplicables de la Circular Única de Emisoras, con la periodicidad establecida en las disposiciones citadas, incluyendo, enunciativa mas no limitativamente, reportes sobre eventos relevantes, información financiera anual y trimestral, reporte anual, así como información jurídica anual y relativa a Asambleas de Accionistas, ejercicios de derechos o reestructuraciones societarias en su caso.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Desde la fecha de inscripción de las acciones en el RNV a la fecha del presente Reporte, la Compañía no ha aprobado modificación significativa alguna a los derechos que otorgan las acciones.

Destino de los fondos, en su caso:

Al 31 de diciembre de 2025, la totalidad de los recursos derivados de las ofertas públicas han sido aplicados de conformidad a lo establecido en los documentos de cada emisión.

Los recursos obtenidos por las emisiones de Certificados Bursátiles de largo Plazo del Programa 2019, así como sus aplicables reaperturas, se han aplicado para los fines señalados en los documentos de la emisión respectiva. Por otro lado, las emisiones de Certificados Bursátiles de corto plazo bajo el Programa 2019 se han destinado a los fines establecidos en los documentos de la emisión respectiva.

Por otro lado, las emisiones de Certificados Bursátiles de corto plazo bajo el Programa 2024 se han destinado a los fines establecidos en los documentos de la emisión respectiva.

Documentos de carácter público:

Este Reporte fue entregado a la BMV y a la CNBV, conforme a lo establecido en la LMV y la Circular Única.

La información contenida en este Reporte, así como los estados financieros consolidados y auditados de la Emisora al cierre de cada ejercicio, están a disposición del gran público inversionista a través de la página de Internet de la BMV, <http://www.bmv.com.mx>, o en sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, así como en la página de Internet de Genomma Lab, <http://inversionistas.genommalab.com>.

A solicitud de cualquier accionista, se proporcionará copia de los documentos antes mencionados mediante escrito dirigido al área de relación con inversionistas de la Emisora, en las oficinas corporativas ubicadas en el Corporativo Samara, Antonio Dovalí Jaime N. Ext. 70, Torre A, N. Int. Piso 2, Colonia Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México, al teléfono + (52) 55 5081-0000, o a la dirección de correo electrónico investor.relations@genommalab.com.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Genomma Lab se constituyó bajo la denominación social Producciones Infovisión, S.A. de C.V., mediante escritura pública número 28,206 de fecha 30 de octubre de 1996, otorgada ante el Lic. Roberto Antonio Rafael Ordóñez Chávez, titular de la Notaría número 80 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio de la escritura pública anterior quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México el 18 de diciembre de 1996, bajo el folio mercantil número 216,606.

Por resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el día 31 de marzo de 2008, la Compañía modificó su denominación social a Genomma Lab Internacional, S.A. de C.V. Dicha asamblea quedó protocolizada mediante escritura pública número 30,822 de fecha 04 de abril de 2008, otorgada ante el Lic. Héctor Manuel Cárdenas Villarreal, titular de la Notaría número 201 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, el día 12 de junio de 2008 bajo el folio mercantil número 216606.

Por resolución de la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el día 21 de mayo de 2008, la Compañía adoptó el régimen de sociedad anónima bursátil, por lo que la denominación social de la Compañía es, actualmente, Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. Como resultado de la reforma de estatutos sociales de la Compañía aprobada en la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas mencionada, la duración de la Compañía es indefinida. La Asamblea antes mencionada quedó protocolizada mediante escritura pública número 31,371 de fecha 11 de junio de 2008, otorgada ante el Lic. Héctor Manuel Cárdenas Villarreal, titular de la Notaría 201 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, el día 16 de junio de 2008 bajo el folio mercantil número 216606.

Las oficinas principales de la Compañía están en el Corporativo Samara, ubicado en Antonio Dovalí Jaime No. 70, Piso 2, Torre A, Colonia Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01210, en Ciudad de México. El teléfono de las oficinas principales de la Compañía es + (52) 55 5081 0000.

La Emisora utiliza el nombre comercial de "Genomma Lab" para identificarse en el mercado.

A partir de su constitución en 1996, Genomma Lab fue una empresa de publicidad directa al consumidor con capacidad de producción interna de infomerciales por televisión.

En 1997 Genomma Lab reestructuró sus operaciones a efecto de concentrar sus actividades publicitarias y de mercadotecnia en productos de belleza y comenzó a desarrollar sus propios productos.

En 1999 Genomma Lab inició un proceso para dejar atrás la producción de infomerciales y comenzar a desarrollar una plataforma vertical para el desarrollo de productos y publicidad de los mismos, y establecer una red de distribuidores y mayoristas con la finalidad de colocar sus productos en puntos de venta estratégicos. Asimismo, Genomma Lab extendió las categorías de sus productos para incluir productos farmacéuticos OTC. Como parte de la estrategia para expandir su red de distribución, en 2003, Genomma Lab comenzó a vender sus productos a mayoristas farmacéuticos. En 2004 ZN México II, L.P., un fondo de inversión operado por Nexus Capital, un administrador de fondos de inversión de capital privado mexicano, adquirió el 30% del capital social de Genomma Lab. Como resultado de la relación estratégica con Nexus Capital, Genomma Lab modificó su estructura organizacional en 2006 y complementó su equipo administrativo con la contratación de funcionarios con amplia experiencia en empresas farmacéuticas y de

productos para el cuidado personal. Cabe señalar que a la fecha Nexxus Capital no cuenta con participación en el capital social de Genomma Lab.

Para fortalecer las operaciones de la Compañía, en 2006, Distribuidora Ybarra, S.A. de C.V., una sociedad dedicada a la distribución de productos alimenticios, se fusionó con Genomma Lab, subsistiendo Genomma Lab como sociedad fusionante.

En el 2007, Genomma Lab expandió su portafolio de productos a través de la adquisición de seis marcas nuevas (Bengué, Dermoprada, Herprada, Jabón del Tío Nacho, Ma Evans y Skin Spa), lo cual representó la expansión de su portafolio a nuevas áreas consideradas como oportunidades estratégicas.

Durante 2008, la Compañía adquirió la marca Unigastrozol.

El 18 de junio de 2008 Genomma Lab llevó a cabo una Oferta Pública Inicial mixta de acciones en la Bolsa y una oferta privada en el extranjero con el objeto de obtener recursos para seguir adelante con su estrategia de expansión. La clave de pizarra es "LAB", Serie "B".

Durante 2009, la Compañía adquirió las acciones de Medicinas y Medicamentos Nacionales, S.A. de C.V. (anteriormente denominada Medicinas y Medicamentos Nacionales, S.A.P.I. de C.V.) e Iniciativas de Éxito, S.A. de C.V. (anteriormente denominada TNSP O, S.A. de C.V.), y constituyó la sociedad mexicana Aero Lab, S.A. de C.V. Asimismo, constituyó las siguientes sociedades en el extranjero: Genomma Laboratories Do Brasil, LTDA, Genomma Lab USA, Inc., y Lab Brands Internacional, LLC. Durante 2009, la Compañía aportó 49% del capital social de Televisa Consumer Products USA, LLC, sociedad constituida en los Estados Unidos de América.

En el año de 2009 la Compañía adquirió las marcas Jockey Club, Flor de Naranja, Henna Egipcia, Teatrical y, a través de la compra de MMN, la marca Por tu Salud; adicionalmente, adquirió los derechos licenciatarios de QG5 y Sanborns para productos de uso cosmético.

En el año 2010 la Compañía adquirió las marcas Micotex, Ossart (cremas y talcos antimicóticos), Nasalub (lubricantes nasales), English Leather (productos de cuidado personal masculino) y Santé (shampoo). Además, se obtuvo la licencia de uso de marca para Devlyn (medicamentos oftálmicos). Con estos lanzamientos la Compañía ingresa y fortalece su presencia principalmente en los mercados de medicamentos oftálmicos, anestésicos, anti-inflamatorios, productos para diabéticos y lubricantes nasales. Por otro lado, durante este mismo año se hicieron los relanzamientos de las marcas adquiridas durante 2009.

También en 2010, se inician operaciones en Brasil y Estados Unidos, lo que permitió a Genomma Lab tener presencia en 14 países fuera de México a dicha fecha.

Durante 2011, Genomma Lab adquirió Vanart (shampoo), Pomada de la Campana (pomada medicinal), Affair (tinte para el cabello), Galaflex (shampoo profesional) y tres marcas de Colgate Palmolive^{MR}: Nórdiko (jabón de tocador), Alert (shampoo) y Wildroot (gel para el cabello).

El 29 de marzo de 2012, la Compañía aprobó la adquisición, directa o indirectamente, de hasta la totalidad de las acciones en circulación representativas del capital social de Prestige Brands Holding, Inc., a un precio en efectivo de \$16.60 dólares por acción. Dada la solidez financiera de la Sociedad, se logró la obtención del compromiso de financiamiento de aproximadamente \$2,200 millones de dólares, sujeto a las condiciones habituales para financiar la operación.

Sin embargo, los asesores de Prestige notificaron a los asesores de la Compañía que Prestige iniciaría conversaciones solamente si ésta hiciera un aumento significativo en el precio de compra, pero sin permitir a la Sociedad realizar el más elemental "due diligence" y, adicionalmente, Prestige anunció el pago de nuevos y adicionales bonos discrecionales a ciertos ejecutivos de Prestige.

Debido a lo anterior y al continuo rechazo de Prestige a la propuesta de la Compañía y a la falta de interés para iniciar discusiones con la Sociedad para ofrecer a los accionistas de Prestige un precio justo y apropiado por sus acciones, el 3 de mayo de 2013 la Sociedad resolvió retirar su propuesta para adquirir las acciones representativas del capital social de Prestige.

Durante 2012, en México, se adquirió un paquete de marcas de productos de cuidado personal, que incluye las marcas "Fermodyl", "Altiva", "Zan Zusi", "Amara", "Larisá" y "Bioskin", la marca de medicamentos de libre venta "XL-3".

Asimismo, por primera vez, la Compañía adquirió marcas fuera de México. A través de su subsidiaria "Genomma Lab Argentina" se adquirieron las marcas Piecidex y Babysan y se firmó un contrato para adquirir la marca de medicamentos Tafirol.

También en 2012, se inician operaciones en República Dominicana, lo que permitió a Genomma Lab tener presencia en 15 países fuera de México.

Durante 2013, se realizaron las siguientes adquisiciones: Tafirol en Argentina, Losec A, Oxigricol, Mopral, Xyloproct, Xylo Derm, Estomacurool, Passiflorine y Mucol, así como un paquete de marcas de Johnson and Johnson con presencia en varios países de Latinoamérica: Agarol, Kaopectate, Masse, Triatop, Emplastro Sabia, Bebederm, Carlo Erba y Dulcoryl; y por último, el derecho, sujeto a varias condiciones estándar, para la obtención de 15 marcas y 30 registros sanitarios OTC en Brasil.

En 2013, Genomma Lab incursionó en el mercado de deuda bursátil, obteniendo calificaciones corporativas de AA en México y BBB- en los mercados internacionales por Fitch Ratings y HR Ratings, las cuales demuestran la fortaleza operativa y financiera del modelo de negocio de la Compañía. Estas calificaciones hablan del alto nivel crediticio y de la gran seguridad en el pago de las obligaciones de deuda de la Compañía. Durante 2013, la Compañía emitió \$4,000 millones de pesos a través de dos emisiones, la primera en julio y la segunda en octubre de 2013. Los recursos obtenidos fueron utilizados para el prepago de deuda bancaria existente, logrando mejorar el perfil de vencimientos y disminuir el costo de la misma.

Durante 2014, Genomma Lab fortalece su área comercial en México y en sus operaciones internacionales, con la incorporación de un experimentado equipo directivo proveniente de Procter & Gamble en México, con experiencia en empresas de consumo masivo. Con los cambios implementados en el punto de venta por este nuevo equipo comercial, la Compañía está cambiando su propio paradigma, enfocándose ahora, además de a la publicidad en televisión, al trabajo en planogramas y categorías con bajos inventarios en punto de venta.

En 2014, la Compañía, con el fin de recuperar su presencia en el mercado debido a la salida de uno de los principales mayoristas de la industria y para mejorar la presencia en puntos de venta desatendidos, decide adquirir Grupo Marzam, uno de los principales distribuidores de medicamentos y productos de cuidado personal en México. La Compañía puso parte de Grupo Marzam a disposición para su venta a los diferentes laboratorios farmacéuticos y fondos de capital privado que mostraron gran interés en participar de la tenencia accionaria de esta compañía de distribución.

También en 2014, se inician operaciones en Paraguay y Uruguay, lo que permitió a Genomma Lab tener presencia en 17 países fuera de México hasta dicha fecha.

En noviembre de 2014, la Compañía emitió certificados bursátiles por un monto de \$1,500 millones de pesos, a un plazo de 5.2 años y una tasa de TIIE más 60 puntos base. Los recursos obtenidos fueron utilizados para el prepago de deuda bancaria existente, logrando mejorar el perfil de vencimientos y disminuir el costo de la misma.

A finales de 2014, Genomma Lab con el fin de fortalecer y optimizar la operación de la empresa, reconfigura su negocio, considerando a México como una región más en la que la empresa opera, manteniendo la estructura de

servicios corporativos centrales. Como parte de la estrategia de reconfigurar a México como una unidad de negocio, la Compañía redujo el número de empleados para eficientar las operaciones.

Como resultado del éxito de la iniciativa de prueba de mercado enfocada en el mercado hispano para la distribución de varias marcas de Genomma Lab a más de 4,500 puntos de venta en los Estados Unidos que ampliaron Genomma Lab y Walgreens en enero de 2012, ambas compañías decidieron expandir su alianza preferente en diciembre de 2014. Después de dos meses de haber comenzado la implementación del nuevo plan, el *sell-out* (desplazamiento) incrementó en más de 140% si se compara con el mismo periodo del año anterior (2015 vs 2014).

En 2015, Genomma Lab Internacional adquirió el 51% del capital de Televisa Consumer Products, así como el 30% del capital que no poseía de Lab Brands International, LLC, subsidiaria de Genomma Lab que tiene las marcas vendidas en este país. La Compañía desembolsó \$76.3 millones de pesos para esta operación. Como resultado, la Compañía ahora es dueña y controla el 100% de las operaciones de estas subsidiarias en E.U.A.

En julio de 2015, se nombra a Máximo Juda como Nuevo Director General de Genomma Lab. Máximo demostró durante más de 12 años en la Compañía su habilidad para manejar el negocio y su buen conocimiento del modelo de negocio de la Compañía.

También en 2015, se inician operaciones en Puerto Rico y Trinidad y Tobago, lo que permitió a Genomma Lab tener presencia en 18 países fuera de México hasta dicha fecha.

En septiembre de 2015, se realizó la venta de la participación mayoritaria en la compañía de distribución, Grupo Marzam, a Moench Coöperatief U.A., fondo de capital privado Holandés. Basado en la valuación de Grupo Marzam en esta transacción, el valor total del capital es de \$2,700.0 millones de pesos.

En diciembre de 2015, la Compañía anuncia la incorporación del Ing. Antonio Zamora Galland como nuevo Vicepresidente Ejecutivo, Director de Administración y Finanzas, asumiendo a partir de ese momento la responsabilidad global de las operaciones de Finanzas, Tecnologías de Información y Relación con Inversores, reemplazando al Lic. Oscar Villalobos Torres.

En 2015, la Compañía fortaleció sus políticas contables y financieras e implementó procedimientos y controles adicionales. Estas políticas fueron aprobadas por el Consejo de Administración con la opinión favorable del entonces Comité de Auditoría.

En marzo de 2016, se modificó el contrato de fideicomiso irrevocable de administración constituido el 24 de julio de 2008 (el "Fideicomiso"), mediante el cual se implementa y administra el plan de compensación en acciones de funcionarios de LAB aprobados por la Asamblea General de Accionistas y por el Consejo de Administración, con la opinión favorable del entonces Comité de Prácticas Societarias de LAB, con el objetivo de incentivar el desempeño de dichos funcionarios y, el cual, entre otras condiciones, está sujeto y alineado al incremento en el tiempo del precio de la acción de LAB.

Durante el tercer trimestre de 2016, la Compañía fusionó sus tres subsidiarias de E.U.A. en Genomma Lab USA, la cual ahora opera como una sola entidad, mejorando la eficiencia. Las entidades fusionadas fueron Lab Brands y Genomma Consumer Products, anteriormente Televisa Consumer Products, la cual fue adquirida a finales de 2015.

Durante el año 2016, la Compañía concluyó exitosamente con la implementación de SAP S/4 HANA contando con la colaboración de diferentes áreas en nuestras operaciones en México. La implementación de este nuevo sistema en la Compañía abrió paso a mejorar la comunicación de las áreas internas a través de diferentes funcionalidades al incrementar la velocidad e interacción de los datos y al generar información útil para la toma de decisiones, dando como resultado una mejor gestión global y la adaptación a las nuevas tecnologías digitales.

En la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de abril de 2017, se aprobó la fusión de la Sociedad como fusionante con (i) Hathaway como fusionada; (ii) y St. Andrews como fusionada, las cuales surtieron plenos efectos durante el primer trimestre de 2018. Los únicos activos que tenían ambas sociedades fusionadas eran las acciones representativas del capital social de las siguientes subsidiarias de la Compañía en Sudamérica: Genomma Lab Uruguay, S.A., Genomma Laboratories Uruguay, S.R.L, Genomma Laboratories Paraguay, S.R.L, Genomma Laboratories do Brasil Ltda, Genomma Laboratories Argentina, S.A. y Continuous Growth, Ltd.

El 28 de septiembre de 2017, la Compañía liquidó, conforme a los plazos y condiciones establecidos en los documentos de la emisión correspondiente, la totalidad de los Certificados Bursátiles correspondientes a la Segunda Emisión con Clave de Pizarra "LAB 13-2". El pago realizado fue por un monto de \$2,012.5 millones de pesos. Dicha emisión fue liquidada con una combinación de (i) 1,000 millones de pesos de fondos propios generados por la Compañía y (ii) el uso de líneas de crédito que tiene la Compañía con instituciones bancarias.

El 24 de octubre de 2017, el Consejo de Administración de la Compañía aprobó una inversión de \$116.9 millones de pesos para la adquisición de un terreno en Toluca, Estado de México, así como una inversión de hasta \$1,398 millones de pesos para la construcción de una planta de manufactura en dicho terreno, la cual se realizará con recursos propios y mediante la obtención de financiamiento. Durante 2017, la Compañía comenzó los trabajos para construir dicha planta, con el fin de mejorar la ecuación de valor, mejorar la calidad del producto, mejorar el margen bruto y tener un suministro más confiable de productos. Esta nueva planta traerá a la Compañía ahorros significativos en la compra de materia prima, mejorará la logística de los productos eliminando las ineficiencias al integrar los proveedores dentro del parque industrial, requerirá de menores inventarios.

En diciembre de 2017, la Compañía comenzó la producción en la planta de manufactura que se adquirió en octubre de 2016, la cual está localizada en la Ciudad de México. Esta planta albergaba varios registros sanitarios OTC.

En marzo de 2018, Genomma Lab concluyó la colocación exitosa de Certificados Bursátiles en el mercado mexicano por un monto total de \$2,450.00 millones de pesos, a un plazo de 3 años y una tasa de TIIE más 190 puntos base. Los Certificados Bursátiles fueron colocados entre una base diversificada de inversionistas. La emisión de Certificados Bursátiles recibió calificación de "AA(mex)" para deuda en moneda local por parte de Fitch Ratings y "HR AA" por parte de HR Ratings.

El 9 de abril de 2018, la Compañía amortizó de forma anticipada la totalidad de los Certificados Bursátiles correspondientes a la Primera Emisión con Clave de Pizarra "LAB 13". Dicha emisión fue liquidada con parte de los recursos obtenidos en la Cuarta Emisión de Certificados Bursátiles con Clave de Pizarra "LAB 18".

Asimismo, el 25 de abril de 2018, Genomma Lab tuvo conocimiento que los señores Rodrigo Alonso Herrera Aspra y Máximo Juda celebraron un convenio para el ejercicio del derecho de voto en próximas asambleas de accionistas de la Sociedad, con base en lo establecido en el artículo 16 fracción VI en correlación con el artículo 49 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.

En junio de 2018, la Compañía anunció la adquisición por parte de su subsidiaria Genomma Lab USA Inc., de tres marcas de medicamentos de libre venta (OTC) en Estados Unidos, en dos transacciones por separado como parte de su estrategia para fortalecer su presencia en el mercado de la salud. Genomma Lab USA Inc. adquirió en una primera transacción la marca BUFFERIN® de Dr Reddy's Laboratories Ltd.; y en una transacción por separado las marcas Cheracol D® y Rose Milk® de Sheffield Pharmaceuticals, LLC. La Compañía planea relanzar y revitalizar estas marcas para el año 2020. La creciente penetración de la Compañía en Estados Unidos complementa la sólida presencia de la Compañía en el mercado de libre venta (OTC) en Latinoamérica.

En julio de 2018, Genomma Lab informó que Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), miembro del Grupo del Banco Mundial, el BID Invest y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ambos miembros del Grupo BID, firmaron un paquete de financiamiento conjunto de alrededor de hasta US\$100 millones para apoyar el plan de expansión de Genomma Lab. Los préstamos financiaron la construcción de la primera planta de manufactura

de Genomma Lab en México, una fábrica con tecnología de punta dedicada a la manufactura de productos farmacéuticos y de cuidado personal. IFC también apoyó el programa de refinanciamiento de deuda de Genomma, lo que permitió fortalecer el balance general de la Compañía. IFC firmó un préstamo equivalente en moneda nacional a US\$ 50 millones, y el BID firmó un crédito por MX\$900 millones. Adicionalmente, el BID Invest otorgó una línea de factoraje inverso de hasta MX\$300 millones para proporcionar financiamiento a la cadena de suministro de Genomma Lab, donde la mayoría de sus proveedores son pequeñas y medianas empresas.

En agosto de 2018, la Compañía anunció la incorporación de Jorge Luis Brake Valderrama como Director General de la Compañía, efectivo a partir del 10 de septiembre de 2018, reemplazando a Máximo Juda. El Ing. Jorge Brake cuenta con más de 25 años de experiencia en la industria de consumo, habiéndose desempeñado como Director General dentro de la División Latinoamérica de The Procter & Gamble Company. Previo a Genomma, ocupó el puesto de Vicepresidente Senior en Laureate Education Inc., la red de instituciones de educación privada más grande del mundo, en cuyo rol desarrolló un profundo conocimiento sobre el comportamiento del consumidor y las preferencias de la generación Millennial, logrando así que Laureate se expandiera exitosamente en Latinoamérica.

En noviembre de 2018, se modificó el Fideicomiso mediante el cual se implementa y administra el plan de compensación en acciones de funcionarios de LAB aprobado por la Asamblea General de Accionistas y por el Consejo de Administración, con la opinión favorable del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de LAB, con el objetivo de incentivar el desempeño de los funcionarios de LAB.

En enero de 2019, la Compañía informó a sus accionistas que, con motivo de la actualización de la inscripción de las acciones representativas del capital social de Compañía en el RNV autorizada por la CNBV mediante oficio número 153/12202/2018, derivada de la cancelación de 733,370 (setecientos treinta y tres mil trescientas setenta) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", representativas del capital variable de LAB que mantenía en tenencia propia, se llevó a cabo el canje de los títulos definitivos actualmente en circulación por nuevos títulos definitivos que reflejen la cancelación de acciones en tenencia propia. El canje de los títulos definitivos se llevó a cabo el día 31 de enero de 2019 a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., respecto de las acciones que se encuentren depositadas en dicha institución que amparan acciones representativas del capital social de LAB.

En julio de 2019, la Compañía anunció el otorgamiento por parte de COFEPRIS de la licencia sanitaria para la nueva planta de manufactura de la Compañía, lo que le permitirá iniciar operaciones de las primeras líneas de manufactura para la fabricación de productos sólidos y semisólidos de OTC. La obtención de la licencia sanitaria representa un avance clave en el proceso para obtener la certificación GMP (Good Manufacturing Practice por sus siglas en inglés) requerida para la venta al mercado de productos con grado farmacéutico.

El 5 de septiembre de 2019, Genomma Lab concluyó la colocación exitosa de Certificados Bursátiles en el mercado mexicano por un monto total de \$600 millones de pesos en cuatro emisiones de deuda bursátil al amparo de su programa dual, a un plazo de 364 días, 168 días, 168 días y 364 días a una tasa de TIIE más 50,30,30 y 40 puntos base. Los Certificados Bursátiles fueron colocados entre una base diversificada de inversionistas. La emisión de Certificados Bursátiles recibió calificación de "F1+(mex)" para deuda en moneda local por parte de Fitch Ratings y "HR1" por parte de HR Ratings.

El 12 de septiembre de 2019, la Compañía anunció la licencia exclusiva otorgada por UP International para comercializar los productos de nutrición infantil Novamil y Novalac en México. El acuerdo de licencia exclusiva de UPI-Genomma busca aprovechar la estrategia de crecimiento e innovación de Genomma Lab, apoyado en las fortalezas y capacidades de la Compañía en mercadotecnia y publicidad, así como, las estrategias de comercialización y su cadena de suministro. Genomma Lab también desarrollará e integrará un equipo de representantes médicos altamente capacitados para informar a los médicos, pediatras y gastro-pediatras, entre otros profesionales de la salud.

El 30 de septiembre de 2019, la Compañía amortizó de forma anticipada la totalidad de los Certificados Bursátiles correspondientes a la Emisión con Clave de Pizarra "LAB 14", sumando al capital los intereses devengados.

En marzo de 2020, Genomma Lab concluyó la colocación exitosa de Certificados Bursátiles de corto plazo en el mercado mexicano por un monto total de \$800 millones de pesos en dos emisiones de deuda bursátil al amparo de su programa dual, a un plazo de 364 días y 357 días a una tasa de TIIE más 15, y 16 puntos base. Los Certificados Bursátiles fueron colocados entre una base diversificada de inversionistas. La emisión de Certificados Bursátiles recibió calificación de "F1+(mex)" para deuda en moneda local por parte de Fitch Ratings y "HR1" por parte de HR Ratings.

El 3 de abril de 2020, Genomma Lab expandió su portafolio de productos a través del lanzamiento orgánico de su marca de rastrillos "Grommen", lo cual representó una expansión de su portafolio a nuevas áreas consideradas como oportunidades estratégicas en donde se contempla crecimiento y rentabilidad altos.

En junio de 2020, Genomma Lab concluyó la colocación exitosa de Certificados Bursátiles en el mercado mexicano por un monto total de \$51.00 millones de pesos al amparo de su programa dual, a un plazo de 364 días, y una tasa de TIIE más 60 puntos base. Los Certificados Bursátiles fueron colocados entre una base diversificada de inversionistas. La emisión de Certificados Bursátiles recibió calificación de "F1+(mex)" para deuda en moneda local por parte de Fitch Ratings y "HR1" por parte de HR Ratings.

En julio de 2020, Genomma Lab concluyó la colocación exitosa de Certificados Bursátiles en el mercado mexicano por un monto total de \$150.00 millones de pesos al amparo de su programa dual, a un plazo de 364 días, y una tasa de TIIE más 60 puntos base. Los Certificados Bursátiles fueron colocados entre una base diversificada de inversionistas. La emisión de Certificados Bursátiles recibió calificación de "F1+(mex)" para deuda en moneda local por parte de Fitch Ratings y "HR1" por parte de HR Ratings.

En agosto de 2020, Genomma Lab concluyó la colocación exitosa de Certificados Bursátiles en el mercado mexicano por un monto total de \$150.00 millones de pesos al amparo de su programa dual, a un plazo de 364 días, y una tasa de TIIE más 60 puntos base. Los Certificados Bursátiles fueron colocados entre una base diversificada de inversionistas. La emisión de Certificados Bursátiles recibió calificación de "F1+(mex)" para deuda en moneda local por parte de Fitch Ratings y "HR1" por parte de HR Ratings.

El 30 de junio de 2020, Genomma Lab fue seleccionada para formar parte de la muestra "S&P/BMV Total Mexico ESG Index", el nuevo índice sustentable lanzado el 22 de junio de 2020 por el S&P Dow Jones Índices ("S&P DJI") y la BMV, el cual busca medir el rendimiento de las empresas del mercado de valores mexicano que cumplen con los objetivos de inversión ESG.

El 31 de agosto de 2020, Genomma Lab concluyó en dos emisiones la colocación exitosa de Certificados Bursátiles en el mercado mexicano por un monto total de \$2,500.00 millones de pesos, a un plazo de 3 años y una tasa de TIIE más 110 puntos base. Los Certificados Bursátiles fueron colocados entre una base diversificada de inversionistas. La emisión de Certificados Bursátiles recibió calificación de "AA(mex)" para deuda en moneda local por parte de Fitch Ratings y "HR AA" por parte de HR Ratings.

El 14 de septiembre de 2020, la Compañía amortizó de forma anticipada la totalidad de los Certificados Bursátiles correspondientes a la Primera Emisión con Clave de Pizarra "LAB 18". Dicha emisión fue liquidada con parte de los recursos obtenidos en la Emisión de Certificados Bursátiles con Clave de Pizarra "LAB 20".

El 23 de noviembre de 2020, Genomma Lab anunció su inclusión en el índice "Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance" de entre un grupo selecto de empresas reconocidas por su excelencia en prácticas de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo con los más altos estándares en México y en otros países de América Latina. El lanzamiento del índice "Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance" es producto de la colaboración conjunta del índice S&P Dow Jones ("S&P DJI"), la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial ("IFC", por sus siglas en inglés), el Mercado Integrado Latino Americano ("MILA"), y Robeco SAM, que forma parte de S&P Global.

El 8 de diciembre de 2020 HR Ratings revisó al alza la calificación de Genomma Lab de HR1 a HR+1 para el programa dual de corto plazo. La revisión al alza de la calificación del Programa Dual se basa en la calificación de Genomma Lab la cual se fundamenta en la mejora de resultados operativos esperados relacionados con el apalancamiento operativo a partir de 2021.

En febrero de 2021, Genomma Lab concluyó la colocación exitosa de cuatro Certificados Bursátiles de corto plazo en el mercado mexicano por un monto total de \$800.00 millones de pesos al amparo de su programa dual, a un plazo de 364, 196, 280 y 364 días, y una tasa de TIIE más 24, 23, 23, y 15 puntos base. Los Certificados Bursátiles fueron colocados entre una base diversificada de inversionistas. La emisión de Certificados Bursátiles recibió calificación de "F1+(mex)" para deuda en moneda local por parte de Fitch Ratings y "HR+1" por parte de HR Ratings.

El 24 de febrero de 2021, Genomma Lab acordó el pago voluntario de impuestos por \$750.00 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, resolviendo así las diferencias de criterio con la Administración General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria ("SAT"). En el reporte del cuarto trimestre y en los estados financieros de 2020 ya está incorporado el monto del acuerdo. Mediante la realización de este pago, Genomma Lab corrobora su compromiso con México, sin necesidad de buscar un proceso litigioso. Con este pago se terminan las diferencias de criterio y las auditorías abiertas con el SAT desde los ejercicios fiscales del 2013 a la fecha.

En febrero de 2021, Genomma Lab anunció el inicio de operaciones en la planta de cuidado personal y el nuevo centro de logística y almacenamiento. Mediante este hecho, Genomma Lab reafirma el compromiso que tiene con los consumidores y accionistas para generar valor sostenible en el mediano plazo.

El 3 de marzo de 2021, Genomma Lab presentó su estrategia de sostenibilidad 2025, reafirmando la importancia de la sostenibilidad en el cumplimiento del mandato de la Compañía de entregar productos que empoderen a los consumidores de manera positiva para lograr excelente salud y bienestar. Este plan de sostenibilidad refleja el compromiso a mediano y largo plazo que tiene Genomma Lab con el entorno, considerando aspectos sociales, ambientales y de gobernanza. Dicho compromiso ha permitido que LAB "B" sea incluida en índices de sostenibilidad, entre los que destacan, el "Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance Index" y el "S&P/BMV Total Mexico ESG Index".

En julio de 2021, Genomma Lab concluyó la colocación exitosa de cuatro Certificados Bursátiles de corto plazo en el mercado mexicano por un monto total de \$500.00 millones de pesos al amparo de su programa dual, a un plazo de 252, 364, 245 y 357 días, y una tasa de TIIE más 10, 14, 9, y 13 puntos base. Los Certificados Bursátiles fueron colocados entre una base diversificada de inversionistas. La emisión de Certificados Bursátiles recibió calificación de "F1+(mex)" para deuda en moneda local por parte de Fitch Ratings y "HR+1" por parte de HR Ratings.

En agosto de 2021, Genomma Lab concluyó la colocación exitosa de dos Certificados Bursátiles de corto plazo en el mercado mexicano por un monto total de \$133.33 millones de pesos al amparo de su programa dual, a un plazo de 364 y 357 días, y una tasa de TIIE más 10 puntos base para ambas colocaciones. Los Certificados Bursátiles fueron colocados entre una base diversificada de inversionistas. La emisión de Certificados Bursátiles recibió calificación de "F1+(mex)" para deuda en moneda local por parte de Fitch Ratings y "HR+1" por parte de HR Ratings.

En septiembre de 2021, Genomma Lab concluyó la colocación exitosa de dos Certificados Bursátiles de corto plazo en el mercado mexicano por un monto total de \$242.60 millones de pesos al amparo de su programa dual, a un plazo de 364 y 224 días, y una tasa de TIIE más 9 y 6 puntos base. Los Certificados Bursátiles fueron colocados entre una base diversificada de inversionistas. La emisión de Certificados Bursátiles recibió calificación de "F1+(mex)" para deuda en moneda local por parte de Fitch Ratings y "HR+1" por parte de HR Ratings.

En octubre de 2021, Genomma Lab concluyó la colocación exitosa de Certificados Bursátiles en el mercado mexicano por un monto total de \$150.00 millones de pesos al amparo de su programa dual, a un plazo de 336 días, y una tasa de TIIE más 9 puntos base. Los Certificados Bursátiles fueron colocados entre una base diversificada de inversionistas. La

emisión de Certificados Bursátiles recibió calificación de "F1+(mex)" para deuda en moneda local por parte de Fitch Ratings y "HR+1" por parte de HR Ratings.

Durante el tercer trimestre de 2021, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) otorgó la certificación de Buenas Prácticas de Fabricación (GMP, por sus siglas en inglés) a la subsidiaria de Genomma Lab, Medicinas y Medicamentos Nacionales, S.A. de C.V., para sus líneas de producción de sólidos y semisólidos en la planta Farma del nuevo clúster industrial. Con la obtención del GMP, la Compañía logrará mejorar la ecuación de valor de sus productos, en lo relativo a precio, calidad y desempeño, para incrementar la preferencia de los consumidores.

Durante el cuarto trimestre de 2021, Genomma Lab y la subsidiaria de Oramed, Oravax Medical, anunciaron una alianza estratégica para desarrollar el proyecto de comercialización de la vacuna oral para COVID-19, que podría beneficiar a millones de personas en México y América Latina como una opción más rápida, más fácil, y sin necesidad de cadena fría. La nueva asociación se basa en las fortalezas de Oravax Medical y Genomma Lab para crear valor para ambas empresas y sus accionistas.

En noviembre de 2022, la compañía anunció el Plan de Sucesión y Liderazgo por el cual se designó a Marco Sparvieri como Director General de la compañía, efectivo a partir del 23 de febrero de 2023, reemplazando a Jorge Luis Brake Valderrama. El Sr. Sparvieri se incorporó a Genomma Lab en 2014 después de una exitosa carrera de 20 años en Procter & Gamble, donde colaboró en diversos roles y geografías. Es Ingeniero Industrial por la Universidad de Buenos Aires, Argentina y ha participado en diversos programas ejecutivos en instituciones educativas de gran prestigio. Como parte del plan de sucesión, Jorge Brake y Marco Sparvieri continuarán colaborando de manera muy cercana. Genomma propuso en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 abril de 2023, la elección de Jorge Brake como miembro del Consejo de Administración.

En noviembre de 2022, Genomma Lab concluyó la colocación exitosa de cuatro Certificados Bursátiles de corto plazo en el mercado mexicano por un monto total de \$500.00 millones de pesos al amparo de su programa dual, a un plazo de 168, 364, 168 y 364 días, y una tasa de TIIE más 8, 9, 8, y 10 puntos base. Los Certificados Bursátiles fueron colocados entre una base diversificada de inversionistas. La emisión de Certificados Bursátiles recibió calificación de "F1+(mex)" para deuda en moneda local por parte de Fitch Ratings y "HR+1" por parte de HR Ratings.

En diciembre de 2022, Genomma Lab concluyó la colocación exitosa de dos Certificados Bursátiles en el mercado mexicano por un monto total de \$200.00 millones de pesos al amparo de su programa dual, a un plazo de 168 y 364 días, y una tasa de TIIE más 8 y 10 puntos base. Los Certificados Bursátiles fueron colocados entre una base diversificada de inversionistas. La emisión de Certificados Bursátiles recibió calificación de "F1+(mex)" para deuda en moneda local por parte de Fitch Ratings y "HR+1" por parte de HR Ratings.

El 21 de diciembre de 2022 HR Ratings revisó al alza la calificación de Genomma Lab de HR AA a HR AA+ de largo plazo. La revisión al alza de la calificación se basa en la calificación de Genomma Lab la cual se fundamenta en la mejora de resultados operativos esperados relacionados con el apalancamiento operativo a partir de 2022.

El 24 de enero de 2023 Fitch Ratings revisó al alza la calificación de Genomma Lab de AA(mex) a AA+(mex) largo plazo de Genomma Lab. La revisión al alza de la calificación se basa en la calificación de Genomma Lab la cual se fundamenta en la mejora de resultados operativos esperados relacionados con el apalancamiento operativo a partir de 2022.

El 4 de abril de 2023, la Compañía emitió certificados bursátiles con clave LAB 23 y LAB 23-2 por un monto conjunto de \$1,500 millones de pesos, en dos emisiones, a un plazo de 3 y 4 años y una tasa de TIIE más 64 y 83 puntos base, respectivamente. Los recursos obtenidos fueron utilizados para el prepago de deuda de corto plazo existente, logrando mejorar el perfil de vencimientos y disminuir el costo de la misma.

El 18 de abril de 2023, la Compañía emitió un monto adicional de 1,100 millones de Pesos mediante la reapertura del certificado bursátil LAB 23-2, con una sobredemanda de 1.83x veces. El 19 de julio de 2023, la Compañía emitió un

monto adicional de 600 millones de Pesos mediante la reapertura del certificado bursátil LAB 23, con una sobredemanda de 1.33x veces. Estos recursos se utilizarán para refinanciar deuda, incluido el prepago total del certificado bursátil de largo plazo LAB 20, fortaleciendo el perfil de vencimiento de la deuda financiera de la Compañía, optimizando aún más la duración promedio de los pasivos y reduciendo el rendimiento promedio (TIIE + spread) pagado.

El 11 de mayo de 2023, Genomma Lab concluyó la colocación exitosa de dos Certificados Bursátiles de corto plazo en el mercado mexicano, LAB 00123 y LAB 00223, por un monto total de \$350.00 millones de pesos, con vencimientos el 28 de septiembre de 2023 y el 14 de marzo de 2024, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 8 y 13 puntos base. Los Certificados Bursátiles fueron colocados entre una base diversificada de inversionistas y recibieron calificaciones de “F1+(mex)” por parte de Fitch Ratings y “HR+1” por parte de HR Ratings.

El 25 de mayo de 2023, Genomma Lab concluyó la colocación exitosa de dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00323 y LAB 00423, por un monto total de \$229.62 millones de pesos, con vencimientos el 12 de octubre de 2023 y el 11 de abril de 2024, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 8 y 13 puntos base. Los Certificados Bursátiles recibieron calificaciones de “F1+(mex)” por parte de Fitch Ratings y “HR+1” por parte de HR Ratings.

El 29 de junio de 2023, Genomma Lab realizó la colocación del Certificado Bursátil de corto plazo LAB 00523, por un monto de \$150.00 millones de pesos, con vencimiento el 8 de febrero de 2024, a una tasa de TIIE 28 días más 11 puntos base. La emisión fue colocada entre una base diversificada de inversionistas y recibió calificaciones de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 28 de septiembre de 2023, Genomma Lab concluyó la colocación de dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00623 y LAB 00723, por un monto total de \$200.00 millones de pesos, con vencimientos el 11 de abril de 2024 y el 26 de septiembre de 2024, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 14 y 17 puntos base. Ambas emisiones recibieron calificaciones de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 16 de noviembre de 2023, Genomma Lab llevó a cabo la colocación de dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00823 y LAB 00923, por un monto conjunto de \$362.00 millones de pesos, con vencimientos el 2 de mayo de 2024 y el 14 de noviembre de 2024, respectivamente. Las emisiones fueron colocadas a tasas de TIIE 28 días más 10 y 18 puntos base. Ambas emisiones recibieron calificaciones de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 30 de noviembre de 2023, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 01023 y LAB 01123, por un monto total de \$250.00 millones de pesos, con vencimientos el 2 de mayo de 2024 y el 28 de noviembre de 2024, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 12 y 20 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 13 de febrero de 2024 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00124, por un monto de \$250 millones de pesos, con vencimiento el 01 de agosto de 2024, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 12 puntos porcentuales, respectivamente. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 15 de febrero de 2024 la Compañía proporcionó una visión preliminar del desempeño del año 2023 y efectos relacionados con la contabilidad hiperinflacionaria de su subsidiaria en Argentina. La abrupta devaluación del peso argentino el 13 de diciembre de 2023 resultó en un impacto contable extraordinario de los resultados del cuarto trimestre y del año 2023 de Genomma Lab, impactando además el ingreso neto de la Compañía en 2023. Estos impactos contables no tuvieron efectos en la generación de efectivo de la Compañía.

El 28 de febrero de 2024 la Compañía informó que obtuvo una mejora en su calificación ESG del Morgan Stanley Capital International (MSCI) Research. Esta mejora de la calificación de la Compañía, alcanzando el nivel de calificación “A”, representó el tercer incremento en los últimos cuatro años.

El 05 de marzo de 2024 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00224 y LAB 00324, por un monto conjunto de \$150 millones de pesos, con vencimientos el 22 de agosto de 2024 y 06 de marzo de 2025, respectivamente. Las emisiones se colocaron a una tasa cupón de TIIE 28 días más 12 y 15 puntos porcentuales, respectivamente. Los certificados recibieron una calificación de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 09 de abril de 2024, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00424 y LAB 00524, por un monto total de \$300.00 millones de pesos, con vencimientos el 27 de junio de 2024 y el 26 de septiembre de 2024, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 12 y 14 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 03 de mayo de 2024, la Compañía informó que Luis Doporto Alejandro firmó un acuerdo definitivo para llevar a cabo un aumento de capital en Grupo Comercial e Industrial Marzam, S.A.P.I. de C.V. con el fin de fortalecer su posición en el sector de distribución de medicamentos y capturar oportunidades de mercado. Como parte de este acuerdo, Gibart, subsidiaria de la Compañía, dio su consentimiento para dicho aumento de capital y simultáneamente, si las condiciones de salida se cumplen, se iniciará la reducción de su participación accionaria en Marzam. Esta transacción está alineada con la estrategia de Genomma Lab para desinvertir ciertos activos no esenciales y enfocarse en los objetivos estratégicos de la Compañía.

El 25 de julio de 2024 la Compañía anunció la adquisición de cuatro marcas, Suero Repone, Suero Oral, IBU 400 y Treg, como parte de su estrategia para fortalecer su portafolio de marcas en las categorías clave de Bebidas Isotónicas, Analgésicos y Gastro.

El 17 de septiembre de 2024 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00624, por un monto de \$200 millones de pesos, con vencimiento el 13 de febrero de 2025, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 14 puntos porcentuales, respectivamente. Los certificados recibieron una calificación de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 02 de octubre de 2024 la Compañía anunció que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios otorgó la Certificación de Buenas Prácticas de Fabricación o "Good Manufacturing Practices" ("GMP") a la subsidiaria de la Compañía, Medicinas y Medicamentos Nacionales, S.A. de C.V. para sus líneas de producción de líquidos tópicos, líquidos orales y recubrimiento de tabletas en su planta ubicada en el Municipio de Toluca, Estado de México.

El 12 de noviembre de 2024, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00724 y LAB 00824, por un monto total de \$220.00 millones de pesos, con vencimientos el 24 de abril de 2025 y el 13 de noviembre de 2025, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 15 y 19 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 26 de noviembre de 2024, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00924 y LAB 01024, por un monto total de \$238.00 millones de pesos, con vencimientos el 15 de mayo de 2025 y el 13 de noviembre de 2025, respectivamente. Ambas emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 16 puntos base las cuales recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 13 de febrero de 2025, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00125 y LAB 00225, por un monto total de \$250.00 millones de pesos, con vencimientos el 31 de julio de 2025 y el 12 de febrero de 2026, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 15 y 18 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 06 de marzo de 2025, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00325 y LAB 00425, por un monto total de \$300.00 millones de pesos, con vencimientos el 21 de agosto de 2025 y el 05 de marzo de 2026, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 13 y 18 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 15 de mayo de 2025, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00525 y LAB 00625, por un monto total de \$300.00 millones de pesos, con vencimientos el 09 de octubre de 2025 y 16 de mayo de 2026, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 10 y 18 puntos base. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 03 de junio de 2025, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de largo plazo, LAB 25 y LAB 25-2, por un monto total de \$1,200.00 millones de pesos, con vencimientos el 27 de mayo de 2031 y el 27 de mayo de 2032, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 70 y 77 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "AA+(mex)" por Fitch Ratings y "HR AA+" por HR Ratings.

El 31 de julio de 2025, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00725 y LAB 00825, por un monto de \$245.98 millones de pesos, con vencimiento el 3 de septiembre 2025 y 12 de febrero de 2026, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 10 y 14 puntos base. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 21 de agosto de 2025, Genomma Lab colocó el Certificado Bursátil de corto plazo LAB 00925, por un monto de \$203.46 millones de pesos, con vencimiento el 12 de febrero de 2026, a una tasa de TIIE 28 días más 13 puntos base. La emisión recibió calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 04 de septiembre de 2025, Genomma Lab colocó el Certificado Bursátil de corto plazo LAB 01025, por un monto de \$150.00 millones de pesos, con vencimiento el 03 de septiembre de 2026, a una tasa de TIIE 28 días más 15 puntos base. La emisión recibió calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 11 de septiembre de 2025, Genomma Lab colocó el Certificado Bursátil de corto plazo LAB 01125, por un monto de \$200.00 millones de pesos, con vencimiento el 20 de agosto de 2026, a una tasa de TIIE 28 días más 20 puntos base. La emisión recibió calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 16 de octubre de 2025, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 01225 y LAB 01325, por un monto total de \$200.00 millones de pesos, con vencimientos el 16 de abril de 2026 y el 15 de octubre de 2026, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 12 y 18 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 13 de noviembre de 2025, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 01425 y LAB 01525, por un monto total de \$182.11 millones de pesos, con vencimientos el 25 de junio de 2026 y el 12 de noviembre de 2026, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 18 y 20 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 22 de enero de 2026, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00126 y LAB 00226, por un monto total de \$350.00 millones de pesos, con vencimientos el 16 de julio de 2026 y el 21 de enero de 2027, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 18 y 20 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 29 de enero de 2026, Genomma Lab colocó un Certificado Bursátil de corto plazo, LAB 00326, por un monto total de \$77.00 millones de pesos, con vencimiento el 21 de enero de 2027. La emisión se colocó a una tasa de TIIE 28 días más 16 puntos base. La emisión recibió calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 12 de febrero de 2026, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00426 y LAB 00526, por un monto total de \$250.00 millones de pesos, con vencimientos el 16 de julio de 2026 y el 11 de febrero de 2027, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 15 y 20 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 19 de febrero de 2026, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00626 y LAB 00726, por un monto total de \$158.89 millones de pesos, con vencimientos el 11 de junio de 2026 y el 26 de noviembre de 2026, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 11 y 20 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 5 de marzo de 2026, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00826 y LAB 00926, por un monto total de \$200.00 millones de pesos, con vencimientos el 3 de septiembre de 2026 y el 4 de marzo de 2027, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 12 y 20 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

Descripción del negocio:

Genomma Lab es una de las empresas líderes en la industria de productos farmacéuticos OTC y productos para el cuidado personal en México, y cuenta con presencia en 18 países fuera de éste. De acuerdo con CID Knobloch, el mercado de OTC incluyendo genéricos en México a febrero de 2026 tenía un valor de más de \$90,000 millones de pesos, mientras nuestra participación en el sector era del 5.9%. Asimismo, el mercado de cuidado personal en México, en las categorías que participamos, a diciembre de 2025 tenía un valor de más de \$42,300 millones, mientras nuestra participación en el sector se estimaba en 5.0%.

Actividad Principal:

Genomma Lab se dedica al desarrollo, venta y promoción de una gran variedad de productos de marca premium, muchos de los cuales son líderes de la categoría en la cual compiten en términos de ventas y participación de mercado, conforme a lo señalado en la tabla descrita más adelante. Genomma Lab ha incrementado sus Ventas Netas y rentabilidad a través de la combinación de un efectivo proceso de desarrollo de nuevos productos, mercadotecnia dirigida al cliente, una amplia red de distribución de productos y un modelo de operación altamente flexible y de bajo costo. Durante 2025, Genomma Lab registró Ventas Netas de \$17,541.2 millones de pesos, y EBITDA de \$4,101.1 millones de pesos. De 2020 a 2025, las Ventas Netas de Genomma Lab se incrementaron a una tasa anual compuesta de 4.8%.

Productos

Genomma Lab ofrece más de 350 productos en diferentes categorías, en las cuales tiene una alta participación de mercado, incluyendo productos anti-acné, autodiagnóstico, productos antibacteriales, autodiagnóstico, crema para mejorar la textura de piel con cicatrices, shampoos, shampoos para la caspa, jabones, rastrillos, productos para evitar la caída del cabello, ungüento para dolores musculares, tratamientos anti-micóticos, para el alivio de la colitis, para contrarrestar el nivel de estrés, anti-arrugas, antiácidos, anti-úlceras, antigripales, para la protección y mejora sexual, tratamientos contra las hemorroides, contra várices, de osteoartritis, medicamentos oftálmicos, nutrición infantil, entre otros. De acuerdo con CID Knobloch, el mercado de OTC incluyendo genéricos en México a febrero de 2026 tenía un valor de más de \$90,000 millones de pesos, mientras nuestra participación en el sector era del 5.9%. Asimismo, el mercado de cuidado personal en México, en las categorías que participamos, a diciembre de 2025 tenía un valor de

más de \$42,300 millones, mientras nuestra participación en el sector se estimaba en 5.0%. Los productos de Genomma Lab se comercializan tanto en México como en los países en los que tiene operaciones en extranjero a través de más de 30 marcas activas diferentes, las cuales se encuentran disponibles al público en todo el territorio nacional y son adquiridos por consumidores de todos los niveles socio-económicos.

Marcas de Mayor Venta

Algunas de las marcas más vendidas de Genomma Lab se encuentran posicionadas en los primeros lugares, en términos de participación de mercado, dentro de la categoría de producto o segmento de industria en la que compiten. En la siguiente tabla se muestran las cinco marcas de mayor venta de la Compañía, las cuales en conjunto constituyen el 42.5% del total de las Ventas Netas de la Compañía.

Marca	Categoría de Producto	Ventas (millones de pesos) ⁽¹⁾	% de Ventas Totales en 2025 ⁽²⁾
Suerox	Bebida Isotónica	2,435.9	13.9%
Tío Nacho	Cuidado del Cabello	1,564.8	9.0%
Cicatricure	Desvanecimiento de Cicatrices	1,408.6	8.0%
Tafirol	Analgésico	1,101.6	6.3%
XL-3	Medicamento Antigripal	946.4	5.4%

(1) Ventas por marca, las cuales representaron el 42.5% de las ventas totales de Genomma Lab en 2025.

(2) Porcentaje que resulta de dividir las ventas por marca dividido por las ventas totales en 2025.

Suerox

Esta marca consiste en 10 productos distintos enfocados en la hidratación saludable, a través de la recuperación eficaz de sales y minerales perdidas después de varias ocasiones de uso durante el día y vida cotidiana de las personas. Estos productos están dirigidos a la población que necesita hidratarse por sus actividades diarias, así como por algún síntoma o tratamiento, esta bebida se encuentra posicionada dentro del segmento de bebidas hidratantes saludables ya que además no contiene azúcar ni calorías.

Suerox se ha convertido en un producto líder dentro de la industria de bebidas hidratantes en México al incorporar nueva tecnología que proporciona diversos beneficios para el consumidor. Durante los últimos años la Compañía ha lanzado nuevos sabores enfocadas en dar la población una bebida que permita hidratarte de forma saludable, ya que contiene 8 sales y minerales que se pierden al hacer alguna actividad física o, derivada de algún síntoma o enfermedad que pueda llevar a la deshidratación, de manera más rápida y eficiente, además de no contener azúcar ni calorías. Durante los últimos 2 años la marca ha expandido su presencia a EE. UU., así como a más de 10 países en Latinoamérica. Además, en México se realizó el lanzamiento de Suerox Vitamins Defense y Energy, nuevas fórmulas más completas que además de proporcionar electrolitos, también aportan vitaminas. Al cierre de diciembre de 2025 Suerox era una de las marcas más importantes para la Compañía en términos de Ventas Netas.

Tío Nacho

Esta marca consiste en más de 25 productos para el cuidado del cabello. Los productos bajo esta marca están dirigidos a una amplia y variada población y se encuentran posicionados dentro del segmento de precios premium de su categoría.

Tío Nacho es una línea completa de productos a base de jalea real, un ingrediente natural con diversos beneficios para el cuidado del cabello. La fórmula original de Tío Nacho ofrece como beneficio transversal evitar la caída del cabello y suma a sus propuestas beneficios adicionales como volumen, reparación del daño, fuerza, brillo entre otros. La

Compañía adquirió Tío Nacho en 2007 y tras renovar su fórmula e imagen fue relanzada al mercado en 2009. Durante 2010, la marca expandió su presencia con nuevos productos y extensiones de línea a otras regiones. En septiembre de 2021 la marca renovó su empaque transformándose en una marca con empaque sustentable, al tener un empaque que integra materiales reciclados y reciclables, además de contar con acciones que neutralizan su huella de carbono. A diciembre de 2025, Tío Nacho era una de las principales marcas de la Compañía, con respecto a ventas.

Cicatricure

Esta marca consiste en más de 50 productos distintos para reducir las cicatrices y el cuidado de la piel, en distintas presentaciones, mismas que incluyen cremas y geles. Los productos citados están dirigidos a una amplia y variada población, y se encuentran posicionados dentro del segmento de precios premium de su categoría.

La Compañía lanzó Cicatricure en noviembre del 2003 como un tratamiento para la reducción de cicatrices producidas por accidentes o cirugías. Unos meses después del lanzamiento de la marca, la Compañía descubrió que los consumidores comenzaron a utilizar dicho producto para la disminución de arrugas con resultados positivos, e inmediatamente después comenzó con una serie de estudios y pruebas clínicas para confirmar dicha funcionalidad adicional. A partir del éxito inicial de esta marca, la Compañía ha lanzado una serie de extensiones a su línea de productos para satisfacer las necesidades de los consumidores. Actualmente, Cicatricure ha sumado a su portafolio productos para reducir las arrugas, mejorar la firmeza de la piel, reducir las manchas y proteger del sol entre otros. Al 31 de diciembre del 2007, Cicatricure se había convertido en la marca líder en México en la categoría de productos para la eliminación de cicatrices en términos de participación de mercado basado en ventas. Al 31 de diciembre de 2025, Cicatricure era una de las marcas principales de la Compañía, con respecto a ventas.

Tafirol

Tafirol es el líder absoluto del segmento de analgésicos en Argentina, con una participación de mercado del 47% en unidades vendidas. La marca fue adquirida por Genomma Lab en 2013, y desde entonces ha crecido de manera exponencial y constante. El principio activo de la marca es paracetamol, en algunos países denominado como acetaminofén. Es un activo reconocido por su perfil favorable de eficacia/tolerabilidad, utilizado para el alivio de diversos dolores, y el alivio de la fiebre en pacientes de todas las edades. En 2020, poco después de declarada la pandemia por el COVID-19, organismos de salud emitieron una recomendación de uso preferencial de paracetamol para el alivio de los primeros síntomas de la enfermedad. Durante el año 2023, por reglas de contabilidad hiperinflacionaria a raíz de la devaluación de más del 100% de la moneda argentina frente al peso mexicano, las ventas anuales de la marca fueron ajustadas al tipo de cambio del cierre del año, ocasionando un decrecimiento en las ventas registradas de la marca. Al cierre de diciembre de 2025 Tafirol era una de las marcas más importantes para la Compañía en términos de Ventas Netas.

XL-3

Durante el 2025, XL 3 se consolidó como una de las marcas antigripales líderes en México.

Dentro de la categoría de antigripales, XL 3 logra un avance significativo en participación de mercado mediante diversificación de portafolio ofreciendo una gama completa de soluciones con formulas altamente competitivas para adultos y niños. En solo 4 años, XL 3 logró capturar más de 230 puntos de share. Al cierre de diciembre de 2025 XL 3 era una de las marcas más importantes para la Compañía en términos de Ventas Netas.

Catálogo de Productos y Marcas

Las marcas de mayor venta de Genomma Lab se apoyan en un amplio portafolio de productos, muchos de los cuales están enfocados a grandes mercados de productos OTC, de patente vencida y de cuidado personal de alto crecimiento,

tales como shampoos medicinales, cremas para el alivio del dolor muscular y cosméticas, entre otros. Genomma Lab considera que muchos de sus productos cuentan con el potencial para convertirse en líderes de mercado.

La siguiente tabla muestra las marcas con mayores ventas consolidadas de Genomma Lab:

Marca	Descripción	Categoría
Ah Micol	Desparasitante	Antihelmíntico
Alert	Shampoo para la caspa	Cuidado del Cabello
Allivix	Anti- inflamatorio no esteroideo Músculos, Cólicos, Garganta	Anti-inflamatorios
Asepxia	Productos OTC y de cuidado personal para el tratamiento del acné	Tratamiento anti-acné
Bengué	Gel medicado OTC y producto higiénico OTC para el alivio del dolor muscular	Tratamiento para el dolor muscular y de articulaciones
Bio Electro	Medicamento oral OTC para dolores de cabeza y migrañas	Analgésico oral
Bufferin	Medicamento oral OTC para dolores de cabeza y migrañas, productos antibacteriales	Analgésico oral
Cicatricure	Gel, cremas y otros productos para el desvanecimiento de cicatrices, arrugas y manchas en la piel	Removedor de cicatrices
Colonia Sanborns	Fragancias	Fragancias
Dalay	Medicamento oral OTC para el alivio del insomnio y del estrés	Ayuda en el sueño / Relajante
Dermoprada	Cuidado de la piel	Cuidado de la piel
Devlyn	Medicamentos, material de curación, productos higiénicos y suplementos con uso oftálmico de fortalecimiento visual	Medicamentos oftálmicos
Diabet TX	Productos para el cuidado de la piel de personas que padecen diabetes	Productos para el cuidado de la piel
English Leather	Línea de desodorantes	Desodorantes
Fermodyl	Línea de tratamientos para el cabello	Cuidado del Cabello
Gargax	Solución para el alivio de la inflamación, irritación y dolor de garganta causada por procesos infecciosos.	Solución para el alivio de dolor de garganta
Genoprazol	Medicamento oral para la gastritis y las agruras	Medicamento para la gastritis
Goicoechea	Cremas cosméticas para las várices	Productos cutáneos para el tratamiento de várices
Groomen	Máquinas de afeitar y repuestos en cartucho	Cuidado de la piel/rastrillos
Ibu 400	Medicamento oral OTC para dolores musculares	Analgésicos
Ibu 600	Medicamento oral OTC para dolores musculares	Analgésicos
Kaopectate	Suspensión antidiarreico	Medicamento para la diarrea
Lakesia	Tratamiento de infecciones causadas por hongos en uñas de pies o manos	Tratamiento para hongos en uñas
Línea M	Medicamento oral OTC, lubricantes, bebidas energizantes y preservativos para mejorar el rendimiento sexual en hombres y mujeres	Protección y rendimiento sexual
Liris	Lubricante ocular	Tratamiento oftalmológico
Lomecan	Medicamento OTC para el tratamiento de infecciones cervicales y vaginales	Tratamiento de infecciones cervicales y vaginales
Losec A	Medicamento para reducir y controlar malestares gastrointestinales	Inhibidores ácidos
Ma Evans	Productos para la caída del cabello y tintes	Cuidado del cabello
Medicasp	Shampoo para la caspa	Shampoo para la caspa
Nasalub	Soluciones humectantes para la resequedad de la nariz	Lubricantes Nasales

Marca	Descripción	Categoría
Next	Medicamento oral OTC para el alivio de los síntomas de la gripe	Tratamiento para la gripe
Nikzon	Medicamento oral OTC para el tratamiento de hemorroides	Anti-hemorroides
Nórdiko	Limpieza de la piel	Cuidado de la piel
Novamil	Fórmulas lácteas especializadas en la nutrición infantil	Nutrición Infantil
Pointts	Instrumento médico para eliminar las verrugas a través de nitrógeno líquido	Tratamiento para remover verrugas
Pomada de la Campana	Productos medicinales para limpiar y proteger la piel	Cuidado de la piel
Proctan	Medicamento para las hemorroides	Anti-hemorroides
QG5	Medicamento OTC para el tratamiento de la colitis	Medicamento para la colitis
Revie	Línea para el cuidado y tratamiento capilar	Shampoos
Shot B	Producto multivitamínico OTC	Suplementos vitamínicos
Silka Medic	Productos médicos OTC para el tratamiento del pie de atleta	Antimicótico de aplicación tópica
Siluet 40	Línea de productos para control de peso corporal	Control de peso
Sistema GB	Tratamiento para la caída del cabello	Cuidado del Cabello
Suero Oral	Bebida de electrolitos	Bebidas
Suero Repone	Bebida de electrolitos	Bebidas
Suerox	Bebida de electrolitos	Bebidas
Tafirol	Medicamento oral OTC para dolores de cabeza	Analgésicos
Teatrical	Línea de cremas corporales	Cremas corporales
Tío Nacho	Shampoos y cuidado de la piel	Jabones y Shampoos
Treg	Medicamento oral para la gastritis y las agruras	Medicamento para la gastritis
Triatop	Shampoo para la caspa	Shampoo para la caspa
Tukol	Medicamento expectorante y antitusivo	Jarabe para el alivio de tos
Unesia	Medicamento OTC de uso tópico para combatir hongo en las uñas	Tratamientos anti-micóticos
Vanart	Shampoo y Acondicionador para el cuidado del cabello	Cuidado del Cabello
Wildroot	Línea de acondicionadores y geles para el cabello	Cuidado del Cabello
XL-3	Medicamento oral OTC para el alivio de los síntomas de la gripe	Tratamiento para la gripe
X-Ray	Medicamento oral y crema OTC para el tratamiento del dolor de articulaciones causado por la osteoartritis	Tratamiento de la osteoartritis
Zan Zusi	Línea de cosméticos	Cosméticos

Desarrollo de nuevos productos

Genomma Lab cuenta con los recursos internos necesarios para el desarrollo de sus productos, mismos que le brindan fuertes perspectivas de crecimiento sin que requiera necesariamente llevar a cabo adquisiciones para lograr dicho crecimiento.

El desarrollo de nuevos productos es un elemento clave en el modelo de negocios de Genomma Lab, ya que representa una de las principales ventajas competitivas de la Compañía y una base consolidada para el crecimiento de la misma. La Compañía ha registrado un crecimiento importante derivado de exitosos lanzamientos de nuevas marcas, extensiones de línea, nuevas presentaciones de sus productos y de constante publicidad y mercadotecnia de los mismos. La Compañía trabaja con sus proveedores para asegurar que los estándares de producción de sus productos se cumplan en todo momento. La Compañía constantemente busca introducir productos innovadores en categorías con

potencial de crecimiento, así como desarrollar fórmulas para sus productos y presentaciones de empaques distintas a las que actualmente existen en el mercado. El proceso de desarrollo de productos de la Compañía se divide en tres etapas:

- **Investigación del producto, del consumidor y del mercado:** La Compañía introduce productos nuevos al mercado a partir de un extenso proceso de investigación y evaluación, mismo que incluye grupos de enfoque, encuestas a los consumidores en torno al mercado y a los competidores de la Compañía, e innovación de productos. Asimismo, la Compañía se mantiene a la vanguardia de nuevas tendencias en las industrias en las que participa, para lo cual se hace presente en exposiciones internacionales y envía equipos de investigación a las principales ciudades de Europa, Estados Unidos y Asia con el propósito de identificar nuevas oportunidades de productos, últimas tendencias del mercado, así como los ingredientes activos más novedosos utilizados en la producción de productos farmacéuticos OTC. La Compañía combina su experiencia respecto del comportamiento de sus consumidores con su conocimiento de las tendencias de mercado y el análisis de las estrategias de sus competidores. Constantemente, la Compañía monitorea el desempeño de sus competidores y de los productos con los que participa dentro del sector de productos farmacéuticos OTC y de la industria de productos para el cuidado personal, con el propósito de identificar categorías con tamaño significativo y alto potencial de crecimiento.
- **Desarrollo de la fórmula y diseño del empaque:** El equipo de desarrollo de la Compañía analiza los productos farmacéuticos OTC y de cuidado personal existentes en el mercado con el objeto de identificar oportunidades para el desarrollo de nuevas fórmulas.

Asimismo, el diseño del empaque y la presentación visual de los productos de Genomma Lab conforman una parte integral de la estrategia de negocios de la Compañía, así como una característica distintiva que ayuda a diferenciar sus productos del resto de productos ofrecidos por la competencia. Los departamentos de diseño y mercadotecnia de la Compañía identifican alternativas para el diseño del empaque de sus productos con base en las necesidades y deseos de los consumidores, las últimas tendencias en tecnología y diseño de empaques, así como del estudio de los empaques utilizados por la competencia. A partir del análisis de los efectos visuales de los productos de la Compañía en los consumidores, Genomma Lab ha sido capaz de desarrollar empaques atractivos que mejoran la apariencia de sus productos ante el público y los distinguen de los productos de la competencia.

- **Normatividad y lanzamiento de nuevos productos:** La innovación es un elemento fundamental de la cultura corporativa y de la estrategia del negocio de la Compañía. Genomma Lab busca introducir nuevos productos en categorías con crecimiento potencial, así como desarrollar presentaciones de productos con valor agregado para diferenciar sus productos de los de la competencia.

El consumidor es el elemento principal de los procesos de mercadotecnia y desarrollo de la Compañía. La estrategia de Genomma Lab es involucrar a sus consumidores en la creación de nuevos productos y conceptos, explorando sus necesidades y preferencias mediante amplias investigaciones de mercado. Las actividades de investigación de mercado de Genomma Lab incluyen el uso de encuestas calificativas y cuantitativas de investigación como grupos de discusión, talleres y laboratorios de ideas. Para llevar a cabo dichos procesos y asegurar la obtención de resultados ciertos, la Compañía utiliza a las agencias de investigación como Kantar, Sinergia, Best Research, Observer y Hotsplex.

El proceso de planeación para el lanzamiento de algún producto es precedido por una extensa investigación de mercado, de posibles consumidores y de las ventajas esperadas de los productos. Después de la etapa de investigación, la Compañía crea un plan de comunicación que involucra el análisis de los productos competitivos, medios publicitarios competitivos y el establecimiento del objetivo de participación en el mercado y Ventas Netas.

La Compañía trabaja conjuntamente con sus fabricantes y maquiladores, los cuales son previamente autorizados por el departamento de control de calidad, a efecto de finalizar los productos y su empaque. La mayoría de los productos nuevos de la Compañía son introducidos, en primer lugar, en México y, con base en las Ventas Netas que generen, la Compañía evalúa la decisión de vender el producto a nivel Internacional.

El área regulatoria de la Compañía verifica que los productos nuevos cumplan con todas las leyes y reglamentos aplicables al producto (incluyendo reglas emitidas por la COFEPRIS, así como por los reguladores de los países donde la Compañía opera), incluyendo aquellas relacionadas con su registro, producción, empaque, publicidad y exportación. El departamento de control de calidad verifica que todos los productos de Genomma Lab cumplan con los requisitos de salubridad aplicables y, asimismo, verifica que los fabricantes y maquiladores de la Compañía cumplan con las regulaciones legales aplicables. El producto nuevo es lanzado una vez que los requisitos legales y de control de calidad han sido debidamente cumplidos.

Posteriormente al lanzamiento de un producto, la Compañía analiza las ventas del mismo, en la misma forma en que lo hace con otros productos, a efecto de ajustar el plan de comunicaciones y maximizar la efectividad de la campaña publicitaria en la etapa inicial del lanzamiento del producto. En caso de que cualquier producto nuevo no cumpla con las expectativas de la Compañía en términos de participación de mercado y Ventas Netas dentro de un periodo determinado, éste se remueve del mercado.

Adicionalmente la Compañía ha empezado a seguir una estrategia basada en los centros de innovación (COIs). Un centro de innovación es un grupo multidisciplinario de personas que de manera constante presentan nuevos proyectos con nuevos productos y/o categorías para crear nuevos vehículos de crecimiento para la compañía. Los COIs se basan en una serie de proyectos para los cuales el Comité Ejecutivo autoriza la inversión a los que tienen mayor potencial de éxito de crecimiento.

Mercadotecnia

Genomma Lab se ha concentrado en incrementar el valor de las marcas de sus productos a través de campañas publicitarias dirigidas, innovadoras y desarrolladas internamente, en sus propias instalaciones de producción de anuncios comerciales, que le permiten alcanzar una base de clientes diversa y con altos niveles de lealtad, así como de sus estrategias comerciales de promotoría en punto de venta.

Planeación y estrategias

La estrategia de mercadotecnia de la Compañía consiste en enviar mensajes directamente al consumidor a través de medios de comunicación y mercadotecnia visual. Las campañas de publicidad de la Compañía son desarrolladas internamente por los equipos de mercadotecnia, comercialización y producción de la Compañía. La estrategia de Genomma Lab se basa principalmente en la investigación de la conducta del consumidor, publicidad intensa a través de la televisión y planeación sofisticada de medios de comunicación.

La Compañía atiende las necesidades de sus consumidores por medio del análisis y monitoreo de las reacciones de sus consumidores respecto de sus productos, lo cual le permite identificar las tendencias y actitudes de los consumidores y evaluar la posibilidad de éxito de cierto producto, con anterioridad a su lanzamiento al mercado. Genomma Lab considera que su estrategia de mercadotecnia, basada en fuertes campañas publicitarias a través de la televisión, conjuntamente con el trabajo de investigación, otorga a sus marcas y productos una constante y efectiva presencia en el mercado. Adicionalmente, la Compañía modifica constantemente sus comerciales televisivos ajustándolos a cada temporada, a las características del producto o a las cambiantes preferencias de los consumidores.

La Compañía considera que uno de los aspectos primordiales de su estrategia de mercadotecnia es su sistema de planeación de publicidad semanal, ya que el mismo le permite medir la efectividad de sus campañas publicitarias

basándose en diferentes parámetros que son monitoreados diariamente. Como resultado de lo anterior, la Compañía puede evaluar la respuesta de los consumidores a sus mensajes publicitarios y, consecuentemente, realizar ajustes a dicha publicidad diariamente. La experiencia de Genomma Lab ha demostrado que cambios en mensajes publicitarios, cuando son utilizados correctamente, pueden causar un gran impacto en las ventas de cierto producto en el corto plazo. Estas estrategias incluyen, entre otras, el uso de ilustraciones dramáticas de las enfermedades tratadas por productos de la Compañía, así como mensajes publicitarios respaldados por celebridades.

La estrategia de publicidad, así como la capacidad de producción de publicidad interna de la Compañía, distinguen a la misma de sus competidores y otorgan mayor flexibilidad a la Compañía para responder de forma rápida y eficaz a los cambios en el mercado, a las estrategias de sus competidores y a la conducta del consumidor.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con una fuerte estrategia comercial en punto de venta, la cual da un mejor posicionamiento, mayor visibilidad y mayor desplazamiento a los productos de Genomma Lab, así complementando la publicidad en televisión creando un modelo de negocio más sustentable.

En los últimos años, la Compañía ha continuado incrementando los recursos destinados a mercadotecnia y publicidad en medios digitales, redes sociales, ecommerce, y visibilidad en el punto de venta. Como parte de la evolución del modelo de Genomma Lab, la estrategia de mercadotecnia se comenzó a diversificar a través de diferentes medios, como el digital, para complementar la estrategia de publicidad y promotoría en punto de venta para alcanzar nuevas audiencias.

Estrategias de comunicación

Un elemento esencial de la estrategia de comunicación de Genomma Lab es dar a conocer a los consumidores y hacerlos conscientes de las enfermedades y síntomas que los productos de la Compañía tratan y alivian. Dentro de los mensajes publicitarios que la Compañía utiliza como parte de su estrategia de comunicación y mercadotecnia, encontramos formatos de testimoniales, realidad, respaldo de celebridades, respaldo médico, alta tecnología y belleza aspiracional. Históricamente, estas técnicas han incrementado la demanda en los mercados en los cuales participa la Compañía, lo cual ha facilitado la entrada de la Compañía a dichos mercados y el crecimiento de sus productos.

Durante 2019, Genomma Lab lanzó, junto con los 40 *influencers* más importantes de América Latina, una ambiciosa campaña en Instagram para promover y concientizar a sus seguidores y a la población en general sobre temas de salud e higiene junto con algunas de sus recomendaciones. Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía tenía más de 2 millones de seguidores.

Producción de publicidad

Genomma Lab Internacional cuenta en México con un Departamento de Producción Audiovisual único en toda América responsable de filmar, editar, musicalizar y post-producir con su propio equipo técnico y humano y en sus propias instalaciones comerciales de televisión, contenidos para digital y material publicitario para medios impresos y tiendas. Esta comunicación publicitaria es creada y producida por más de 75 personas de alto nivel profesional y creativo.

En el año 2023 la visión del departamento fue la de tener calidad global en producción y se mejoró de manera significativa la misma, ayudando a construir el negocio de las marcas, no sólo para la organización de México, sino para toda América, y empezando a producir campañas locales exportables que construyen la imagen de las marcas frente al consumidor. El número de comerciales nacionales e internacionales filmados por el equipo de producción de México fue de 250 TVCs, de los cuales 80 se realizaron para megabrands como, Tukol, Nikzon, Lakesia® Cicatricure®, Teatrical®, Next®, Vanart® y Teatrical®, Xray®, en Brasil, Andino, México y USA.

En el área de Producción nuestro propósito es tener la mejor calidad global de comerciales y contenidos para digital de toda la industria de consumo masivo. Nuestra responsabilidad es construir la imagen y carácter de las marcas a través

de los elementos de producción para hacer comunicación memorable frente al consumidor en todos los puntos de contacto.

Los comerciales de televisión y contenidos para digital envuelven una gran variedad de formatos que tienen como objetivo enfatizar los aspectos tecnológicos o de cuidado personal de los productos de la Compañía, así como identificación de las necesidades del consumidor resaltando los beneficios específicos que cada producto otorga e informando a los consumidores acerca de los síntomas y efectos relacionados a cierto aspecto de la salud de forma clara y concisa.

Tecnologías de información

En el año 2023 el departamento de Tecnología de la Información de Genommalab ha dirigido de manera exhaustiva sus esfuerzos para colaborar en los objetivos y compromisos de la administración actual alineados a la Innovación de Productos, Go-To-Market, Cadena de Suministro de Clase Mundial, Cultura Corporativa, Desarrollo Organizacional y Sostenibilidad, Alianzas Estratégicas, Comunicación y Marketing

Genomma Lab depende de las tecnologías de información en un entorno en donde las tecnologías de la información desempeñan un rol cada vez más decisivo como pilares fundamentales para la competitividad y el desempeño, impulsando la innovación, eficiencia y adaptabilidad en un mercado globalizado y en constante evolución. La digitalización de procesos, implementación de sistemas de IA para la toma de decisiones basada en datos y la ciberseguridad avanzada para proteger activos digitales entre otras actividades, son aspectos en donde de manera creciente, TI habilita a la organización a mejorar su oferta de valor y optimizar operaciones.

Al optimizar los indicadores de desempeño alineados con nuestros objetivos estratégicos, el equipo de TI se mantiene como una unidad compacta y eficiente. Nuestra estrategia prioriza la digitalización y modernización, lo que ha permitido mejorar significativamente la eficiencia, agilidad y confiabilidad en nuestra red interconectada de colaboradores y proveedores, asegurando que nuestro equipo se mantenga ágil y enfocado, manteniendo su eficacia con una estructura de costos optimizada.

En el escenario global actual, marcado por un incremento en las amenazas cibernéticas a nivel mundial, seguimos enfocándonos en fortalecer nuestra alianza con proveedores de ciberseguridad de clase mundial. Este compromiso continuo nos permite asegurar de manera efectiva la protección y la integridad de nuestros activos tecnológicos y de información, reafirmando nuestro esfuerzo por mantener la confidencialidad y seguridad de los datos de nuestros clientes, colaboradores y accionistas.

En este sentido destaca el despliegue de recursos de seguridad como el multifactor de autenticación para las cuentas de Microsoft 365 y el refuerzo en la infraestructura de respaldos anti-ransomware.

En la Dirección de TI se destaca el compromiso con la transparencia y credibilidad, esenciales para asegurar la confianza en nuestra organización. Superamos consistentemente las auditorías externas, demostrando nuestra adherencia a los estándares más exigentes de seguridad y gobernanza de datos. Este enfoque nos permite ofrecer a nuestros accionistas la confianza en nuestra capacidad para innovar, mejorar y mantener un entorno de TI seguro y eficiente.

En el contexto empresarial y tecnológico actual, es fundamental contar con plataformas de información en tiempo real que brinden información para la toma de decisiones. Estas plataformas permiten a las empresas obtener una ventaja competitiva al poner sus datos a trabajar y obtener información procesable. En Genommalab, la empresa moderniza su plataforma de Business Intelligence al implementar Snowflake y Qlik para mejorar significativamente el manejo de datos. La combinación de ambas herramientas permite una mayor eficiencia en el análisis de datos y una mejor toma de decisiones en la empresa. El desarrollo de este proyecto de importancia decisiva para la empresa, necesario para

mantener a Genomma a la vanguardia del procesamiento y análisis de la información para la toma de decisiones basada en evidencias y el análisis eficiente de las tendencias de mercado y compartimiento de sus consumidores.

Las mejoras continuas en los procesos de los sistemas de gestión empresarial de la compañía han permitido la adaptación oportuna a los cambios en las condiciones regulatorias tales como, Casta Porte 3.0 en México así como otros tantos en otros países junto con la optimización de los procesos de negocio y la transparencia en el cumplimiento de dichas obligaciones.

En este sentido la Dirección de TI ha colaborado activamente en la actualización de los diferentes portales de negocio (proveedores, clientes, fiscales, venta a empleados y de recursos humanos), mejoras en los procesos de facturación, pagos y emisión automática de documentos fiscales, tanto para la operación de México como para la de otros países.

En el rubro de SAP, también muy importante corresponde a los procesos de optimización de la cadena de suministro y logística con ajustes importantes en la gestión de almacenes, cambios de ubicación y actualizaciones relacionadas con la optimización del manejo de inventarios y pedidos. En el 2023 se da inicio al proyecto de implementación de SAP Transportation Management.

En el último año, el área de Sistemas ha fortalecido su capacidad operativa y de soporte, logrando la atención de 8,000 tickets en 18 países, con tiempos de respuesta optimizados y altos niveles de satisfacción de los usuarios. Se han implementado nuevas estrategias de gestión de incidentes y mejoras en la infraestructura tecnológica, garantizando la continuidad y eficiencia de los servicios críticos para el negocio.

Además, se ha avanzado en la integración de herramientas de inteligencia artificial avanzada en distintos procesos clave de la organización. Estas soluciones están mejorando la toma de decisiones, optimizando la automatización de tareas y fortaleciendo la seguridad de la información. La adopción de estas tecnologías ha permitido incrementar la eficiencia operativa y reducir tiempos en procesos estratégicos.

Como parte del compromiso con la innovación, el área de Sistemas continúa evaluando y adoptando las mejores prácticas tecnológicas para potenciar el crecimiento del negocio. La modernización de plataformas, el fortalecimiento de la ciberseguridad y el uso de analítica avanzada son pilares clave en la estrategia de transformación digital, asegurando que la empresa se mantenga a la vanguardia en un entorno altamente competitivo

Modelo de negocio

Genomma Lab opera un modelo de negocio diferenciado que se enfoca en categorías de productos que tienen crecimientos y tamaños atractivos para la Compañía, que van dirigidos a mercados masivos, y cuyo comportamiento de ventas responde rápidamente a esfuerzos publicitarios. Los aspectos más importantes del modelo de negocio de Genomma Lab son los siguientes:

- Capacidad para desarrollar internamente nuevos productos conjuntamente con la habilidad de crear marcas exitosas de alto impacto;
- Estrategias de publicidad y mercadotecnia dirigidas que la Compañía monitorea constantemente y que están basadas en análisis métricos de clientes y del mercado;
- Uso efectivo de la televisión y de otras campañas de publicidad y mercadotecnia que permiten la comunicación directa con los consumidores;
- Estrategia comercial en punto de venta dirigida al comprador, con una mejor posición en el anaquel de los productos de la Compañía;

- Uso de instalaciones propias para desarrollar campañas publicitarias, lo cual otorga a Genomma Lab la flexibilidad necesaria para responder rápidamente a cambios en la demanda de los consumidores y a las estrategias de competidores y que, adicionalmente, brinda a la Compañía eficiencias en materia de costos y tiempo;
- Venta de sus productos en el mercado nacional e internacional a través de una red de distribución diversificada que incluye mayoristas farmacéuticos, cadenas nacionales de farmacias, tiendas de autoservicio, clubes de precios, tiendas departamentales y distribuidores abarroteros; y
- En marzo del 2023, se actualizó la estrategia por Marco Sparvieri, CEO de Genomma Lab, la cual consiste en dos enfoques clave descritos a continuación:
 - a. **Enfoque en marcas y categorías clave:** Mediante un detallado proceso, se identificaron de las categorías “core” de la compañía, las cuales deben cumplir los siguientes requisitos:
 - i. Ajustable a la estrategia de visibilidad en el punto de venta (Go-to-Market)
 - ii. Ajustable con la planeación de tiempo en TV y medios digitales
 - iii. Equipo experimentado en la categoría
 - iv. Barreras de entrada suficientes
 - v. Inversión eficiente

La compañía buscará potencializar los resultados de las marcas “core”. Enfocando recursos y esfuerzos en aquellas marcas que se identificaran con esta etiqueta. La compañía se plantó un objetivo de alcanzar 10 mil millones de pesos adicionales en venta relacionada a estas marcas, teniendo como objetivo incrementar la proporción de mercado, eficiencias en estrategias de Go-to-Market, así como la expansión a nuevos mercados donde no se tiene presencia de estas marcas.

- b. **Enfoque en rentabilidad:** La Compañía buscaría alcanzar 1,800 millones de pesos en ahorros en rentabilidad, mediante estrategias de:
 - i. Incremento en los ahorros provenientes de la producción interna de la compañía, a través de su centro de manufactura ubicado en Toluca, Estado de México;
 - ii. Integración vertical, mediante la reducción en el número de maquiladores o “co-packers”;
 - iii. Ahorros en el costo de manufactura a través de mejores acuerdos en el costo de materiales o productos terminados;
 - iv. Eficientación de la plantilla y gastos administrativos; y
 - v. Reducción en gastos asociados a la distribución de sus productos.

Ventajas competitivas

Las principales ventajas competitivas de Genomma Lab son las siguientes:

Portafolio amplio y diversificado de marcas líderes.

La Compañía cuenta con un portafolio integrado por más de 350 productos farmacéuticos OTC y productos para el cuidado personal, los cuales son comercializados a través de más de 50 marcas activas. Las marcas de Genomma Lab son altamente reconocidas en los mercados en los que tiene presencia y muchas de ellas están posicionadas dentro de los primeros lugares de la categoría correspondiente. Las marcas líderes de Genomma Lab proporcionan a la Compañía una ventaja competitiva para el crecimiento de su negocio y para la promoción de productos nuevos y existentes.

Habilidad comprobada para desarrollar productos, posicionar nuevas marcas, y adquirir marcas subdesarrolladas y relanzarlas exitosamente.

El desarrollo de nuevos productos representa una parte fundamental de la estrategia de crecimiento de la Compañía. Genomma Lab diseña y desarrolla nuevas marcas para lanzar sus productos. A través de los años, Genomma Lab ha registrado un crecimiento importante en sus Ventas Netas a través de lanzamientos exitosos de nuevas marcas, extensiones de línea, presentaciones innovadoras y a través de constante publicidad y promoción. Con excepción de las marcas y las licencias de uso de marca que la Compañía ha adquirido de terceros, Genomma Lab ha desarrollado todas las marcas de su portafolio, muchas de las cuales han alcanzado posiciones de liderazgo en el mercado mexicano.

Adicional a las capacidades de Genomma Lab para posicionar marcas adquiridas de una manera sólida, la Compañía tiene la capacidad de realizar desarrollos internos de productos que sean igualmente exitosos en el mercado. Un ejemplo es la marca *Gold Lift* de Cicatricure, que fue lanzada durante el año 2019. Dicha marca participa en el mercado premium de cremas para el desvanecimiento de cicatrices y arrugas en Argentina, con alto potencial para expandirse a otros países de Latinoamérica. Actualmente, Cicatricure se mantiene como una de las 5 marcas más importantes de la Compañía.

Durante el 2020 y bajo el enfoque orientado a la ejecución de cuatro pilares clave, la compañía incursionó de forma disruptiva en cuatro nuevas categorías: Antibacterial, Rastrillo, Fórmulas Infantiles y Autodiagnóstico. La Compañía espera que estas innovaciones potencialicen el crecimiento y desarrollo de Genomma Lab en el mediano plazo.

Adicional, durante 2021, se realizó la presentación simultánea en México, Chile y Costa Rica la nueva versión sostenible del shampoo Tío Nacho®, que a partir de ahora se distingue por ser un producto sustentable, al tener un empaque que integra materiales reciclados y reciclables, además de contar con acciones que neutralizan su huella de carbono.

Amplia capacidad de investigación de mercado y clientes.

Genomma Lab analiza el comportamiento y tendencias de sus clientes para evaluar la probabilidad de éxito de cada producto con anterioridad a su lanzamiento al mercado. Una vez que el producto es introducido al mercado, se utiliza un sistema de planeación de medios desarrollado internamente, para correlacionar la información estadística obtenida por Genomma Lab en relación con un producto específico con la información de mercado, lo cual permite evaluar la eficacia de las campañas publicitarias semanalmente y, en algunos casos, diariamente. La revisión, mejora y ajuste de la estrategia de mercadotecnia de Genomma Lab, conjuntamente con su capacidad para responder rápida y oportunamente con publicidad adicional, ha creado una dinámica publicitaria efectiva que fortalece los esfuerzos realizados para incrementar el valor de las marcas de Genomma Lab, lanzar nuevos productos y competir exitosamente a nivel mundial.

Plataforma de publicidad desarrollada internamente de manera vertical.

Genomma Lab cuenta con la capacidad de detectar rápidamente y responder de forma efectiva a los cambios en el mercado y al comportamiento de los consumidores, lo cual se refleja en el éxito de la estrategia integrada de posicionamiento de mercado de Genomma Lab. La estrategia de mercadotecnia de Genomma Lab se enfoca principalmente en campañas de mercadotecnia de alto impacto, principalmente a través de la televisión, así como publicidad en radio, espectaculares, materiales impresos y promociones. La capacidad de producción interna de material publicitario de los productos de Genomma Lab, la cual incluye el desarrollo, producción y post-producción de comerciales de televisión, otorga a la Compañía un alto nivel de flexibilidad, el cual, combinado con su sistema de planeación de medios, proporciona a la Compañía las herramientas necesarias para reaccionar rápidamente a los cambios de tendencias de sus clientes. Asimismo, este esquema permite a Genomma Lab diferenciar sus productos, aumentar el valor de sus marcas, incrementar la penetración de las marcas existentes en el mercado, y lanzar nuevas marcas, así como extensiones de línea.

Importante presencia nacional y red de distribución.

Genomma Lab cuenta con una red de distribución integrada por muchas de las principales distribuidoras de productos farmacéuticos, cadenas de farmacias nacionales y tiendas de autoservicio, lo cual permite que Genomma Lab tenga una importante presencia en el mercado mexicano, así como en sus operaciones internacionales. La red de distribución de Genomma Lab opera a través de entregas directas y centralizadas a grandes cadenas de tiendas de autoservicio, y aprovecha la posibilidad de distribuir sus productos a través de los grandes mayoristas de productos farmacéuticos, lo cual brinda a Genomma Lab presencia en más de 350,000 puntos de venta en México y con más de 150,000 puntos de venta en sus operaciones internacionales. La diversidad de clientes de Genomma Lab le brinda una red de distribución difícil de replicar por nuevos competidores que ingresen al mercado mexicano de productos farmacéuticos OTC y de cuidado personal, y representa una base sólida para el crecimiento de su negocio. Adicionalmente, los clientes de Genomma Lab también han crecido al extender sus propias redes de distribución y la Compañía espera seguir creciendo con ellos. Existen diversos canales de distribución en México y en las operaciones internacionales en los cuales Genomma Lab no ha ingresado completamente a esta fecha, mismos que representan una oportunidad para expandir su red de distribución.

Red de fabricantes altamente reconocidos que proporcionan a la Compañía flexibilidad con mínimos requerimientos de capital y recursos administrativos.

Genomma Lab ha conformado una red de fabricantes altamente reconocidos y especializados que fabrican o maquilan todos los productos que ofrece Genomma Lab, a través de contratos de fabricación no exclusivos. La contratación de fabricación y maquila proporciona a Genomma Lab la flexibilidad necesaria para su operación y, a su vez, implica menores requerimientos de capital y recursos administrativos. Genomma Lab trabaja de la mano con sus fabricantes para asegurar que los mismos se adhieran a estándares internacionales de calidad, a las GMPs, a las disposiciones legales aplicables en México y en los países donde produce, así como los procesos de calidad implementados por Genomma Lab

Equipo de administración experimentado.

El equipo de administración de Genomma Lab cuenta con experiencia significativa en la industria de productos farmacéuticos OTC y para el cuidado personal. El equipo de Genomma Lab ha participado en la transformación de la Compañía a partir de un caso de éxito empresarial hasta una de las empresas líderes en la industria de productos farmacéuticos OTC y para el cuidado personal en México. Desde su creación, los funcionarios ejecutivos de Genomma Lab han demostrado su habilidad para encontrar y explotar oportunidades atractivas en el mercado y desarrollar marcas fuertes en forma innovadora y rentable.

Estrategia de crecimiento

El objetivo de Genomma Lab es incrementar su posición de liderazgo en la industria de productos farmacéuticos OTC y productos para el cuidado personal en México, Estados Unidos y Latinoamérica, así como expandir sus operaciones a nivel global, aumentando sus Ventas Netas a un ritmo por encima del promedio de la industria y manteniendo al mismo tiempo sus niveles de rentabilidad.

- En marzo del 2023, se actualizó la estrategia por Marco Sparvieri, CEO de Genomma Lab, la cual consiste en dos enfoques clave descritos a continuación:
 - a. **Enfoque en marcas y categorías clave:** Mediante un detallado proceso, se identificaron de las categorías “core” de la compañía, las cuales deben cumplir los siguientes requisitos:
 - i. Ajustable a la estrategia de visibilidad en el punto de venta (Go-to-Market)

- ii. Ajustable con la planeación de tiempo en TV y medios digitales
- iii. Equipo experimentado en la categoría
- iv. Barreras de entrada suficientes
- v. Inversión eficiente

La compañía buscará potencializar los resultados de las marcas “core”. Enfocando recursos y esfuerzos en aquellas marcas que se identificaran con esta etiqueta. La compañía se plantó un objetivo de alcanzar 10 mil millones de pesos adicionales en venta relacionada a estas marcas, teniendo como objetivo incrementar la proporción de mercado, eficiencias en estrategias de Go-to-Market, así como la expansión a nuevos mercados donde no se tiene presencia de estas marcas.

- b. **Enfoque en rentabilidad:** La Compañía buscaría alcanzar 1,800 millones de pesos en ahorros en rentabilidad, mediante estrategias de:
- i. Incremento en los ahorros provenientes de la producción interna de la compañía, a través de su centro de manufactura ubicado en Toluca, Estado de México;
 - ii. Integración vertical, mediante la reducción en el número de maquiladores o “co-packers”;
 - iii. Ahorros en el costo de manufactura a través de mejores acuerdos en el costo de materiales o productos terminados;
 - iv. Eficientación de la plantilla y gastos administrativos; y
 - v. Reducción en gastos asociados a la distribución de sus productos.

Fabricación de productos

Para maximizar la competitividad y utilizar eficientemente sus recursos económicos, Genomma Lab contrata con terceros la fabricación de casi todos sus productos. La Compañía consideraba que la contratación de terceros para la fabricación de sus productos maximiza su flexibilidad y capacidad de respuesta ante nuevas tendencias de la industria y de los consumidores, minimizando a su vez inversiones de capital.

A la fecha de este Reporte, la Compañía no compra directamente la mayoría de los insumos y materias primas para la fabricación y empaque de sus productos. El desarrollo y fabricación de los productos de Genomma Lab no depende de algún proveedor en particular y la Compañía no ha observado volatilidad significativa en los precios de los productos o insumos que utilizan sus fabricantes para la maquila de sus productos. Adicionalmente, la Compañía terceriza la fabricación de ciertos productos en el extranjero, específicamente en Argentina, Francia, Colombia y Estados Unidos.

Todos los contratos de fabricación o maquila que celebra la Compañía se sujetan a procesos rigurosos de selección, que incluyen inspección de calidad, análisis de la capacidad de producción del fabricante y análisis de las capacidades de cumplimiento con la legislación aplicable y con los estándares de mejores prácticas de manufactura. Una vez que el contrato es aprobado, se determinan los precios y las condiciones de entrega. Durante el año 2023, la Compañía trabajó con más de 177 fabricantes y proveedores diferentes en México y en el extranjero, considerando terceros, y proveedores de producto terminado (servicios y materias primas). La Compañía analiza constantemente la capacidad de producción y precios de sus fabricantes para asegurar que la Compañía cumpla con sus objetivos de ventas, así como con sus márgenes de ingreso. Como se mencionó con anterioridad la Compañía provee a sus fabricantes con materiales de empaque y etiquetado, lo que conlleva a mejores negociaciones en cuanto a precio y a un control de calidad respecto de dichos materiales. Considerando los volúmenes de venta de los productos de Genomma Lab y el interés de los proveedores en mantener una relación a largo plazo con la Compañía, muchos de los proveedores han creado o construido áreas exclusivas en sus instalaciones para satisfacer la capacidad de producción solicitada por la Compañía.

Genomma Lab implementó un método para evaluar los estándares de calidad y capacidad de producción de sus fabricantes. La Compañía utiliza este método para hacer observaciones y solicitar correcciones o mejoras en las instalaciones de producción de sus fabricantes con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las regulaciones nacionales e internacionales aplicables. Todos los fabricantes de la Compañía son aprobados por el departamento de control de calidad, el cual les ofrece apoyo técnico y servicios de asesoría.

Durante el año 2019, Genomma Lab implementó nuevas tecnologías con el objetivo de planificar a través de la conciliación de los pronósticos comerciales con los requerimientos logísticos y financieros, es decir, un proceso integral de gestión de negocio, que garantiza el liderazgo de la Compañía en sus productos más importantes. La metodología llamada S&OP (Sales and Operations Planning) por sus siglas en inglés, se enfoca en establecer un presupuesto de ventas consensuado entre todas las áreas operativas, con ese presupuesto se anticipa las necesidades de los clientes y la compra a proveedores el producto que el cliente va a requerir.

Durante el año 2023, las principales compras de insumos y producto terminado de la Compañía fueron producidas por fabricantes en Argentina, Alemania, Brasil, China, Colombia, España, Estados Unidos, Francia y México. Como parte de su estrategia, Genomma Lab busca constantemente los mejores productos farmacéuticos OTC haciendo alianzas con los laboratorios más calificados y, además, desarrollar las mejores fórmulas para productos de cuidado personal. Asimismo, la Compañía busca precios competitivos para productos terminados o para materiales relacionados con su actual portafolio de productos.

Asimismo, en noviembre de 2016, la Compañía anunció el nuevo proyecto de una planta de manufactura en México, con el fin de comenzar a realizar la fabricación de sus propios productos. La construcción de la planta de manufactura comenzó durante el cuarto trimestre de 2017.

En julio de 2019 la planta OTC recibió la licencia sanitaria de operación otorgada por la COFEPRIS. Durante el tercer trimestre de 2021, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) otorgó la Certificación de Buenas Prácticas de Fabricación (GMP, por sus siglas en inglés) a la subsidiaria de la Compañía, Medicinas y Medicamentos Nacionales, S.A. de C.V., para sus líneas de producción de sólidos y semisólidos en la planta Farma del nuevo clúster industrial. Con la obtención del GMP, la Compañía logrará mejorar la ecuación de valor de sus productos, en lo relativo a precio, calidad y desempeño, para incrementar la preferencia de los consumidores.

Al cierre del año 2020, la planta de Cuidado Personal concluyó el 100% de avance en obra civil y construcción. Durante los primeros meses de 2021 se inició formalmente el movimiento logístico de los centros de distribución que se tienen actualmente en operación, al Centro de Distribución del Complejo Industrial, localizando en San Cayetano, Estado de México. Como consecuencia, el almacén central se encuentra operando en San Cayetano a capacidad previamente dispuesta y con base en las necesidades de la Compañía.

Durante el cuarto trimestre de 2022, las líneas de producción de sólidos y semisólidos iniciaron su etapa de producción para el mercado nacional. En cuanto a la Planta de Fabricación de Bebidas y Cuidado Personal, durante el año 2022 las líneas de producción de Suerox®, Shampoo y Pomadas han culminado sus fases de instalación.

El 5 de agosto de 2023, la Compañía anunció que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (“COFEPRIS”) ha otorgado la aprobación de la Licencia Sanitaria para la Operación de sus líneas de manufactura para productos líquidos orales, líquidos tópicos y recubrimientos de tabletas a la subsidiaria de la Compañía, Medicinas y Medicamentos Nacionales, S.A. de C.V. (“MMN”) en su planta de producción en el Estado de México. Como resultado, se ha concluido la Fase de solicitud de Licencia de Operación de la planta OTC. Todas las líneas de fabricación ahora pueden fabricar una amplia gama de productos farmacéuticos. La Compañía enfocará activamente sus esfuerzos para obtener la siguiente Fase de los permisos Regulatorios restantes para líquidos orales, líquidos tópicos y recubrimientos de tabletas: (Licencia GMP para el mercado mexicano y consecuentemente los mercados internacionales).

Presencia Internacional

Las Ventas Netas de Genomma Lab por operaciones en el extranjero alcanzaron \$9,655.9 millones de pesos, es decir, el 55.0% de las Ventas Netas consolidadas de 2025. Genomma Lab tiene operaciones en el extranjero en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, y Uruguay, en los que se alcanzaron más de 150,000 puntos de venta.

Latinoamérica.

La Compañía cuenta con una oficina regional en Lima, Perú, la cual da servicio a Bolivia y Perú y otra regional en San José, Costa Rica, en donde se supervisan las operaciones de América Central y el Caribe: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, y República Dominicana, una oficina regional en Argentina, la cual da también servicio a Paraguay y Uruguay. Además, se tienen oficinas locales en Brasil, Colombia, Ecuador y Chile. La Compañía considera que cuenta con grandes oportunidades de crecimiento a través del incremento de sus canales de distribución y del portafolio de productos en dichos países.

América del Norte (Estados Unidos)

En enero de 2010, la Compañía inició operaciones en Estados Unidos de América. Debido al potencial del mercado se creó un órgano administrativo y de operación de manera local independiente pero alineado con los objetivos de Genomma Lab.

La siguiente tabla muestra las marcas vendidas en los 18 países en los que la Compañía tiene operaciones fuera de México por orden alfabético:

País o Región	Marcas
Argentina	Asepxia, Bengué, Cicatricure, Diabet TX, Genoprazol, Goicoechea, IBU400, IBU 600, Lafedryl, Línea M, Lomecan V, Multi O, Next, Nikzon, Piecidex, QG5, Revie, Serocutina, Sleepy, Suerox, Tafirol, Teatrical, Tío Nacho, Treg, Triatop, Tukol D, Unesia y X Ray.
Brasil ⁽¹⁾	Asepxia, Cicatricure, Diabet TX, Expectovic, Goicoechea, Groomen, Lakesia, Liris, Lomecan, Medicasp, Next, Piecidex, Pointts, Proctan, QG5, Revie, Suerox, Teatrical, Tío Nacho, Triatop, Unesia, X Ray y XL-3.
Centro América y el Caribe ⁽²⁾	Asepxia, Bengué, Cicatricure, Fermodyl, Goicoechea, La Campana, Línea M, Lomecan V, Medicasp, Next, Nikzon, Pointts, QG5, Silka Medic, Suerox, Teatrical, Tío Nacho, Tukol D, Unesia, Vanart y X Ray.
Chile	Asepxia, Bio Electro, Bufferin, Cicatricure, Flexfull, Goicoechea, Groomen, Lomecan V, Medicasp, Next, Pointts, QG5, Shot B, Siluet 40, Suerox, Teatrical, Tío Nacho, Vanart, X Ray y XL-3.
Colombia	Asepxia, Cicatricure, Genoprazol, Goicoechea, Groomen, Lomecan V, Medicasp, Next, Shot B, Silka Medic, Suerox, Teatrical, Tío Nacho, Tukol D, Unesia, Vanart y X-Ray.
Ecuador	Asepxia, Cicatricure, Goicoechea, Lomecan V, Medicasp, Nikzon, Pointts, QG5, Silka Medic, Suerox, Teatrical, Tío Nacho, Tukol D, Unesia, Vanart y X-Ray.
Estados Unidos y Puerto Rico	Asepxia, Bioelectro, Bufferin, Cicatricure, Ellipse, Goicoechea, Lagicam, Medicasp, Next, Nikzon, Pomada de la Campana, Pomada Dragon, Shot B, Silka, Suero Oral, Suero Repone, Suerox, Teatrical, Tío Nacho, Tukol D, Vanart y X-Ray
Perú y Bolivia	Alliviax, Asepxia, Bengué, Bio Electro, Chao, Cicatricure, Goicoechea, Lomecan V, Medicasp, Nikzon, QG5, Silka Medic, Siluet 40, Suerox, Teatrical, Tío Nacho, Tukol D, Unesia y Vanart.

- (1) Paraguay y Uruguay.
- (2) Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Durante 2019, se implementó una nueva estructura de gestión regional en las operaciones de Genomma Lab, fusionando los países en "clústers regionales". La nueva estructura consta de cinco grupos: Estados Unidos, México y Centroamérica (Guatemala, Honduras, El Salvador, Belice, Costa Rica, Panamá, Nicaragua), Región Andina (Colombia, Ecuador, Perú), Brasil y Cono Sur (Argentina, Bolivia Chile, Paraguay y Uruguay). Esta nueva estructura permitirá a la Compañía compartir las mejores prácticas y eliminar las operaciones innecesarias.

La Compañía está expuesta a efectos negativos debido al cambio climático o disposiciones que tengan como fin regular las emisiones de gases efecto invernadero, lo cual pudiera tener efectos directos o indirectos en nuestro negocio tales como incrementos en costos de materia prima y/o producción, regulaciones sanitarias más rigurosas, promulgación de nuevas leyes y reglamentos más estrictos, y/o reformas a las leyes y/o reglamentos existentes, en materia ambiental, en específico relacionados con el cambio climático, cambios en los patrones y tendencias de consumo, etc., lo cual podría afectar las ventas de la Compañía; es por ello que Genomma Lab se ha comprometido con el medio ambiente y ha tomado acciones para concientizar a la comunidad sobre riesgos asociados al cambio climático.

La regulación ambiental y su aplicación se ha incrementado en años recientes, y podríamos esperar que esta tendencia continúe e incluso se acelere en los próximos años.

Los cambios observados en los recursos naturales y en el clima podrían resultar en actualizaciones a la normatividad, en la que se incremente la exigencia y tenga como resultado que tengamos que incurrir en inversiones adicionales para dar cumplimiento a la misma.

Canales de distribución:

Estrategia de ventas

La estrategia de ventas de la Compañía consiste en lo siguiente:

- Incrementar los volúmenes de ventas de sus productos actuales en los mercados en los que Genomma Lab tiene presencia;
- Incrementar la fortaleza y sustentabilidad de sus marcas;
- Lanzar nuevos productos en los mercados en los que Genomma Lab tiene presencia;
- Lanzar nuevos productos en nuevos mercados;
- Mejorar o rediseñar productos adquiridos de terceros para su relanzamiento en mercados en los que Genomma Lab tiene presencia;
- Incrementar el volumen de ventas de productos existentes en mercados internacionales en los que la Compañía ya tiene presencia, así como en nuevos mercados del exterior;

- Incrementar la visibilidad en el punto de venta, para llegar a la ejecución perfecta;
- Incrementar la participación en nichos de mercado, a través de nuevos productos o marcas; e
- Incrementar la participación en mercados nuevos, como los changarros a través del programa de socios en distribución directa.

En adición a las campañas de mercadotecnia innovadoras con las que la Compañía promociona sus productos y la estrategia en el punto de venta, el éxito de la estrategia de ventas de la Compañía depende en gran medida de la capacidad de distribución y de la presencia geográfica de nuestros clientes en México. A través de la plataforma de distribución multicanal de Genomma Lab, los productos de la Compañía llegan rápida y eficientemente a los consumidores de los mismos. Genomma Lab mantiene relaciones cercanas con sus clientes, a efecto de explorar conjuntamente oportunidades de mercado nuevas y evaluar las existentes.

Un componente integral del incremento en las ventas de la Compañía es su estrategia de precios, conforme a la cual se establecen precios de venta públicos semejantes, a través de todos nuestros canales de distribución. Los objetivos principales de esta estrategia de “precios semejantes” son (i) evitar guerras de precios entre los clientes, ya que las mismas podrían erosionar las marcas y márgenes de la Compañía; (ii) incrementar el número de compradores potenciales en cada formato de tienda, proporcionándoles la oportunidad de comprar los productos de Genomma Lab en diferentes ubicaciones; y (iii) mantener el atractivo para los mayoristas, tiendas de autoservicio, farmacias y otros clientes de comprar los productos de la Compañía a través de la disminución del riesgo de que se reduzcan sus márgenes de utilidad como resultado de descuentos o actividades promocionales. El departamento de mercadotecnia de la Compañía goza de libertad para enfocarse estrictamente en incrementar la visibilidad de sus productos y explotar sus beneficios terapéuticos o cosméticos. Genomma Lab considera que sus estrategias de precios y de mercadotecnia la han convertido en un proveedor atractivo y rentable para sus clientes.

Por otro lado, en virtud de que los esfuerzos de mercadotecnia de la Compañía se enfocan en el uso de anuncios de televisión para crear entre los consumidores una mayor conciencia y/o conocimiento de los padecimientos tratados por los productos de ésta. Genomma Lab ha empezado a incrementar sus volúmenes de ventas a través de actividades de mercadotecnia en el punto de venta que complementen sus campañas publicitarias.

Canales de distribución nacionales

Las marcas de Genomma Lab están al alcance de un porcentaje sustancial de la población mexicana. Asimismo, la Compañía considera que muchas de sus marcas aún no han alcanzado su nivel máximo de madurez, por lo que todavía tienen un gran potencial de crecimiento. La estrategia de la Compañía para capitalizar el potencial de crecimiento de sus marcas se basa en lo siguiente:

- La expansión continua de sus canales de distribución;
- Incrementar la participación de mercado de varias de sus marcas mediante el lanzamiento de nuevas campañas de mercadotecnia;
- Extender las líneas de productos de dichas marcas; y
- Ubicarse en una posición que permita capitalizar el incremento del consumo por parte de los consumidores conforme se incremente el poder adquisitivo de estos últimos.

La siguiente tabla presenta los principales canales de distribución de la Compañía para su operación en México, y el porcentaje de Ventas Netas que éstos representaron durante 2025:

Canal	2025		
	% de Ventas Netas	Universo	Alcance Genomma Lab
Farmacias independientes, changarros, distribuidores abarroteros y cadenas farmacéuticas (a través de mayoristas)	39.1%	>700,000	42%
Autoservicios y Departamentales*	31.9%	10,271	87%
Cadenas de farmacias	23.2%	10,246	100%
Tiendas de conveniencia y otros	5.8%	35,725	73%
Total	100%	>756,242	45%

*Número de Autoservicios y Departamentales, de acuerdo con ANTAD

La Compañía considera que cuenta con canales de distribución diversos y sumamente efectivos, debido a que el 55.1% de las ventas de la Compañía se llevan a cabo mediante canales de distribución que llegan al consumidor de manera directa.

Autoservicios

Las tiendas de autoservicio son el canal de distribución más grande de la Compañía y constituyeron aproximadamente el 31.9% de sus Ventas Netas en 2025. Este canal de distribución llega a consumidores mexicanos de todos los niveles socioeconómicos a través de distintos formatos de tiendas, y ha experimentado una alta tasa de crecimiento en México como resultado de agresivos planes de expansión por parte de varias de estas cadenas de tiendas de autoservicio.

Farmacias independientes, changarros, distribuidores abarroteros y pequeñas cadenas de farmacias.

Las farmacias independientes y las pequeñas cadenas de farmacias, a las que la Compañía accede a través de mayoristas nacionales, constituyen uno de los principales canales de distribución de la Compañía. Estas farmacias se encuentran ubicadas en todo el territorio nacional y generalmente son negocios familiares. Este canal de distribución se caracteriza por un bajo poder de compra, flujo de efectivo limitado, ausencia de sistemas de información, una mercadotecnia incipiente y un poder limitado para fijar precios en relación con los grandes distribuidores. Los consumidores que adquieren los productos de la Compañía mediante este canal de distribución generalmente tienen ingresos disponibles extremadamente limitados.

En años recientes, este canal de distribución ha sufrido una erosión en su participación de mercado debido a la expansión de las cadenas nacionales de farmacias y de grandes cadenas de autoservicio. Las dinámicas de mercado de este canal de distribución se han visto afectadas por las agresivas políticas de reducción de precios de las grandes cadenas comerciales y de las cadenas de farmacias de mayor tamaño. A pesar de que las farmacias independientes en México están experimentando dificultades, este canal de distribución continúa siendo un elemento importante de la red de distribución de la Compañía, y en 2025 representó el 39.1% de sus ventas nacionales netas.

De acuerdo con información proporcionada por mayoristas de productos farmacéuticos, los productos de la Compañía llegan a más de 180,000 pequeñas farmacias y minoristas mediante los siguientes mayoristas: Nadro, Droguería del Sud y Marzam que en conjunto constituyen la mayoría de las ventas de la industria que se llevan a cabo mediante este canal de distribución. Adicionalmente, la distribución a changarros y "tienditas" se realiza con el programa de distribución directa creado por la Compañía, el cual a través de terceros que operan la logística y distribución, al cierre de este informe contaban con una red de más de 500 motociclistas atendiendo más de 200,000 de estos puntos de venta.

Cadenas de farmacias

Las cadenas de farmacias representaron aproximadamente el 23.2% de las ventas nacionales netas de la Compañía durante 2025. A pesar de la existencia de varias cadenas de farmacias en el país, las cadenas de farmacias líderes con distribución nacional son Farmacia Guadalajara y Benavides.

La estrategia de la Compañía en relación con los canales de distribución arriba descritos se basa en investigación sobre los consumidores, e incorpora el diseño de planes de negocio con cada cliente con el fin de sacar provecho de las iniciativas de productos y campañas de mercadotecnia que han posicionado a la Compañía como un proveedor con valor agregado.

Otros canales de distribución

Otros canales de distribución representaron el 5.8% de las ventas nacionales netas de la Compañía. Los otros canales de distribución incluyen tiendas departamentales, clubes de precios y tiendas de conveniencia.

La Compañía considera que estos canales de distribución le brindan una importante vía de desarrollo para su crecimiento orgánico. La Compañía espera incrementar su presencia en estos canales de distribución en el futuro adaptando algunos de sus productos y empaques a las preferencias de los consumidores de sus clientes, así como mediante el lanzamiento de productos a la medida apoyados por campañas de mercadotecnia específicamente diseñadas para atender a las necesidades y al comportamiento de potenciales clientes nuevos.

Entregas y centro de distribución nacional

En 2019, la Compañía inició la operación de un nuevo Centro de Distribución, ubicado en el Estado de Puebla, a 137 km de la Ciudad de México. Este CEDIS tiene una capacidad de almacenamiento de 5,000 posiciones y tiene el objetivo de hacer más eficientes las rutas logísticas para la distribución de Suerox para la zona centro y sureste del país. Derivado de la apertura de este nuevo centro de distribución se eliminaron los traslados de un promedio de 1000 tarimas mensuales de producto al Centro de Distribución en el Estado de México, teniendo un ahorro aproximado de 33 viajes mensuales y 216 km de recorrido para las entregas al sureste de México, optimizando el ahorro de combustible.

El proceso de logística de la Compañía responde de forma eficiente y flexible a los cambios en la demanda. La mayoría de los clientes planean las entregas mediante citas pre-establecidas; dichas entregas sólo pueden realizarse después de que la Compañía emita la factura correspondiente.

Durante el 2020, la Compañía logró dos hitos históricos: 1) el inicio de operaciones en la línea de producción de bebidas isotónicas, en la planta de Cuidado Personal, y 2) la ejecución y el traslado completo de la operación logística de la Compañía al nuevo Almacén Central.

La Compañía ejecutó con éxito el traslado de las operaciones logísticas, de almacenamiento y distribución al nuevo Almacén Central, ubicado en las instalaciones de la nueva Planta de Manufactura de Genomma, actualmente en operaciones. Este proyecto implicó el uso de más de 850 camiones para mover más de 15,00 tarimas, y la instalación de 16,000 racks de almacenamiento, mientras se atendían simultáneamente 795 órdenes de compra. Este proceso migratorio requirió del apoyo de más de 150 colaboradores y 14,400 horas-hombre invertidas, para asegurar la continuidad de las operaciones sin ninguna interrupción mayor.

Asimismo, tener el almacén central en el mismo sitio que la Planta de Manufactura traerá beneficios como niveles de inventario más bajos, mejora en los controles de calidad del producto, y un capital de trabajo más eficiente. Adicionalmente, el centro de distribución localizado en Brasil fue reubicado a una región más estratégica en el país, buscando mejorar las capacidades logísticas y de distribución.

A finales de 2020, comenzó la producción de lotes de prueba en la línea de bebidas isotónicas de la planta de Cuidado Personal. La línea de producción totalmente automatizada inició operaciones para venta al mercado durante el primer trimestre de 2021. Adicionalmente, durante el año 2021 Genomma Lab inició el proceso de implementación de cuatro líneas adicionales en la planta de Cuidado Personal, concluyendo el proceso de instalación para las líneas de shampoo y pomadas durante el tercer trimestre 2021.

Durante el cuarto trimestre de 2022, las líneas de producción de sólidos y semisólidos iniciaron su etapa de producción para el mercado nacional. En cuanto a la Planta de Fabricación de Bebidas y Cuidado Personal, durante el año 2022 las líneas de producción de Suerox®, Shampoo y Pomadas han culminado sus fases de instalación.

El 5 de agosto de 2023, la Compañía anunció que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (“COFEPRIS”) ha otorgado la aprobación de la Licencia Sanitaria para la Operación de sus líneas de manufactura para productos líquidos orales, líquidos tópicos y recubrimientos de tabletas a la subsidiaria de la Compañía, Medicinas y Medicamentos Nacionales, S.A. de C.V. (“MMN”) en su planta de producción en el Estado de México. Como resultado, se ha concluido la Fase de solicitud de Licencia de Operación de la planta OTC. Todas las líneas de fabricación ahora pueden fabricar una amplia gama de productos farmacéuticos. La Compañía enfocará activamente sus esfuerzos para obtener la siguiente Fase de los permisos Regulatorios restantes para líquidos orales, líquidos tópicos y recubrimientos de tabletas: (Licencia GMP para el mercado mexicano y consecuentemente los mercados internacionales).

El 2 de octubre de 2024 la Compañía informó que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios otorgó la Certificación de Buenas Prácticas de Fabricación o “Good Manufacturing Practices” (“GMP”) a la subsidiaria de la Compañía, Medicinas y Medicamentos Nacionales, S.A. de C.V. para sus líneas de producción de líquidos tópicos, líquidos orales y recubrimiento de tabletas en su planta ubicada en el Municipio de Toluca, Estado de México.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía es titular o licenciataria autorizada de los derechos de Propiedad Industrial e Intelectual necesarios para la fabricación, mercadeo, distribución y venta de sus productos farmacéuticos OTC, cosméticos, productos para el cuidado de la piel y medicamentos genéricos. Los derechos de Propiedad Industrial mencionados incluyen marcas y avisos comerciales. En México, la Compañía es titular de 1,782 registros y expedientes de marcas; y de un total de 5,585 registros y expedientes de marcas en distintos países como: Alemania, Argentina, Austria, Benelux, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Guatemala, Honduras, India, Indonesia, Italia, Jamaica, Malasia, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Puerto Rico, Reino Unido, República Dominicana, Suiza, Tailandia, Trinidad y Tobago, Unión Europea, Uruguay, Venezuela y Vietnam. Adicionalmente, se encuentran en trámite 7 solicitudes de registro de marca en México y 626 fuera de México incursionando en distintos países.

Por otra parte, la Compañía tiene el derecho al uso de otras marcas concedido mediante la licencia respectiva.

Es importante subrayar que la Compañía lleva a cabo en tiempo y forma, los actos necesarios ante autoridades nacionales correspondientes como el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y similares en los demás países donde opera la Compañía, a efecto de obtener la renovación de los registros y mantener vigentes sus derechos. Nuestras marcas mexicanas tienen una vigencia de 10 años, renovables por periodos iguales. Al 31 de diciembre de 2025 no se contaba con activos de propiedad intelectual que fueren necesarios para nuestra operación que estuvieran

por expirar, respecto a lo que, en su caso, no se hubiere iniciado un trámite para renovarlos. La Compañía reconoce el valor de las marcas adquiridas a costo de adquisición, posteriormente se sujeta a pruebas de deterioro. Es importante destacar que el valor de mercado de las marcas desarrolladas internamente que la Compañía actualmente comercializa no se encuentra reflejado en los activos de la Compañía, conforme a lo establecido en las NIIF.

Otros activos sujetos a pruebas de deterioro son las inversiones de la Emisora y existe la posibilidad de que la Compañía deba reformular estados financieros como consecuencia del resultado de dichas pruebas de deterioro. Relacionado con lo anterior y posterior a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, la Emisora identificó diversos factores claves que no se consideraron en la realización de los análisis de deterioro de la inversión en acciones en su asociada Grupo Marzam por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018. Durante 2021, la Compañía realizó nuevos análisis de deterioro de dicha inversión en acciones, considerando los factores antes mencionados, e identificando un deterioro en dicha inversión generado principalmente en el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Lo anterior ocasionó que la Sociedad reconociera retrospectivamente dicho deterioro, reformulando sus estados financieros consolidados al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como al 1 de enero de 2019.

La Compañía considera que la protección efectiva de sus derechos de propiedad industrial e intelectual es de suma importancia para el crecimiento del negocio, por lo que ésta cuenta con un departamento legal interno dedicado a estos asuntos.

Las políticas y procesos referentes a la investigación y desarrollo de productos que la Compañía ha implementado durante los ejercicios 2023, 2024 y 2025 se describe detalladamente en la sección de [*Desarrollo de Productos del numeral i) Actividad Principal - inciso b) Descripción del negocio - La Emisora*] de este Reporte. Sin perjuicio de lo anterior, a continuación, se resumen dichas políticas y procesos:

- Investigación del producto, del consumidor y del mercado: La Compañía introduce productos nuevos al mercado a partir de un extenso proceso de investigación y evaluación, mismo que incluye grupos de enfoque, encuestas a los consumidores en torno al mercado y a los competidores de la Compañía, e innovación de productos. Asimismo, envía equipos de investigación a las principales ciudades de Europa, Estados Unidos y Asia con el propósito de identificar nuevas oportunidades de productos, últimas tendencias del mercado, así como los ingredientes activos más novedosos utilizados en la producción de productos farmacéuticos OTC.
- Desarrollo de la fórmula y diseño del empaque: El equipo de desarrollo de la Compañía analiza los productos farmacéuticos OTC y de cuidado personal existentes en el mercado con el objeto de identificar oportunidades para el desarrollo de nuevas fórmulas.

Los departamentos de diseño y mercadotecnia de la Compañía identifican alternativas para el diseño del empaque de sus productos con base a las necesidades y deseos de los consumidores, las últimas tendencias en tecnología y diseño de empaques, así como del estudio de los empaques utilizados por la competencia.

- Normatividad y lanzamiento de nuevos productos: La estrategia de Genomma Lab es involucrar a sus consumidores en la creación de nuevos productos y conceptos, explorando sus necesidades y preferencias mediante amplias investigaciones de mercado. Las actividades de investigación de mercado de Genomma Lab incluyen el uso de encuestas calificativas y cuantitativas de investigación como grupos de discusión, talleres y laboratorios de ideas.

El proceso de planeación para el lanzamiento de algún producto es precedido por una extensa investigación de mercado, de posibles consumidores y de las ventajas esperadas de los productos. Después de la etapa de investigación, la Compañía crea un plan de comunicación que involucra el análisis de los productos competitivos, medios publicitarios competitivos y el establecimiento del objetivo de participación en el mercado.

La mayoría de los productos nuevos de la Compañía son introducidos, en primer lugar, en México y, con base en las Ventas Netas que generen, la Compañía evalúa la decisión de vender el producto a nivel Internacional.

El área regulatoria de la Compañía verifica que los productos nuevos cumplan con todas las leyes y reglamentos aplicables al producto, incluyendo aquellas relacionadas con su registro, producción, empaque, publicidad y exportación. El departamento de control de calidad verifica que todos los productos de Genomma Lab cumplan con los requisitos de salubridad aplicables y, asimismo, verifica que los fabricantes y maquiladores de la Compañía cumplan con las regulaciones legales aplicables. El producto nuevo es lanzado una vez que los requisitos legales y de control de calidad han sido debidamente cumplidos.

A continuación, se presenta una tabla que resume los contratos relevantes, diferentes a los que tengan que ver con el giro del negocio de la Emisora por el ejercicio 2025, mencionando la fecha de vencimiento la posibilidad de prorrogar los mismos e indicando hasta que punto la renovación de los mismos puede verse afectada.

Contraparte	Tipo de Contrato	Fecha de vencimiento	Posibilidad de prórroga/afectación/renovación
ANGELA TREJO TONIS	VENTA DE LICENCIA DE USO DE SOFTWARE GFI ARCHIVER	01 DE MARZO DE 2027	No aplica, es por tiempo determinado.
FLOPPY INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.	SUMINISTRO EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAS DE SOFTWARE	01 DE FEBRERO DE 2027	No aplica, es por tiempo determinado.
FBP SYSTEMS, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO DE LICENCIAS PROTRAC Y TRAC COLABORADOR	30 DE SEPTIEMBRE DE 2027	No aplica, es por tiempo indeterminado.

Principales clientes:

Los clientes de la Compañía son, principalmente, tiendas de autoservicio, grandes cadenas de farmacias, mayoristas farmacéuticos, tiendas de conveniencia y distribuidores abarroteros, e incluyen, entre otros, a Wal-Mart, Farmacias Guadalajara, Nadro, Farmalife, Midway Importing, Servicios en Puertos y Terminales, Cedis Onest, Tiendas Soriana, Droguería del Sud, y Inretail Pharma.

Durante 2025, los principales 10 clientes de la Compañía fueron responsables del 37.7% de las Ventas Netas. La Compañía ha desarrollado estrategias de venta enfocadas y diseñadas especialmente para cada cliente, lo cual le permite fortalecer la relación de la Compañía con sus clientes. Genomma Lab estima que la amplia red de distribución e infraestructura comercial de sus clientes clave brindará presencia nacional a muchos de sus productos. Genomma Lab pretende seguir usando esta amplia red de distribución e infraestructura comercial en el futuro para vender sus líneas de productos actuales y para lanzar y vender nuevos productos.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Para el caso de México, la Emisora está sujeta al cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables a cualquier sociedad mercantil, tales como el Código de Comercio, la LGSM y las disposiciones en materia fiscal que le son aplicables. Respecto al resto de los países donde opera la Compañía, igualmente la Emisora y sus subsidiarias están sujetas al cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables en distintas materias, incluyendo la fiscal, en cada país.

Asimismo, a raíz de la inscripción de las Acciones en el RNV y de la adopción de la Compañía del régimen de sociedad anónima bursátil, Genomma Lab está sujeta a la Ley del Mercado de Valores, a la Circular Única y a las demás disposiciones de carácter general aplicable que emita la CNBV.

Por otra parte, las operaciones de la Compañía en México están sujetas a diferentes leyes, regulaciones y normas, como la Ley General de Salud, el Reglamento de Insumos para la Salud, el Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios, el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad, la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, la Farmacopea Herbolaria de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal de Protección al Consumidor y diferentes normas oficiales mexicanas. En el resto de los países donde la Compañía tiene presencia, también existen leyes y disposiciones aplicables en materia de salud. Además de lo anterior, las instalaciones y operaciones de la Compañía están sujetas a diferentes disposiciones legales federales, locales y municipales, así como de materia ambiental correspondientes a la jurisdicción y/o país de operación.

La principal autoridad reguladora de las operaciones de la Compañía en México es la COFEPRIS, que es un órgano desconcentrado que depende de la Secretaría de Salud. El objetivo principal de la COFEPRIS es proteger a la población de riesgos sanitarios. La Compañía también está sujeta a la vigilancia y supervisión de otras autoridades gubernamentales en México, así como en las demás jurisdicciones en las cuales opera.

La división de asuntos regulatorios de la Compañía se encarga de verificar que la misma cumpla con todas las regulaciones aplicables en relación con el registro de los productos, empaque y publicidad. La división de asuntos regulatorios se encarga de:

- Crear los expedientes de los productos y mantenerlos actualizados.
- Presentar ante las autoridades gubernamentales los expedientes para el registro de nuevos productos y para modificaciones de productos existentes.
- Dar seguimiento a los expedientes y sus renovaciones.
- Presentar ante las autoridades gubernamentales los expedientes para las campañas de mercadotecnia en televisión, prensa u otros medios.
- Presentar diversos documentos ante la Secretaría de Salud en relación con las operaciones en las instalaciones de la Compañía.
- Presentar los documentos necesarios ante la Secretaría de Salud para la designación de personas responsables por la operación en las instalaciones de la Compañía.
- Mantener vigentes los registros sanitarios de los productos.
- Supervisar el cumplimiento de buenas prácticas de fabricación y de las normas de todos los productos.
- Responder cualquier notificación emitida por la COFEPRIS, la PROFECO, la Secretaría de Salud y cualquier ente gubernamental relacionado con los productos.

- Tramitar ante la COFEPRIS los certificados de venta y mantener las GMPs para todos los productos de la Compañía que serán exportados.
- Cambiar las etiquetas para los productos de exportación para cumplir con las regulaciones sanitarias de los países destino de las exportaciones en Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos.
- Tramitar los permisos correspondientes para importar productos.
- Presentar ante las autoridades gubernamentales los expedientes de los protocolos e informes de estudios clínicos para su debida autorización.
- Cualquier otro trámite administrativo que se requiera para las operaciones del negocio y para exportación de productos de la Compañía.

Regulación farmacéutica

La industria farmacéutica es muy noble porque ofrece productos para la prevención, rehabilitación y restablecimiento de la salud de las personas. Sin embargo, los insumos para la salud no son inocuos y pueden producir reacciones e incidentes adversos a los pacientes, razón por la cual es un sector regulado por las Secretarías o Ministerios de Salud de los países donde opera la Compañía a través de las autoridades sanitarias que evalúan, autorizan y vigilan la seguridad y eficacia o efectividad, así como la calidad de los insumos para su comercialización.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) emite constantemente recomendaciones a los países adscritos para proteger a la población contra riesgos sanitarios evaluando la seguridad y eficacia o efectividad, así como la calidad de los insumos, apoyando de esta manera a las Autoridades Sanitarias y logrando una armonización gradual. México adopta las recomendaciones de la OMS transformándolas en leyes, reglamentos y normas oficiales mexicanas que son disposiciones de cumplimiento obligatorio.

En México, la COFEPRIS, órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud, es la autoridad sanitaria encargada de evaluar, autorizar y vigilar la seguridad, eficacia o efectividad, y calidad de los insumos. COFEPRIS emite algunas Normas Oficiales Mexicanas, mismas que son revisadas cada cinco años para su actualización con esta periodicidad.

Las disposiciones aplicables en México a los medicamentos y dispositivos médicos, ambos insumos para la salud, son principalmente:

- Ley General de Salud.
- Reglamento de Insumos para la Salud.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación.
- Normas Oficiales Mexicanas (NOM).
- Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de la Protección del Ambiente y su Reglamento.

Adicionalmente, existe vigilancia sobre la calidad de los alimentos, bebidas, suplementos alimenticios y cosméticos, entre otros, para los cuales las disposiciones aplicables en México son:

- Reglamento de Productos y Servicios.
- Normas Oficiales Mexicanas.

Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. comercializa en México principalmente:

- Medicamentos de Libre Venta (OTC).
- Dispositivos Médicos, clasificados como productos higiénicos, material de curación y reactivos o sistemas de diagnóstico.
- Alimentos, bebidas energizantes y suplementos alimenticios.
- Cosméticos y perfumería, entre otros.

Genomma Lab, como establecimiento para la comercialización de medicamentos y dispositivos médicos, requiere de una licencia sanitaria y aviso de funcionamiento cuya vigencia es por tiempo indeterminado. Por otro lado, por cada medicamento y dispositivo médico, requiere de otra autorización denominada Registro Sanitario que tiene una vigencia de cinco años, y que es prorrogable por periodos iguales una vez ingresada la solicitud correspondiente.

Para la comercialización de alimentos, bebidas energizantes y suplementos alimenticios, Genomma Lab sólo requiere dar aviso a COFEPRIS, y éste es por tiempo indeterminado.

Adicionalmente, Genomma Lab promueve la venta de sus productos a través de medios masivos de comunicación (televisión, espectaculares, revistas, periódicos, entre otros) para lo cual, en el caso de medicamentos, dispositivos médicos y suplementos alimenticios requiere de permiso emitido por COFEPRIS, el cual tiene una vigencia por tiempo indeterminado.

Genomma Lab, para la importación de medicamentos, dispositivos médicos y suplementos alimenticios, requiere de permiso previo a la importación, que tiene 180 días de vigencia y que es prorrogable por otro periodo igual, después del cual hay que tramitar un nuevo permiso.

Las autorizaciones y modificaciones a las mismas, solicitadas a COFEPRIS, requieren cada una de un pago de derechos que es publicado en el Diario Oficial de la Federación en diciembre de cada año.

Genomma Lab, para la exportación de los productos, requiere solicitar las autorizaciones correspondientes a la autoridad sanitaria en cada país, los requisitos, vigencias y pagos de derechos son similares a los de México con algunas variantes.

La vigilancia y cumplimiento de los requisitos regulatorios es esencial para lograr la continuidad y éxito del negocio, por lo cual Genomma Lab le da un seguimiento continuo y cuenta con un área de asuntos regulatorios dedicada a esta actividad, un área de aseguramiento de la calidad para la vigilancia de la calidad de los productos y un área de farmacovigilancia.

Regulación en materia de productos para el cuidado personal

La regulación de los productos para el cuidado personal no es tan extensa como la de los productos farmacéuticos, aunque las fórmulas de algunos productos para el cuidado personal pueden llegar a contener ingredientes activos

regulados. La COFEPRIS es la autoridad que regula los ingredientes activos. En México, si un ingrediente activo no está regulado, el mismo puede ser utilizado en cualquier fórmula sin restricción alguna.

Regulación en las operaciones internacionales

El área de Asuntos Regulatorios Internacional tiene bajo su responsabilidad asegurar el cumplimiento de los planes de registro y procesos asociados, alineados a la regulación sanitaria y a los objetivos regionales y globales de Genomma Lab Internacional.

Tiene la obligación de que los productos de diferentes categorías como medicamentos, fitomedicamentos, cosméticos y suplementos alimenticios considerados en las diferentes regulaciones cumplan con las exigencias de seguridad, calidad y eficacia y sean fabricados bajo los estándares de las Buenas Prácticas de Fabricación.

El área de responsabilidad de Asuntos Regulatorios Internacional cubre 18 países y se rige por las siguientes autoridades en cada uno de ellos:

PAÍS	AUTORIDAD
Argentina	ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica)
Brasil	ANVISA (Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria)
Bolivia	UNIMED (Unidad de Medicamentos y Tecnología y Salud)
Chile	ISP (Instituto de Salud Pública)
Colombia	INVIMA (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos)
Costa Rica	Ministerio de Salud / Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario
Ecuador	Ministerio de Salud Pública / Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia / Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública
El Salvador	Ministerio de Salud / Dirección Nacional de Medicamentos
Estados Unidos	U.S. Food and Drug Administration
Guatemala	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social / Dirección General de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud
Honduras	Secretaría de Salud / Agencia de Regulación Sanitaria
Nicaragua	Ministerio de Salud / División de Farmacia
Panamá	Ministerio de Salud / Dirección Nacional de Farmacia y Drogas
Paraguay	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
Perú	Ministerio de Salud / DIGEMID (Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas)
Puerto Rico	U.S. Food and Drug Administration
República Dominicana	Ministerio de Salud Pública / Dirección General de Drogas y Farmacias
Uruguay	Ministerio de Salud Pública / Dirección General de Salud

Regulación ambiental

Además de dar cumplimiento a los diversos requisitos establecidos para los productos de Genomma Lab, la Compañía evalúa constantemente que sus operaciones cumplan con las leyes y reglamentos federales, estatales y locales en materia ambiental. La Compañía tiene conocimiento en todo momento de sus responsabilidades conforme a la normatividad ambiental aplicable.

A la fecha de este Reporte, no se prevén impactos relevantes adversos, actuales o potenciales, para la Compañía que deriven de cualquier ley o disposición gubernamental vigente, aplicable a la Emisora, relacionada con el cambio climático. Sin embargo, Genomma Lab no puede asegurar que la promulgación de nuevas leyes y reglamentos más estrictos, y/o reformas a las leyes y/o reglamentos existentes, en materia ambiental, en específico relacionados con el cambio climático, no tendrán un efecto relevante adverso en el negocio, condición financiera, resultados de operación o proyecciones de la Emisora.

Regulación en materia de protección al consumidor

La venta de los productos de la Compañía a los consumidores finales está sujeta al cumplimiento de las disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, Normas Oficiales Mexicanas de Información Comercial y Seguridad al Usuario y los nuevos Lineamientos para el Análisis y Verificación de la Publicidad en relación con:

- Los posibles riesgos a la seguridad y vida de los consumidores.
- La verificación de la veracidad de las declaraciones de información comercial.
- La prevención contra daños patrimoniales.
- La verificación de la publicidad que pudiera ser engañosa o abusiva o que induce a error o confusión.
- La comprobación de calidad y eficacia de los productos respecto de lo anunciado u ofrecido.

Es claro que a la PROFECO le corresponde analizar y verificar la publicidad en lo relativo a las relaciones de consumo y a la COFEPRIS, las especificaciones sanitarias. Sin embargo, las acciones de verificación de publicidad de la PROFECO han incluido a productos que cuentan con autorizaciones o permisos de publicidad que se encuentran vigentes por parte de la COFEPRIS, lo que causa incertidumbre en el cumplimiento de ambas regulaciones. Para efectos de enfrentar esta situación, el personal encargado de los asuntos regulatorios y contencioso de la Compañía se encarga de solicitar a la PROFECO considere dichas autorizaciones o permisos, incluyendo la obtención, en su caso, de las validaciones y constancias de conformidad ante ambas instancias.

Propiedad industrial

El éxito del modelo de negocio de la Compañía depende en gran medida en la efectividad del registro y protección de sus marcas y otros derechos de propiedad intelectual en términos de la Ley de la Propiedad Industrial y su reglamento, así como otras disposiciones aplicables.

En general, las marcas son válidas mientras estén en uso y/o mientras se mantengan vigentes los registros correspondientes. Los registros de marcas pueden ser, en general, renovados cada 10 años siempre y cuando se mantengan en uso las marcas correspondientes. La protección de sus derechos de propiedad industrial es de suma importancia para la Compañía, por lo que cuenta con un equipo legal interno que se dedica exclusivamente a dichos asuntos. Ver la sección “*La Emisora – Descripción del negocio – Patentes, licencias, marcas y contratos*” del presente reporte.

Publicidad

La COFEPRIS y las autoridades equivalentes en los demás países en los que la Compañía opera tienen facultades para regular la publicidad que la Compañía utilice respecto de cualquiera de sus productos farmacéuticos OTC, incluyendo materiales impresos, televisados, espectaculares, etcétera. La COFEPRIS y otras autoridades equivalentes en otros países verifican que toda la información divulgada al consumidor sea adecuada, no engañosa y de fácil comprensión para el público y, en el caso de productos farmacéuticos OTC, consistente con la información aprobada por la Secretaría de Salud respecto de algún producto en particular. La COFEPRIS y otras autoridades equivalentes en otros países deben autorizar todas las campañas publicitarias relacionadas con productos farmacéuticos OTC, las cuales se emiten con una vigencia indefinida; en el caso de los productos de cuidado personal y uso cosmético se

requiere hacer llegar a COFEPRIS y a otras autoridades equivalentes en otros países un aviso de publicidad donde se indique el producto del cual se hará la campaña publicitaria.

Los productos farmacéuticos y para el cuidado personal deben cumplir con ciertos requisitos de etiquetado emitidos por la COFEPRIS y otras autoridades equivalentes en otros países, así como con otros requisitos establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas y en las normas equivalentes en los demás países.

Adicionalmente, en 2012 se reformaron, y adicionaron, ciertas disposiciones del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad. Por lo que, a partir de la entrada en vigor de dicha reforma, todos los anuncios de medicamentos deben tener el número de registro sanitario y, en el caso de los cosméticos, se ingresa un aviso ante COFEPRIS y se pauta con el número de aviso. Genomma Lab ha estado y sigue estando en cumplimiento con dicho reglamento.

Por otro lado, las televisoras tienen la obligación de verificar que todos los spots de medicamentos estén autorizados. En Genomma Lab el 100% de los spots que manda a las televisoras desde hace varios años cumple cabalmente con la ahora nueva ley. Las televisoras ya tienen copia certificada del 100% de los registros sanitarios de la Compañía y más de 1,000 permisos de publicidad de sus productos, copias que se les actualizan con cada nueva versión.

Conforme a lo requerido en el Anexo N de la Circular Única, para mayor información en relación con el impacto relevante, actual o potencial de cualquier ley o disposición gubernamental relacionada con el cambio climático, favor de ver la sección “*Información General –Factores de Riesgo - Riesgos o Efectos del Cambio Climático*” del presente Reporte.

Recursos humanos:

Las cifras del apartado de “Gestión ambiental” que incluyen consumos de agua, energía, manejo de residuos y huella de carbono se encontrarán disponibles a partir del 26 de mayo en Nuestro Informe Anual 2025 en la siguiente liga:
<https://esr.genommalab.com/es/informes-de-sostenibilidad/>

Hemos concentrado nuestros esfuerzos en maximizar las competencias y el talento de nuestros colaboradores y colaboradoras mediante la gestión del desempeño, lo cual nos permite identificar las distintas áreas de desarrollo. El crecimiento personal y profesional son elementos esenciales para la Compañía, por lo tanto, buscamos fomentarlos a través de capacitaciones, un buen ambiente laboral, espacios de diálogo, ética, transparencia y retroalimentaciones.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía contaba con 1,665 colaboradores y colaboradoras distribuidos en: 1,273 en México y 392 colaboradores(as) en subsidiarias u oficinas en el extranjero.

La relación que la Emisora guarda con los sindicatos a los que pertenecen sus colaboradores(as) se lleva a cabo conforme a la legislación aplicable.

Nuestra Gente

Durante 2025 reforzamos el compromiso de nuestros colaboradores y colaboradoras al Código de Conducta y Ética, el cual integra los aspectos más relevantes de nuestras Políticas de Integridad, que contemplan el respeto a los derechos

humanos, principios de no discriminación, la prohibición del trabajo infantil, así como el trabajo forzoso, anticorrupción, conflicto de interés, medio ambiente, seguridad y salud de nuestros colaboradores y colaboradoras, entre otros temas.

Nuestra Política de Derechos Humanos promueve, defiende y vigila los estándares reconocidos internacionalmente en materia de derechos humanos, aplicables a todas nuestras operaciones.

Para conocer nuestras Políticas de Integridad puedes consultar el siguiente enlace: <https://esr.genommalab.com/es/politicas/>

Contamos con una debida diligencia en materia de DD.HH. que tiene como objetivo identificar, prevenir y abordar posibles impactos en todas las operaciones de la Compañía, esto contribuirá a fortalecer la gestión integral de riesgos y el desempeño para la sostenibilidad.

Para mayor detalle: https://esr.genommalab.com/wp-content/uploads/2024/07/Genomma_DDHH-2023_4.pdf

Organización, cultura corporativa y sostenibilidad

La atracción de talento, el desarrollo de nuestro equipo y el impacto positivo hacia nuestro entorno es de suma importancia, es por ello que uno de nuestros pilares de la estrategia de crecimiento, es Organización, Cultura Corporativa y Sostenibilidad. En Genomma Lab Internacional, sabemos que debemos invertir en nuestro talento, para poder incrementar y elevar la productividad con el fin de alcanzar los objetivos planteados.

Fomentamos la salud y el bienestar al exterior y al interior de la Compañía promoviendo actividades físicas para nuestros colaboradores y colaboradoras.

- Contamos con una tasa de rotación del 26%, es decir 441 personas. Las cuales se desglosan de la siguiente manera:
 - Ceses por género 2025:
 - 211 colaboradores
 - 230 colaboradoras

Capacitación y desarrollo - GEN Institute

En 2025 alcanzamos 27 horas promedio de formación por colaborador(a), un indicador clave que refleja el compromiso con el desarrollo continuo de nuestro talento interno. Este logro es resultado de la planificación estratégica, seguimiento y el enfoque en ofrecer programas que respondan a las necesidades tanto organizacionales como individuales.

Adicionalmente, implementamos nuevos programas de capacitación, asegurando que los colaboradores y colaboradoras tengan acceso a un aprendizaje integral, introduciendo cursos nuevos adaptados a los objetivos estratégicos del negocio, por ejemplo: Derechos humanos, Gestión de Riesgos, Comunicación Virtual Efectiva, entre otras.

Más del 97% de los colaboradores participaron en al menos un programa de capacitación, demostrando un alto nivel de interés y compromiso por parte de nuestro equipo.

Encuesta de clima organizacional

El desempeño de nuestros colaboradores(as) es resultado de la combinación de su talento individual y su nivel de compromiso. En este sentido, maximizar el talento implica asegurarse de que estén comprometidos con la Compañía. Por esta razón, llevamos a cabo anualmente la encuesta de "Clima Organizacional", con el objetivo de conocer la perspectiva que tienen los colaboradores(as) sobre diversos aspectos de la Compañía.

Dimensiones evaluadas en la encuesta:

- Compromiso con la diversidad 85%
- Líder inmediato 78%
- Confianza 76%
- Agilidad e innovación 74%
- Compromiso 75%
- Enfoque Estratégico 78%
- Experiencia del colaborador(a) 73%
- Eficacia del Líder Senior 74%
- Habilitación y empoderamiento 69%
- Compensación Total (Nueva dimensión) 55%

Durante la evaluación que llevamos a cabo en 2025, obtuvimos un 95% de participación por parte de nuestros colaboradores y colaboradoras, obteniendo un resultado del 75% (tasa de engagement) de compromiso por parte de los que participaron en la encuesta.

Adicionalmente, por tercer año consecutivo, hemos incorporado un apartado de "Diversidad e Inclusión" en nuestra encuesta de clima organizacional. Este enfoque nos permite recopilar los datos necesarios para continuar mejorando y desarrollando nuevas iniciativas en este ámbito. Es importante destacar los siguientes resultados:

- 87% de los colaboradores y colaboradoras considera que trabaja en un ambiente libre de acoso y discriminación.
- 87% se siente valorado(a) y respetado(a) por sus compañeros y superiores, independientemente de su identidad de género y características.
- 88% conoce las políticas de la empresa relacionadas con la igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión.
- 85% confían en el futuro de Genomma Lab.
- 83% creen que su líder inmediato se conduce de una forma honesta y ética

Evaluación de Desempeño, Talent GEN

Talent GEN es una herramienta que nos permite mantener actualizada la información de nuestro equipo como; experiencia profesional, formación académica, certificaciones y evaluaciones de talento. También en este espacio mantenemos actualizados los objetivos individuales de cada miembro del equipo, así como los planes de trabajo.

949 colaboradores y colaboradoras de niveles uno al tres (desde Country Managers hasta analistas) de Genomma Lab International participan en la evaluación Talent Gen.

Los colaboradores y colaboradoras de la categoría operativos del Centro de Distribución (CEDIS) y de nuestro Complejo Industrial se evalúan por su productividad, servicio, calidad, entre otros puntos. Estos resultados son compartidos mensualmente durante las juntas para asegurar una retroalimentación constante.

Seguridad y Salud Ocupacional

Nuestro proceso de "Análisis de Riesgo" está integrado en nuestro Sistema de Gestión de Calidad (SGC), cuyo objetivo es evaluar la probabilidad, severidad y exposición al riesgo asociado con el uso de maquinaria en nuestras instalaciones, considerando la actividad y perfil laboral de cada colaborador y colaboradora. Este análisis se actualiza periódicamente ante cambios en los procesos.

Para garantizar el cumplimiento adecuado por parte de nuestros colaboradores(as) y terceros, contamos con una "Matriz de Disciplina Operativa" que aborda aspectos como el uso de equipo de protección personal, equipos móviles, manipulación de sustancias químicas en el almacén, trabajo en altura sin medidas de seguridad, entre otros.

Por otro lado, nuestros procesos en materia de Seguridad, Salud y Medio Ambiente (SSMA) se llevan a cabo conforme a las regulaciones establecidas en las Buenas Prácticas de Fabricación (GMP por sus siglas en inglés) de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA por sus siglas en inglés) de Estados Unidos para productos farmacéuticos. Asimismo, estamos trabajando para aplicar estos estándares en la fabricación de productos de cuidado personal.

Disponemos de una matriz de capacitación anual que aborda temas relacionados con la salud y la prevención de enfermedades o accidentes laborales. Este programa de capacitación continua se desarrolla a partir de las actividades realizadas por cada miembro del equipo y los resultados obtenidos del "Análisis de Riesgos".

Sistema Ético de Atención "GEN -Te Escucha"

Fomentamos la identificación y notificación de posibles actos ilícitos o violaciones a nuestras Políticas de Integridad, Código de Conducta y Ética, Procedimientos y Reglamentos mediante una comunicación abierta y nuestros sistemas de reportes éticos establecidos. Estos sistemas incluyen el Comité de Ética y el Sistema de Atención a Reportes Éticos "Gen-Te Escucha", un sistema de reportes tercerizado que puede ser utilizado por todos los grupos de interés de la Compañía.

Durante 2025, se presentaron 31 casos a través de nuestra línea de atención ética GEN-Te Escucha y un caso reportado por el área de Legal Corporativa. Todos estos casos fueron atendidos por el Comité de Ética, siguiendo el Protocolo de Atención a Reportes Éticos.

Para poder acceder a nuestro Sistema de Gestión de Reportes Éticos "GEN-Te Escucha": <https://gen-teescucha.ethicsglobal.com/#modal>

Protocolo de Atención a Reportes Éticos: <http://esr.genommalab.com/wp-content/uploads/2023/08/Protocolo-Reportes-Eticos.pdf>

Programa de diversidad e inclusión

Tal como lo establece nuestra [Política de Diversidad, Inclusión e Igualdad de Género](#), promovemos y brindamos a nuestro equipo un ambiente seguro que cumpla con los derechos humanos y que les permita desempeñar sus funciones sin ninguna barrera. Por ello, durante 2025 continuamos trabajando en fomentar una cultura de diversidad, inclusión, no discriminación y equidad de género en todas nuestras operaciones.

Contamos con un Comité de Diversidad, Inclusión e Igualdad de Género, el cual está conformado por integrantes voluntarios representativos de las diversas nacionalidades, edades y niveles administrativos de la Compañía.

- El noveno pilar de nuestra Estrategia de Sostenibilidad 2025, "Nuestro Equipo", tiene metas específicas de igual de género, alineadas al quinto Objetivo de Desarrollo Sostenible de la ONU.
- En Genomma Lab tenemos una buena convivencia generacional (diversidad etaria):
 - 406 Generación Z, 817 Millennials y 442 Generaciones Baby Boomers y X
- Reafirmando nuestro compromiso con la equidad de género, desde 2021 nos alineamos a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEP's por sus siglas en inglés) iniciativa conjunta de ONU Mujeres y el Pacto

Mundial que provee una plataforma de negocio, que permite a las empresas evaluar las políticas y prácticas que llevan a cabo para el empoderamiento de la mujer en el ambiente laboral, los mercados y la comunidad.

- Cada dos años impartimos y reforzamos un curso obligatorio a colaboradores y colaboradoras de nuevo ingreso a nivel global en temas de Inclusión y Diversidad, mismo que fue actualizado y relanzado en 2025.

Recibimos por quinta ocasión la Certificación HRC Equidad MX y el HRC Equidad ARG por cuarto año consecutivo de la Fundación Human Rights Campaign, Programa Global de Equidad Laboral, por adoptar protecciones contra la discriminación, tener un Comité de Diversidad y grupo de colaboradores(as) LGBTQ+, y desarrollar actividades públicas, creando un ambiente de trabajo más incluyente.

Adicionalmente, obtuvimos la certificación EDGE+, un reconocimiento internacional que evalúa y valida el compromiso de las organizaciones con la equidad de género en el entorno laboral. Este logro refleja la implementación de políticas, prácticas y procesos orientados a garantizar igualdad de oportunidades, equidad salarial, desarrollo profesional y una cultura organizacional inclusiva, fortaleciendo así nuestro compromiso con la diversidad, la equidad y la inclusión.

Desglose de diversidad

Nuestro equipo está compuesto por un 47% de mujeres y un 53% de hombres a nivel global. Promovemos activamente el desarrollo profesional de nuestras colaboradoras, brindando oportunidades para que sean ascendidas en función de sus méritos. A nivel internacional, el 32% de las posiciones de liderazgo en nuestra Compañía son ocupadas por mujeres.

Adicionalmente a nivel global contamos con 135 posiciones STEM (Disciplinas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).

Desempeño ambiental:

Compromiso con nuestro entorno

Desde las bases de nuestra cultura organizacional, hemos definido nuestro compromiso con el entorno. Reconocemos el valor de los recursos naturales y la necesidad de preservarlos y prevenir su deterioro. Asimismo, buscamos contribuir al bienestar de la sociedad mediante el desarrollo integral de las comunidades en las que tenemos presencia. Como elemento esencial de nuestra estrategia corporativa, establecemos metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo con el propósito de ser un referente en cuestiones de sostenibilidad.

Contamos con diversas políticas de integridad corporativa, consultar la siguiente liga; <https://esr.genommalab.com/es/politicas/seguridad>:

- Política de Derechos Humanos
- Política de Diversidad, Inclusión e Igualdad de Género
- Política para la Prevención y Atención del Hostigamiento Laboral
- Política para Prevenir, Analizar e Identificar Factores de Riesgo Psicosociales
- Política Ambiental
- Política de Seguridad y Salud
- Política Anticorrupción

- Política de Información Confidencial
- Política de Ciberseguridad
- Política Global de Publicidad y Comunicación
- Política de Biodiversidad y No Reforestación
- Política de Sostenibilidad y Grupos de Interés
- Política de Gestión del Agua
- Política de Diversidad e Inclusión en el Consejo de Administración
- Protocolo de Atención a Reportes Éticos

Actualmente, la sociedad demanda un cambio constante de paradigma en la manera de hacer negocios, buscando la incorporación de la sostenibilidad en el modelo de negocio y la estrategia de la Compañía. Por esta razón, estamos trabajando para cumplir con estas expectativas.

Modelo de Sostenibilidad

Nuestro modelo de sostenibilidad considera temas prioritarios en gestión de temas ESG (por sus siglas en inglés) alineados a nuestro modelo de negocio, considerando las prioridades para nuestros grupos de interés y el contexto actual a nivel local, regional y global.

Esto nos permite priorizar las acciones que cada una de las áreas que el negocio tendrá que desarrollar para consolidar una operación cada vez más sostenible. Los pilares de nuestro Modelo de Sostenibilidad son:

- Negocio Responsable
 - Gobierno Corporativo
 - Ética e Integridad
 - Nuestros Productos
 - Suministro Responsable
- Sociedad
 - Impulso a la Salud y el Bienestar
 - Nuestro Equipo
 - Comunidades
- Ambiente
 - Gestión de Residuos
 - Gestión del Agua
 - Gestión de la Energía
 - Acciones ante el Cambio Climático

Estrategia de Sostenibilidad

En 2020 nos establecimos metas ambiciosas para alinear acciones para la construcción de un futuro sostenible, creando nuestra [Estrategia de Sostenibilidad](#), con la que buscamos aprovechar las oportunidades de nuestro modelo de negocio único.

Para la construcción de esta estrategia consideramos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, nuestro análisis de materialidad, nuestro Modelo de Sostenibilidad, los riesgos y oportunidades asociados a nuestro modelo de negocio, el análisis del contexto regional y tendencias sectoriales.

Cabe destacar que en 2026 estaremos trabajando para la actualización y reformulación de algunos objetivos plasmados en nuestra Estrategia de Sostenibilidad.

En 2025 continuamos trabajando en proyectos de impacto ambiental y social con el fin de alcanzar las distintas metas dentro de los pilares establecidos en nuestra Estrategia de Sostenibilidad.

Algunos de los temas prioritarios de nuestra Estrategia de Sostenibilidad, fueron los siguientes:

- Integración de material reciclado en empaques.
- Integración de cartón de bosques certificados o alternativas de fuentes no forestales en plegadizas/ cajillas.
- Participación en programas de responsabilidad extendida del productor, acopio de nuestros empaques post consumo.
- Seguimiento del Programa de Sostenibilidad para Proveedores.
- Manejo responsable de nuestros residuos.
- Horas de voluntariado corporativo a nivel global.
- Aumento de socios estratégicos en nuestro programa de “Alianzas por el Bienestar”.

Sub-Comité de Sostenibilidad Global

Contamos con un Sub-Comité de Sostenibilidad Global, que tiene como objetivo trazar las metas de la Compañía a corto, mediano y largo plazo en materia ambiental, social y de ética y gobierno corporativo.

El Sub-Comité es responsable de monitorear la implementación y el progreso de las iniciativas de sostenibilidad, además de diseñar planes de acción, políticas y procedimientos que respondan a los riesgos y oportunidades de nuestro modelo de negocio en esta materia.

El Sub-Comité es liderado por el Presidente del Consejo de Administración y el Director General, y está conformado por líderes de las siguientes áreas: Relaciones Institucionales y Medios, Sostenibilidad, Finanzas, Innovación & Desarrollo, Marketing, Asuntos Regulatorios, Manufactura, Cadena de Suministro, Relación con Inversionistas, Calidad, Líderes de las Unidades de Negocio y los respectivos Country Managers de cada país en donde operamos.

De este Sub-Comité se desprende el Sub-Comité de Responsabilidad Social Global, el cual hace posible la ejecución de iniciativas sociales con impacto local e internacional. Este Comité está presidido por el Líder Global de Recursos Humanos, Relaciones Institucionales, Responsabilidad Social y Medios, e integrado por Embajadores con Propósito para cada país o región en donde tenemos operaciones.

Análisis de Materialidad

Con el fin de identificar los temas de sostenibilidad que son prioritarios para la Compañía, en 2023 y el primer trimestre de 2024, actualizamos nuestro ejercicio de materialidad adoptando el enfoque de doble materialidad. Primero, se analizaron las tendencias ASG y estándares internacionales como GRI, SASB y S&P, lo que permitió generar un listado preliminar de temas con sus impactos, riesgos y oportunidades (IROs). Para evaluar la materialidad de impacto, se consideraron criterios como escala, alcance, probabilidad y carácter remediable. En riesgos y oportunidades, se analizó la probabilidad e impacto financiero. Se incluyó la participación de grupos de interés, como colaboradores(as), proveedores y clientes, para priorizar temas. La alta dirección y el Consejo de Administración validaron los resultados, y se siguieron estándares como GRI 2021 e IFRS S1 (2023). Un tercero independiente verificó el análisis, y se generaron matrices individuales y una consolidada para reflejar los temas prioritarios desde la doble materialidad.

Proceso de la Doble Materialidad:

- 1) Consolidación de temas potenciales
- 2) Identificación de IROs
- 3) Valoración interna de IROs
- 4) Consulta a grupos de interés
- 5) Validación con la alta dirección y el Consejo de Administración

Los temas materiales fueron revisados y aprobados por el Consejo de Administración. Además, el Consejo delegó al Sub-Comité de Sostenibilidad Global la autoridad para atender temas sociales, económicos y ambientales.

En 2026 actualizaremos nuestro ejercicio de materialidad para dar cumplimiento a las normas IFRS S1 y S2, con el objetivo de fortalecer la identificación y priorización de los riesgos y oportunidades más relevantes, alineando nuestra estrategia de sostenibilidad con los estándares internacionales y las mejores prácticas en materia de divulgación.

A continuación, detallamos la gestión que le damos a los principales impactos, riesgos y oportunidades que hemos identificado, así como la relación que tienen cada de cada uno de ellos con los temas de la matriz de doble materialidad. Nuestros temas materiales son los siguientes:

Temas doblemente materiales

- Desempeño económico
- Relación con inversionistas
- Soluciones circulares
- Impactos físicos y riesgos del cambio climático
- Salud y bienestar del consumidor
- Seguridad y calidad de productos
- Gestión del agua
- Trazabilidad
- Gestión responsable de la cadena de valor
- Accesibilidad y asequibilidad
- Negocio responsable

Temas financieramente materiales

- Relación con autoridades
- Marketing responsable y etiquetado
- Atracción y retención de talento
- Gestión de impactos ambientales en la cadena de valor

Temas materiales de impacto

- Innovación de productos e investigación
- Gobierno corporativo
- Gestión de emisiones
- Ética y corrupción
- Gestión energética

Temas potencialmente materiales

- Biodiversidad y deforestación
- Salud y seguridad de los colaboradores(as)
- Inclusión social
- Diversidad e inclusión
- Ciberseguridad
- Protección a los derechos humanos
- Gestión de residuos

Grupos de interés

Mantenemos una relación de armonía, cooperación, transparencia y diálogo, generando valor agregado para nuestros colaboradores, colaboradoras, socios, accionistas, consumidores(as), clientes, organismos multilaterales y todos nuestros grupos de interés. Este compromiso con la comunicación transparente es plasmado en la [Política de Sostenibilidad y Grupos de Interés](#) en donde se mencionan los canales que ponemos a su disposición para poder escuchar sus necesidades, preocupaciones y expectativas.

Innovación en Empaques y Economía Circular

Uno de los hitos más destacados en la gestión sostenible de Genomma Lab ha sido el uso de más de 122,600 toneladas de material de empaque con contenido reciclado y/o renovable en Colombia, México y Brasil. Este esfuerzo incluye la línea de productos Tío Nacho Sustentable, la cual ha logrado neutralizar las emisiones de CO₂ generadas durante el proceso de producción de sus empaques. Tanto las botellas como las tapas y cajas de estos productos son 100% recicladas y reciclables, con etiquetas elaboradas con 90% de material reciclado.

De 2022 a la fecha, hemos adquirido más de 20,800 bonos de carbono que nos han ayudado a compensar nuestras emisiones en Brasil, México, Argentina y EE.UU. ligadas a la producción del empaque de Tío Nacho.

Asimismo, en colaboración con Propal, empresa especializada en la producción de pulpa y papel, e Ingeniería Gráfica, empresa que produce y diseña empaques, hemos aprovechado fibras alternativas, provenientes de residuos industriales como el bagazo de caña de azúcar y el tamo de arroz. Estos materiales son transformados en papeles y cartulinas de alta calidad, reafirmando el compromiso de la empresa con la economía circular. Esta práctica reduce el desperdicio y maximiza el uso de residuos de otras industrias. Transición 100% del cartón por bagazo de caña de azúcar, un material completamente libre de químicos (Earth Pack) en la fabricación de las plegadizas para PT de Genomma Lab.

- **Compromiso con la economía circular y responsabilidad extendida del productor**

En contribución al cuidado ambiental propiciamos la correcta gestión de medicamentos caducados a través de nuestra alianza con el Sistema Nacional de Gestión de Residuos de Envases y Medicamentos A.C. (SINGREM), mediante contenedores seguros a disposición de consumidores(as), gracias a ello, este año logramos recolectar 921 kg de estos residuos.

Participamos en programas de gestión de residuos a nivel global, que nos permiten cumplir con las leyes de responsabilidad extendida del productor, Punto Azul entidad sin ánimo de lucro, que agrupa, representa y apoya a las industrias dedicadas al cuidado de la salud y el bienestar de los colombianos(as) en la gestión adecuada de sus residuos y ReSimple el primer gran sistema de gestión colectivo que nos permite cumplir con la Ley REP para envases y embalaje en Chile.

- **Cadena de suministro responsable**

Nuestra cadena de suministro es clave para la sostenibilidad de nuestra operación. En virtud de ello, como parte de nuestra estrategia, buscamos implementar procesos cada vez más eficientes, que impacten de manera positiva a nuestros diferentes grupos de interés, manteniendo una relación ética y de confianza con cada uno de nuestros proveedores y socios comerciales.

En línea con este compromiso, continuamos nuestros programas de circulación con CHEP®, pioneros en gestionar un modelo de economía circular en sus servicios de pooling, esto nos ha permitido reducir emisiones e impacto ambiental en nuestros procesos de logística y distribución, cuantificado de la siguiente manera: ahorro en madera en 4,658.63m³, más de 4,501 árboles salvados, disminución de emisiones equivalentes a 1,017,676 kilogramos de CO₂eq y la reducción de 1,271,226 kilogramos de residuos. Adicionalmente, gracias a nuestro proveedor Tarimas y Empaques Industriales San José S.A. de C.V. hemos reparado y reutilizado 29,207.

Programa de Transporte Limpio

Planificamos nuestras operaciones logísticas enfocándonos en la eficiencia energética y optimización de rutas, trabajando directamente con nuestros proveedores logísticos y buscando la reducción de nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), relacionadas al transporte logístico.

Como parte de las metas establecidas en el pilar Nuestra Logística de nuestra Estrategia de Sostenibilidad no podemos dejar de destacar nuestras iniciativas de transporte limpio han sido evaluadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), otorgándonos un reconocimiento en 2024 en el marco de su Programa Transporte Limpio. Esta institución constató que con todas las tecnologías y prácticas de ahorro de combustible que contamos, nuestra reducción en emisión de CO₂ anual y hemos obtenido ahorros de consumos de combustibles gracias a las medidas de transporte limpio implementadas.

En línea con nuestro compromiso ambiental, en 2026 nos volveremos a adherir al Programa Transporte Limpio, con el objetivo de seguir fortaleciendo nuestras prácticas logísticas sostenibles y avanzar en la reducción de nuestra huella ambiental.

De igual manera esta iniciativa fue adoptada por los siguientes países en donde tenemos operación;

- Argentina: Programa de Transporte Inteligente del Gobierno de Argentina.
- EE.UU.: SmartWay® de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés).
- Colombia: Alianza con AGV® proveedor logístico, gracias a este programa de control evitamos un total de 2.39TONS de CO₂eq, evitadas a través de la eficiencia en uso de energía y combustibles, sumando el uso de vehículos de cero o bajas emisiones, re manufactura de estibas y buenas prácticas de implementación en la operación logística.

Programa de Sostenibilidad para Proveedores

Uno de nuestros principales retos es integrar la sostenibilidad en nuestra toma de decisiones, priorizando la gestión de nuestra cadena de valor. Por esta razón, durante 2020 lanzamos nuestro Programa de Sostenibilidad para Proveedores, el cual busca impulsar buenas prácticas ambientales, sociales y éticas entre los miembros de nuestra cadena de valor, asegurándonos que estén alineados a los estándares que nos hemos establecido como Compañía y garantizando una relación de trabajo confiable, honesta e íntegra, en la que todas las partes encuentren un beneficio y se fomente la mejora continua en todos los procesos.

Como primera etapa de esta iniciativa, solicitamos a nuestros proveedores alinearse a lo establecido en nuestro Código de Conducta y Ética para Proveedores y a nuestras Políticas de Integridad, que considera lineamientos como la ética corporativa, condiciones laborales justas, respeto a los derechos humanos, la prohibición del trabajo infantil y trabajo

forzado, la justa remuneración, la seguridad y salud ocupacional, así como principios para una correcta gestión ambiental.

Como parte de nuestro compromiso de promover la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor, extendimos una invitación a nuestros proveedores para participar en la edición 2025 del Programa de Acompañamiento Sostenible (PAS), impartido por la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Este programa ofrece una excelente oportunidad para fortalecer las prácticas sostenibles, mejorar la competitividad y alinearse con los estándares internacionales en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG).

Para conocer más acerca de nuestro Código de Conducta y Ética para Proveedores: <https://esr.genommalab.com/wp-content/uploads/2023/07/Codigo-Conducta-y-Etica-Proveedores-Julio-2023.pdf>

Comunidades productivas

En nuestra cadena de valor mantenemos como aliado estratégico desde el 2010 al proveedor comunitario La Joya del Campo S.A. de C.V. antes DYCTRO S.A. de C.V., que como parte de su modelo productivo en las comunidades agrícolas totonacas de Veracruz se cosecha y comercializa la hoja de guayaba (*Psidium guajava*), siendo la materia prima de donde se obtiene la quercetina, ingrediente activo de nuestro QG5 utilizado para el tratamiento de la colitis. En 2025 adquirimos más de 4.5 toneladas de hoja de guayaba, impulsando el desarrollo económico de la comunidad La Joya del Campo en Veracruz.

Además, nos comprometemos con impulsar el crecimiento económico de las comunidades donde operamos. En 2023 establecimos una alianza con UBEEES, especialistas internacionales en apicultura regenerativa. Esta iniciativa se desarrolló en Antioquia, Colombia, con el objetivo de inaugurar el primer laboratorio apícola de Tío Nacho®.

Para conocer más acerca de esta iniciativa: <https://www.youtube.com/watch?v=f12ksDLw6os>

Para fortalecer este objetivo, en 2024 creamos "Colmenas de oportunidades" que tiene como fin capacitar a mujeres de la región, que les dará nuevas oportunidades de desarrollo y les ayudará a emprender en el sector de la apicultura regenerativa.

Para conocer más acerca de esta iniciativa: <https://youtu.be/CqeH5Tm47gU>

Reforzando esta iniciativa, en 2024, nuestras marcas Tuko!® y Tío Nacho® trabajaron en conjunto con UBEEES para desarrollar nuestro segundo laboratorio apícola en Cabo Cañaveral, Florida.

Para conocer más acerca de esta iniciativa: https://youtu.be/6d1ytmxc51s?si=_Jr4UccfY177wgHP

En 2025 esta alianza continua con la creación de un laboratorio apícola adicional en Costa Rica.

En conjunto con estos proyectos, hemos logrado:

- Proteger a más de 4 millones de abejas
- Polinizar más de 900 hectáreas
- Incrementar hasta un 25% la productividad agrícola en cultivos como el aguacate y el café

Para conocer más acerca de esta iniciativa: <https://lnkd.in/gHx4YEFk>

Gestión ambiental

Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS)

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS), implementado en 2018, consta de un conjunto de procedimientos, herramientas, políticas y capacitaciones, basados en los lineamientos de las autoridades aplicables, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Financiera Internacional (IFC). Este sistema está enfocado en la mejora continua del desempeño ambiental de nuestras operaciones para la prevención y mitigación de la contaminación del medio ambiente, comprometiéndonos así con la sociedad y asegurando una relación cordial de largo plazo con las comunidades vecinas a nuestras operaciones

El SGAS cuenta con cuatro categorías:

- Administrativos de seguimiento y control
- Seguridad industrial
- Salud ocupacional
- Medio Ambiente

Al cierre de 2025 el SGAS está conformado por más de 44 procedimientos de trabajo dentro de nuestro Complejo Industrial en México. Entre ellos, es importante destacar nuestros Procedimientos de Manejo de Residuos, Control de Plagas y Prevención. En 2025 no contamos con ninguna multa o sanción significativa en relación con el cumplimiento normativo ambiental.

Desempeño ambiental

Nuestra [Política Ambiental](#) está alineada a nuestro Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS), con el objetivo de continuar mejorando nuestro desempeño y gestión ambiental, mitigando nuestros impactos negativos y aprovechando nuestros recursos de una manera más eficiente, homologando nuestro compromiso y desempeño en todos los países donde tenemos presencia. Nuestros ejes de acción van dirigidos al incremento de la eficiencia energética, la reducción en el uso de materiales, emisiones y residuos.

Durante 2023-2024 llevamos a cabo el Análisis de Riesgos Asociados a Cambio Climático considerando escenarios climáticos físicos y de transición, actualizando así nuestro primer ejercicio de identificación de riesgos asociados a cambio climático. La identificación y evaluación de los riesgos físicos contempló variables cuantitativas obtenidas de la estadística climática y los escenarios de cambio climático regionalizados a México (i.e. temperaturas promedio, temperaturas máximas, precipitación, etc.). Mientras que para la evaluación de riesgos de transición se definieron variables semi cualitativas, mezclando componentes cualitativos y cuantitativos, a partir del análisis de las tendencias actuales para evaluar el impacto.

Para conocer más acerca de esta iniciativa: https://esr.genommalab.com/wp-content/uploads/2024/06/Genomma_TCFD-2024-1.pdf

En 2025 actualizamos nuestro análisis de riesgos climáticos, considerando tanto escenarios físicos como de transición, alineados con las recomendaciones del TCFD. Utilizamos proyecciones del IPCC y escenarios energéticos de la IEA para garantizar una evaluación robusta, basada en evidencia científica y estándares internacionales.

Para conocer más acerca de esta iniciativa: <https://esr.genommalab.com/wp-content/uploads/2025/07/estimacion-financiera-riesgos-climaticos-scaled.png>

Las cifras del apartado de “Gestión ambiental” que incluyen consumos de agua, energía, gestión de residuos y huella de carbono se encontrarán disponibles a partir del 26 de mayo en Nuestro Informe Anual 2025 en la siguiente liga: <https://esr.genommalab.com/es/informes-de-sostenibilidad/>

Bienestar de las comunidades

Durante 2025, tuvimos una inversión social de hasta \$9,000,000 MXN, la cual incluye el programa de bienestar para la comunidad vecina de nuestro complejo industrial, los donativos en especie realizados y actividades de voluntariado.

Voluntariado Genomma Lab

Nuestro programa de voluntariado se centra en actividades alineadas con nuestro Modelo de Sostenibilidad, con el objetivo de fomentar el bienestar social y el acceso a la salud, y contribuir al desarrollo de las comunidades cercanas a nuestras operaciones. A través de iniciativas que abordan el desarrollo comunitario, la conservación del medio ambiente y campañas de salud, nuestros colaboradores, colaboradoras y sus familias dedican su tiempo y habilidades para servir a los demás, con el fin de cumplir el propósito de la Compañía.

Más de 200 colaboradores y colaboradoras (aproximadamente) donaron horas de su tiempo, conocimiento y habilidades para las actividades de voluntariado realizadas durante el último año. En 2025 relanzamos el objetivo y fortalecer la importancia de Fundación Genomma Lab con la finalidad de reforzar el compromiso de nuestros líderes y colaboradores(as) con la comunidad y el ambiente.

En el que enfocamos nuestros esfuerzos en las siguientes acciones:

- Implementamos 5 GEN Talks, charlas educativas dirigidas a niños y jóvenes sobre salud bienestar y herramientas de desarrollo profesional, impartidas por nuestros líderes.
 - o Trabajo en equipo
 - o Habilidades en ventas
 - o Salud y sexualidad
 - o Salud financiera y ahorro
 - o Construcción de una carrera profesional
- Ampliamos la red de organizaciones aliadas, consolidando nuestra presencia en comunidades vulnerables y en todos los países donde operamos.
- Reforzamos nuestra respuesta ante desastres naturales para continuar apoyando a las comunidades afectadas.

Inversión Social; Impulso a la Salud y Bienestar

- Reforestación y rehabilitación de espacios en el municipio del Llano del Conejo, Xonocotlan, Estado de México. Gracias al apoyo de colaboradores y colaboradoras, logramos beneficiar a más de 10 mil visitantes, deportistas y habitantes cercanos con la siembra de 573 árboles (pino Moctezuma) y colocando 2 señaléticas para la interpretación y cuidado ambiental.

- Jornada de salud y rehabilitación de un espacio comunitario en el municipio de San Cayetano de Morelos. Siguiendo con nuestro compromiso del Buen Vecino, durante 2025, continuamos nuestra alianza con Fundación CRIANTIA para ofrecer atención y apoyo a los(as) estudiantes de la comunidad de San Cayetano mediante las siguientes iniciativas:

- o 1 jornada de salud visual
- o 2 cursos para mamás y papás en el jardín de niños sobre crianza responsable
- o 8 cursos para mamás y papás en la primaria sobre crianza responsable
- o Se realizó el voluntariado en la primaria, apoyando con pintura de áreas comunes, juegos, señalizaciones y canchas
- o Se pintaron 4 murales con valores sociales y ambientales en la primaria
- o Compra de uniformes para los equipos deportivos (fútbol, básquet y volibol) de la secundaria

- Se entregaron 75,000 para la colocación de techumbre en la secundaria
- Se entregaron kits de productos de genomma lab 5 veces en cada nivel educativo
- Se entregaron bolsas de dulces en el jardín y primaria del día del niño
- Se entregaron kits de productos de Genomma Lab en Morelos a comunidades de alta vulnerabilidad 3 veces

- Posada decembrina con causa

Realizamos una posada en la que voluntarios y voluntarias convivieron con niñas y jóvenes de Casa Hogar Alegria, dentro de la misma se realizó lo siguiente:

- Entrega de kits con productos Genomma Lab
- Convivio y posada

Novamil® “Educación continua para médicos y representantes médicos”

Buscamos proporcionar educación médica continua como parte de las acciones de la marca Novamil®, a través de plataformas digitales, con temas de interés en la ciencia y práctica médica, siendo uno de los principales requisitos del profesional de la salud.

Durante 2025 tuvimos diferentes participaciones en 20 congresos y eventos nacionales e internacionales, involucrando a líderes de opinión e impactando a más de 350 médicos de diferentes especialidades de la medicina. Comprometidos con mejorar la calidad de vida y salud de la población, realizamos eventos propios con impacto a más de 1,500 médicos de diferentes especialidades y brindamos 26 capacitaciones sumando un total de 1,806 horas a nuestro equipo de representantes médicos, 75% más que en 2024.

Alianzas por el Bienestar

Nuestro programa "Alianzas para el Bienestar" nos permite establecer alianzas con fundaciones, asociaciones y proveedores de salud, que se destacan por su alto desempeño y su dedicación a atender sectores y grupos sociales que requieren diversos tipos de apoyo. Durante 2025, donamos más de 290,000 piezas de medicamentos de libre venta y productos de cuidado personal a nivel global.

Para conocer más acerca de esta iniciativa: <https://esr.genommalab.com/es/fundacion-genomma-lab/>

Respuesta ante situaciones de emergencia y desastres naturales

Emergencias atendidas alrededor del mundo:

- Inundaciones Texas, EE.UU.
- Huracanes y tormentas— Jalisco, Colima, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Michoacán, México

En 2025, nos unimos a quienes se vieron afectados y afectadas por los desastres naturales ocurridos en diferentes países, a través de donaciones de más de 180,000 medicamentos de libre venta y productos de cuidado personal.

Iniciativas Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG)

Índices

- Orgullosamente pertenecemos al Dow Jones Sustainability Index, un índice que evalúa el desempeño en sostenibilidad de empresas que cotizan en bolsa, considerando criterios ambientales, sociales y de gobernanza.
- Recibimos una calificación de “A” en el MSCI ESG Rating, lo que refleja nuestro desempeño en la gestión de riesgos ASG y nuestro esfuerzo continuo por fortalecer prácticas responsables.

Reconocimientos

- Nuestro Complejo Industrial cuenta con la certificación EDGE, otorgada por el Banco Mundial, que reconoce el compromiso con la sostenibilidad y la eficiencia en el uso de recursos durante su construcción.
- Obtuvimos el Distintivo Empresa Socialmente Responsable por 19 años consecutivos, otorgado por el CEMEFI (Centro Mexicano para la Filantropía), lo que nos acredita como una compañía con un compromiso público en materia de responsabilidad social.
- Hemos sido reconocidos por Human Rights Campaign como uno de los Mejores Lugares para Trabajar LGBTQ+, reflejando nuestro compromiso con la inclusión y el respeto a la diversidad. Este reconocimiento se obtuvo por quinto año en México y por tercer año consecutivo en Argentina.
- En 2025, obtuvimos la Certificación EDGE Assess y la Certificación EDGEplus, reafirmando nuestro compromiso con la diversidad, la equidad y la inclusión como pilares de nuestra cultura organizacional. Este logro nos posiciona como la primera organización del sector salud en México en alcanzar la Certificación EDGE, consolidando nuestro liderazgo en la industria.

Iniciativas en Sostenibilidad

- Somos participantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2011 como reflejo de nuestro compromiso con la adopción de principios universales en materia de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.
- Respalamos los Principios de Empoderamiento de la Mujer (WEP's), una iniciativa de ONU Mujeres y el Pacto Mundial cuyo propósito es guiar a las empresas en el desarrollo de acciones que fortalezcan el liderazgo y la participación de la mujer en la sociedad.
- Participamos en CDP, una iniciativa internacional que evalúa y promueve la transparencia corporativa en materia de cambio climático, gestión del agua y protección de los bosques, fortaleciendo la divulgación y la gestión de impactos ambientales relevantes. En 2025, obtuvimos una calificación de C en clima y B en bosques.
- Formamos parte del Comité de Sostenibilidad de la BMV y participamos en el Programa de Acompañamiento Sostenible (PAS): Cadenas Sostenibles, dirigido a los proveedores de nuestra cadena de suministro.
- Contribuimos a la conservación y protección del medio ambiente a través de la alianza que establecimos con UBEEES por la Biodiversidad.

Rankings en México

- La revista Expansión nos incluyó en el ranking '500 Empresas contra la Corrupción' en reconocimiento a nuestras buenas prácticas en ética, transparencia y prevención de la corrupción.
- En 2025 fuimos seleccionados para formar parte de dos importantes rankings de Merco (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa), que evalúa la reputación de las empresas desde el año 2000. Nos posicionamos en Merco Empresas, Merco Líderes y Merco Talento.

Para mayor información relativa a los impactos relevantes, actuales o potenciales, derivados del cambio climático en el negocio de la Compañía, favor de ver la sección [*Información General –Factores de Riesgo - Riesgos o Efectos del Cambio Climático*] del presente Reporte.

Información de mercado:

La Compañía participa actualmente en el mercado farmacéutico OTC y en el mercado de productos para el cuidado personal.

El mercado farmacéutico OTC se encuentra constituido por analgésicos, fórmulas para la tos y el resfriado común, fórmulas para la indigestión, productos medicinales para el cuidado de la piel, medicamentos tradicionales, vitaminas y minerales, y otros productos farmacéuticos OTC. De acuerdo con CID Knobloch, el mercado de OTC incluyendo genéricos en México a febrero de 2026 tenía un valor de más de \$90,000 millones de pesos, mientras nuestra participación en el sector era del 5.9%. Asimismo, el mercado de cuidado personal en México, en las categorías que participamos, a diciembre de 2025 tenía un valor de más de \$42,300 millones, mientras nuestra participación en el sector se estimaba en 5.0%.

Respecto al mercado de productos para el cuidado personal, el mismo se encuentra actualmente integrado por productos para el cuidado de la piel y para la protección solar, productos para el baño, cosméticos de color, higiene bucal, fragancias y productos para la depilación.

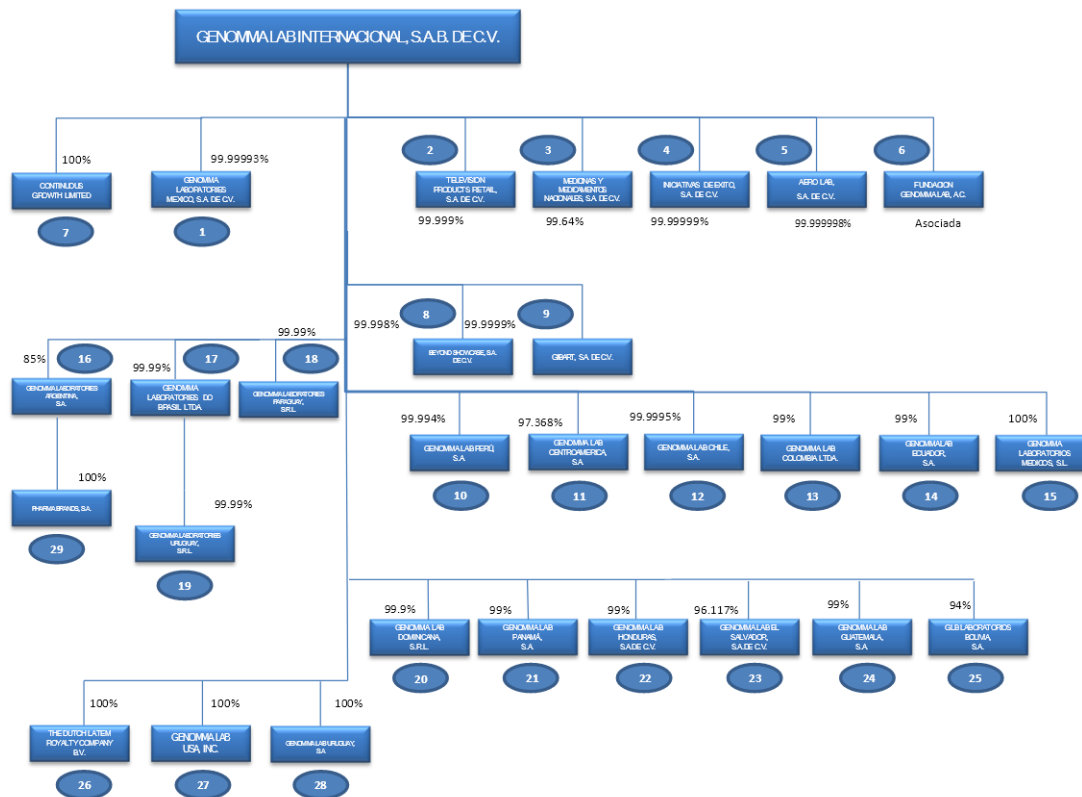
Los competidores de la Compañía incluyen a grandes empresas de productos farmacéuticos OTC tales como Bayer AG, Boehringer Ingelheim, Sanofi-Aventis, S.A., Pisa, Procter & Gamble, Nestlé, Johnson & Johnson, Wyeth Consumo y sus respectivas subsidiarias y afiliadas, así como compañías de productos de consumo como Colgate-Palmolive de México, S.A. de C.V., Procter & Gamble de México, S.A. de C.V., Jafra Cosmetics International, S.A. de C.V., Pond's de México, S.A. de C.V., Natura Cosméticos de México, S.A. de C.V. y sus respectivas subsidiarias y afiliadas, entre otras.

El mercado de medicamentos OTC en los países que participamos en LATAM y en el segmento hispanico de Estados Unidos es alrededor de 130,000 millones de dólares. Los competidores de la Compañía en estos mercados incluyen empresas como Bayer, Hyperapharma, Prestige Brands, Sanofi, Glaxo Smith Klein, Boehringer, Merck, Nestlé, Pfizer y Johnson & Johnson.

Estructura corporativa:

Como se ha señalado con anterioridad, la Compañía se constituyó en 1996. Genomma Lab es, como resultado de la inscripción de las Acciones en el RNV y de la realización de las ofertas públicas, una sociedad anónima bursátil de capital variable.

El siguiente diagrama describe la estructura corporativa de la Compañía a la fecha de este Reporte:



Las subsidiarias de Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. realizan las mismas actividades que su Sociedad Controladora.

1. Television Products Retail, S.A. de C.V. es el accionista propietario de las restantes acciones representativas del capital social de Genomma Laboratories México, S.A. de C.V.
2. Genomma Laboratories México, S.A. de C.V. es el accionista propietario de las restantes acciones representativas del capital social de Television Products Retail, S.A. de C.V.
3. Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. es directa e indirectamente el accionista propietario del 99.9995%, mientras que Genomma Laboratories México, S.A. de C.V. es el accionista propietario de las restantes acciones representativas del capital social de Medicinas y Medicamentos Nacionales, S.A. de C.V.
4. Genomma Laboratories México, S.A. de C.V. es el accionista propietario de las restantes acciones representativas del capital social de Iniciativas de Éxito, S.A. de C.V.
5. Genomma Laboratories México, S.A. de C.V. es el accionista propietario de las restantes acciones representativas del capital social de Aero Lab, S.A. de C.V.
6. Genomma Laboratories México, S.A. de C.V. está asociada con Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. en la Fundación Genomma Lab, A.C.
7. Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. es el único titular de las partes sociales de Continuous Growth Limited
8. Genomma Laboratories México, S.A. de C.V. es el accionista propietario de las restantes acciones representativas del capital social de Beyond Showcase, S.A. de C.V. (antes Servicios Logísticos Genomma, S.A. de C.V.).
9. Genomma Laboratories México, S.A. de C.V. es el accionista propietario de las restantes acciones representativas del capital social de Gibart, S.A. de C.V.
10. Genomma Laboratories México, S.A. de C.V. es el accionista propietario de las restantes acciones representativas del capital social de Genomma Lab Perú, S.A.
11. Genomma Laboratories México, S.A. de C.V. es el accionista propietario de las restantes acciones representativas del capital social de Genomma Lab Centroamérica, S.A.
12. Genomma Laboratories México, S.A. de C.V. es el accionista propietario de las restantes acciones representativas del capital social de Genomma Lab Chile, S.A.

13. Genomma Laboratories México, S.A. de C.V. es el accionista propietario de las restantes acciones representativas del capital social de Genomma Lab Colombia Ltda.
 14. Genomma Laboratories México, S.A. de C.V. es el accionista propietario de las restantes acciones representativas del capital social de Genommalab Ecuador, S.A.
 15. Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. es el accionista propietario del total del capital social de Genomma Laboratorios Médicos, S.L.
 16. Continuous Growth Ltd. es el accionista propietario de las restantes acciones representativas del capital social de Genomma Laboratories Argentina, S.A.
 17. Genomma Laboratories México, S.A. de C.V. es el accionista propietario del 0.01% del capital social de Genomma Laboratories Do Brasil Ltda.
 18. Genomma Laboratories México, S.A. de C.V. es el accionista propietario del 0.01% del capital social de Genomma Laboratories Paraguay, S.R.L.
 19. Continuous Growth Limited es el accionista propietario del 0.01% del capital social de Genomma Laboratories Uruguay, S.R.L.
 20. Genomma Laboratories México, S.A. de C.V. es el accionista propietario de las restantes acciones representativas del capital social de Genomma Lab Dominicana, S.R.L.
 21. Genomma Laboratories México, S.A. de C.V. es el accionista propietario de las restantes acciones representativas del capital social de Genomma Lab Panamá, S.A.
 22. Genomma Laboratories México, S.A. de C.V. es el accionista propietario de las restantes acciones representativas del capital social de Genomma Lab Honduras, S.A. de C.V.
 23. Genomma Laboratories México, S.A. de C.V. es el accionista propietario de las restantes acciones representativas del capital social de Genomma Lab El Salvador, S.A. de C.V.
 24. Genomma Laboratories México, S.A. de C.V. es el accionista propietario de las restantes acciones representativas del capital social de Genomma Lab Guatemala, S.A.
 25. Genomma Laboratories México, S.A. de C.V. es el accionista propietario del 3% del capital social de GLB Laboratorios Bolivia, S.A., y Television Products Retail, S.A. de C.V. es el accionista propietario del restante 3% de las acciones.
 26. Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. es el tenedor de las partes sociales de The Dutch-LATEM Royalty Company, B.V.
 27. Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. es el único tenedor de las acciones de Genomma Lab USA, Inc.
 28. Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. es el único tenedor de las acciones de Genommalab Uruguay, S.A.
 290. Genomma Laboratories Argentina, S.A. es el único tenedor de las acciones de Pharma Brands, S.A.
- Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V., tiene una inversión en una subsidiaria adicional. Dicha subsidiaria no es significativa para efectos del presente reporte y en términos del Anexo N de la Circular Única.

Descripción de los principales activos:

En 2010, la Compañía decidió adquirir sus propias oficinas corporativas en la zona de Santa Fe en el poniente de la Ciudad de México, con la finalidad de cumplir con las necesidades de sus empleados en virtud del crecimiento que se ha tenido en los últimos años. Dicho inmueble en la zona de Santa Fe. tiene una superficie aproximada de 6,000 m², mismas que, al 31 de diciembre de 2024 tenía un valor de \$134.5 millones de pesos, lo cual incluye mejoras y equipos instalados, así como el inmueble y el terreno.

El 05 de mayo de 2017, la Compañía adquirió un terreno en Toluca, Estado de México ubicado en Carretera Toluca-Atacomulco No. 112 Km 13.5, Delegación Municipal de San Cayetano Morelos, Municipio de Toluca, Estado de México para la construcción de la planta de manufactura y centro de distribución en dicho terreno, con una superficie aproximada de 323,905 m².

Las actividades que se llevan a cabo en las oficinas principales de la Compañía incluyen actividades de los funcionarios de alto nivel, innovación y desarrollo de productos, mercadotecnia, publicidad, actividades en materia de producción y posproducción de anuncios televisivos, ventas, operaciones y finanzas. Asimismo, la Compañía, en ocasiones arrenda foros de grabación para llevar a cabo la filmación de sus anuncios televisivos. Adicionalmente, la Compañía lleva a cabo la fabricación y distribución de algunos de sus productos de Cuidado Personal y de OTC en la planta de manufactura ubicada en San Cayetano, Toluca; dicho inmueble se encuentra, ubicado aproximadamente a 43 kilómetros de la Ciudad de México. Las principales actividades llevadas a cabo en los inmuebles ubicados en San Cayetano, Toluca incluyen, entre otras, fabricación, control de calidad, facturación, devoluciones y servicio al cliente, así como el almacenamiento de empaques, etiquetas y tapas.

Las marcas, patentes y licencias de la Compañía constituyen los activos más importantes de ésta para el desarrollo de sus actividades. Para mayor información relativa a los derechos de propiedad industrial y licencias de la Compañía, favor de ver la sección “*La Emisora – Descripción del negocio – Patentes, licencias y marcas y otros contratos*” del presente Reporte.

La Compañía tiene contratadas pólizas de seguros contra todo daño que cubren todos los bienes, muebles e inmuebles de cualquier naturaleza, propios y necesarios al giro del negocio, incluyendo bienes de terceros bajo su custodia y control. Las pólizas de seguro citadas incluyen cobertura en caso de:

- Incendio y/o rayo
- Explosión
- Huelgas
- Riesgos Hidrometeorológicos
- Terremoto y/o Erupción volcánica
- Riesgos diversos, tales como; rotura de cristales, robo de mercancía, dinero y valores, rotura de maquinaria, tecnomáquina, calderas y equipo electrónico

En adición a las pólizas antes citadas, la Compañía cuenta con pólizas de transporte de embarques de materia prima, producto terminado, producto en proceso, material de empaque, maquinaria, equipo refacciones y accesorios y todo lo relacionado con la fabricación y comercialización de productos farmacéuticos y de belleza y cuidado personal. Esta póliza cubre el riesgo ordinario de tránsito, maniobras de carga y descarga, bodega a bodega de terrestre aéreo, pérdida por huelgas de transportes, estadía en recintos fiscales y/o aduanales, contacto con otras cargas, así como del material transportado cubre los daños por robo parcial, robo total, mojadura y oxidación, rotura, derrame, merma, raspadura, abolladura, dobladura, y manchas. También cuenta con la póliza de Responsabilidad Civil para Consejeros y Funcionarios y pruebas clínicas.

La Compañía considera que los términos y el alcance de las pólizas de seguro contratadas, las cuales han sido expedidas por instituciones de seguros reconocidas a nivel nacional e internacional, son consistentes con las prácticas de la industria y son adecuadas para cubrir las necesidades de la Compañía.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Al 31 de diciembre de 2025, la Emisora, como empresa pública y transparente, ha implementado medidas correctivas y preventivas que han disminuido las demandas y controversias legales durante el curso ordinario de sus negocios. La eficacia y oportunidad con que han sido atendidas las demandas y acciones legales que la Emisora enfrenta o pudiese llegar a enfrentar en el futuro no representan riesgos relevantes o adicionales.

A la fecha de este Reporte, Genomma Lab ni sus Subsidiarias enfrentan proceso judicial, administrativo o arbitral alguno fuera del curso ordinario de sus negocios que pudiese representar un costo o beneficio igual o mayor al 10% de sus activos, o que pudiese tener un efecto sustancial adverso en su posición financiera, operaciones o desempeño potencial en caso de resolverse en forma desfavorable a la Emisora o a sus Subsidiarias.

La Compañía no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles y no existe a la fecha de este Reporte riesgo alguno de que la Compañía pueda ser declarada en concurso mercantil.

Acciones representativas del capital social:

Las acciones representativas del capital social de Genomma Lab son acciones ordinarias, nominativas, de serie B, sin expresión de valor nominal.

Capital social suscrito y pagado

2025

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social total suscrito y pagado de Genomma Lab asciende a la cantidad de \$1,825'350,467.29 M.N. (mil ochocientos veinticinco millones trescientos cincuenta mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 29/100 Moneda Nacional), de la cual la cantidad de \$150,000.00 M.N. (ciento cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) corresponde al capital mínimo fijo suscrito y pagado, y \$1,825'200,467.29 M.N. (mil ochocientos veinticinco millones doscientos mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 29/100 Moneda Nacional) corresponden a la parte variable del capital social suscrito y pagado. Asimismo, el capital social está representado por un total de 1,000'000,000 (mil millones) Acciones, de las cuales 82,176 (ochenta y dos mil ciento setenta y seis) Acciones representan el capital mínimo fijo suscrito y pagado de Genomma Lab, y 999'917,824 (novecientos noventa y nueve millones novecientas diecisiete mil ochocientos veinticuatro) Acciones representan el capital variable suscrito y pagado de Genomma Lab.

2024

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social total suscrito y pagado de Genomma Lab asciende a la cantidad de \$1,825'350,467.29 M.N. (mil ochocientos veinticinco millones trescientos cincuenta mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 29/100 Moneda Nacional), de la cual la cantidad de \$150,000.00 M.N. (ciento cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) corresponde al capital mínimo fijo suscrito y pagado, y \$1,825'200,467.29 M.N. (mil ochocientos veinticinco un millones doscientos mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 29/100 Moneda Nacional) corresponden a la parte variable del capital social suscrito y pagado. Asimismo, el capital social está representado por un total de 1,000'000,000 (mil millones) Acciones, de las cuales 82,176 (ochenta y dos mil ciento setenta y seis) Acciones representan el capital mínimo fijo suscrito y pagado de Genomma Lab, y 999'917,824 (novecientos nueve millones novecientas diecisiete mil ochocientos veinticuatro) Acciones representan el capital variable suscrito y pagado de Genomma Lab.

2023

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social total suscrito y pagado de Genomma Lab asciende a la cantidad de \$1,861'857,476.64 M.N. (mil ochocientos sesenta y un millones ochocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos setenta y seis pesos 64/100 Moneda Nacional), de la cual la cantidad de \$150,000.00 M.N. (ciento cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) corresponde al capital mínimo fijo suscrito y pagado, y \$1,861'707,476.64 M.N. (mil ochocientos sesenta y un millones setecientos siete mil cuatrocientos setenta y seis pesos 64/100 Moneda Nacional) corresponden a la parte variable del capital social suscrito y pagado. Asimismo, el capital social está representado por un total de 1,020'000,000 (mil veinte millones) Acciones, de las cuales 82,176 (ochenta y dos mil ciento setenta y seis) Acciones representan el capital mínimo fijo suscrito y pagado de Genomma Lab, y 1,019'917,824 (mil diecinueve millones novecientas diecisiete mil ochocientos veinticuatro) Acciones representan el capital variable suscrito y pagado de Genomma Lab.

Variaciones de capital social durante los últimos tres años**2025**

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no sufrió variaciones en su capital social.

2024

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tuvo una reducción de 20'000,000 (veinte millones) de acciones representativas del capital variable suscrito, representando una reducción de \$36'507,009.35 M.N. (treinta y seis millones quinientos siete mil nueve pesos 35/100 Moneda Nacional).

2023

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tuvo una reducción de 28'000,000 (veintiocho millones) de acciones representativas del capital variable suscrito, representando una reducción de \$51'109,813.08 M.N. (cincuenta y un millones ciento nueve mil ochocientos trece pesos 08/100 Moneda Nacional).

	Número de acciones			Importe		
	2025	2024	2023	2025	2024	2023
Capital fijo						
Serie B	82,176	82,176	82,176	\$150,000	\$150,000	\$150,000
Capital variable						
Serie B	999,917,824	999,917,824	1,019,917,824	\$1,825'200,647.29	\$1,825'200,647.29	\$1,861,707,476.64
Total	1,000,000,000	1,000,000,000	1,020,000,000	\$1,825'350,467.29	\$1,825'350,467.29	\$1,861,857,476.64

Dividendos:Dividendos pagados durante los últimos 3 años y política de dividendos

La Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 28 de abril de 2023 (i) resolvió decretar un dividendo en favor de los accionistas de la Sociedad, proveniente de la Cuenta de Utilidades Pendientes de Aplicación acumuladas por ejercicios anteriores y reflejadas en los estados financieros consolidados de la Sociedad para el ejercicio 2022, por una cantidad total de hasta el 15% (quince por ciento) del total de las utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022; actualizándose el monto máximo de dividendos determinado por la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 29 de abril de 2022 para que dicho monto incluya, a partir del 28 de abril de 2023, las utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, y (ii) delegó al Consejo de Administración facultades amplias para determinar, en su caso, el monto final, la

forma, exhibiciones y las fechas de pago de cada exhibición, así como los montos a ser pagados en cada una de dichas exhibiciones y cualesquiera otros términos para el pago de dividendos que, en su caso, determine el Consejo de Administración en el ejercicio de las facultades delegadas por dicha Asamblea, sujeto a, entre otras cosas, los recursos líquidos disponibles de la Sociedad, las necesidades operativas de la Compañía, tales como gastos operativos, inversiones de capital, inversiones estratégicas, pago de pasivos y siempre que el pago de dichas exhibiciones no originen o puedan originar Causa de Vencimiento Anticipado (según dicho termino se define en los títulos que documenta las emisiones de certificados bursátiles vigentes de la Sociedad y/o en los créditos relevantes de la Sociedad).

Adicionalmente, en dicha Asamblea, se resolvió que el Consejo de Administración de la Sociedad, para llevar a cabo las determinaciones relacionadas con el pago de dividendos, podrá considerar y sujetar dichas determinaciones a, entre otras cosas, la existencia y reconocimiento de utilidades (incluyendo, de forma enunciativa mas no limitativa, utilidades netas después de impuestos) y la disponibilidad de flujo libre de efectivo para su distribución como dividendos, la existencia de una cuenta de utilidad fiscal neta determinada conforme a Ley del Impuesto sobre la Renta, crecimiento futuro previsto y ganancias de la Sociedad, las disposiciones aplicables de los estatutos sociales de la Sociedad y las demás leyes y disposiciones aplicables; otorgándole al Consejo, también, la facultad para considerar cualesquiera otros factores distintos y/o adicionales.

El 07 de junio de 2023, se realizó el pago de un dividendo por la cantidad total de \$200'001,600.00 M.N., a razón de \$0.196080 pesos por cada una de las acciones en circulación, el cual fue pagado a los accionistas de la Sociedad conforme a su tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad en la fecha de pago de dicho dividendo, mediante transferencia de fondos a la cuenta de los accionistas, en una sola exhibición. Este pago proviene del dividendo total decretado en la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2023, donde se delegó al Consejo de Administración la facultad para determinar las fechas de pago de dicho dividendo.

El 29 de septiembre de 2023, se realizó el pago de un dividendo por la cantidad total de \$200'001,600.00 M.N., a razón de \$0.196080 pesos por cada una de las acciones en circulación, el cual fue pagado a los accionistas de la Sociedad conforme a su tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad en la fecha de pago de dicho dividendo, mediante transferencia de fondos a la cuenta de los accionistas, en una sola exhibición. Este pago proviene del dividendo total decretado en la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2023, donde se delegó al Consejo de Administración la facultad para determinar las fechas de pago de dicho dividendo.

El 27 de diciembre de 2023, se realizó el pago de un dividendo por la cantidad total de \$200'001,600.00 M.N., a razón de \$0.196080 pesos por cada una de las acciones en circulación, el cual fue pagado a los accionistas de la Sociedad conforme a su tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad en la fecha de pago de dicho dividendo, mediante transferencia de fondos a la cuenta de los accionistas, en una sola exhibición. Este pago proviene del dividendo total decretado en la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2023, donde se delegó al Consejo de Administración la facultad para determinar las fechas de pago de dicho dividendo,.

El 25 de marzo de 2024, se realizó el pago de un dividendo por la cantidad total de \$200'001,600.00 M.N., a razón de \$0.196080 pesos por cada una de las acciones en circulación, el cual fue pagado a los accionistas de la Sociedad conforme a su tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad en la fecha de pago de dicho dividendo, mediante transferencia de fondos a la cuenta de los accionistas, en una sola exhibición. Este pago proviene del dividendo total decretado en la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2023, donde se delegó al Consejo de Administración la facultad para determinar las fechas de pago de dicho dividendo, una vez que concluyera la fase de inversión en la Planta de Manufactura e iniciara la etapa de generación de flujo de efectivo.

La Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2024 (i) resolvió decretar un dividendo en favor de los accionistas de la Sociedad, proveniente de la Cuenta de Utilidades Pendientes de Aplicación acumuladas por ejercicios anteriores y reflejadas en los estados financieros consolidados de la Sociedad para el ejercicio 2023, por una cantidad total de hasta el 15% (quince por ciento) del total de las utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023; actualizándose el monto máximo de dividendos determinado por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 28 de abril de 2023 para que dicho monto incluya, a partir del 28 de abril de 2023, las utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, y (ii)

delegó al Consejo de Administración facultades amplias para determinar, en su caso, el monto final, la forma, exhibiciones y las fechas de pago de cada exhibición, así como los montos a ser pagados en cada una de dichas exhibiciones y cualesquiera otros términos para el pago de dividendos que, en su caso, determine el Consejo de Administración en el ejercicio de las facultades delegadas por dicha Asamblea, sujeto a, entre otras cosas, los recursos líquidos disponibles de la Sociedad, las necesidades operativas de la Compañía, tales como gastos operativos, inversiones de capital, inversiones estratégicas, pago de pasivos y siempre que el pago de dichas exhibiciones no originen o puedan originar Causa de Vencimiento Anticipado (según dicho termino se define en los títulos que documenta las emisiones de certificados bursátiles vigentes de la Sociedad y/o en los créditos relevantes de la Sociedad).

Adicionalmente, en dicha Asamblea, se resolvió que el Consejo de Administración de la Sociedad, para llevar a cabo las determinaciones relacionadas con el pago de dividendos, podrá considerar y sujetar dichas determinaciones a, entre otras cosas, la existencia y reconocimiento de utilidades (incluyendo, de forma enunciativa mas no limitativa, utilidades netas después de impuestos) y la disponibilidad de flujo libre de efectivo para su distribución como dividendos, la existencia de una cuenta de utilidad fiscal neta determinada conforme a Ley del Impuesto sobre la Renta, crecimiento futuro previsto y ganancias de la Sociedad, las disposiciones aplicables de los estatutos sociales de la Sociedad y las demás leyes y disposiciones aplicables; otorgándole al Consejo, también, la facultad para considerar cualesquiera otros factores distintos y/o adicionales.

El 21 de junio de 2024, se realizó el pago de un dividendo por la cantidad total de \$200'000,000.00 M.N., a razón de \$0.20000 pesos por cada una de las acciones en circulación, el cual fue pagado a los accionistas de la Sociedad conforme a su tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad en la fecha de pago de dicho dividendo, mediante transferencia de fondos a la cuenta de los accionistas, en una sola exhibición. Este pago proviene del dividendo total decretado en la Asamblea General Anual Ordinaria de fecha 30 de abril de 2024, donde se delegó al Consejo de Administración la facultad para determinar las fechas de pago de dicho dividendo.

El 17 de septiembre de 2024, se realizó el pago de un dividendo por la cantidad total de \$200'000,000.00 M.N., a razón de \$0.20000 pesos por cada una de las acciones en circulación, el cual fue pagado a los accionistas de la Sociedad conforme a su tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad en la fecha de pago de dicho dividendo, mediante transferencia de fondos a la cuenta de los accionistas, en una sola exhibición. Este pago proviene del dividendo total decretado en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2024, donde se delegó al Consejo de Administración la facultad para determinar las fechas de pago de dicho dividendo,.

El 18 de diciembre de 2024, se realizó el pago de un dividendo por la cantidad total de \$200'000,000.00 M.N., a razón de \$0.20000 pesos por cada una de las acciones en circulación, el cual fue pagado a los accionistas de la Sociedad conforme a su tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad en la fecha de pago de dicho dividendo, mediante transferencia de fondos a la cuenta de los accionistas, en una sola exhibición. Este pago proviene del dividendo total decretado en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2024, donde se delegó al Consejo de Administración la facultad para determinar las fechas de pago de dicho dividendo.

El 14 de marzo de 2025, se realizó el pago de un dividendo por la cantidad total de \$200'000,000.00 M.N., a razón de \$0.20000 pesos por cada una de las acciones en circulación, el cual fue pagado a los accionistas de la Sociedad conforme a su tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad en la fecha de pago de dicho dividendo, mediante transferencia de fondos a la cuenta de los accionistas, en una sola exhibición. Este pago proviene del dividendo total decretado en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2024, donde se delegó al Consejo de Administración la facultad para determinar las fechas de pago de dicho dividendo.

La Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 24 de abril de 2025 (i) resolvió decretar un dividendo en favor de los accionistas de la Sociedad, proveniente de la Cuenta de Utilidades Pendientes de Aplicación acumuladas por ejercicios anteriores y reflejadas en los estados financieros consolidados de la Sociedad para el ejercicio 2024, por una cantidad total de hasta el 15% (quince por ciento) del total de las utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024; actualizándose el monto máximo de dividendos determinado por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2024 para que dicho monto incluya, a partir del 24 de abril de 2025, las utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, y (ii) delegó al Consejo de Administración facultades amplias para determinar, en su caso, el monto final, la forma,

exhibiciones y las fechas de pago de cada exhibición, así como los montos a ser pagados en cada una de dichas exhibiciones y cualesquiera otros términos para el pago de dividendos que, en su caso, determine el Consejo de Administración en el ejercicio de las facultades delegadas por dicha Asamblea, sujeto a, entre otras cosas, los recursos líquidos disponibles de la Sociedad, las necesidades operativas de la Compañía, tales como gastos operativos, inversiones de capital, inversiones estratégicas, pago de pasivos y siempre que el pago de dichas exhibiciones no originen o puedan originar Causa de Vencimiento Anticipado (según dicho termino se define en los títulos que documenta las emisiones de certificados bursátiles vigentes de la Sociedad y/o en los créditos relevantes de la Sociedad).

Adicionalmente, en dicha Asamblea, se resolvió que el Consejo de Administración de la Sociedad, para llevar a cabo las determinaciones relacionadas con el pago de dividendos, podrá considerar y sujetar dichas determinaciones a, entre otras cosas, la existencia y reconocimiento de utilidades (incluyendo, de forma enunciativa mas no limitativa, utilidades netas después de impuestos) y la disponibilidad de flujo libre de efectivo para su distribución como dividendos, la existencia de una cuenta de utilidad fiscal neta determinada conforme a Ley del Impuesto sobre la Renta, crecimiento futuro previsto y ganancias de la Sociedad, las disposiciones aplicables de los estatutos sociales de la Sociedad y las demás leyes y disposiciones aplicables; otorgándole al Consejo, también, la facultad para considerar cualesquiera otros factores distintos y/o adicionales.

El 01 de julio de 2025, se realizó el pago de un dividendo por la cantidad total de \$200'000,000.00 M.N., a razón de \$0.20000 pesos por cada una de las acciones en circulación, el cual fue pagado a los accionistas de la Sociedad conforme a su tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad en la fecha de pago de dicho dividendo, mediante transferencia de fondos a la cuenta de los accionistas, en una sola exhibición. Este pago proviene del dividendo total decretado en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril de 2025, donde se delegó al Consejo de Administración la facultad para determinar las fechas de pago de dicho dividendo.

El 19 de septiembre de 2025, se realizó el pago de un dividendo por la cantidad total de \$200'000,000.00 M.N., a razón de \$0.20000 pesos por cada una de las acciones en circulación, el cual fue pagado a los accionistas de la Sociedad conforme a su tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad en la fecha de pago de dicho dividendo, mediante transferencia de fondos a la cuenta de los accionistas, en una sola exhibición. Este pago proviene del dividendo total decretado en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril de 2025, donde se delegó al Consejo de Administración la facultad para determinar las fechas de pago de dicho dividendo.

El 23 de diciembre de 2025, se realizó el pago de un dividendo por la cantidad total de \$200'000,000.00 M.N., a razón de \$0.20000 pesos por cada una de las acciones en circulación, el cual fue pagado a los accionistas de la Sociedad conforme a su tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad en la fecha de pago de dicho dividendo, mediante transferencia de fondos a la cuenta de los accionistas, en una sola exhibición. Este pago proviene del dividendo total decretado en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril de 2025, donde se delegó al Consejo de Administración la facultad para determinar las fechas de pago de dicho dividendo.

El 31 de marzo de 2026, se realizó el pago de un dividendo por la cantidad total de \$200'000,000.00 M.N., a razón de \$0.20000 pesos por cada una de las acciones en circulación, el cual fue pagado a los accionistas de la Sociedad conforme a su tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad en la fecha de pago de dicho dividendo, mediante transferencia de fondos a la cuenta de los accionistas, en una sola exhibición. Este pago proviene del dividendo total decretado en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril de 2025, donde se delegó al Consejo de Administración la facultad para determinar las fechas de pago de dicho dividendo.

La Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 29 de abril de 2026 (i) resolvió decretar un dividendo en favor de los accionistas de la Sociedad, proveniente de la Cuenta de Utilidades Pendientes de Aplicación acumuladas por ejercicios anteriores y reflejadas en los estados financieros consolidados de la Sociedad para el ejercicio 2025, por una cantidad total de hasta el 15% (quince por ciento) del total de las utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025; actualizándose el monto máximo de dividendos determinado por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 24 de abril de 2025 para que dicho monto incluya, a partir del 29 de abril de 2026, las utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, y (ii)

delegó al Consejo de Administración facultades amplias para determinar, en su caso, el monto final, la forma, exhibiciones y las fechas de pago de cada exhibición, así como los montos a ser pagados en cada una de dichas exhibiciones y cualesquiera otros términos para el pago de dividendos que, en su caso, determine el Consejo de Administración en el ejercicio de las facultades delegadas por dicha Asamblea, sujeto a, entre otras cosas, los recursos líquidos disponibles de la Sociedad, las necesidades operativas de la Compañía, tales como gastos operativos, inversiones de capital, inversiones estratégicas, pago de pasivos y siempre que el pago de dichas exhibiciones no originen o puedan originar Causa de Vencimiento Anticipado (según dicho termino se define en los títulos que documenta las emisiones de certificados bursátiles vigentes de la Sociedad y/o en los créditos relevantes de la Sociedad).

Adicionalmente, en dicha Asamblea, se resolvió que el Consejo de Administración de la Sociedad, para llevar a cabo las determinaciones relacionadas con el pago de dividendos, podrá considerar y sujetar dichas determinaciones a, entre otras cosas, la existencia y reconocimiento de utilidades (incluyendo, de forma enunciativa mas no limitativa, utilidades netas después de impuestos) y la disponibilidad de flujo libre de efectivo para su distribución como dividendos, la existencia de una cuenta de utilidad fiscal neta determinada conforme a Ley del Impuesto sobre la Renta, crecimiento futuro previsto y ganancias de la Sociedad, las disposiciones aplicables de los estatutos sociales de la Sociedad y las demás leyes y disposiciones aplicables; otorgándole al Consejo, también, la facultad para considerar cualesquiera otros factores distintos y/o adicionales.

a) Eventos Subsecuentes

Cambios al Consejo de Administración y Comités

- En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Genomma Lab, celebrada el 29 de abril de 2026, se aprobó, entre otros, (i) la designación de Marina Diaz Ibarra como miembro independiente del Consejo de Administración de la Sociedad y de Rodrigo Herrar Itie como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad (ii) la ratificación de los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración de la Sociedad, (iii) la ratificación del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad, y (iv) la ratificación del señor Efraín Tapia Córdova como Secretario propietario no miembro del Consejo de Administración y del señor Rodolfo René Aranda Cobos como Secretario suplente no miembro del Consejo de Administración.
- Mediante resoluciones unánimes adoptadas fuera de sesión del Consejo de Administración de Genomma Lab celebrada el 21 de abril de 2026 se resolvió, sujeto a su ratificación como miembros del Consejo de Administración por la Asamblea General Anual ordinaria de Accionistas, ratificar a los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía, así como ratificar a los miembros del Comité Ejecutivo de la Sociedad.
- Mediante Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 29 de abril de 2026 se aprobó, entre otros:
 - Se decreta un dividendo en favor de los accionistas de la Sociedad, proveniente de la Cuenta de Utilidades Pendientes de Aplicación acumuladas por ejercicios anteriores y reflejadas en los estados financieros consolidados de la Sociedad, por una cantidad total de hasta el 15% (quince por ciento) del total de las utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual	Periodo Anual Anterior	Periodo Anual Previo Anterior
	MXN 2025-01-01 - 2025-12-31	MXN 2024-01-01 - 2024-12-31	MXN 2023-01-01 - 2023-12-31
Ingresos	17,541,157.0	18,606,903.0	16,467,126.0
Utilidad (pérdida) bruta	11,022,132.0	11,931,044.0	10,083,226.0
Utilidad (pérdida) de operación	3,759,760.0	3,922,491.0	3,201,118.0
Utilidad (pérdida) neta	1,613,998.0	1,493,122.0	1,026,316.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	1.65	1.53	1.07
Adquisición de propiedades y equipo	547,930.0	270,806.0	238,438.0
Depreciación y amortización operativa	379,141.0	359,586.0	227,303.0
Total de activos	23,690,512.0	23,017,803.0	20,696,717.0
Total de pasivos de largo plazo	5,426,992.0	5,594,529.0	4,674,786.0
Rotación de cuentas por cobrar	0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	0	0	0
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	11,118,041.0	10,884,856.0	9,382,749.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0.82	0.78	0.59

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

La siguiente información financiera presenta un resumen de los estados financieros consolidados de Genomma Lab, preparados conforme a las NIIF o IFRS por sus siglas en inglés, para el periodo que se indica más adelante. Dicha información fue seleccionada y obtenida de los estados financieros consolidados auditados de Genomma Lab, incluyendo los estados de resultados y los balances generales de Genomma Lab para cada uno de los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 y las notas a los mismos, que forman parte de este Reporte. La información que se señala a continuación debe leerse conjuntamente con la sección “*Información Financiera - Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y situación financiera de la emisora*” y con los estados financieros consolidados de la Compañía que forman parte integrante de este Reporte.

	Años concluidos el 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
	<i>(en miles de pesos, excepto acciones e información por acción)</i>		
Estado de Resultados:			
Ventas Netas	17,541,157	18,606,903	16,467,126
Costo de ventas	6,519,025	6,675,859	6,383,900
Gastos de venta, generales y de administración	7,292,012	8,055,036	6,888,784
Otros ingresos, neto	-29,640	-46,483	-14,745
Deterioro de activos de larga duración	0	8,069	8,069
Utilidad de operación	3,759,760	3,922,491	3,201,118
Resultado integral de financiamiento	-1,074,728	-668,113	-1,216,484
	-251,283	-363,286	-264,045

Pérdida por posición monetaria
en subsidiaria hiperinflacionaria

Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,433,749	2,891,092	1,720,589
Impuestos a la utilidad	819,751	799,981	635,674
Utilidad neta consolidada por operaciones continuas	1,613,998	2,091,111	1,084,915
Pérdida por operaciones discontinuas	0	-597,989	-58,599
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:			
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro			
(Pérdida) utilidad por diferencias de cambio por conversión de operaciones extranjeras	-550,098	746,107	-1,002,716
Utilidad integral consolidada	1,063,900	2,239,229	23,600
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria de operaciones continuas	\$1.65	\$2.14	\$1.13
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria de operaciones continuas y discontinuas	\$1.65	\$1.53	\$1.07

Años concluidos el 31 de diciembre de

	2025	2024	2023
	<i>(en miles de pesos)</i>		
Balance General:			
Efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido	2,859,547	2,289,864	1,488,338
Capital de trabajo ⁽¹⁾	5,699,239	5,528,113	3,997,443
Activos totales	23,690,512	23,017,803	20,696,717
Deuda con costo	7,568,995	6,429,642	6,192,180
Capital contable	11,118,041	10,884,856	9,382,749

Años concluidos el 31 de diciembre de

	2025	2024	2023
	<i>(en miles de pesos)</i>		
Otra información financiera:			
EBITDA ⁽²⁾			
Utilidad neta consolidada	1,613,998	1,493,122	1,026,316
Impuestos a	819,751	799,981	635,674

	Años concluidos el 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
la utilidad			
Resultado integral de financiamiento	-1,326,011	-1,031,399	-1,480,529
Pérdida por operaciones discontinuas	0	-597,989	-58,599
Depreciación y amortización	341,298	347,809	185,232
EBITDA	4,101,058	4,270,300	3,386,350

- (1) El capital de trabajo se calcula restando los pasivos circulantes de los activos circulantes.
- (2) EBITDA, por sus siglas en inglés, representa utilidades (pérdidas) antes de gastos financieros, impuestos, depreciación y amortización. El EBITDA no deberá considerarse como una alternativa de los ingresos netos, como indicador del desempeño operativo de la Compañía, ni como un indicador de liquidez derivado de los flujos de capital provenientes de las actividades operativas de la Compañía. El equipo administrativo de la Compañía considera que EBITDA representa un indicador útil respecto del desempeño de la Compañía, que a su vez es comúnmente utilizado por inversionistas y analistas para evaluar a la Compañía y compararla con otras empresas. Sin embargo, respecto de dichas comparaciones, los inversionistas deberán considerar que EBITDA no está definida ni reconocida como un indicador financiero conforme a las IFRS y podrá ser calculado con fórmulas diferentes por otras compañías.

Información financiera trimestral seleccionada:

NO APLICA

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

NO APLICA

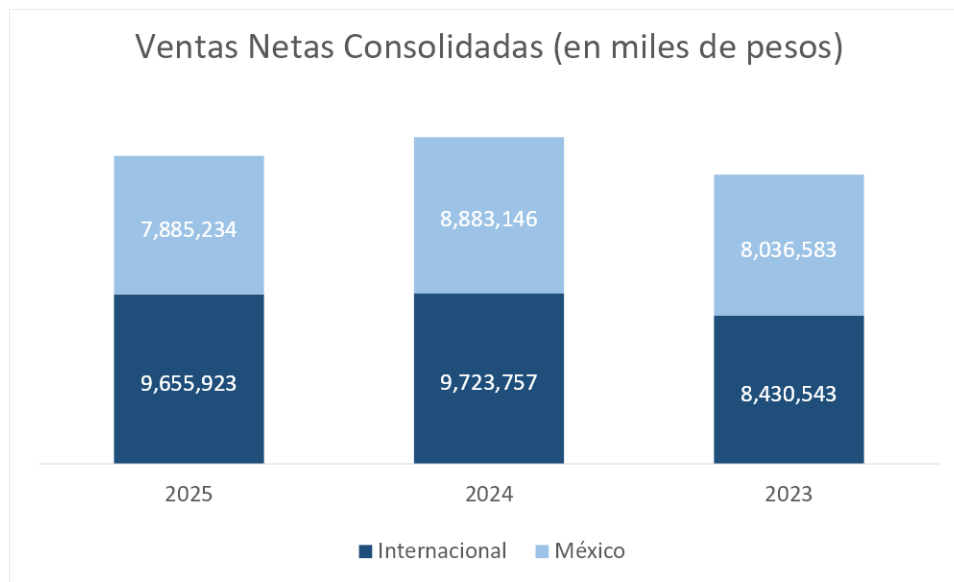
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

En México, la Compañía comercializa sus productos a través de una red de distribución diversificada que incluye mayoristas farmacéuticos, cadenas nacionales de farmacias, tiendas de autoservicio, clubes de precios, tiendas departamentales y distribuidores abarroteros. Por lo anterior, la Compañía no puede determinar con certeza sus ventas por zona geográfica dentro del país ya que en la mayoría de los casos realiza entregas centralizadas y no controla el destino final de sus productos.

Ventas Netas Consolidadas 2025-2023

(en miles de pesos)

	2025	%	2024	%	2023	%
México	7,885,234	45.0%	8,883,146	47.7%	8,036,583	48.8%
Internacional	9,655,923	55.0%	9,723,757	52.3%	8,430,543	51.2%
Total	17,541,157	100.0%	18,606,903	100.0%	16,467,126	100.0%

**Informe de créditos relevantes:**

En julio de 2018, Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), miembro del Grupo del Banco Mundial, el BID Invest y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ambos miembros del Grupo BID, firmaron un paquete de financiamiento conjunto de alrededor de US\$100 millones para apoyar el plan de expansión de Genomma Lab. Los préstamos financiaron la construcción de la primera planta de manufactura de Genomma en México ubicada en San Cayetano, Toluca una fábrica con tecnología de punta dedicada a la manufactura de productos farmacéuticos y de cuidado personal. Para mayor información en relación con la planta de manufactura ubicada en San Cayetano, Toluca, favor de ver la sección “La Emisora – Descripción del Negocio – Descripción de los principales activos” del presente Reporte IFC también apoyó el programa de refinanciamiento de deuda de Genomma, lo que permitió fortalecer el balance general de la Compañía. IFC firmó un préstamo equivalente en moneda nacional a US\$ 50 millones, y el BID firmó un crédito por MX\$900 millones. Estos créditos contienen obligaciones estándares de hacer y de no hacer, que son comunes para créditos de estos montos y naturaleza. Adicionalmente, el BID Invest otorgó una línea de factoraje inverso de hasta MX\$300 millones para proporcionar financiamiento a la cadena de suministro de Genomma Lab, donde la mayoría de sus proveedores son pequeñas y medianas empresas.

La Compañía firmó una línea de crédito simple con Banco Santander Brasil por un monto de \$192.4 millones, con vencimiento en junio de 2020; el costo de esta línea es de 6.92% + 0.20%. Para dicho crédito se amplió el plazo del 15 de junio al 14 de diciembre de 2020 y posteriormente se volvió a ampliar el plazo al 9 de diciembre de 2021. El 30 de septiembre de 2021, la Sociedad realizó la amortización total de dicho crédito, sumando al capital los intereses devengados.

La Compañía firmó una línea de crédito simple con Banco Sabadell por un monto de \$150.0 millones, con vencimiento en febrero de 2021; el costo de esta línea es de TIIE 28 días + 1.25% El 26 de agosto de 2020, la Sociedad realizó la amortización total de dicho crédito, sumando al capital los intereses devengados.

La Compañía cuenta también con un crédito simple con Bancomer por un monto de \$388.9 millones, con vencimiento en febrero de 2021; el costo de esta línea es de TIIE 28 días + 1.45%. El 30 de septiembre de 2021, la Sociedad realizó la amortización total de dicho crédito, sumando al capital los intereses devengados.

Al 31 de diciembre de 2025, Genomma Lab no ha realizado emisiones de Certificados Bursátiles en el extranjero.

El 12 de febrero de 2020, la Sociedad anunció el suplemento y colocación de su segunda emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00120 y LAB 00220, por un monto de \$800.0 millones de pesos, con vencimiento el 11 de febrero y 7 de febrero de 2021, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 15 y 16, puntos porcentuales, respectivamente, los cuales fueron amortizados totalmente en sus respectivas fechas de vencimiento. Los certificados recibieron una calificación de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR1" por HR Ratings.

El 25 de junio de 2020, 9 de julio de 2020, y 13 de agosto de 2020 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00420, LAB 00520, LAB 00620, por un monto de \$351.0 millones de pesos, con vencimiento el 24 de junio, 8 de julio de 2021, y 12 de agosto de 2021, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 60 puntos porcentuales, respectivamente, los cuales fueron amortizados totalmente en sus respectivas fechas de vencimiento. Los certificados recibieron una calificación de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR1" por HR Ratings.

Desde agosto de 2020, la Compañía cuenta con un crédito simple con Banco BanBajío por un monto de \$400.00 millones, con vencimiento en agosto de 2024; el costo de esta línea es de TIIE 28 + 1.75%.

Desde agosto de 2020, la Compañía firmó un crédito simple con Banco Scotiabank por un monto de \$300.00 millones, con vencimiento en agosto de 2022; el costo de esta línea es de TIIE 28 + 1.90%.

El 31 de agosto de 2020, la Compañía anunció el suplemento y colocación de una quinta emisión de certificados bursátiles LAB 20 por un monto de \$2,500 millones de pesos a un plazo de 3 años, con vencimiento en agosto de 2023 y una tasa cupón de TIIE 28 días más 110 puntos porcentuales. Los certificados recibieron una calificación de "AA (mex)" por parte de Fitch Ratings y "HR AA" por parte de HR Ratings. Con estos recursos se liquidaron los certificados bursátiles LAB 18.

En noviembre de 2020, la Compañía firmó un crédito simple con Banco Digimais por un monto de BRL\$21.00 millones, con vencimiento en noviembre de 2021; el costo de esta línea era de 9.9%. El 5 de noviembre de 2021, la Sociedad realizó la amortización total de dicho crédito, sumando al capital los intereses devengados.

El 28 de enero de 2021 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00121, por un monto de \$200.00 millones de pesos, con vencimiento el 27 de enero de 2022, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 24 puntos porcentuales, respectivamente, los cuales fueron amortizados totalmente en sus respectivas fechas de vencimiento. Los certificados recibieron una calificación de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 28 de enero de 2021 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00221, por un monto de \$280.00 millones de pesos, con vencimiento el 19 de agosto de 2021, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 15 puntos porcentuales, respectivamente, los cuales fueron amortizados totalmente en sus respectivas fechas de vencimiento. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 4 de febrero de 2021 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00321, por un monto de \$120.00 millones de pesos, con vencimiento el 11 de noviembre de 2021, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 23 puntos porcentuales, respectivamente los cuales fueron amortizados totalmente en sus respectivas fechas de vencimiento. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 11 de febrero de 2021 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00421, por un monto de \$200.00 millones de pesos, con vencimiento el 10 de febrero de 2022, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 23 puntos porcentuales, respectivamente, los cuales fueron amortizados totalmente en sus respectivas fechas de vencimiento. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 8 de julio de 2021 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00521, por un monto de \$100.00 millones de pesos, con vencimiento el 17 de marzo de 2022, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 10 puntos porcentuales, respectivamente, los cuales fueron amortizados totalmente en sus respectivas fechas de vencimiento. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 8 de julio de 2021 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00621, por un monto de \$100.00 millones de pesos, con vencimiento el 7 de julio de 2022, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 14 puntos porcentuales, respectivamente. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 15 de julio de 2021 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00721, por un monto de \$100.00 millones de pesos, con vencimiento el 7 de julio de 2022, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 9 puntos porcentuales, respectivamente, los cuales fueron amortizados totalmente en sus respectivas fechas de vencimiento. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 15 de julio de 2021 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00821, por un monto de \$200.00 millones de pesos, con vencimiento el 7 de julio de 2022, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 13 puntos porcentuales, respectivamente. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 12 de agosto de 2021 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00921, por un monto de \$150.00 millones de pesos, con vencimiento el 2 de diciembre de 2021, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 4 puntos porcentuales, respectivamente, los cuales fueron amortizados totalmente en sus respectivas fechas de vencimiento. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 12 de agosto de 2021 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 01021, por un monto de \$100.00 millones de pesos, con vencimiento el 11 de agosto de 2022, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 10 puntos porcentuales, respectivamente. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 19 de agosto de 2021 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 01121, por un monto de \$30.98 millones de pesos, con vencimiento el 2 de diciembre de 2021, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 5 puntos porcentuales, respectivamente, los cuales fueron amortizados totalmente en sus respectivas fechas de vencimiento. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 19 de agosto de 2021 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 01221, por un monto de \$33.33 millones de pesos, con vencimiento el 11 de agosto de 2022, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 10 puntos porcentuales, respectivamente. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 9 de septiembre de 2021 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 01321, por un monto de \$150.00 millones de pesos, con vencimiento el 8 de septiembre de 2022, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 9 puntos porcentuales, respectivamente. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 23 de septiembre de 2021 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 01421, por un monto de \$92.60 millones de pesos, con vencimiento el 5 de mayo de 2022, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 6 puntos porcentuales, respectivamente. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 14 de octubre de 2021 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 01521, por un monto de \$150.00 millones de pesos, con vencimiento el 15 de septiembre de 2022, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 9 puntos porcentuales, respectivamente. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 17 de noviembre de 2022 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00122, por un monto de \$100.00 millones de pesos, con vencimiento el 04 de mayo de 2023, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 8 puntos porcentuales, respectivamente. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 17 de noviembre de 2022 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00222, por un monto de \$100.00 millones de pesos, con vencimiento el 16 de noviembre de 2023, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 9 puntos porcentuales, respectivamente. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 24 de noviembre de 2022 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00322, por un monto de \$132.22 millones de pesos, con vencimiento el 11 de mayo de 2023, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 8 puntos porcentuales, respectivamente. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 24 de noviembre de 2022 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00422, por un monto de \$167.78 millones de pesos, con vencimiento el 23 de noviembre de 2023, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 10 puntos porcentuales, respectivamente. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 08 de diciembre de 2022 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00522, por un monto de \$143.37 millones de pesos, con vencimiento el 25 de mayo de 2023, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 8 puntos porcentuales, respectivamente. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 08 de diciembre de 2022 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00622, por un monto de \$56.63 millones de pesos, con vencimiento el 07 de diciembre de 2023, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 10 puntos porcentuales, respectivamente. Los certificados recibieron una calificación de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

En 4 abril de 2023, la Compañía emitió certificados bursátiles con clave LAB 23 y LAB 23-2 por un monto conjunto de \$1,500 millones de pesos, en dos emisiones, a un plazo de 3 y 4 años y una tasa de TIIE más 64 y 83 puntos base, respectivamente. Los recursos obtenidos fueron utilizados para el prepago de deuda de corto plazo existente, logrando mejorar el perfil de vencimientos y disminuir el costo de la misma.

El 18 de abril de 2023, la Compañía emitió un monto adicional de 1,100 millones de Pesos mediante la reapertura del certificado bursátil LAB 23-2, con una sobredemanda de 1.83x veces. El 19 de julio de 2023, la Compañía emitió un monto adicional de 600 millones de Pesos mediante la reapertura del certificado bursátil LAB 23, con una sobredemanda de 1.33x veces. Estos recursos se utilizarán para refinanciar deuda, incluido el prepago total del certificado bursátil de largo plazo LAB 20, fortaleciendo el perfil de vencimiento de la deuda financiera de la Compañía, optimizando aún más la duración promedio de los pasivos y reduciendo el rendimiento promedio (TIIE + spread) pagado.

El 11 de mayo de 2023, Genomma Lab concluyó la colocación exitosa de dos Certificados Bursátiles de corto plazo en el mercado mexicano, LAB 00123 y LAB 00223, por un monto total de \$350.00 millones de pesos, con vencimientos el 28 de septiembre de 2023 y el 14 de marzo de 2024, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 8 y 13 puntos base. Los Certificados Bursátiles fueron colocados entre una base diversificada de inversionistas y recibieron calificaciones de “F1+(mex)” por parte de Fitch Ratings y “HR+1” por parte de HR Ratings.

El 25 de mayo de 2023, Genomma Lab concluyó la colocación exitosa de dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00323 y LAB 00423, por un monto total de \$229.62 millones de pesos, con vencimientos el 12 de octubre de 2023 y el 11 de abril de 2024, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 8 y 13 puntos base. Los Certificados Bursátiles recibieron calificaciones de “F1+(mex)” por parte de Fitch Ratings y “HR+1” por parte de HR Ratings.

El 29 de junio de 2023, Genomma Lab realizó la colocación del Certificado Bursátil de corto plazo LAB 00523, por un monto de \$150.00 millones de pesos, con vencimiento el 8 de febrero de 2024, a una tasa de TIIE 28 días más 11 puntos base. La emisión fue colocada entre una base diversificada de inversionistas y recibió calificaciones de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 28 de septiembre de 2023, Genomma Lab concluyó la colocación de dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00623 y LAB 00723, por un monto total de \$200.00 millones de pesos, con vencimientos el 11 de abril de 2024 y el 26 de septiembre de 2024, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 14 y 17 puntos base. Ambas emisiones recibieron calificaciones de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 16 de noviembre de 2023, Genomma Lab llevó a cabo la colocación de dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00823 y LAB 00923, por un monto conjunto de \$362.00 millones de pesos, con vencimientos el 2 de mayo de 2024 y el 14 de noviembre de 2024, respectivamente. Las emisiones fueron colocadas a tasas de TIIE 28 días más 10 y 18 puntos base. Ambas emisiones recibieron calificaciones de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 30 de noviembre de 2023, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 01023 y LAB 01123, por un monto total de \$250.00 millones de pesos, con vencimientos el 2 de mayo de 2024 y el 28 de noviembre de 2024, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 12 y 20 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de “F1+(mex)” por Fitch Ratings y “HR+1” por HR Ratings.

El 13 de febrero de 2024 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00124, por un monto de \$250 millones de pesos, con vencimiento el 01 de agosto de 2024, a una tasa

cupón de TIIE 28 días más 12 puntos porcentuales, respectivamente. Los certificados recibieron una calificación de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 05 de marzo de 2024 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00224, por un monto de \$125 millones de pesos, con vencimiento el 22 de agosto de 2024, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 12 puntos porcentuales, respectivamente. Los certificados recibieron una calificación de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 09 de abril de 2024, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00424 y LAB 00524, por un monto total de \$300.00 millones de pesos, con vencimientos el 27 de junio de 2024 y el 26 de septiembre de 2024, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 12 y 14 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 17 de septiembre de 2024 la Sociedad anunció el suplemento y colocación de emisión de certificados bursátiles a corto plazo LAB 00624, por un monto de \$200 millones de pesos, con vencimiento el 13 de febrero de 2025, a una tasa cupón de TIIE 28 días más 14 puntos porcentuales, respectivamente. Los certificados recibieron una calificación de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 12 de noviembre de 2024, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00724 y LAB 00824, por un monto total de \$220.00 millones de pesos, con vencimientos el 24 de abril de 2025 y el 13 de noviembre de 2025, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 15 y 19 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 26 de noviembre de 2024, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00924 y LAB 01024, por un monto total de \$238.00 millones de pesos, con vencimientos el 15 de mayo de 2025 y el 13 de noviembre de 2025, respectivamente. Ambas emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 16 puntos base las cuales recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 13 de febrero de 2025, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00125 y LAB 00225, por un monto total de \$250.00 millones de pesos, con vencimientos el 31 de julio de 2025 y el 12 de febrero de 2026, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 15 y 18 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 06 de marzo de 2025, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00325 y LAB 00425, por un monto total de \$300.00 millones de pesos, con vencimientos el 21 de agosto de 2025 y el 05 de marzo de 2026, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 13 y 18 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 15 de mayo de 2025, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo LAB 00525 y LAB 00625, por un monto de \$300.00 millones de pesos, con vencimientos el 09 de octubre 2025 y el 16 de mayo de 2026, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 10 y 18 puntos base. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 03 de junio de 2025, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de largo plazo, LAB 25 y LAB 25-2, por un monto total de \$1,200.00 millones de pesos, con vencimientos el 27 de mayo de 2031 y el 27 de mayo de 2032, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 70 y 77 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "AA+(mex)" por Fitch Ratings y "HR AA+" por HR Ratings.

El 31 de julio de 2025, Genomma Lab colocó el Certificado Bursátil de corto plazo LAB 00825, por un monto de \$140.73 millones de pesos, con vencimiento el 12 de febrero de 2026, a una tasa de TIIE 28 días más 14 puntos base. La emisión recibió calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 21 de agosto de 2025, Genomma Lab colocó el Certificado Bursátil de corto plazo LAB 00925, por un monto de \$203.46 millones de pesos, con vencimiento el 12 de febrero de 2026, a una tasa de TIIE 28 días más 13 puntos base. La emisión recibió calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 04 de septiembre de 2025, Genomma Lab colocó el Certificado Bursátil de corto plazo LAB 01025, por un monto de \$150.00 millones de pesos, con vencimiento el 03 de septiembre de 2026, a una tasa de TIIE 28 días más 15 puntos base. La emisión recibió calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 11 de septiembre de 2025, Genomma Lab colocó el Certificado Bursátil de corto plazo LAB 01125, por un monto de \$200.00 millones de pesos, con vencimiento el 20 de agosto de 2026, a una tasa de TIIE 28 días más 20 puntos base. La emisión recibió calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 16 de octubre de 2025, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 01225 y LAB 01325, por un monto total de \$200.00 millones de pesos, con vencimientos el 16 de abril de 2026 y el 15 de octubre de 2026, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 12 y 18 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 13 de noviembre de 2025, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 01425 y LAB 01525, por un monto total de \$182.11 millones de pesos, con vencimientos el 25 de junio de 2026 y el 12 de noviembre de 2026, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 18 y 20 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 22 de enero de 2026, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00126 y LAB 00226, por un monto total de \$350.00 millones de pesos, con vencimientos el 16 de julio de 2026 y el 21 de enero de 2027, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 18 y 20 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 29 de enero de 2026, Genomma Lab colocó un Certificado Bursátil de corto plazo, LAB 00326, por un monto total de \$77.00 millones de pesos, con vencimiento el 21 de enero de 2027. La emisión se colocó a una tasa de TIIE 28 días más 16 puntos base. La emisión recibió calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 12 de febrero de 2026, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00426 y LAB 00526, por un monto total de \$250.00 millones de pesos, con vencimientos el 16 de julio de 2026 y el 11 de febrero de 2027, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 15 y 20 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 19 de febrero de 2026, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00626 y LAB 00726, por un monto total de \$158.89 millones de pesos, con vencimientos el 11 de junio de 2026 y el 26 de noviembre de 2026, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 11 y 20 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

El 5 de marzo de 2026, Genomma Lab colocó dos Certificados Bursátiles de corto plazo, LAB 00826 y LAB 00926, por un monto total de \$200.00 millones de pesos, con vencimientos el 3 de septiembre de 2026 y el 4 de marzo de 2027, respectivamente. Las emisiones se colocaron a tasas de TIIE 28 días más 12 y 20 puntos base, respectivamente. Ambas emisiones recibieron calificaciones de "F1+(mex)" por Fitch Ratings y "HR+1" por HR Ratings.

La Compañía, de acuerdo a sus Certificados Bursátiles, entre las obligaciones de no hacer, se encuentra la de constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen de cualquier naturaleza sobre activos de la Emisora cuyo valor exceda del veinticinco por ciento (25%) del valor de los activos totales de la Emisora. El resto de las

obligaciones de hacer y de no hacer bajo los Certificados Bursátiles se pueden consultar en los suplementos informativos públicos de las emisiones respectivas de dichos Certificados Bursátiles.

A la fecha, la Compañía se encuentra al corriente en el pago de capital e intereses de los créditos vigentes contratados.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

El siguiente análisis está basado en, y debe leerse conjuntamente con la sección “*Información Financiera – Información financiera seleccionada*” y con los estados financieros consolidados y notas a los mismos contenidos en el presente reporte. Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de conformidad con las IFRS. Ciertas cantidades y porcentajes incluidos en este reporte han sido redondeados por lo que, en dicho sentido, las cifras expresadas para el mismo concepto ubicadas en diferentes secciones podrán variar en proporciones menores y ciertas cifras referidas en contextos diferentes podrán no expresar el resultado aritmético exacto de las cifras que se mencionan en esta sección. Ver “*Información Financiera – Información Financiera Seleccionada*”.

Periodo concluido el 31 de diciembre de 2025 comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2024

Ventas Netas

Las Ventas Netas decrecieron 5.7%, alcanzando \$17,541.2 millones de pesos, comparado con \$18,606.9 millones de pesos en 2024. Esta disminución se atribuye principalmente a un desempeño más moderado en el mercado mexicano, parcialmente compensado por la estabilidad en las operaciones internacionales.

Costo de Ventas

El costo de ventas de la Compañía, que se compone principalmente del costo de los productos adquiridos de terceros, materias primas y empaquetamiento, decreció 2.3% a \$6,519.0 millones de pesos en 2025, en comparación con \$6,675.9 millones de pesos en 2024. Como porcentaje de Ventas Netas, el costo de ventas se ubicó en 37.2% en 2025, en correspondencia con 35.9% en 2024.

Gastos Generales, de Venta, Mercadotecnia y Administración

Los Gastos Generales, de Venta, Mercadotecnia y Administración para el año completo 2025, como porcentaje de Ventas Netas, disminuyeron 180 puntos base porcentuales para alcanzar 41.6%, comparado con 43.3% en 2024.

EBITDA

El EBITDA alcanzó \$4,101.1 millones de pesos en 2025, comparado con \$4,270.3 millones de pesos en 2024. El EBITDA en 2025 representó un margen de 23.4%. La expansión en margen se explica por eficiencias en costos de manufactura e iniciativas de productividad a nivel corporativo como parte de la estrategia de rentabilidad.

Utilidad Operativa

La Utilidad Operativa alcanzó \$3,759.8 millones de pesos en 2025, comparado con \$3,922.5 millones en 2024. El margen operativo, como porcentaje de Ventas Netas, cerró en 21.4% en 2025, comparado con 21.1% en 2024.

Resultado Integral de Financiamiento

El Resultado Integral de Financiamiento representó un gasto de Ps. 1,326.0 millones durante 2025, comparado con un gasto de Ps. 1,031.4 millones reportado en 2024.

Impuestos a la Utilidad

Los Impuestos a la Utilidad de la Compañía fueron de \$819.8 millones de pesos en 2025 comparados con \$800.0 millones de pesos en 2024.

Utilidad Neta Consolidada por Operaciones Continuas

La Utilidad Neta Consolidada por Operaciones Continuas para el 2025 resultó en \$1,614.0 millones de pesos, representando un margen de 9.2% sobre Ventas Netas, comparado con \$2,091.1 millones de pesos en 2024, lo que representó un margen de 11.2%.

Periodo concluido el 31 de diciembre de 2024 comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023**Ventas Netas**

Las Ventas Netas incrementaron 13.0%, alcanzando \$18,606.9 millones de pesos, comparado con \$16,467.1 millones de pesos en 2023. Este incremento es atribuido principalmente a un tipo de cambio favorable, a una base comparativa con efectos de hiperinflación relacionados a la subsidiaria en Argentina y a un incremento en ventas en países clave como México y Estados Unidos.

Costo de Ventas

El costo de ventas de la Compañía, que se compone principalmente del costo de los productos adquiridos de terceros, materias primas y empaquetamiento, incrementó 4.6% a \$6,675.9 millones de pesos en 2024, en comparación con \$6,383.9 millones de pesos en 2023. Como porcentaje de Ventas Netas, el costo de ventas decreció a 35.9% en 2024, en correspondencia con 38.8% en 2023.

Gastos Generales, de Venta, Mercadotecnia y Administración

Los Gastos Generales, de Venta, Mercadotecnia y Administración para el año completo 2024, como porcentaje de Ventas Netas, incrementaron 70 puntos base porcentuales para alcanzar 43.8%, comparado con 41.8% en 2023.

EBITDA

El EBITDA alcanzó \$4,270.3 millones de pesos en 2024, comparado con \$3,386.4 millones de pesos en 2023. El EBITDA en 2024 representó un margen de 23.0%. La expansión en margen gracias a eficiencias en costos de manufactura e iniciativas de productividad a nivel corporativo como parte de la nueva estrategia de rentabilidad implementada en 2023.

Utilidad Operativa

La Utilidad Operativa alcanzó \$3,922.5 millones de pesos en 2024, comparado con \$3,201.1 millones en 2023. El margen operativo, como porcentaje de Ventas Netas, cerró en 21.1% en 2024, comparado con 19.4% en 2023.

Resultado Integral de Financiamiento

El Resultado Integral de Financiamiento representó un gasto de Ps. 1,031.4 millones durante 2024, comparado con un gasto de Ps. 1,480.5 millones reportado en 2023.

Impuestos a la Utilidad

Los Impuestos a la Utilidad de la Compañía fueron de \$800.0 millones de pesos en 2024 comparados con \$635.7 millones de pesos en 2023.

Utilidad Neta Consolidada por Operaciones Continuas

La Utilidad Neta Consolidada por Operaciones Continuas para el 2024 resultó en \$2,091.1 millones de pesos, representando un margen de 11.2% sobre Ventas Netas, comparado con \$1,084.9 millones de pesos en 2023, lo que representó un margen de 6.6%.

Periodo concluido el 31 de diciembre de 2023 comparado con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022

Ventas Netas

Las Ventas Netas decrecieron 2.1%, alcanzando \$16,467.1 millones de pesos, comparado con \$16,819.9 millones de pesos en 2022. Este decremento es atribuido principalmente a un tipo de cambio adverso, el cual fue compensado con incremento en ventas en México, así como crecimiento de doble dígito en moneda local en algunas subsidiarias internacionales durante el año.

Costo de Ventas

El costo de ventas de la Compañía, que se compone principalmente del costo de los productos adquiridos de terceros, materias primas y empaquetamiento, decreció 4.1% a \$6,383.9 millones de pesos en 2023, en comparación con \$6,656.4 millones de pesos en 2022. Como porcentaje de Ventas Netas, el costo de ventas decreció a 38.8% en 2023, en correspondencia con 39.6% en 2022.

Gastos Generales, de Venta, Mercadotecnia y Administración

Los Gastos Generales, de Venta, Mercadotecnia y Administración para el año completo 2023, como porcentaje de Ventas Netas, decreció 50 puntos base porcentuales para alcanzar 41.8%, comparado con 41.2% en 2022.

EBITDA

El EBITDA alcanzó \$3,386.4 millones de pesos en 2023, comparado con \$3,453.1 millones de pesos en 2022. El EBITDA en 2023 representó un margen de 20.6%. La expansión en margen debido a un mejor apalancamiento operativo fue afectada a la depreciación de las monedas en algunos países donde opera la Compañía, incrementos inflacionarios en el costo de ciertas materias primas, así como a inversiones no recurrentes relacionadas con el crecimiento.

Utilidad Operativa

La Utilidad Operativa alcanzó \$3,201.1 millones de pesos en 2023, comparado con \$3,245.2 millones en 2022. El margen operativo, como porcentaje de Ventas Netas, cerró en 19.4% en 2023, comparado con 19.3% en 2022.

Resultado Integral de Financiamiento

El Resultado Integral de Financiamiento representó un gasto de Ps. 1,480.5 millones durante 2023, comparado con un gasto de Ps. 1,011.1 millones reportado en 2022.

Impuestos a la Utilidad

Los Impuestos a la Utilidad de la Compañía fueron de \$635.7 millones de pesos en 2023 comparados con \$867.6 millones de pesos en 2022.

Utilidad Neta Consolidada por Operaciones Continuas

La Utilidad Neta Consolidada por Operaciones Continuas para el 2023 resultó en \$1,084.9 millones de pesos, representando un margen de 6.6% sobre Ventas Netas, comparado con \$1,389.2 millones de pesos en 2022, lo que representó un margen de 8.1%.

Resultados de la operación:

La siguiente tabla presenta un resumen de los estados financieros consolidados de Genomma Lab, preparados conforme a IFRS para el periodo que se indica más adelante.

	Años concluidos el 31 de diciembre de		
	2025	2024	2023
	<i>(en miles de pesos, excepto acciones e información por acción)</i>		
Estado de Resultados:			
Ventas Netas	17,541,157	18,606,903	16,467,126
Costo de ventas	6,519,025	6,675,859	6,383,900
Gastos de venta, generales y de administración	7,292,012	8,055,036	6,888,784
Otros ingresos, neto	-29,640	-46,483	-14,745
Deterioro de activos de larga duración	0	8,069	8,069
Utilidad de operación	3,759,760	3,922,491	3,201,118
Resultado integral de financiamiento	-1,074,728	-668,113	-1,216,484
Pérdida por posición monetaria en subsidiaria hiperinflacionaria	-251,283	-363,286	-264,045
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,433,749	2,891,092	1,720,589
Impuestos a la utilidad	819,751	799,981	635,674
Utilidad neta consolidada por operaciones continuas	1,613,998	2,091,111	1,084,915
Pérdida por operaciones discontinuas	0	-597,989	-58,599
Otros resultados integrales, netos de	-550,098	746,107	-1,002,716

impuestos a la utilidad:

Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro
(Pérdida) utilidad por diferencias de cambio por conversión de operaciones extranjeras

Utilidad integral consolidada	1,063,900	2,239,229	23,600
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria de operaciones continuas	\$1.65	\$2.14	\$1.13
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria de operaciones continuas y discontinuas	\$1.65	\$1.53	\$1.07

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Históricamente, la Compañía ha financiado sus operaciones y la compra de nuevas marcas, a través de una combinación de recursos internos y recursos obtenidos de financiamientos. Para el año 2025, los principales usos del efectivo fueron capital de trabajo.

Recursos generados por la operación

Periodo concluido el 31 de diciembre de 2025 en comparación con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2024. En 2025 la Compañía registró recursos netos generados en actividades de operación por \$2,054.5 millones de pesos, en comparación con recursos generados por \$3,033.7 millones de pesos en 2024. El decremento en recursos generados por la operación en 2023 deriva principalmente por un decremento en la posición monetaria y ajustes por inflación en subsidiaria en economía hiperinflacionaria.

Periodo concluido el 31 de diciembre de 2024 en comparación con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023. En 2024 la Compañía registró recursos netos generados en actividades de operación por \$3,033.7 millones de pesos, en comparación con recursos generados por \$2,247.0 millones de pesos en 2023. El decremento en recursos generados por la operación en 2023 deriva principalmente por un decremento en la posición monetaria y ajustes por inflación en subsidiaria en economía hiperinflacionaria.

Periodo concluido el 31 de diciembre de 2023 en comparación con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022. En 2023 la Compañía registró recursos netos generados en actividades de operación por \$2,247.0 millones de pesos, en comparación con recursos generados por \$2,054.8 millones de pesos en 2022. El decremento en recursos generados por la operación en 2023 deriva principalmente por un decremento en la posición monetaria y ajustes por inflación en subsidiaria en economía hiperinflacionaria.

Recursos generados de actividades de inversión

Periodo concluido el 31 de diciembre de 2025 en comparación con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2024. En 2025 la Compañía registró recursos netos utilizados en actividades de inversión por \$752.8 millones de pesos en comparación con \$732.0 millones de pesos netos utilizados en actividades de inversión en 2024. Los recursos netos utilizados de actividades de inversión en 2025 se componen principalmente de la adquisición de inmuebles, propiedades y equipo.

Periodo concluido el 31 de diciembre de 2024 en comparación con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023. En 2024 la Compañía registró recursos netos utilizados en actividades de inversión por \$732.0 millones de pesos en comparación con \$302.2 millones de pesos netos utilizados en actividades de inversión en 2023. Los recursos netos utilizados de actividades de inversión en 2024 se componen principalmente de la adquisición de inmuebles, propiedades y equipo, así como de algunas marcas en función de consolidar la presencia de la Compañía en sus categorías clave.

Periodo concluido el 31 de diciembre de 2023 en comparación con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022. En 2023 la Compañía registró recursos netos utilizados en actividades de inversión por \$302.2 millones de pesos en comparación con \$488.2 millones de pesos netos utilizados en actividades de inversión en 2022. Los recursos netos utilizados de actividades de inversión en 2023 se componen principalmente de la adquisición de inmuebles, propiedades y equipo.

Recursos generados por actividades de financiamiento

Periodo concluido el 31 de diciembre de 2025 en comparación con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2024. En 2025 las actividades de financiamiento de la Compañía generaron aplicaciones por \$475.4 millones de pesos en comparación con los recursos generados por \$1,591.0 millones de pesos en 2024. Los recursos netos utilizados de actividades de financiamiento en 2025 son el resultado principalmente del pago de las líneas de crédito por un monto de \$3,830.4 millones de pesos y pagos de intereses por \$781.3 millones de pesos.

Periodo concluido el 31 de diciembre de 2024 en comparación con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2023. En 2024 las actividades de financiamiento de la Compañía generaron aplicaciones por \$1,591.0 millones de pesos en comparación con los recursos generados por \$1,676.8 millones de pesos en 2023. Los recursos netos utilizados de actividades de financiamiento en 2024 son el resultado principalmente del pago de las líneas de crédito por un monto de \$4,151.0 millones de pesos y pagos de intereses por \$858.2 millones de pesos.

Periodo concluido el 31 de diciembre de 2023 en comparación con el periodo concluido el 31 de diciembre de 2022. En 2023 las actividades de financiamiento de la Compañía generaron aplicaciones por \$1,676.8 millones de pesos en comparación con los recursos generados por \$1,362.4 millones de pesos en 2022. Los recursos netos utilizados de actividades de financiamiento en 2023 son el resultado principalmente del pago de las líneas de crédito por un monto de \$5,582.9 millones de pesos y pagos de intereses por \$811.6 millones de pesos.

Obligaciones contractuales y acuerdos comerciales

La siguiente tabla contiene un resumen de la información relativa a los reembolsos de los pasivos financieros y compromisos comerciales al 31 de diciembre de 2025:

Obligaciones contractuales	Pagos y vencimientos por periodo (miles de pesos)			
	Menos de 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos bancarios ⁽¹⁾	\$2,799,290	\$2,753,487	\$2,016,218	\$ 7,568,995
Intereses por devengar	492,831	420,557	464,367	1,377,755
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	1,580,930	-	-	1,580,930
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	2,524,862	63,075	65,222	2,653,159

(1) Incluye porción circulante de la deuda a largo plazo

Liquidez

A continuación, se presenta un resumen en relación con los índices de liquidez de la Compañía al 31 de diciembre de los últimos 3 años:

Índices de liquidez	2025	2024	2023
Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo	1.80	1.85	1.21
Activo Circulante - Inventarios / Pasivo Corto Plazo	1.49	1.51	0.95

Políticas que rigen la tesorería

La Compañía invierte en forma individual sus recursos con base en sus necesidades de flujo de efectivo, considerando el plazo y el riesgo requerido con el fin de optimizar el costo financiero.

El efectivo y las inversiones temporales se mantienen en pesos y en moneda extranjera, dependiendo de los requerimientos y de las necesidades de liquidez de la Compañía con base en su flujo de efectivo y su estructura de deuda. Cualquier excedente de efectivo de la Compañía se invierte con instituciones financieras de primer orden en instrumentos con bajo riesgo, conforme lo determine la administración de la Compañía.

Pronunciamientos contables recientes

Ver Nota 2 a los estados financieros consolidados de la Compañía, en relación con los efectos de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Endeudamiento

Razones de Cobertura	2025	2024	2023
Deuda / EBITDA	1.85	1.51	1.83
Deuda Neta / EBITDA	1.15	0.95	1.33
Cobertura de Intereses	5.15	4.81	4.08

Control Interno:

La Compañía ha venido documentando las políticas y procedimientos de control interno por escrito los cuales ofrecen seguridad de las operaciones que realiza. Los sistemas de la Compañía tienen un administrador de usuarios y claves diferentes para cada usuario y a su vez cada usuario tiene permisos y atributos específicos, lo que permite controlar las operaciones que se realizan a través del sistema.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias es el órgano que se encarga de vigilar y dar seguimiento al control interno y así garantizar el cumplimiento de las normas establecidas. La administración considera que el control interno de la Compañía proporciona una seguridad razonable para evitar errores e irregularidades y detectar oportunamente los que lleguen a ocurrir, ofreciendo certidumbre adecuada con respecto a la eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las normas de información financiera, leyes y reglamentos aplicables. Por otra parte, la Compañía cuenta con sistemas informáticos, que permiten obtener información diariamente y que mantienen bases de datos, dichos sistemas facilitan la preparación eficiente e integral de informes financieros.

No obstante, existen otros procedimientos de control que aseguran el correcto registro de las operaciones como son las conciliaciones mensuales que se realizan para todas las cuentas del balance. Existen procedimientos de control interno paralelos al sistema que validan información como por ejemplo en el área de tesorería, contraloría de ventas y control presupuestal.

Durante el año 2016, la Compañía concluyó exitosamente con la implementación de SAP S/4 HANA con el fin de incrementar la productividad de la empresa, así como consolidar los datos y robustecer los controles financieros. La implementación de este nuevo sistema en la Compañía abrió paso a mejorar la comunicación de las áreas internas a través de diferentes funcionalidades al incrementar la velocidad e interacción de los datos y al generar información útil para la toma de decisiones, dando como resultado una mejor gestión global y la adaptación a las nuevas tecnologías digitales. Entre los principales módulos implementados se mejoraron los procesos de finanzas, contraloría, ventas, distribución y logística, logrando mejoras considerables en nuestros principales procesos de negocio.

Durante el año 2019, la Compañía actualizó de manera exitosa la plataforma de SAP S/4 HANA tanto en su base tecnológica de hardware como su base de software. Como resultado, se logró una mayor capacidad tecnológica para adaptarse a los cambios del entorno macroeconómico y a las diferentes características de los países. Asimismo, este cambio fue un reto al status quo de los procesos establecidos y al equipo humano de la Compañía, abriendo la oportunidad para probar y mejorar los procesos existentes en los países donde opera Genomma Lab.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Los estados financieros consolidados de la Compañía fueron preparados de conformidad con las IFRS, mismas que, en base a las políticas de la Compañía, requieren de ciertas estimaciones y del juicio del equipo administrativo de Genomma Lab. El equipo administrativo de Genomma Lab utiliza su juicio y basa sus estimaciones en la experiencia histórica y tendencias presentes, así como en otros factores que considera necesarios en la fecha en que deben realizarse dichas estimaciones. Las estimaciones son revisadas regularmente tomando en consideración los cambios en el negocio de la Compañía, la industria y en la economía en general.

La Compañía considera que las estimaciones y asunciones utilizadas son apropiadas respecto a la circunstancia específica, en la fecha en que las mismas se realizaron. Sin embargo, los resultados de la Compañía podrán diferir de los estimados incluidos en la información financiera consolidada de la Compañía.

Algunas de las principales políticas contables de la Compañía se describen a continuación. Véase la Nota 3 de los estados financieros consolidados dictaminados de la Compañía que forman parte integrante de este Reporte, para mayor descripción de las principales políticas contables de la Compañía.

Estimación de devoluciones esperadas

La Compañía mantiene en su contabilidad una reserva por devoluciones esperadas la cual se basa en las devoluciones que se esperan tener. El análisis de la Compañía se basa en inventarios existentes y en la experiencia histórica de devoluciones como un porcentaje de ventas. La política de devoluciones de la Compañía fue modificada en 2008 cuando Genomma Lab adoptó la política de no aceptar devoluciones de productos que no hubieren sido introducidos al mercado recientemente. Los resultados del periodo anterior reconocen una mayor probabilidad de devoluciones de productos.

Estimación de cuentas incobrables

La Compañía mantiene una reserva para cuentas incobrables conforme al método de pérdidas esperadas, el cual se basa en la cantidad que, en base a las políticas de la Compañía, el equipo administrativo de Genomma Lab considera suficiente para cubrir pérdidas derivadas de cuentas por cobrar que posiblemente no serán cobradas. La reserva de cuentas incobrables se basa en el análisis de pérdidas anteriores y en los riesgos del portafolio actual de la Compañía, misma que se encuentra definida en la política de crédito y cobranza vigente.

Para más información acerca de las estimaciones, provisiones o reservas contables críticas, ver Nota 4 a los Estados Financieros Dictaminados en Anexos.

Estimación para inventarios obsoletos

Como parte de la nueva política de la Compañía, es prudente realizar revisiones de obsolescencia más frecuentes, y mantener reservas basadas en la obsolescencia histórica o esperada, en particular mientras el proceso de ajuste de inventarios se lleva a cabo.

Estimación de contingencias legales

La Compañía mantiene una provisión que no requiere flujo de efectivo para contingencias legales, la cual está registrada como Gastos Generales, de Venta, Mercadotecnia y Administración. A través de los años, la Compañía no había perdido ningún juicio mayor, por lo que no había una provisión para costos de litigio. En línea con la IAS-37, todos los juicios que puedan ser estimables y que puedan constituir pérdidas probables (más del 50% de probabilidad) están ahora provisionados.

Para mayor información respecto a Contingencias, favor de ver la Nota 22 de los estados financieros consolidados.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

Los estados financieros consolidados de la Compañía por los ejercicios sociales concluidos el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 incluidos en este Reporte, han sido dictaminados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., integrante de Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

A la fecha del presente, los auditores externos independientes de la Compañía no han emitido opiniones con salvedades, opiniones negativas, ni se han abstenido de emitir opinión alguna respecto de los estados financieros de la Compañía.

El Consejo de Administración de la Compañía es el encargado de nombrar al despacho de auditores externos responsable de dictaminar los estados financieros de la Compañía, para lo cual deberá contar con la recomendación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Adicionalmente, a los servicios de auditoría externa, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. ha proporcionado a la Compañía, de tiempo en tiempo, diversos servicios profesionales tales como asesoría en materia de impuestos. Los honorarios que la Compañía ha pagado en relación con los servicios antes mencionados no son significativos.

Mediante resoluciones unánimes adoptadas fuera de sesión por el Consejo de Administración con fecha 22 de julio 2025, previa opinión favorable del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Emisora, se ratificó a Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C., como auditores externos de la Emisora para el ejercicio social 2025

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

La Compañía ha celebrado y en el futuro podría celebrar operaciones con sus accionistas y con afiliadas de sus accionistas. La Compañía considera que estas operaciones se han celebrado en términos no menos favorables para la Compañía que aquéllos que pudieran haberse obtenido de terceros no relacionados, es decir, en términos de mercado.

Durante 2025, 2024 y 2023, las subsidiarias de la Sociedad realizaron las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas que no son miembros de la Sociedad:

	2025	2024	2023
Ventas a Partes Relacionadas*	0	65,389	308,563
Servicios Profesionales Pagados	(454,613)	(434,892)	(288,864)

* Incluye: Ventas Grupo Comercial e Industrial Marzam, S.A.P.I. de C.V.

Para mayor información respecto a Saldos y transacciones con partes relacionadas favor de revisar la Nota 18 de los estados financieros consolidados.

Conforme a lo requerido por la LMV, el Consejo de Administración de la Compañía deberá aprobar las operaciones que se llegasen a celebrar con los accionistas de la Compañía y/o con sus respectivas afiliadas, después de escuchar la opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y, en ciertos casos, después de obtener las opiniones de expertos independientes.

Servicios administrativos

La Compañía ha realizado pagos a ciertas personas relacionadas y empresas propiedad de sus funcionarios de alto nivel y consejeros en relación con la administración de la misma.

Administradores y accionistas:

La administración de la Compañía está confiada a un Consejo de Administración, cuyos miembros son designados o, en su caso, ratificados cada año en la asamblea general anual ordinaria de accionistas de la Compañía. El Consejo de Administración se reúne, por lo menos, de forma trimestral. De conformidad con lo establecido en la LMV y en los estatutos sociales de la Compañía, por lo menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración de la Compañía deben ser independientes, en términos de la LMV. Los estatutos sociales de la Compañía establecen que la asamblea de accionistas podrá designar por cada consejero propietario, a su respectivo suplente. Lo anterior, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener ese mismo carácter.

Las facultades y requisitos para el funcionamiento del Consejo de Administración se describen en la sección “Administración – Estatutos sociales y otros convenios.”

Al 31 de diciembre de 2025, el Consejo de Administración de la Compañía se conformaba por 12 miembros propietarios y un miembro suplente. La siguiente tabla establece la integración del Consejo de Administración de la Compañía al 31 de diciembre de 2025:

Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Rodrigo Alonso Herrera Aspra ⁽¹⁾	Renata Virginia Herrera Aspra ⁽¹⁾
Sabrina Lucila Herrera Aspra ⁽¹⁾	Renata Virginia Herrera Aspra ⁽¹⁾
Juan Alonso*	No designado
Jorge Ricardo Gutiérrez Muñoz*	No designado
Javier Vale Castilla*	No designado
Marco Francisco Forastieri Muñoz*	No designado
Ignacio González Rodríguez*	No designado
Juan Carlos Gavito Aspe*	No designado

Consejeros Propietarios**Consejeros Suplentes**

Carlos Javier Vara Alonso*	No designado
Jorge Luis Brake Valderrama	No designado
Joaquín Ley Pinto	No designado
Simona Visztova	No designado

* *Consejeros Independientes*

** *Consejeros Patrimoniales Relacionados*

⁽¹⁾ *El señor Rodrigo Alonso Herrera Aspra, y las señoras Sabrina Lucila Herrera Aspra y Renata Virginia Herrera Aspra son hermanos.*

A continuación, se presenta la información biográfica de cada uno de los consejeros de la Compañía:

Rodrigo Alonso Herrera Aspra, Presidente del Consejo. El Sr. Herrera tiene más de 25 años de experiencia en mercadotecnia y estrategias de posicionamiento de marca. Sus funciones principales se enfocan en la coordinación y supervisión del material publicitario producido por la Compañía y el desarrollo mercadológico de los productos y las campañas de publicidad. El Sr. Herrera cuenta con estudios en ingeniería y administración en la Universidad Anáhuac y es egresado de la Maestría en Alta Dirección del Colegio de Graduados en Alta Dirección (IPADE).

Sabrina Lucila Herrera Aspra, Consejero. La Lic. Herrera colaboró durante más de 15 años en diferentes empresas, incluyendo Posadas de México, en las áreas de Relaciones Públicas y Administración y Finanzas. A partir de 1998 se incorpora a Genomma Lab a manejar las ventas internacionales de la Compañía. En 2004, ya como Directora de Operaciones Internacionales, inicia la apertura en los mercados latinoamericanos, replicando el modelo de negocios de la Compañía. Tiene una Licenciatura en Informática de la Universidad Anáhuac, tiene una Maestría en Alta Dirección del Colegio de Graduados de Alta Dirección (IPADE).

Juan Alonso, Consejero Independiente. El señor Alonso es actualmente director general de ZAO Future Technologies, una de las compañías constructoras de casas de lujo más grandes de Rusia. La marca es conocida en Rusia como SUN CITY Developments. En marzo de 2007, el señor Alonso celebró un contrato de asociación con BSG Investments de Israel, la desarrolladora de bienes raíces en Rusia y la Comunidad de Estados Independientes, para desarrollar cerca de un millón de metros cuadrados de bienes raíces comerciales y residenciales en Rusia. El señor Alonso es también accionista mayoritario de ZAO SILVER Nizhny Novgorod, la embotelladora nacional de agua de Nestlé en Rusia. Anteriormente, el señor Alonso fue presidente de Domino's Pizza Jalisco, S.A. de C.V., franquiciatario maestro de Domino's Pizza en el centro de México, así como el accionista mayoritario de Baskin Robbins D.F.

Jorge Ricardo Gutiérrez Muñoz, Consejero Independiente. Contador Público por el Instituto Politécnico Nacional con una Maestría en Finanzas por la Universidad La Salle, ha sido miembro de los Consejos de Administración de: Mexichem, S.A.B. de C.V., Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. y Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Asimismo, se ha desempeñado como Director General en Mexichem, S.A.B. de C.V., Director General y miembro del Consejo de Administración de Grupo Industrial Camesa e Industrias Synkro, Vicepresidente de Desarrollo Corporativo en Empresas Lanzagorta y Director de Finanzas en Indetel/Alcatel.

Javier Vale Castilla, Consejero Independiente. Fundador y Presidente de Grupo Vale Euro RSCG que es una de las cuatro agencias líderes en su ramo en México. Tiene una amplia experiencia en publicidad, marketing y comunicaciones corporativas, dirige las operaciones de la agencia de publicidad en 18 países de Latinoamérica. Se desempeñó como Gerente General del Grupo de Televisoras del Pacífico en Sinaloa. Luego, pasó una década en Televisa, donde fue Director de Ventas, manejando cinco estaciones de radio, cinco revistas, cuatro canales de televisión y la división de TV por Cable. Cuenta con una ingeniería en Comunicaciones y Electrónica del ESIME del

Instituto Politécnico Nacional. Debido a sus méritos y logros en el campo de la comunicación y la publicidad el Centro Universitario de Comunicación le entregó el reconocimiento Doctor Honoris Causa.

Marco Francisco Forastieri Muñoz, Consejero Independiente. El Sr. Forastieri fue Socio Senior de la práctica legal de Ernst & Young (EY), donde ocupó la posición de Líder para la Región Norte de Latinoamérica. Anterior a EY, fundó la firma Forastieri Abogados. Francisco cuenta con más de 30 años de experiencia en derecho transaccional, corporativo, financiero y mercado de valores tanto en México como a nivel regional. Cuenta con una Licenciatura en Derecho por la Escuela Libre de Derecho. También, es secretario de consejo de administración de otras compañías mexicanas. Francisco ocupó el cargo de Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Compañía hasta febrero del 2020.

Ignacio González Rodríguez, Consejero Independiente. El Sr. González es el CEO de FAGO y miembro del consejo de Pavisá, una compañía con 60 años especializada en la manufactura y mercadotecnia de vidrio especializado y empaques de cristal para una gran variedad de industrias incluyendo cosméticas y farmacéuticas, así como de licores ultra premium y alimentos y bebidas de calidad. Cuenta con una licenciatura en Marketing del ITESM y un diplomado del IPADE.

Juan Carlos Gavito Aspe, Consejero Independiente. El Sr. Gavito fundó Airos Capital, un fondo de inversión especializado en inversiones tanto públicas como privadas. Tiene más de 10 años de experiencia en banca de inversión y capital privado. Anteriormente, fue director en Nexxus Capital, en donde participó en los IPOs de Genomma Lab y Grupo Hotelero Santa Fe, así como transacciones de Fusiones y Adquisiciones privadas (por ejemplo, Harmon Hall, Nasoft, Crédito Real y Mármoles Arca) y ha servido también en los Consejos de varias compañías incluyendo Taco Holdings y Recubre. Tiene una licenciatura en Ingeniería Industrial de la Universidad Iberoamericana y una maestría en Administración de Empresas del IPADE.

Carlos Javier Vara Alonso, Consejero Independiente. Fundador de Vace Partners. Antes de incorporarse a Vace Partners, Carlos trabajó durante 9 años en Citigroup como Director del equipo de Banca de Inversión de México y Latinoamérica. Carlos es actualmente miembro del Consejo de Administración y Comité de Finanzas de Grupo Gigante, miembro del Consejo de Administración y Presidente del Comité de Desarrollo de Hoteles Presidente, accionista y miembro del Consejo de Administración de Fhipo y también fue miembro del Consejo de Administración y Comité de Finanzas de Aeroméxico. Su experiencia incluye proyectos en compañías en diversas industrias como instituciones financieras, bienes de consumo, minoristas, conglomerados industriales, educación, transporte, y metales y minería principalmente. Carlos es licenciado en Economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), y tiene un MBA de Yale School of Management.

Jorge Luis Brake Valderrama, es Ingeniero Industrial por la Universidad de Lima en Perú y cuenta con un MBA del Instituto Harrington en el Reino Unido, además de un Programa Ejecutivo en Alta Dirección y Gobierno Corporativo de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard (HBS). Se desempeñó como Director General de la Genomma Lab del año 2018 al 2023, cuando fue designado Vicepresidente del Consejo de Administración. Previamente a Genomma Lab, el Ing. Brake fungió como Vicepresidente Senior de Operaciones Globales en Laureate Education, Inc. (NASDAQ: LAUR), empresa que cuenta con una matrícula de más de un millón de estudiantes al cierre del año académico 2018. Previamente a LAUR, Jorge se desempeñó como Director General en Latinoamérica para Procter & Gamble Company, donde colaboró por casi 25 años en diferentes posiciones de liderazgo en las áreas de ventas, servicio al cliente y dirección general en México, Perú, Brasil, Estados Unidos, Colombia y Centroamérica.

Joaquín Ley Pinto, la destacada trayectoria profesional del Sr. Ley se centra en el área de análisis de inversión en los mercados de capitales. Recientemente fungió como asesor en la OPI de Tiendas 3B, colocando más de US\$ 500 millones. Anteriormente, lideró la Dirección de Investigación y Análisis en América Latina para Itaú BBA. Ahí fue promovido como Director a cargo del área Global de Investigación, llevando a su equipo al primer lugar en la encuesta del "Institutional Investor". Previamente ocupó en Santander Investments la posición de Analista Senior para el mercado de Capitales de Latinoamérica, especializándose en los sectores de Retail y Bienes de Consumo. El Sr. Ley ha sido

reconocido en múltiples ocasiones por "Institutional Investor", ocupando las posiciones más altas en dicho ranking, incluyendo 6 primeras posiciones, dada su participación proactiva en la mejora de la valoración de las empresas y su posicionamiento estratégico en el mercado. Joaquín tiene una licenciatura en Economía y Administración de Empresas por CUNEF (España).

Simona Visztova, es Licenciada en Comercio Internacional por la Universidad de Economía y Management en Bratislava, República Eslovaca y cuenta con diversas certificaciones ejecutivas de instituciones como Kellogg Executive Education, ITAM, IPADE, Women Corporate Directors Global Institute y Stanford. Actualmente es miembro de los Comité de Prácticas Societarias y ASG de Aleatica, S.A.B., participa en el Comité de Finanzas y Comité de Evaluaciones y Compensaciones de BEPENSA, es miembro del Comité Operativo y Financiero de Nacional Monte de Piedad y miembro del Comité de Gobierno de Casa de la Amistad para los Niños Con Cáncer. Su experiencia abarca 22 años en sector retail y consumo, ocupando múltiples roles de liderazgo como Vicepresidente y Directora General de Sam's Club, Suburbia y Vips, Vicepresidente Senior Desarrollo Comercial para Walmex México, entre otros.

Nombre	Cargo	Sexo	Tiempo con la emisora	Empresas donde estén colaborando como Consejeros, además de la emisora, y si tienen relación con lamisma
Rodrigo Alonso Herrera Aspra	Presidente	Masculino	17 años	Consejero de Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V. Esta empresa no tiene relación con la Emisora.
Renata Virginia Herrera Aspra	Miembro Suplente	Femenino	14 años	N/A
Sabrina Lucila Herrera Aspra	Miembro Propietario	Femenino	14 años	Miembro del Consejo de Administración de Alimentos Siosi, S.A. de C.V. Presidente del Consejo de Administración y accionista HEROE, S.A. de C.V. Miembro del Consejo de Administración de Outhinkers Fund, Inc. Ninguna de estas empresas tienen relación con la Emisora.
Juan Alonso	Miembro Propietario	Masculino	15 años	N/A
Juan Gavito Aspe	Miembro Propietario	Masculino	8 años	Director en Airos Capital y consejero en otras empresas, ninguna de las cuales tienen relación con la Emisora.
Marco Francisco Forastieri Muñoz	Miembro Propietario	Masculino	6 años	N/A
Ignacio González Rodríguez	Miembro Propietario	Masculino	8 años	Es miembro del Consejo de Administración y Accionista en GRUPO PAVISA, S.A. de C.V., dicha sociedad tiene relaciones comerciales con la Emisora.
Jorge Ricardo Gutiérrez Muñoz	Miembro Propietario	Masculino	11 años	Miembro de Consejo de Administración de Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., Arcos Dorados, S.A. de C.V. y Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. La Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. tiene relaciones con la Emisora por ser Genomma Lab una empresa pública, el resto de las empresas no tiene relación con la Emisora.
Javier Vale Castilla	Miembro Propietario	Masculino	9 años	Es Presidente en Vale Network. Dicha empresa no tiene relaciones con la Emisora.
Carlos Vara	Miembro Propietario	Masculino	8 años	Fundador de Vace Partners. Actualmente es miembro del Consejo de Administración y Comité de Finanzas de Grupo Gigante, miembro del Consejo de Administración y Presidente del Comité de Desarrollo de Hoteles

Nombre	Cargo	Sexo	Tiempo con la emisora	Empresas donde estén colaborando como Consejeros, además de la emisora, y si tienen relación con la misma
				Presidente, accionista y miembro del Consejo de Administración de Fhipo y también fue miembro del Consejo de Administración y Comité de Finanzas de Aeroméxico. Ninguna de estas empresas tiene relación con la Emisora.
Jorge Luis Brake Valderrama	Miembro Propietario	Masculino	3 años	Miembro de Consejo de Administración de Ganaderos Productores de Leche Pura, S.A.P.I. de C.V. (Alpura). Miembro de Consejo de Administración de Corporación Donovan Werke Internacional.
Joaquín Ley Pinto	Miembro Propietario	Masculino	2 años	N/A
Simona Visztova	Miembro Propietario	Femenino	2 años	Miembro de los Comité de Prácticas Societarias y ASG de Aleatica, S.A.B., participa en el Comité de Finanzas y Comité de Evaluaciones y Compensaciones de BEPENSA, es miembro del Comité Operativo y Financiero de Nacional Monte de Piedad y miembro del Comité de Gobierno de Casa de la Amistad para los Niños Con Cáncer

Designación de Consejeros

En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2026, se aprobó (i) la ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Compañía y la ratificación de los actos llevados a cabo en el ejercicio de dicho cargo.

Los consejeros ratificados o, en su caso, nombrados por la Asamblea de Accionistas permanecerán en sus cargos durante el plazo de un año y deberán continuar en los mismos aún cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de 30 días de calendario, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo sin que sea aplicable lo dispuesto en el artículo 154 de la LGSM.

Consejeros Suplentes

Los consejeros suplentes deberán estar presentes en las Sesiones del Consejo de Administración a las que hubieren sido convocados para suplir las ausencias de sus respectivos consejeros propietarios, en el entendido de que un consejero suplente únicamente podrá suplir a un consejero independiente cuando dicho suplente también tenga el carácter de independiente conforme a lo establecido por la LMV.

Actos del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Compañía es el órgano sobre el cual recae la representación legal y la administración de la Compañía, y se encuentra facultado para llevar a cabo y/o autorizar cualquier acción relacionada con la operación del negocio de la Compañía, que no esté expresamente reservada a la Asamblea de Accionistas. De conformidad con la LMV y los estatutos sociales de la Compañía, el Consejo de Administración deberá aprobar, entre otras cosas, cualesquiera operaciones que se aparten del curso ordinario de los negocios de la Compañía y que involucren, entre otras, (i) operaciones entre partes relacionadas; (ii) la adquisición o enajenación de bienes con valor

igual o superior al 5% de los activos consolidados de la Compañía; y (iii) el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al 5% de los activos consolidados de la Compañía.

Los estatutos sociales de la Compañía establecen que el Consejo de Administración será asistido por uno o varios comités y por un Comité que realice actividades en materia de auditoría y de prácticas societarias, las cuales podrán desempeñarse en un solo Comité.

Secretario

Por resolución de la Asamblea General Anual Ordinaria de accionistas de la Compañía celebrada el 29 de abril del 2026, se ratificó al señor Efraín Tapia Córdova como Secretario propietario no miembro del Consejo de Administración de la Compañía, y al señor Rodolfo René Aranda Cobos como Secretario suplente no miembro del Consejo de Administración de la Compañía.

Comités

En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 29 de abril de 2026 se aprobó ratificar al señor Jorge Ricardo Gutiérrez Muñoz como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad.

Asimismo, mediante resoluciones unánimes adoptadas fuera de sesión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada el 21 de abril de 2026 se ratificó al resto de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y del Comité Ejecutivo de la Sociedad, sujeto a su ratificación como miembros independientes del Consejo de Administración de la Sociedad.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

El objetivo, composición, facultades y responsabilidades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía se encuentran previstos en la LMV y en los estatutos sociales de la Compañía. La función principal del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias consiste en auxiliar al Consejo de Administración en la determinación, implementación y evaluación del sistema de control interno de la Compañía, verificar la administración y manejo de los negocios de la Compañía e implementar las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Accionistas. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias es responsable de (i) dar opinión sobre los auditores externos de la Compañía, (ii) evaluar el desempeño de los auditores externos de la Compañía y analizar sus reportes, (iii) analizar y supervisar la preparación de los estados financieros de la Compañía, (iv) informar al Consejo de Administración respecto de los controles internos y su eficacia, (v) solicitar informes al Consejo de Administración, directores ejecutivos y auditores externos, cuando así lo considere necesario, (vi) informar al Consejo de Administración de cualquier irregularidad que detecte en materia de control interno y de auditoría de la Emisora, (vii) recibir y analizar recomendaciones y opiniones de los accionistas, miembros del Consejo de Administración, directores ejecutivos, auditores externos y cualquier tercero y tomar las medidas que considere necesarias, (viii) convocar a asambleas de accionistas, (ix) supervisar las actividades del director general, (x) proporcionar al Consejo de Administración un reporte anual, (xi) dar opinión al Consejo de Administración de la Emisora sobre los asuntos que le competan conforme a la LMV, (xii) solicitar la opinión de expertos independientes en los casos que juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la LMV o a las disposiciones de carácter general emanadas de ella así se requiera, (xiii) convocar a Asambleas de Accionistas de la Emisora y hacer que se inserten en el orden del día de dichas Asambleas los puntos que estimen pertinentes, (xiv) apoyar al Consejo de Administración de la Emisora en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, incisos d) y e) de la LMV, y (xv) las demás que la LMV o los Estatutos Sociales de la Emisora prevean, acordes con sus funciones.

El presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias debe preparar y presentar al Consejo de Administración un reporte anual, el cual deberá contener (i) el estado que guardan los controles internos de la Compañía y las

auditorías internas, así como cualquier desviación o deficiencia de las mismas, considerando los reportes correspondientes de los auditores externos y expertos independientes, (ii) los resultados de cualquier medida preventiva o correctiva adoptada con base en investigaciones relacionadas con el incumplimiento de políticas operativas o contables, (iii) la evaluación realizada por los auditores externos, (iv) los resultados de la revisión de los estados financieros de la Compañía y de sus subsidiarias, (v) la descripción y efectos de los cambios en políticas contables, (vi) las medidas adoptadas como resultado de las observaciones de los accionistas de la Compañía, miembros del Consejo de Administración, directores ejecutivos y terceros en relación con la contabilidad, controles internos y auditorías internas y externas, (vii) el cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la asamblea de accionistas y el Consejo de Administración, (viii) su opinión en relación con el desempeño de los Directores Ejecutivos de la Compañía, la compensación de los miembros del Consejo de Administración y en relación con operaciones con partes relacionadas, y (ix) la opinión de terceros independientes expertos, convocar a Asambleas de Accionistas y asistir al Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en la LMV, todos los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias deberán ser consejeros independientes y, al menos, uno de ellos debe calificar como experto financiero. Al 31 de diciembre de 2024, el señor Jorge Ricardo Gutiérrez Muñoz, quien es un experto financiero en términos de lo señalado en el Anexo N de la Circular Única, era el presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y los señores Juan Carlos Gavito Aspe y Juan Alonso son miembros de dicho Comité. El Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas societarias es elegido mediante resolución adoptada por la asamblea de accionistas de la Compañía con base en su experiencia, su reconocida capacidad y su prestigio profesional.

A las sesiones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias deberá asistir, sin derecho a voto, un representante de los auditores externos de la Compañía.

Comité Ejecutivo

Conforme a lo previsto en los estatutos sociales vigentes de la Compañía, el Consejo de Administración puede ser asistido por uno o varios comités. El Consejo de Administración cuenta con un Comité Ejecutivo, integrado por miembros que pueden ser designados indistintamente por la Asamblea General de Accionistas o por el propio Consejo de Administración. El Comité Ejecutivo de Genomma Lab tendrá las facultades que la Asamblea de Accionistas o el Consejo de Administración de la Compañía le confieran al momento de su designación.

Mediante resoluciones unánimes del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 21 de abril de 2026, se ratificó a los señores Rodrigo Alonso Herrera Aspra, Marco Sparvieri, Antonio Zamora Galland, Alejandro Bastón Patiño, junto con otros funcionarios como miembros del Comité Ejecutivo de la Sociedad.

Conforme a las facultades otorgadas por la asamblea general ordinaria y extraordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de mayo de 2008, el Comité Ejecutivo es responsable, entre otros, de intervenir en asuntos financieros y de planeación general, incluyendo (i) la designación, remoción y compensación de los funcionarios y empleados de la Compañía; (ii) la celebración de convenios de financiamiento por parte de la Compañía; (iii) la convocatoria a asambleas generales de accionistas de la Compañía; (iv) cualquier otro asunto que le delegue el Consejo de Administración de la Compañía, siempre que, por disposición de la ley, de los estatutos sociales de la Compañía o de algún otra disposición administrativa, no estén reservados para la asamblea de accionistas, el Consejo de Administración, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía; e (v) informar al Consejo de Administración de la Compañía de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse. La Sociedad cuenta con otros Comités y sub-comités que se describen en las porciones aplicables de este reporte.

Parentesco entre consejeros propietarios, funcionarios, miembros de los comités de auditoría y prácticas societarias y cualesquiera de ellos y los accionistas de la emisora

No existe parentesco alguno entre los consejeros propietarios, funcionarios, miembros del comité de auditoría y prácticas societarias, ni entre alguno de ellos y los accionistas de la Compañía, con excepción del parentesco del Lic. Rodrigo Alonso Herrera Aspra, de la Lic. Renata Virginia Herrera Aspra y de la Lic. Sabrina Lucila Herrera Aspra, quienes son hermanos.

Directivos relevantes

La siguiente tabla contiene información sobre los directivos relevantes de la Compañía a la fecha de emisión del presente Reporte, incluyendo su cargo:

Nombre	Posición
Marco Sparvieri	Director General
Antonio Zamora Galland	Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración
Alejandro Bastón Patiño	Vicepresidente Ejecutivo de Relaciones Institucionales, Medios, RR. HH. Y Sostenibilidad

Marco Sparvieri, Director General. El señor Sparvieri es Ingeniero Industrial por la Universidad de Buenos Aires. Es ex-Director Comercial de Procter & Gamble en México, cuenta con más de 20 años de experiencia en empresas de consumo masivo, ocupando roles de liderazgo en áreas comerciales. Además, cuenta con experiencia internacional, ya que ha liderado negocios en seis países diferentes, incluyendo Estados Unidos, Puerto Rico y el Caribe, Venezuela, Argentina, Chile y México. Los años de experiencia le han dado un conocimiento profundo de las dinámicas comerciales en los diferentes canales y un entendimiento de cómo diseñar la arquitectura de un plan comercial exitoso de promotoría y mercadotecnia en punto de venta.

Antonio Zamora Galland, Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración. El Ing. Zamora Galland se incorpora a Genomma Lab después de haber ocupado el cargo de Director General Corporativo en Cydsa. Su carrera profesional abarca más de 25 años de experiencia en Productos de Consumo, Consultoría Estratégica, Servicios Financieros y Mercados de Capitales. El Ing. Zamora Galland ocupó durante 5 años la posición de Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración en Grupo Lala, donde coordinó su salida a Bolsa. Anteriormente, fue Director de Planeación Financiera y Estratégica de PepsiCo (México y Centroamérica) por cinco años. Además, cuenta con una amplia trayectoria en Consultoría Estratégica en McKinsey & Co. y EuroPraxis, así como en Banca Corporativa y de Inversión en Bancomer y Banamex. Es Ingeniero Industrial por la Universidad Panamericana y cuenta con un MBA de la Universidad de Stanford.

Alejandro Bastón Patiño, Vicepresidente Ejecutivo de Relaciones Institucionales, Medios, RR. HH. Y Sostenibilidad. El Sr. Bastón ingresó a la Compañía en octubre de 2008 como Vicepresidente de Estrategia Comercial. Previamente se desempeñó como Director General de Depilite de octubre de 2007 a octubre de 2008. De 1999 a 2007 se desempeñó como Director Comercial de OCESA, en donde tuvo a su cargo las ventas de patrocinios y gobierno, así como la operación, promoción, y estructura del plan de re-apertura del Hipódromo de las Américas. Ha desempeñado diversos puestos comerciales y de ventas en empresas como Hotel Inter-Continental (Ciudad de México), Hotel Stouffer Presidente (Ixtapa, Gro.), Hotel Las Brisas (Acapulco, Gro.), Hoteles Camino Real y Hoteles Westin. El Sr. Bastón cuenta con un Diplomado en Alta Dirección Comercial por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, dos cursos de negocios y mercadotecnia por la Universidad de Cornell en Estados Unidos, y un curso en mercadotecnia por la Universidad de California en Berkeley, así como varios seminarios de entrenamiento y capacitación impartidos por empresas líderes en la industria hotelera.

Nombre	Cargo	Sexo	Tiempo con la emisora	Empresas donde están colaborando como Directivos Relevantes, además de la emisora y si tienen relación con la misma
Marco Sparvieri	Director General	Masculino	11 años	NA
Antonio Zamora Galland	Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración	Masculino	10 años	NA
Alejandro Bastón Patiño	Vicepresidente Ejecutivo de Relaciones Institucionales, Medios, RR. HH. Y Sostenibilidad	Masculino	17 años	NA

Compensación a consejeros y funcionarios

En 2025, la cantidad total consolidada pagada por la Compañía a los Directivos y Consejeros fue de aproximadamente \$454.6 millones de pesos, incluyendo compensación fija y variable.

Lo anterior, fue aprobado por Consejo de Administración, con la opinión previa y favorable del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, conforme a los planes de compensación fija, variable y/o en acciones previamente aprobados por el propio Consejo de Administración y demás Comités aplicables. El 16 de marzo de 2016 y el 9 de noviembre de 2018 la Compañía celebró modificaciones al contrato de fideicomiso irrevocable de administración constituido el 24 de julio de 2008 (el "Fideicomiso"), mediante el cual se implementó y se administra el plan de compensación en acciones de funcionarios de la Compañía aprobado por la Asamblea General de Accionistas y por el Consejo de Administración, con la opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias de la Compañía, con el objetivo de incentivar el desempeño de dichos funcionarios y, el cual, entre otras condiciones, está sujeto y alineado al incremento en el tiempo del precio de la acción de la Compañía. Este Fideicomiso se extinguió durante el ejercicio 2024, por haberse cumplido los fines para los que fue constituido. El patrimonio del Fideicomiso estaba conformado por acciones representativas del capital social de la Compañía que ésta entregó al fiduciario del Fideicomiso, mediante traspasos en términos de lo dispuesto en la fracción I del artículo 367 de la LMV.

Principales accionistas

Al 29 de abril de 2026, el siguiente accionista, era beneficiario directo e indirecto de más del 10% de las acciones en circulación de la Emisora:

Accionista	% de Participación
Rodrigo Alonso Herrera Aspra	31.05%

La Compañía no es controlada ni directa ni indirectamente por otra empresa, gobierno extranjero o por cualquier persona física o moral.

El Sr. Rodrigo Herrera es el único accionista que ejerce influencia significativa sobre la Compañía. Asimismo, El Sr. Herrera Aspra es el único consejero que cuenta con una tenencia mayor al 1% de la Compañía.

La Emisora no tiene conocimiento de que algún ejerza el control o poder de mando sobre la Emisora.

Composición por género

El 100% de los directivos relevantes de la Compañía corresponde al género masculino.

Al 31 de diciembre de 2025 del 100% de los miembros del Consejo de Administración de la Compañía, el 23.08% corresponde al género femenino y el 76.92% corresponde al género masculino. Del total de los consejeros propietarios 18% corresponde al género femenino y el 82% corresponde al género masculino. Del total de los consejeros suplentes el 100% corresponde al género femenino.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

Gutiérrez Muñoz Jorge Ricardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
Si	Si	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2014-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Miembro	10	0
Información adicional			
Contador Público por el Instituto Politécnico Nacional con una Maestría en Finanzas por la Universidad La Salle, ha sido miembro de los Consejos de Administración de: Mexichem, S.A.B. de C.V., Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. y Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Asimismo, se ha desempeñado como Director General en Mexichem, S.A.B. de C.V., Director General y miembro del Consejo de Administración de Grupo Industrial Camesa e Industrias Synkro, Vicepresidente de Desarrollo Corporativo en Empresas Lanzagorta y Director de Finanzas en Indetel/Alcatel.			

Alonso Juan			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
Si	Si	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2008-05-21			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Miembro	14	0
Información adicional			
El señor Alonso es actualmente director general de ZAO Future Technologies, una de las compañías constructoras de casas de lujo más grandes de Rusia. La marca es conocida en Rusia como SUN CITY Developments. En marzo de 2007, el señor Alonso celebró un contrato de asociación con BSG Investments de Israel, la desarrolladora de bienes raíces en Rusia y la Comunidad de Estados Independientes, para desarrollar cerca de un millón de metros cuadrados de bienes raíces comerciales y residenciales en Rusia. El señor Alonso es también accionista mayoritario de ZAO SILVER Nizhny Novgorod, la embotelladora nacional de agua de Nestlé en Rusia. Anteriormente, el señor Alonso fue presidente de Domino's Pizza Jalisco, S.A. de C.V., franquiciatario maestro de Domino's Pizza en el centro de México, así como el accionista mayoritario de Baskin Robbins D.F.			

Vale Castilla Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2016-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Miembro	8	0
Información adicional			
Fundador y Presidente de Grupo Vale Euro RSCG que es una de las cuatro agencias líderes en su ramo en México. Tiene una amplia experiencia en publicidad, marketing y comunicaciones corporativas, dirige las operaciones de la agencia de publicidad en 18 países de Latinoamérica. Se desempeñó como Gerente General del Grupo de Televisoras del Pacífico en Sinaloa. Luego, pasó una década en Televisa, donde fue Director de Ventas, manejando cinco estaciones de radio, cinco revistas, cuatro canales de televisión y la división de TV por Cable. Cuenta con una ingeniería en Comunicaciones y Electrónica del ESIME del Instituto Politécnico Nacional. Debido a sus méritos y logros en el campo de la comunicación y la publicidad el Centro Universitario de Comunicación le entregó el reconocimiento Doctor Honoris Causa.			

González Rodríguez Ignacio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2017-04-27			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Miembro	7	0
Información adicional			
El Sr. González es el CEO de FAGO y miembro del consejo de Pavis, una compañía con 60 años especializada en la manufactura y mercadotecnia de vidrio especializado y empaques de cristal para una gran variedad de industrias incluyendo cosméticas y farmacéuticas, así como de licores ultra premium y alimentos y bebidas de calidad. Cuenta con una licenciatura en Marketing del ITESM y un diplomado del IPADE.			

Gavito Aspe Juan Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
Si	Si	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2017-04-27			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Miembro	7	0
Información adicional			
El Sr. Gavito fundó Airos Capital, un fondo de inversión especializado en inversiones tanto públicas como privadas. Tiene más de 10 años de experiencia en banca de inversión y capital privado. Anteriormente, fue director en Nexxus Capital, en donde participó en los IPOs de Genomma Lab y Grupo Hotelero Santa Fe, así como transacciones de Fusiones y Adquisiciones privadas (por ejemplo, Harmon Hall, Nasoft, Crédito Real y Mármoles Arca) y ha servido también en los Consejos de varias compañías incluyendo Taco Holdings y Recubre. Tiene una licenciatura en Ingeniería Industrial de la Universidad Iberoamericana y una maestría en Administración de Empresas del IPADE.			

Vara Alonso Carlos Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-04-18			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Miembro	7	0
Información adicional			
Fundador de Vace Partners. Antes de incorporarse a Vace Partners, Carlos trabajó durante 9 años en Citigroup como Director del equipo de Banca de Inversión de México y Latinoamérica. Carlos es actualmente miembro del Consejo de Administración y Comité de Finanzas de Grupo Gigante, miembro del Consejo de Administración y Presidente del Comité de Desarrollo de Hoteles Presidente, accionista y miembro del Consejo de Administración de Fhipo y también fue miembro del Consejo de Administración y Comité de Finanzas de Aeroméxico. Su experiencia incluye proyectos en compañías en diversas industrias como instituciones financieras, bienes de consumo, minoristas, conglomerados industriales, educación, transporte, y metales y minería principalmente. Carlos es licenciado en Economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), y tiene un MBA de Yale School of Management.			

Ley Pinto Joaquín			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2024-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Miembro	1	0
Información adicional			
La destacada trayectoria profesional del Sr. Ley se centra en el área de análisis de inversión en los mercados de capitales. Recientemente fungió como asesor en la OPI de Tiendas 3B, colocando más de US\$ 500 millones. Anteriormente, lideró la Dirección de Investigación y Análisis en América Latina para Itaú BBA. Ahí fue promovido como Director a cargo del área Global de Investigación, llevando a su equipo al primer lugar en la encuesta del "Institutional Investor". Previamente ocupó en Santander Investments la posición de Analista Senior para el mercado de Capitales de Latinoamérica, especializándose en los sectores de Retail y Bienes de Consumo. El Sr. Ley ha sido reconocido en múltiples ocasiones por "Institutional Investor", ocupando las posiciones más altas en dicho ranking, incluyendo 6 primeras posiciones, dada su participación proactiva en la mejora de la valoración de las empresas y su posicionamiento estratégico en el mercado. Joaquín tiene una licenciatura en Economía y Administración de Empresas por CUNEF (España).			

Viztova Simona			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Mujer	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2024-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Miembro	1	0
Información adicional			
Simona Viztova es Licenciada en Comercio Internacional por la Universidad de Economía y Management en Bratislava, República Eslovaca y cuenta con diversas certificaciones ejecutivas de instituciones como Kellogg Executive Education, ITAM, IPADE, Women Corporate Directors Global Institute y Stanford. Actualmente es miembro de los Comité de Prácticas Societarias y ASG de Aleatica, S.A.B., participa en el Comité de Finanzas y Comité de Evaluaciones y Compensaciones de BEPENSA, es miembro del Comité Operativo y Financiero de Nacional Monte de Piedad y miembro del Comité de Gobierno de Casa de la Amistad para los Niños Con Cáncer. Su experiencia abarca 22 años en sector retail y consumo, ocupando múltiples roles de liderazgo como Vicepresidente y Directora General de Sam's Club, Suburbia y Vips, Vicepresidente Senior Desarrollo Comercial para Walmex México, entre otros.			

Patrimoniales [Miembro]

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
No		No	No
Otros			
Comité de Ética			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2023-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Miembro	2	0
Información adicional			
<p>Jorge Brake es Ingeniero Industrial por la Universidad de Lima en Perú y cuenta con un MBA del Instituto Harrington en el Reino Unido, además de un Programa Ejecutivo en Alta Dirección y Gobierno Corporativo de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard (HBS). Se desempeñó como Director General de la Genomma Lab del año 2018 al 2023, cuando fue designado miembro del Consejo de Administración. Previo a Genomma Lab, el Ing. Brake fungió como Vicepresidente Senior de Operaciones Globales en Laureate Education, Inc. (NASDAQ: LAUR), empresa que cuenta con una matrícula de más de un millón de estudiantes al cierre del año académico 2018. Previo a LAUR, Jorge se desempeñó como Director General en Latinoamérica para Procter & Gamble Company, donde colaboró por casi 25 años en diferentes posiciones de liderazgo en las áreas de ventas, servicio al cliente y dirección general en México, Perú, Brasil, Estados Unidos, Colombia y Centroamérica.</p>			

Patrimoniales independientes [Miembro]

Forastieri Muñoz Marco Francisco			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
No		No	No
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-04-30			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Miembro	5	0.009375
Información adicional			
<p>El señor Forastieri fue Socio Senior de la Práctica Legal de Ernst & Young (EY), donde ocupó la posición de Líder para la Región Norte de Latinoamérica. Anterior a EY, fundó la firma Forastieri Abogados. Francisco cuenta con más de 30 años de experiencia en derecho transaccional, corporativo, financiero y mercado de valores tanto en México como a nivel regional. Cuenta con una Licenciatura en Derecho por la Escuela Libre de Derecho. También, es secretario de consejo de administración de otra compañías Mexicanas. Francisco ocupó el cargo de Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Compañía hasta febrero del 2020.</p>			

Relacionados [Miembro]

Herrera Aspra Rodrigo Alonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
No		No	No
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2008-05-21			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Presidente	16	0.3038
Información adicional			
<p>El Sr. Herrera tiene más de 23 años de experiencia en mercadotecnia y estrategias de posicionamiento de marca. Sus funciones principales se</p>			

enfocan en la coordinación y supervisión del material publicitario producido por la Compañía y el desarrollo mercadológico de los productos y las campañas de publicidad. El Sr. Herrera cuenta con estudios en ingeniería y administración en la Universidad Anáhuac y es egresado de la Maestría en Alta Dirección del Colegio de Graduados en Alta Dirección (IPADE).

Herrera Aspra Sabrina Lucila			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
No		No	No
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2011-03-24			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Miembro	13	0.01
Información adicional			
La Lic. Herrera colaboró durante más de 15 años en diferentes empresas, incluyendo Posadas de México, en las áreas de Relaciones Públicas y Administración y Finanzas. A partir de 1998 se incorpora a Genomma Lab a manejar las ventas internacionales de la Compañía. En 2004, ya como Directora de Operaciones Internacionales, inicia la apertura en los mercados latinoamericanos, replicando el modelo de negocios de la Compañía. Tiene una Licenciatura en Informática de la Universidad Anáhuac, tiene una Maestría en Alta Dirección del Colegio de Graduados de Alta Dirección (IPADE).			

Herrera Aspra Renata Virginia			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
No		No	No
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2011-03-24			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Suplente	13	0
Información adicional			
NA			

Directivos relevantes [Miembro]

Sparvieri Marco			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
No		No	No
Otros			
Comité de Ética, Comité Ejecutivo			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2023-02-23			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Director General	10	0
Información adicional			
El señor Sparvieri es Ingeniero Industrial por la Universidad de Buenos Aires. Es ex-Director Comercial de Procter & Gamble en México, cuenta con más de 20 años de experiencia en empresas de consumo masivo, ocupando roles de liderazgo en áreas comerciales. Además, cuenta con experiencia internacional, ya que ha liderado negocios en seis países diferentes, incluyendo Estados Unidos, Puerto Rico y el Caribe, Venezuela, Argentina, Chile y México. Los años de experiencia le han dado un conocimiento profundo de las dinámicas comerciales en los diferentes canales y un entendimiento de cómo diseñar la arquitectura de un plan comercial exitoso de promotoría y mercadotecnia en punto de venta.			

Zamora Galland Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Otros			
Comité Ejecutivo			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2015-01-12			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Vicepresidente Ejecutivo de Administración y Finanzas	9	0
Información adicional			
El Ing. Zamora Galland se incorpora a Genomma Lab después de haber ocupado el cargo de Director General Corporativo en Cydsa. Su carrera profesional abarca más de 25 años de experiencia en Productos de Consumo, Consultoría Estratégica, Servicios Financieros y Mercados de Capitales. El Ing. Zamora Galland ocupó durante 5 años la posición de Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración en Grupo Lala, donde coordinó su salida a Bolsa. Anteriormente, fue Director de Planeación Financiera y Estratégica de PepsiCo (México y Centroamérica) por cinco años. Además, cuenta con una amplia trayectoria en Consultoría Estratégica en McKinsey & Co. y EuroPraxis, así como en Banca Corporativa y de Inversión en Bancomer y Banamex. Es Ingeniero Industrial por la Universidad Panamericana y cuenta con un MBA de la Universidad de Stanford.			

Bastón Patiño Alejandro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
No	No	No	
Otros			
Comité de Ética, Comité Ejecutivo			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2007-01-10			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
No aplica	Vicepresidente Ejecutivo de Relaciones Institucionales, Medios, RR. HH. Y Sostenibilidad	16	0
Información adicional			
El Sr. Bastón ingresó a la Compañía en octubre de 2008 como Vicepresidente de Estrategia Comercial. Previamente se desempeñó como Director General de Depilite de octubre de 2007 a octubre de 2008. De 1999 a 2007 se desempeñó como Director Comercial de OCESA, en donde tuvo a su cargo las ventas de patrocinios y gobierno, así como la operación, promoción, y estructura del plan de re-apertura del Hipódromo de las Américas. Ha desempeñado diversos puestos comerciales y de ventas en empresas como Hotel Inter-Continental (Ciudad de México), Hotel Stouffer Presidente (Ixtapa, Gro.), Hotel Las Brisas (Acapulco, Gro.), Hoteles Camino Real y Hoteles Westin. El Sr. Bastón cuenta con un Diplomado en Alta Dirección Comercial por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, dos cursos de negocios y mercadotecnia por la Universidad de Cornell en Estados Unidos, y un curso en mercadotecnia por la Universidad de California en Berkeley, así como varios seminarios de entrenamiento y capacitación impartidos por empresas líderes en la industria hotelera.			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: 100

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes: 0

Porcentaje total de hombres como consejeros: 83.4

Porcentaje total de mujeres como consejeros: 16.6

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: No

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

La Compañía cuenta con una “Política Integral de Diversidad”, mecanismo por medio del cual se llevan a cabo y promueven buenas prácticas de inclusión, no discriminación, igualdad de oportunidades y el pleno respeto a los derechos humanos al interior de la organización. El alcance de dicho instrumento es aplicable al Consejo de Administración y a todas las personas colaboradoras de la Compañía y sus empresas subsidiarias y/o afiliadas.

Al respecto, la implementación y cumplimiento de la “Política Integral de Diversidad” es responsabilidad del Comité de Diversidad, el cual está presidido por la Dirección de Capital Humano, las personas que integren dicho comité deberán actuar de acuerdo a los principios del Código de Conducta y Ética, así como alinearse al resto de las políticas internas de la Compañía.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Rodrigo Alonso Herrera Aspra	
Participación accionaria (en %)	0.3105
Información adicional	
El Sr. Herrera es el único consejero que cuenta con una tenencia mayor al 1% de la Compañía	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Rodrigo Alonso Herrera Aspra	
Participación accionaria (en %)	0.3105
Información adicional	

Estatutos sociales y otros convenios:

A continuación, se incluye una descripción del capital social y de las principales disposiciones de los estatutos sociales de la Compañía, los cuales fueron modificados por última ocasión por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril del 2022, mismos que fueron compulsados por la misma asamblea, así como de la legislación aplicable, incluyendo la LGSM y la LMV. El resumen contenido en esta sección debe leerse junto con el texto completo de los estatutos sociales de la Compañía y de la legislación aplicable, y no debe ser considerado como una descripción exhaustiva de los asuntos contenidos en el mismo. Salvo que se indique lo contrario, este resumen reconoce los efectos de la capitalización efectuada como resultado de las ofertas públicas, así como las reformas de los estatutos sociales de la Compañía.

La Compañía se constituyó bajo la denominación "Producciones Infovisión," S.A. de C.V., conforme a las leyes de México, en octubre de 1996. El domicilio social de la Compañía es la Ciudad de México, México. La asamblea general anual ordinaria de accionistas celebrada el 24 de marzo de 2011 aprobó llevar a cabo una compulsión de los estatutos sociales de la Compañía. La Asamblea antes mencionada quedó protocolizada mediante la escritura pública número 38,654 de fecha 14 de abril de 2011, otorgada ante la fe del Lic. Héctor Manuel Cárdenas Villarreal, titular de la Notaría número 201 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, el día 12 de mayo de 2011 bajo el folio mercantil número 216606. La asamblea general anual ordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril de 2017 aprobó llevar a cabo una compulsión de los estatutos sociales de la Compañía y dicha Asamblea quedó protocolizada mediante la escritura pública número 56,997 de fecha 30 de junio de 2017, otorgada ante la fe del Lic. Jesús María Garza Valdés, Notario Público 26 de la Ciudad de México, actuando como asociado en el protocolo del Lic. Héctor Manuel Cárdenas Villarreal, titular de la Notaría número 201 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México el día 5 de septiembre de 2017 bajo el folio mercantil número 216606. La asamblea general anual ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de abril de 2022 aprobó llevar a cabo una reforma al artículo tercero de los estatutos sociales, así como una compulsión de los estatutos sociales de la Compañía y dicha Asamblea quedó protocolizada mediante la escritura pública número 71,108 de fecha 15 de julio de 2022, otorgada ante la fe del Lic. Hector Manuel Cardenas Villarreal, Titular de la Notaria numero 201 de la Ciudad de Mexico. Los estatutos sociales vigentes de la Compañía han sido entregados a la CNBV y a la Bolsa, y una copia de los mismos se encuentra disponibles en la página en internet de la CNBV, <http://www.cnbv.gob.mx>, y de la Bolsa, <http://www.bmv.com.mx>.

Capital social en circulación y derechos de voto

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social total suscrito y pagado de Genomma Lab asciende a la cantidad de \$1,861'857,476.64 M.N. (mil ochocientos sesenta y un millones ochocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos setenta y seis pesos 64/100 Moneda Nacional), de la cual la cantidad de \$150,000.00 M.N. (ciento cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) corresponde al capital mínimo fijo suscrito y pagado, y la cantidad de \$1,861'707,476.64 M.N. (mil ochocientos sesenta y un millones setecientos siete mil cuatrocientos setenta y seis pesos 64/100 Moneda Nacional) corresponde a la parte variable del capital social suscrito y pagado. Asimismo, el capital social está representado por un total de 1,020'000,000 (mil veinte millones) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", de las cuales, la cantidad de 82,176 (ochenta y dos mil ciento setenta y seis) acciones, corresponde al capital mínimo fijo y la cantidad de 1,019'917,824 (mil diecinueve millones novecientas diecisiete mil ochocientos veinticuatro) acciones, corresponden a la parte variable del capital social de Genomma Lab.

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social total suscrito y pagado de Genomma Lab asciende a la cantidad de \$1,825'350,467.29 M.N. (mil ochocientos veinticinco millones trescientos cincuenta mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 29/100 Moneda Nacional), de la cual la cantidad de \$150,000.00 M.N. (ciento cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) corresponde al capital mínimo fijo suscrito y pagado, y la cantidad de \$1,825'200,467.29 M.N. (mil ochocientos sesenta y un millones doscientos mil setenta y siete pesos 29/100 Moneda Nacional) corresponde a la parte variable del capital social suscrito y pagado. Asimismo, el capital social está representado por un total de 1,000'000,000 (mil millones) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", de las cuales, la cantidad de 82,176 (ochenta y dos mil ciento setenta y seis) acciones, corresponde al capital mínimo fijo y la cantidad de 999'917,824 (novecientos noventa y nueve millones novecientas diecisiete mil ochocientos veinticuatro) acciones, corresponden a la parte variable del capital social de Genomma Lab.

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social total suscrito y pagado de Genomma Lab asciende a la cantidad de \$1,825'350,467.29 M.N. (mil ochocientos veinticinco millones trescientos cincuenta mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 29/100 Moneda Nacional), de la cual la cantidad de \$150,000.00 M.N. (ciento cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) corresponde al capital mínimo fijo suscrito y pagado, y la cantidad de \$1,825'200,467.29 M.N. (mil ochocientos sesenta y un millones doscientos mil setenta y siete pesos 29/100 Moneda Nacional) corresponde a la parte variable del capital social suscrito y pagado. Asimismo, el capital social está representado por un total de

1,000'000,000 (mil millones) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", de las cuales, la cantidad de 82,176 (ochenta y dos mil ciento setenta y seis) acciones, corresponde al capital mínimo fijo y la cantidad de 999'917,824 (novecientos noventa y nueve millones novecientas diecisiete mil ochocientos veinticuatro) acciones, corresponden a la parte variable del capital social de Genomma Lab.

Amortización de acciones

La Compañía podrá amortizar acciones con utilidades repartibles sin que se disminuya el capital social. La Asamblea General de accionistas que acuerde la amortización, además de observar en lo conducente lo previsto por el artículo 136 de la LGSM, observará las reglas particulares que señalan sus estatutos sociales.

Asambleas de accionistas

De conformidad con los estatutos sociales vigentes de la Compañía, las Asambleas Generales de Accionistas de la Compañía se dividen en Ordinarias y Extraordinarias. Son Asambleas Generales Ordinarias las que se reúnan para tratar cualquier asunto que no esté reservado a la Asamblea General Extraordinaria. La Asamblea General Ordinaria de accionistas deberá reunirse por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses que sigan a la clausura del ejercicio social inmediato anterior, para discutir y, en su caso, aprobar los estados financieros de la Compañía y el informe del Consejo de Administración en relación con los mismos, la designación de miembros del Consejo de Administración, en su caso, el decreto de dividendos y la determinación de la compensación de los miembros del Consejo de Administración. Las Asambleas Extraordinarias de Accionistas se reunirán para tratar cualquiera de los asuntos establecidos en el artículo 182 de la LGSM, incluyendo el cambio de objeto social, la fusión, escisión, transformación, disolución o liquidación de la Compañía, la reforma a los estatutos sociales y demás asuntos respecto de los cuales la legislación aplicable requiera de una asamblea extraordinaria de accionistas. Asimismo, podrán celebrarse asambleas especiales por los accionistas de una misma serie de Acciones para resolver cualquier asunto que afecte a dicha serie de Acciones.

Para que una asamblea ordinaria de accionistas se considere legalmente instalada en primera convocatoria deberá estar representada, cuando menos, la mitad del capital social más una acción; en segunda o ulterior convocatoria, la Asamblea Ordinaria de accionistas se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de Acciones presentes o representadas. Para que las resoluciones de la asamblea ordinaria sean válidas, deberán adoptarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos presentes. Para que una Asamblea Extraordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, el 75% del capital social; en segunda o ulterior convocatoria, para que la asamblea extraordinaria se considere legalmente instalada, deberá estar representado, por lo menos, el 50% del capital social más una acción. Para que las resoluciones de la asamblea extraordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre por el voto favorable del número de Acciones que representen, por lo menos, la mitad del capital social.

De conformidad con los estatutos sociales vigentes de la Compañía, las asambleas deberán ser convocadas por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias o el 25% de los consejeros de la Compañía o el secretario, o por la autoridad judicial, en su caso. Los titulares de Acciones o de títulos de crédito que representen Acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen cuando menos el 10% del capital social, podrán solicitar al presidente del Consejo de Administración o al Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias que se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al efecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 184 de la LGSM. Así mismo, los accionistas titulares de Acciones o de títulos de crédito que representen dichas Acciones, con derecho a voto, que sean propietarios de cuando menos una Acción también podrán solicitar que se convoque a una asamblea de accionistas en los casos y términos previstos en el artículo 185 de la LGSM.

La convocatoria para las Asambleas se hará por medio de la publicación de un aviso en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía, siempre con una anticipación no menor de 15 días de calendario a la fecha

señalada para la asamblea. La convocatoria anteriormente señalada deberá contener la orden del día, o sea, la lista de asuntos que deban tratarse en la asamblea, sin que puedan incluirse asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes, así como la fecha, lugar y hora, en que deba celebrarse, y deberá estar suscrita por la persona o personas que las hagan, en el entendido de que si las hiciera el Consejo de Administración, bastará con la firma o el nombre del secretario de dicho órgano o del delegado que a tal efecto designe el Consejo de Administración. Desde el momento en que se publique la convocatoria para una asamblea de accionistas, deberán estar a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita, la información y los documentos disponibles relacionados con cada uno de los puntos establecidos en la orden del día, de conformidad con el artículo 49 de la LMV. En caso de segunda o ulterior convocatoria, ésta deberá ser publicada por lo menos 8 días de calendario antes de la fecha señalada para la asamblea.

Para concurrir a las asambleas de accionistas, los accionistas deberán obtener sus respectivas tarjetas de admisión en el domicilio de la Compañía en días y horas hábiles y con la anticipación que señalen las convocatorias correspondientes, contra la entrega de una constancia de que sus Acciones se encuentran depositadas en alguna institución financiera del país o del extranjero. Tratándose de Acciones depositadas en alguna institución para el depósito de valores, las tarjetas de admisión se expedirán contra la entrega que se haga a la Compañía de la constancia y, en su caso, del listado complementario, que se prevén en el artículo 290 de la LMV.

Designación de consejeros

Los estatutos sociales vigentes de la Compañía establecen que el Consejo de Administración deberá estar integrado por un mínimo de 5 (cinco) y un máximo de 21 (veintiun) consejeros, en el entendido de que el 25% de los consejeros deberán ser independientes, en términos de la LMV. Los miembros del Consejo de Administración serán elegidos por la asamblea de accionistas. La asamblea podrá designar por cada consejero propietario, a su respectivo suplente, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener ese mismo carácter.

Mientras las Acciones se encuentren inscritas en el RNV y coticen en la Bolsa, los accionistas propietarios de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto representen cuando menos un 10% del capital social de la Compañía, tendrán derecho a designar y revocar en asamblea de accionistas a un miembro del Consejo de Administración. Los consejeros elegidos por la minoría sólo podrán ser revocados por los demás accionistas, cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, salvo que la remoción obedezca a una causa justificada de acuerdo a lo establecido en la LMV.

El Consejo de Administración de la Compañía deberá reunirse, por lo menos, de forma trimestral mediante convocatoria del presidente del Consejo de Administración, el secretario, el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias o por el 25% o más de los consejeros.

Para que una sesión del Consejo de Administración se considere legalmente instalada, se requerirá la asistencia de la mayoría de los consejeros con derecho a voto. Las decisiones del Consejo de Administración serán válidas cuando se tomen, por lo menos, por la mayoría de los consejeros con derecho a voto que estén presentes en la sesión legalmente instalada de que se trate. El presidente del Consejo de Administración tiene voto de calidad en caso de empate.

Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración tiene a su cargo la representación legal de la Compañía y está facultado para resolver cualquier asunto que no esté expresamente reservado a la asamblea de accionistas. El Consejo de Administración cuenta, entre otras, con facultades para pleitos y cobranzas, actos de administración, actos de administración en materia laboral, para otorgar, suscribir, negociar y avalar títulos de crédito y constituir garantías, así como para llevar a cabo aquellos otros actos conforme a lo previsto en la LMV y en los estatutos sociales, el Consejo de Administración está facultado para determinar las estrategias de negocios de la Compañía, aprobar el otorgamiento de créditos a

partes relacionadas y determinar las políticas para la designación y retribución integral del director general y demás directivos relevantes de la Compañía.

Deber de diligencia y deber de lealtad

La LMV impone deberes de diligencia y de lealtad a los consejeros.

Órganos intermedios de administración

Ver la sección “*Administración – Administradores y Accionistas*” del presente Reporte.

Registro y transferencia de Acciones

La Compañía ha presentado ante el RNV una solicitud para inscribir las Acciones, conforme a lo establecido en la LMV y la Circular Única. Las Acciones se encuentran representadas por un macro título depositado en el Indeval.

Las Acciones serán depositadas en el Indeval. Los accionistas de la Compañía podrán mantener sus Acciones directamente, o bien, a través de registros electrónicos en los libros de instituciones autorizadas para mantener cuentas en Indeval.

A solicitud de los accionistas, Indeval emitirá en su favor los títulos correspondientes. La Compañía lleva un registro de Acciones y únicamente reconocerá como accionistas a las personas que se encuentren inscritas como tales en dicho registro por contar con títulos de acciones expedidos a su nombre, y a quienes mantengan sus Acciones a través de registros en cuentas con Indeval.

Disposiciones tendientes a prevenir la toma de control

En términos de lo previsto en el artículo 130 de la LGSM y del artículo 48 de la LMV, los estatutos sociales de la Compañía establecen, como medida tendiente a prevenir la adquisición de acciones representativas del capital social que otorguen el control de la Compañía, ya sea en forma directa o indirecta, que la adquisición de acciones representativas del capital social de la Compañía, o de títulos e instrumentos emitidos con base en dichas acciones, o de derechos respecto de dichas acciones, que representen el 5% o más de las Acciones, ya sea en un acto o sucesión de actos, sin límite de tiempo, solamente podrá efectuarse previa autorización del Consejo de Administración.

La persona o grupo de personas interesadas en adquirir una participación accionaria igual o superior al 5% de las Acciones de la Compañía deberán presentar una solicitud de autorización por escrito dirigida al presidente y al secretario no miembro del Consejo de Administración de la Compañía, especificando, cuando menos, (i) el número y clase de las acciones emitidas por la Compañía que sean propiedad de la persona o grupo de personas que pretenden realizar la adquisición, o si se trata de un tercero que no sea, a esa fecha, accionista de la Compañía; (ii) el número y clase de las acciones que se pretenda adquirir; (iii) la identidad, nacionalidad e información general de cada uno de los potenciales adquirentes; y (iv) manifestación sobre si existe la intención de adquirir una “influencia significativa” o el “control” de la Compañía, conforme a lo establecido en la LMV.

El Consejo de Administración deberá emitir su resolución en un plazo no mayor a 3 meses contados a partir de la fecha en que se presente la solicitud de autorización de adquisición correspondiente, o de la fecha en que reciba la información adicional que hubiere requerido, según sea el caso y, en todo caso, deberá de tomar en cuenta, para efectos de su resolución, (i) si la adquisición que se pretenda llevar a cabo es en el mejor interés de la Compañía y sus subsidiarias, y si es acorde con la visión de largo plazo del Consejo de Administración; (ii) que no se excluya a uno o más accionistas de la Compañía, distintos de la persona que pretenda obtener el control, de los beneficios económicos que, en su caso, resulten de la aplicación de la limitación en cuestión; y (iii) que no se restrinja en forma absoluta la toma de control de la Compañía.

Aumentos y disminuciones de capital y derechos de preferencia

Los aumentos y disminuciones en el capital social de la Compañía deberán ser aprobados por la asamblea general de accionistas. Sujeto a las limitaciones de participación en el capital social de la Compañía establecidas en las leyes aplicables y en los estatutos sociales de la Compañía, en caso de aumentos en el capital social de la Compañía (distintos de aquellos derivados de alguna oferta pública de Acciones o venta de Acciones de tesorería como resultado de una recompra de Acciones llevada a cabo a través de la Bolsa), los accionistas de la Compañía tendrán el derecho de preferencia para suscribir y pagar las acciones emitidas con motivo del aumento de capital respectivo, en proporción a su participación en el capital social de la Compañía.

Información disponible a los accionistas

El Consejo de Administración, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y los auditores externos independientes de la Compañía deberán presentar a la asamblea general anual ordinaria de accionistas un reporte anual que contenga una descripción de las operaciones de la Compañía, los estados financieros auditados por el ejercicio social correspondiente y las notas a los mismos, y una descripción de las políticas contables de la Compañía.

Los estados financieros auditados y los estados financieros trimestrales internos de la Compañía deberán prepararse de conformidad con los lineamientos establecidos por la CNBV y deberán estar disponibles al público en el sitio de internet de la Bolsa. La Compañía está obligada a presentar a la Bolsa un reporte anual, el cual estará disponible en la página de internet de la Bolsa.

Duración

Conforme a los estatutos sociales de la Compañía, la duración de la Compañía es indefinida.

Conflicto de intereses

Los accionistas, consejeros y miembros de cualquier comité del Consejo de Administración de la Compañía deberán abstenerse de participar en las discusiones y votar en las asambleas de accionistas y sesiones del Consejo de Administración o del comité correspondiente, respecto de asuntos en los cuales tengan conflicto de intereses. Cualquier consejero que vote sobre asuntos con los cuales tenga conflicto de interés será responsable por los daños causados en caso de que dicho asunto no hubiera sido aprobado sin el voto afirmativo de dicho consejero.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Compañía se encuentran sujetos a un deber de diligencia y lealtad.

Información a los accionistas

La LMV establece que el Consejo de Administración deberá presentar, de forma anual, entre otros, la siguiente información a la asamblea general anual ordinaria de accionistas:

- Los informes preparados por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias en relación con sus operaciones y políticas durante el ejercicio anterior.
- El informe elaborado por el director general de la Compañía a que se refiere el artículo 172, inciso b) de la LGSM, el cual debe incluir (i) un informe sobre la marcha de la Compañía durante el ejercicio anterior, así como sobre las políticas seguidas y, en su caso, sobre los principales proyectos existentes; (ii) un estado que muestre la situación financiera a la fecha de cierre del ejercicio, los resultados de la Compañía durante el ejercicio, y los cambios en las partidas que integran el patrimonio social acaecidos durante el ejercicio; (iii) las notas necesarias para completar o aclarar la información que suministren los estados anteriores; y (iv) el

informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias respecto de la suficiencia y razonabilidad del informe del director general.

- Un informe en que se declaren y expliquen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
- Un informe de las operaciones y actividades de la Compañía conforme a lo requerido por la LMV.

Inversión extranjera

Los estatutos sociales de la Compañía establecen que todo extranjero que al momento de constitución de la Compañía o en cualquier tiempo ulterior adquiera un interés o participación en la misma, se considerará por ese solo hecho como mexicano respecto de dicho interés o participación, y se considerará que ha convenido en no solicitar a su gobierno que interponga una reclamación diplomática en contra del gobierno mexicano con respecto a sus derechos como accionista. En el supuesto de que los tenedores extranjeros de acciones violen dicho convenio, perderán automáticamente a favor del gobierno mexicano las acciones.

Dividendos y distribuciones

En la asamblea general anual ordinaria de accionistas, el Consejo de Administración someterá a los accionistas, para su aprobación, los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio social anterior. El 5% de las utilidades netas de la Compañía deberá separarse anualmente para formar el fondo de reserva, hasta que importe la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad registra una reserva legal equivalente al 20% de su capital social conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La asamblea podrá separar cantidades adicionales para formar otras reservas que la propia asamblea determine de tiempo en tiempo, incluyendo la reserva para la adquisición de acciones propias. El saldo de las utilidades netas, si lo hubiere, podrá ser distribuido como dividendos a los accionistas.

Liquidación

En caso de disolución de la Compañía, los accionistas designarán a uno o más liquidadores en una asamblea general extraordinaria.

Las acciones totalmente pagadas que se encuentren en circulación tendrán derecho de participar, en las mismas condiciones, en la distribución del remanente del activo de la Compañía. Las acciones totalmente suscritas y parcialmente pagadas participarán en la distribución de remanente del activo social en la proporción en que se encuentren pagadas al momento de la distribución.

Otros convenios

Con base en lo establecido en el artículo 16, fracción VI, en correlación con el artículo 49, fracción IV, de la LMV, el 15 de marzo de 2018, los señores Rodrigo Alonso Herrera Aspra y Máximo Juda celebraron un convenio para el ejercicio del derecho de voto en asambleas de accionistas de la Sociedad. El 18 de abril de 2018, se dio por terminado dicho convenio y se celebró, con base en las mencionadas disposiciones, un nuevo convenio entre los señores Rodrigo Alonso Herrera Aspra y Máximo Juda para el ejercicio del derecho de voto en asambleas de accionistas de la Sociedad.

La Emisora está adherida al Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo (antes Código de Mejores Prácticas Corporativas CMPC) vigente en México, a iniciativa de las autoridades de valores de México. El propósito del Código es establecer un marco de referencia en materia de gobierno corporativo para incrementar la confianza del inversionista en las compañías mexicanas.

Las empresas que cotizan en la BMV deben revelar una vez al año su grado de adhesión a dicho Código, mediante la respuesta a un cuestionario que está a disposición del público inversionista en la página de Internet de la BMV.

Información adicional Administradores y accionistas

La Asamblea de Accionistas de la Emisora podrá designar por cada consejero propietario, a su respectivo suplente. Lo anterior, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener ese mismo carácter. Los consejeros suplentes únicamente tendrán derecho a votar cuando asistan y actúen en ausencia de los consejeros propietarios que sustituyan respectivamente.

El Consejo de Administración de la Compañía se reúne en sesión ordinaria cuando menos cuatro veces durante el ejercicio social.

Existe un área de auditoría interna, independiente del auditor externo, la cual le reporta directamente al presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

La Emisora cuenta con los siguientes lineamientos y políticas relevantes de gobierno corporativo:

- i. Manual normativo de procedimientos aplicables a las operaciones con valores que realicen Consejeros, Directivos y Empleados de la Sociedad;
 - ii. Lineamientos que regulan los criterios a considerar por parte del Consejo de Administración de la Sociedad para analizar y evaluar las solicitudes que se presenten en términos del artículo Décimo Tercero de los estatutos sociales de la Sociedad, así como el procedimiento para emitir las resoluciones correspondientes a las mismas;
 - iii. Código de Conducta y Ética;
 - iv. Política Anticorrupción;
 - v. Política Global de Publicidad y Comunicación, entre otras.
-

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

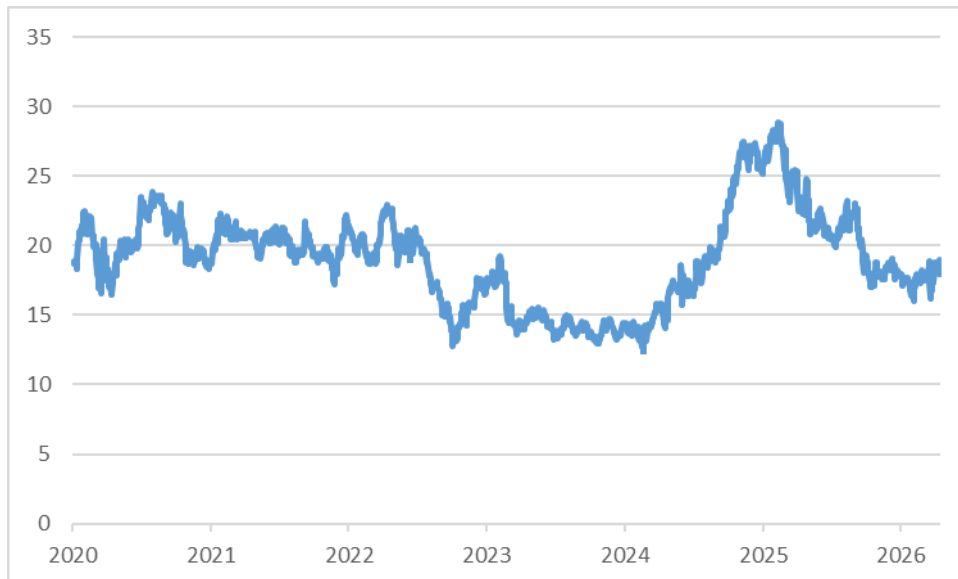
A la fecha de este Reporte Anual, el capital social de Genomma está integrado por 1,000,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, Serie "B", sin expresión de valor nominal representativas de la tanto de la parte fija, como la parte variable del capital social, las cuales otorgan derechos corporativos y patrimoniales a sus tenedores conforme a lo previsto en los estatutos sociales de la Compañía.

Para información relacionada con los derechos de los tenedores de acciones de la Compañía, véase "Administración—Estatutos Sociales y Otros Convenios".

La Compañía no cuenta con certificados de participación ordinarios sobre acciones, así como tampoco cuenta con American Depositary Receipts.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

Comportamiento de la Acción en el mercado de valores de enero de 2020 a diciembre de 2025



Cierre Anual Últimos 5 Ejercicios				
Fecha	Volumen	Máximo	Mínimo	Cierre
31/12/2021	482,139,223	22.25	17.23	21.48
31/12/2022	711,133,720	22.96	12.73	16.94
31/12/2023	661,747,394	19.27	12.97	14.16
31/12/2024	1,007,100,220	27.48	12.50	25.13
31/12/2025	873,002,960	28.88	17.00	17.89

Cierre Trimestral Últimos 2 Ejercicios				
Fecha	Volumen	Máximo	Mínimo	Cierre
31/03/2024	238,540,131	15.78	12.50	15.78
30/06/2024	246,185,340	18.61	14.08	17.21
30/09/2024	285,798,084	22.61	16.42	22.61
31/12/2024	236,576,665	27.48	22.59	25.13
31/03/2025	204,530,000	28.88	23.14	25.32
30/06/2025	227,471,780	25.37	20.49	20.49
30/09/2025	248,621,520	23.20	18.01	19.24
31/12/2025	192,379,660	19.37	17.00	17.89

Cierre Mensual Últimos 6 Meses				
Fecha	Volumen	Máximo	Mínimo	Cierre
31/10/2025	77,830,000	19.37	17.00	18.18
30/11/2025	52,710,510	18.80	17.59	18.80
31/12/2025	61,839,150	19.03	17.54	17.89
31/01/2026	78,304,850	17.93	16.40	16.74
28/02/2026	62,997,310	18.23	16.01	18.23
31/03/2026	72,140,000	18.88	16.20	18.12

Durante 2025, la Compañía fue parte del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Asimismo, Genomma Lab perteneciendo a la muestra del Índice de Precios y Cotizaciones (S&P/BMV IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), del Índice de S&P/BMV Total Mexico ESG, del Índice Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance, del S&P/BMV IPC SmallCap, del S&P/BMV IPC CompMx, del Morgan Stanley Composite Index (MSCI), específicamente del MSCI EM LATAM Ex Brazil Small Cap y SMid Cap, entre otros.

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

Casa de Bolsa Santander, S. A. de C. V.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

Acciones LAB de la serie B

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

El plazo de duración del contrato será de 6 (seis) meses, contados a partir de la fecha de autorización del Formador de Mercado por parte de la Bolsa, (06 de septiembre de 2016) renovables por períodos iguales, salvo que alguna de las partes notifique a la otra parte de su deseo de dar por terminado el contrato o sus posibles prórrogas, con por lo menos treinta (30) días de anticipación al vencimiento del contrato o alguna de sus prórrogas.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

Con el objetivo de incrementar la liquidez del (de los) valor(es) referido(s), así como promover la estabilidad y continuidad de precios del (de los) mismo(s), el Formador de Mercado tendrá una presencia operativa continua sobre este (estos) valor(es) durante cada Sesión de Remate del Mercado de Capitales administrado por la Bolsa.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

Con el objetivo de incrementar la liquidez y participación de la Emisora en el mercado de valores, así como promover la estabilidad y continuidad en el precio de la acción el Formador de Mercado tendrá una presencia operativa continua en cada sesión de operación de la Emisora. Para llevar a cabo lo anterior, el Formador de Mercado deberá de presentar posturas de compra y venta con un bajo diferencial durante todas las sesiones de negociación y buscar mantener una alta permanencia en corros de manera intercalada y por cuenta propia. Cada postura tiene un monto acordado por la Emisora y el Formador de Mercado. Asimismo, el Formador de Mercado se compromete al envío de reportes operativos diarios y mensuales a la Emisora, haciendo referencia a su evolución en el mercado.

El Formador de Mercado no:

1. Tendrá acceso a ningún tipo de información privilegiada.
2. Recibirá ningún tipo de orden, condicionamiento o directriz por parte de la Emisora, para dirigir su actuación en el mercado.
3. Garantiza ningún nivel de precios o de rendimiento sobre el valor operado.

4. No compartirá con la Emisora las pérdidas o ganancias de capital que pudieran generarse por el motivo de precios de mercado.
-

[431000-N] Personas responsables

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

No aplica, los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no tienen garantía específica.

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

NO APLICA

En caso de garantes especificar las diferencias relevantes con la IFRS

NO APLICA

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos
tres ejercicios

**Genomma Lab Internacional,
S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2025, 2024 y
2023, e Informe de los auditores
independientes del 12 de abril de
2026.



Genomma Lab Internacional, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2025, 2024 y 2023

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultado integral	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	10



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Genomma Lab Internacional, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Genomma Lab Internacional, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias ("la Entidad" o "el Grupo"), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, los estados consolidados de resultado integral, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de Genomma Lab Internacional, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

- a) Sin que ello modifique nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 1h a los estados financieros consolidados adjuntos que describe la situación macroeconómica de Argentina y sus impactos en la información financiera.



Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave que se deben comunicar en nuestro informe.

Activos intangibles – Pruebas de deterioro

(Ver Nota 9 - Activos intangibles)

Los activos intangibles comprenden principalmente marcas.

Cada año, la Entidad realiza un análisis de deterioro de sus marcas y otros activos intangibles como lo establece la NIIF 36 (“IAS 36”, por sus siglas en inglés) “Deterioro del valor de los activos”, en el que se calculan flujos futuros descontados para determinar si el valor de estos activos se ha deteriorado en función de los ingresos que cada una generará en los siguientes años. Como en toda proyección de resultados futuros, existe la posibilidad de que los supuestos utilizados por la administración para calcular los flujos de efectivo descontados, difieran respecto de los resultados reales. Esto incrementa el juicio que ejerce el auditor en la evaluación de la razonabilidad de supuestos.

Nuestros procedimientos de auditoría en respuesta a este riesgo se enfocaron en evaluar la razonabilidad de los valores de los activos intangibles cubriendo el riesgo de deterioro, principalmente, a través de realizar una evaluación de los juicios y supuestos utilizados por la administración para determinar las proyecciones de flujos futuros descontados, considerando la tendencia de las ventas y la capacidad de la entidad de ejecutar las acciones consideradas en las proyecciones; asimismo, se tuvo el involucramiento de un experto interno respecto a la revisión de la metodologías de valuación y la evaluación de la razonabilidad de las tasas de descuento utilizadas.

Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de los auditores independientes

La administración de la Entidad es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las “Disposiciones”). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del mismo, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones.



Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el IASB, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

Afiliada a una firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Elsa Alarcón Gutiérrez

12 de abril de 2026



Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023

(En miles de pesos)

Activos	Notas	2025	2024	2023	Pasivos y capital contable	Notas	2025	2024	2023
Activo circulante:					Pasivo circulante:				
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido	5	\$ 2,859,547	\$ 2,289,864	\$ 1,488,338	Préstamos bursátiles, bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	14	\$ 2,799,290	\$ 1,364,832	\$ 1,985,967
Instrumentos financieros		213,622	89,248	183,232	Cuentas por pagar a proveedores		1,580,930	1,734,610	1,839,397
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar – Neto	6	7,189,498	6,639,127	6,162,875	Cuentas por pagar a partes relacionadas	19	1,375	3,408	135
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	19	-	-	77,016	Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	12	2,492,616	3,245,285	2,540,791
Inventarios – Neto	7	1,840,214	2,176,087	1,910,700	Impuesto sobre la renta		214,442	158,509	221,292
Pagos anticipados		<u>741,837</u>	<u>872,205</u>	<u>814,464</u>	Pasivos por arrendamientos a corto plazo		32,246	10,209	19,327
Total de activo circulante		12,844,718	12,066,531	10,636,625	Participación de los trabajadores en las utilidades		<u>24,580</u>	<u>21,565</u>	<u>32,273</u>
Activo a largo plazo:					Total de pasivo circulante		<u>7,145,479</u>	<u>6,538,418</u>	<u>6,639,182</u>
Inmuebles, propiedades y equipo – Neto	8	3,840,450	3,526,885	3,391,009	Pasivo a largo plazo:				
Inversión en asociadas	10	144,187	-	729,153	Préstamos bursátiles, bancarios y deuda a largo plazo	14	4,769,705	5,064,810	4,206,213
Activos por derecho de uso		52,119	31,686	23,802	Dividendos por pagar	18	-	-	30,581
Impuestos a la utilidad diferidos	21	816,338	919,935	611,612	Acreedores diversos		36,949	37,352	31,462
Activos intangibles – Neto	9	5,640,813	5,926,549	4,953,537	Beneficios a los empleados al retiro	15	65,222	65,027	52,452
Otros activos – Neto	11	<u>351,887</u>	<u>546,217</u>	<u>350,979</u>	Pasivos por arrendamiento a largo plazo		26,126	47,789	27,717
Total de activo a largo plazo		<u>10,845,794</u>	<u>10,951,272</u>	<u>10,060,092</u>	Impuestos a la utilidad diferidos	21	<u>528,990</u>	<u>379,551</u>	<u>326,361</u>
Total de activos		<u>\$ 23,690,512</u>	<u>\$ 23,017,803</u>	<u>\$ 20,696,717</u>	Total de pasivo a largo plazo		<u>5,426,992</u>	<u>5,594,529</u>	<u>4,674,786</u>
					Total de pasivos		12,572,471	12,132,947	11,313,968
					Capital contable:				
					Capital social		1,825,350	1,825,350	1,861,857
					Prima en recolocación de acciones		39,749	39,749	39,749
					Recompra de acciones		(1,789,746)	(1,740,803)	(1,793,130)
					Pagos basados en acciones		(100,363)	(100,363)	(95,651)
					Utilidades acumuladas		12,343,913	11,511,687	10,766,795
					Efecto de conversión de operaciones extranjeras		(1,203,200)	(653,102)	(1,399,209)
					Ganancia en activos financieros a valor razonable		<u>2,338</u>	<u>2,338</u>	<u>2,338</u>
					Total de capital contable	18	<u>11,118,041</u>	<u>10,884,856</u>	<u>9,382,749</u>
					Total de pasivos y capital contable		<u>\$ 23,690,512</u>	<u>\$ 23,017,803</u>	<u>\$ 20,696,717</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Genomma Lab Internacional, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultado integral

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023

(En miles de pesos, excepto la utilidad por acción que se expresa en pesos)

	Notas	2025	2024	2023
Ventas netas	23	\$ 17,541,157	\$ 18,606,903	\$ 16,467,126
Costo de ventas		<u>6,519,025</u>	<u>6,675,859</u>	<u>6,383,900</u>
Utilidad bruta		11,022,132	11,931,044	10,083,226
Gastos de venta, generales y de administración	23	7,292,012	8,055,036	6,888,784
Otros ingresos, neto	20	(29,640)	(46,483)	(14,745)
Deterioro de activos de larga duración		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8,069</u>
		<u>7,262,372</u>	<u>8,008,553</u>	<u>6,882,108</u>
Utilidad de operación		3,759,760	3,922,491	3,201,118
Resultado integral de financiamiento:				
Gasto por intereses	23	(796,699)	(887,799)	(829,903)
Ingreso por intereses	23	114,020	106,111	156,926
(Utilidad) pérdida cambiaria, neta		<u>(392,049)</u>	<u>113,575</u>	<u>(543,507)</u>
		<u>(1,074,728)</u>	<u>(668,113)</u>	<u>(1,216,484)</u>
Pérdida por posición monetaria en subsidiaria en economía hiperinflacionaria	1h	<u>(251,283)</u>	<u>(363,286)</u>	<u>(264,045)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		2,433,749	2,891,092	1,720,589
Impuestos a la utilidad	21	<u>819,751</u>	<u>799,981</u>	<u>635,674</u>
Utilidad neta consolidada por operaciones continuas		1,613,998	2,091,111	1,084,915
Pérdida por operaciones discontinuas	10	<u>-</u>	<u>(597,989)</u>	<u>(58,599)</u>
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:				
<i>Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro</i>				
(Pérdida) utilidad por diferencias de cambio por conversión de operaciones extranjeras		<u>(550,098)</u>	<u>746,107</u>	<u>(1,002,716)</u>
Utilidad integral consolidada		<u>\$ 1,063,900</u>	<u>\$ 2,239,229</u>	<u>\$ 23,600</u>
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria de operaciones continuas		<u>\$ 1.65</u>	<u>\$ 2.14</u>	<u>\$ 1.13</u>
Utilidad básica y diluida por acción ordinaria de operaciones continuas y discontinuas		<u>\$ 1.65</u>	<u>\$ 1.53</u>	<u>\$ 1.07</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)		<u>976,214</u>	<u>978,430</u>	<u>957,344</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023

(En miles de pesos)

	Capital contribuido					Capital ganado		Total de capital contable
	Capital social	Prima en colocación de acciones	Recompra de acciones	Pagos basados en acciones	Utilidades acumuladas	Efecto de conversión de operaciones extranjeras	Ganancia en activos financieros a valor razonable	
Saldos al 1 de enero de 2023	\$ 1,912,967	\$ 39,749	\$ (1,700,675)	\$ (76,950)	\$ 10,371,564	\$ (396,493)	\$ 2,338	\$ 10,152,500
Recompra de acciones propias	-	-	(143,565)	-	-	-	-	(143,565)
Efecto por transacciones con acciones propias	(51,110)	-	51,110	(18,701)	(31,080)	-	-	(49,781)
Dividendos decretados	-	-	-	-	(600,005)	-	-	(600,005)
Utilidad integral consolidada	-	-	-	-	1,026,316	(1,002,716)	-	23,600
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,861,857	39,749	(1,793,130)	(95,651)	10,766,795	(1,399,209)	2,338	9,382,749
Recompra de acciones propias	-	-	15,820	-	-	-	-	15,820
Efecto por transacciones con acciones propias	(36,507)	-	36,507	(4,712)	30,589	-	-	25,877
Dividendos decretados	-	-	-	-	(778,819)	-	-	(778,819)
Utilidad integral consolidada	-	-	-	-	1,493,122	746,107	-	2,239,229
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1,825,350	39,749	(1,740,803)	(100,363)	11,511,687	(653,102)	2,338	10,884,856
Recompra de acciones propias	-	-	(48,943)	-	-	-	-	(48,943)
Dividendos decretados	-	-	-	-	(781,772)	-	-	(781,772)
Utilidad integral consolidada	-	-	-	-	1,613,998	(550,098)	-	1,063,900
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 1,825,350</u>	<u>\$ 39,749</u>	<u>\$ (1,789,746)</u>	<u>\$ (100,363)</u>	<u>\$ 12,343,913</u>	<u>\$ (1,203,200)</u>	<u>\$ 2,338</u>	<u>\$ 11,118,041</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Genomma Lab Internacional, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023

(En miles de pesos)

	2025	2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad neta consolidada del año	\$ 1,613,998	\$ 1,493,122	\$ 1,026,316
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	379,141	359,586	227,303
Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados	819,750	799,981	635,674
Deterioro de equipos	30,893	-	69
Deterioro de activos de larga duración	9,417	-	8,000
Pérdida por bajas de equipo	4,869	34,216	18,877
Costo neto del período por beneficios a los empleados al retiro	662	11,793	3,884
Fluctuaciones cambiarias no realizadas	(5,079)	2,406	4,827
Posición monetaria y ajustes por inflación en subsidiaria en economía hiperinflacionaria, neta	195,503	219,107	30,436
Pérdida por operación discontinua	-	597,989	58,599
Amortización de gastos por emisión de deuda	18,816	11,975	15,524
Intereses a favor	(114,020)	(106,111)	(156,926)
Intereses a cargo	796,699	887,799	829,903
	<u>3,750,649</u>	<u>4,311,863</u>	<u>2,702,486</u>
Cambios en el capital de trabajo:			
(Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar	(524,036)	(538,607)	122,329
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	77,016	(22,218)
Inventarios	22,027	(242,703)	(164,183)
Pagos anticipados	91,879	(42,641)	(274,319)
Otros activos	65,197	(152,861)	(8,567)
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar a proveedores	15,380	(115,815)	281,391
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(453,759)	555,125	575,920
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	3,273	(1,097)
Participación de los trabajadores en las utilidades	5,016	(12,142)	16,413
Impuestos a la utilidad pagados	(917,817)	(808,791)	(981,143)
Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación	<u>2,054,536</u>	<u>3,033,717</u>	<u>2,247,012</u>

(Continúa)



	2025	2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisición de inmuebles, propiedades y equipo	(547,930)	(270,806)	(238,438)
Adquisición de asociadas	(144,187)	-	-
Venta de propiedades y equipo	10,797	15,421	13,107
Recursos provenientes de inversión en instrumentos financieros	(158,642)	92,409	(144,895)
Adquisición de intangibles y otros activos	(26,690)	(675,031)	(88,896)
Intereses cobrados	<u>113,853</u>	<u>106,037</u>	<u>156,912</u>
Flujos netos de efectivo aplicados en actividades de inversión	<u>(752,799)</u>	<u>(731,970)</u>	<u>(302,210)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos	5,031,354	4,275,646	5,493,853
Pago de préstamos	(3,830,368)	(4,151,027)	(5,582,921)
Efecto por transacciones con acciones propias	-	(4,712)	(18,701)
Recompra de acciones	(1,875,152)	(1,657,942)	(1,885,538)
Venta de acciones recompradas	1,826,209	1,673,761	1,741,973
Pagos de pasivos por arrendamientos	(64,331)	(89,728)	(33,213)
Pago de dividendos a accionistas	(781,772)	(778,819)	(580,704)
Intereses pagados	<u>(781,337)</u>	<u>(858,220)</u>	<u>(811,570)</u>
Flujos netos de efectivo aplicados en actividades de financiamiento	<u>(475,397)</u>	<u>(1,591,041)</u>	<u>(1,676,821)</u>
Aumento neto de efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido	826,340	710,706	267,981
Ajustes a los flujos de efectivo por variaciones en tipos de cambio	(256,657)	90,820	(77,588)
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del año	<u>2,289,864</u>	<u>1,488,338</u>	<u>1,297,945</u>
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año	<u>\$ 2,859,547</u>	<u>\$ 2,289,864</u>	<u>\$ 1,488,338</u>
			(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Genomma Lab Internacional, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023

(En miles de pesos)

1. Actividades y eventos importantes

Actividades -

Genomma Lab Internacional, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (“Genomma Lab”, y en conjunto con sus subsidiarias, la “Entidad”) se dedica a la venta de productos farmacéuticos de libre venta (en adelante productos OTC) y productos de cuidado personal (en adelante productos PC) con una creciente presencia en mercados internacionales. La Entidad está constituida en México y el domicilio de sus oficinas es Antonio Dovalí Jaime 70, Piso 2, Torre A, Col. Santa Fe, C.P. 01210, Ciudad de México.

La Entidad desarrolla, vende y comercializa una amplia gama de productos de primera clase integrado por más de 350 productos farmacéuticos OTC y productos para el cuidado personal, los cuales son comercializados a través de más de 40 marcas activas. Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad es titular o licenciataria autorizada de los derechos de Propiedad Industrial e Intelectual necesarios para la fabricación, mercadeo, distribución y venta de sus productos farmacéuticos OTC, cosméticos, productos para el cuidado de la piel y medicamentos genéricos. Los derechos de Propiedad Industrial mencionados incluyen marcas y avisos comerciales. En México, la Entidad es titular de 5,286 registros y expedientes de marcas y de un total de 3,286 registros y expedientes de marcas en distintos países como: Alemania, Argentina, Austria, Benelux, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Guatemala, Honduras, India, Indonesia, Italia, Jamaica, Malasia, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Puerto Rico, Reino Unido, República Dominicana, Suiza, Tailandia, Trinidad y Tobago, Unión Europea, Uruguay, Venezuela y Vietnam. Las ventas de productos realizadas por las subsidiarias en el extranjero representan aproximadamente un 55%, 52% y 51% de las ventas netas consolidadas al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

Eventos importantes -

2025

- a. **Emisión de deuda** – En febrero y marzo de 2025, la Entidad concluyó la colocación exitosa de Certificados Bursátiles de corto plazo en el mercado mexicano por un monto total de \$550 millones de pesos en cuatro emisiones de deuda bursátil al amparo de su programa dual, a plazos de LAB 00125, de 168 días, LAB 00225 de 364 días, LAB 00325 de 168 días y LAB 00425 de 364 días respecto a cada emisión de deuda, a una tasa de TIIE más 15, 18, 13 y 18 puntos base, respectivamente.
- b. **Pago de dividendos** – El 6 de marzo de 2025, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones de pesos y que se realizó el 14 de marzo de 2025, a razón de \$0.200000 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad. El dividendo fue aprobado por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2024.

El 23 de junio de 2025, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones de pesos y que se realizó el 1 de julio de 2025, a razón de \$ 0.200000 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.



El 18 de septiembre de 2025, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones de pesos y que se realizó el 19 de septiembre de 2025, a razón de \$ 0.200000 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.

El 8 de diciembre de 2025, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones de pesos y que se realizó el 23 de diciembre de 2025, a razón de \$ 0.200000 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.

Las cantidades que fueron pagadas como dividendo a los accionistas de la Entidad provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de la Sociedad anterior al ejercicio 2014.

El dividendo fue aprobado por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2025.

2024

- a. **Emisión de deuda** – Durante 2024, la Entidad concluyó la colocación exitosa de Certificados Bursátiles de corto plazo en el mercado mexicano por un monto total de \$1,358 millones de pesos en once emisiones de deuda bursátil al amparo de su programa dual, a plazos menores de 364 días a una tasa de TIIE más entre 8 y 20 puntos base.
- b. **Pagos de dividendos** – El 13 de marzo de 2024, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones de pesos y que se realizó el 25 de marzo de 2024, a razón de \$0.196080 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.

El 13 de junio de 2024, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones de pesos y que se realizó el 21 de junio de 2024, a razón de \$ 0.200000 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.

El 10 de septiembre de 2024, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones de pesos y que se realizó el 17 de septiembre de 2024, a razón de \$ 0.200000 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.

El 16 de diciembre de 2024, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones de pesos y que se realizó el 18 de diciembre de 2024, a razón de \$ 0.200000 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.

Las cantidades que fueron pagadas como dividendo a los accionistas de la Entidad provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de la Sociedad anterior al ejercicio 2014.



El dividendo fue aprobado por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2024.

- c. **Mejor calificación**– El 28 de febrero de 2024, la Entidad informó que obtuvo una mejora en su Calificación ESG del Morgan Stanley Capital International (MSCI) Research, mejorando la calificación de la Entidad, alcanzando el nivel de calificación “A”, el cual representa el tercer incremento en los últimos cuatro años.
- d. **Redención del capital en Grupo Comercial e Industrial Marzam, S.A.P.I de C.V. (“Marzam”)** – El 3 de mayo de 2024, la Entidad informó avances en su estrategia de desincorporación de activos no esenciales, entre ellos su participación minoritaria y no controladora en Marzam. Previo a ello y durante varios meses, se recibieron propuestas de compra por parte de inversionistas nacionales e internacionales, sin embargo, ninguna fue aceptada por el accionista mayoritario de Marzam, Moënych Cooperatief, U.A. (“Moënych”).

Como resultado de lo anterior, se firmó un acuerdo, donde el principal accionista de Moënych y controlador de Marzam, se comprometió a inyectar capital a Marzam con el objetivo de fortalecer su posición en el sector salud. Como parte de esta transacción, la Entidad autorizó dicho aumento de capital y, eventualmente, reducir su participación en Marzam, clasificando la inversión como “activo disponible para la venta” y “operación discontinua” desde abril de 2024.

El cierre de la operación quedó sujeto a condiciones típicas de mercado, estableciendo un precio de salida y un plazo de 24 meses para completar la desinversión. Ver Nota 10 – Inversión en asociada, activo mantenido para la venta y operación discontinua.

- e. **Financiamiento**– El 22 de julio de 2024, la Entidad informó que contrató una línea de crédito de largo plazo, refinanciando pasivos financieros y obtenido la liberación de garantías de activos inmobiliarios relacionados a créditos existentes.

La Entidad contrató una línea de crédito amortizable por MXN \$1,500 millones de pesos a un plazo de 10 años con el fin de apoyar sus planes de crecimiento y expansión de exportaciones a los 18 países donde opera. La disposición de dichos recursos se realizó durante el segundo y tercer trimestres, permitiendo en su mayoría refinanciar pasivos financieros de menor plazo o mayor costo.

En 2018, la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), miembro del Grupo del Banco Mundial, el BID Invest y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ambos miembros del Grupo BID, otorgaron un paquete de financiamiento conjunto de alrededor de US\$ 100 millones para financiar la construcción del Complejo Industrial de manufactura de la Entidad.

El 17 de junio de 2024, la Entidad realizó el prepago voluntario del último tramo del crédito contratado con el IFC por. \$101.1 millones, incluyendo el capital e intereses devengados correspondientes al total del saldo insoluto contratado para la construcción de la planta.

Con motivo de la reducción del saldo insoluto del crédito con el BID, la Entidad solicitó se liberara la garantía correspondiente a los activos inmobiliarios, siendo aprobada el pasado 18 de julio de 2024. Lo anterior permitirá a la Entidad considerar aproximadamente 180,000 m2 de terreno contiguo a la planta para su estrategia de venta de “activos no estratégicos”

- f. **Adquisición de marcas** – El 25 de julio de 2024 la Entidad anunció que fortalecerá su portafolio de marcas en las categorías clave de Bebidas Isotónicas, Analgésicos y Gastro.

La Entidad, adquirió las marcas Suero Repone® y Suero Oral® en transacciones separadas. Resultado de lo anterior, se ampliará el número de puntos de venta, introducirá nuevos distribuidores y fortalecerá la presencia geográfica de Suerox® en los EE.UU. Adicionalmente, la Entidad poseerá el concepto de "suero" en el mercado hispano de los EE.UU.



De igual forma la Entidad adquirió las marcas IBU 400® y Treg®. La subsidiaria argentina ya es líder en paracetamol, el segmento más grande de analgésicos, con su marca Tafirol®. La adquisición de IBU 400® fortalecerá la posición de la Entidad en analgésicos al ingresar al segmento de ibuprofeno, el segundo más grande en esta categoría. Finalmente, Treg® representa una de las principales marcas OTC en la categoría Gastro, particularmente en Omeprazol.

- g. **Certificación de GMPs** - El 2 de octubre de 2024, la Entidad informó que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios otorgó la Certificación de Buenas Prácticas de Fabricación o “Good Manufacturing Practices” (“GMP”) a la Entidad, para sus líneas de producción de líquidos tópicos, líquidos orales y recubrimiento de tabletas en la planta ubicada en el Municipio de Toluca, Estado de México.
- h. **Efectos de la contabilidad hiperinflacionaria y devaluación en Argentina en los resultados del ejercicio 2024 y 2023** - Las IFRS requieren convertir las cifras de Argentina expresadas en pesos argentinos a los precios vigentes al final del período, en pesos mexicanos al tipo de cambio observado al final del período. El tipo de cambio oficial de cierre al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 fue de 0.020126, 0.020300 y 0.109040, respectivamente. Dada la magnitud de la depreciación del peso argentino a finales de 2023, la aplicación de la norma generó efectos inusuales, como son: disminución de ventas, costos y gastos, pérdida por posición monetaria en subsidiaria en economía hiperinflacionaria, principalmente en el cuarto trimestre de 2023 y primer semestre de 2024. Excluyendo este efecto contable extraordinario, el negocio continúa sólido y con perspectivas positivas.

2023

- a. **Emisión de deuda** – En abril de 2023, la Entidad concluyó la colocación exitosa de Certificados Bursátiles de largo plazo LAB 23 y LAB 23-2 en el mercado mexicano por un monto total de \$2,600 millones de pesos a una tasa de Tasa Interbancaria de Equilibrio (TIIE) más 64 y 83 puntos base.

Durante 2023, la Entidad concluyó la colocación exitosa de Certificados Bursátiles de corto plazo en el mercado mexicano por un monto total de \$1,430 millones de pesos en once emisiones de deuda bursátil al amparo de su programa dual, a plazos menores de 364 días a una tasa de TIIE más entre 8 y 20 puntos base.

- b. **Pagos de dividendos** – El 29 de mayo de 2023, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones de pesos y que se realizó el 7 de junio de 2023, a razón de \$0.196080 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.

El 19 de septiembre de 2023, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones de pesos y que se realizó el 29 de septiembre de 2023, a razón de \$0.196080 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.

El 13 de diciembre de 2023, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones y que se realizó el 27 de diciembre de 2023, a razón de \$0.196080 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.



Las cantidades que fueron pagadas como dividendo a los accionistas de la Entidad provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de la Sociedad anterior al ejercicio 2014.

El dividendo fue aprobado por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2023.

- c. El 28 de abril de 2023, la Entidad realizó la amortización anticipada de los certificados bursátiles LAB 20 por un monto de \$2,500 millones.
- d. La Entidad anunció el 5 de agosto de 2023, que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud de México otorgó la aprobación de la licencia de operación en todas sus líneas de manufactura de productos OTC (Medicina Venta Libre) - Se ha concluido la fase de solicitud de licencia de operación de la planta OTC. Todas las líneas de manufactura ahora pueden fabricar una amplia gama de productos farmacéuticos.
- e. El 4 de agosto de 2023, la Entidad realizó la amortización anticipada de manera voluntaria del segundo tramo de su préstamo garantizado con Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés).
- f. El 29 de noviembre de 2023, La Entidad anunció un acuerdo estratégico con Procaps Group (NASDAQ: PROC), conglomerado internacional líder en atención médica y farmacéutica de América Latina, para desarrollar, fabricar y comercializar cinco productos de Softgel para múltiples países de América Latina.

2. Adopción de las Normas NIIF de contabilidad nuevas y modificadas

- a. ***Normas NIIF® de Contabilidad ("NIIF" o "NIC") nuevas y modificadas que son obligatorias para el año en curso***

En el año, el grupo ha aplicado enmiendas a las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

<i>Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera, titulada Falta de Intercambiabilidad</i>	El grupo ha adoptado por primera vez en el presente ejercicio las modificaciones a la NIC 21.
	Las modificaciones especifican cómo evaluar si una moneda es convertible y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.

Normas NIIF de Contabilidad emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el Grupo no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

<i>Enmienda a NIIF 9 e NIIF 7 Mejoras anuales a las normas NIIF de Contabilidad – Volumen 11</i>	<i>Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros</i>
	<i>Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y su Guía adjunta sobre la implementación de la NIIF 7, la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.</i>



*Enmiendas a NIIF 9 e
NIIF 7
NIIF 18
NIIF 19*

*Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la
naturaleza
Presentación e información a revelar en los estados financieros
Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones*

La administración de la Entidad no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en periodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a las NIIF 9 y 7 - enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

Las enmiendas introducidas en las Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Enmiendas a las NIIF 9 y 7) son las siguientes:

Baja de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica

Las enmiendas permiten a una entidad considerar liquidado (y dar de baja en cuentas) un pasivo financiero (o parte de él) que se liquida mediante un sistema de pago electrónico, antes de la fecha de liquidación, si se cumplen ciertos criterios. Si una entidad opta por aplicar esta política contable, deberá hacerlo para todas las liquidaciones realizadas a través del mismo sistema de pago electrónico.

Clasificación de activos financieros

Términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.

Las enmiendas ofrecen orientación sobre cómo una entidad debe evaluar si los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son compatibles con un acuerdo de préstamo básico. Esto tiene como objetivo ayudar a la entidad a aplicar los requisitos para evaluar las características de los flujos de efectivo contractuales a los activos financieros con características vinculadas a factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Activos con características de “sin recurso”.

Las enmiendas amplían la descripción del término “sin recurso”, en particular, especificando que un activo financiero tiene características de “sin recurso” si el derecho final de una entidad a recibir flujos de efectivo está contractualmente limitado a los flujos de efectivo generados por activos específicos.

Instrumentos vinculados contractualmente.

Las enmiendas aclaran las características de los instrumentos vinculados contractualmente que los distinguen de otras transacciones. En concreto, las enmiendas destacan que, en este tipo de instrumentos una priorización de pagos a los tenedores de activos financieros que utilizan múltiples instrumentos vinculados contractualmente (tramos) es establecida mediante una estructura de pagos en cascada, lo que genera concentraciones de riesgo crediticio y una distribución desproporcionada de las pérdidas entre los tenedores de los diferentes tramos. Las enmiendas también señalan que no todas las transacciones con múltiples instrumentos de deuda, cumplen los criterios de transacciones con múltiples instrumentos vinculados contractualmente. Además, las enmiendas aclaran que la referencia a los instrumentos en la cartera subyacente pueden incluir instrumentos financieros que no se encuentran dentro del alcance de los requisitos de clasificación.

Información a revelar

Inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambio de resultado integral (FVTOCI).



Los requisitos de la NIIF 7 se modifican para exigir que una entidad revele la ganancia o pérdida por valor razonable presentada en otro resultado integral durante el período, mostrando por separado la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones dadas de baja en el período y la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones mantenidas al final del período.

Cláusulas contractuales que podrían modificar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales.

Las enmiendas requieren que una entidad revele los términos contractuales que podrían alterar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales ante la ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente que no esté directamente relacionado con cambios en los riesgos y costos básicos de los préstamos. Los requisitos se aplican a cada clase de activo financiero medido a costo amortizado o al valor razonable a través de resultado integral (FVTOCI, por sus siglas en inglés) y a cada clase de pasivo financiero medido al costo amortizado.

Las enmiendas entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar estas enmiendas a un período anterior, deberá:

- aplicar todas las enmiendas simultáneamente y revelar este hecho; o
- aplicar únicamente las enmiendas a la clasificación de los activos financieros para dicho período anterior y revelar este hecho.

Las enmiendas deben aplicarse retroactivamente, de conformidad con la NIC 8, con excepciones específicas.

La entidad prevé que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en períodos futuros.

Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11

El IASB emitió enmiendas a cinco Normas de Contabilidad NIIF como parte de su proceso anual de mejoras.

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Contabilidad de coberturas por una entidad que es adoptante por primera vez

Para mantener la consistencia con los requisitos de la NIIF 9, se modificaron los apartados B5 y B6 de la NIIF 1 para referirse a los “criterios de calificación” para la contabilidad de coberturas (en lugar de las “condiciones”) y para añadir referencias cruzadas al apartado 6.4.1 de la NIIF 9, con el fin de mejorar el entendimiento de la NIIF 1.

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar - Ganancia o pérdida por baja en cuentas

Las enmiendas eliminan una referencia cruzada obsoleta en el apartado B38 de la NIIF 7 a un párrafo que se había suprimido con la publicación de la NIIF 13 y armonizan la redacción de dicho párrafo con los términos utilizados en la NIIF 13.

Guía para la aplicación de la NIIF 7 - Información a revelar sobre la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción

Las enmiendas actualizan el apartado IG14 de la NIIF 7 para que la redacción de dicho párrafo sea consistente con el apartado 28 de la NIIF 7 y mejorar la consistencia interna de la redacción del ejemplo en la NIIF 7:IG14.



Guía para la implementación de la NIIF 7: Introducción e información a revelar sobre el riesgo de crédito

Las enmiendas añaden una declaración a la NIIF 7:IG1 que aclara que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos de la NIIF 7 a los que se hace referencia. Asimismo, simplifican la explicación de los aspectos de los requisitos que no se ilustran en la NIIF 7:IG20B.

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Baja de pasivos por arrendamiento

Las enmiendas añaden una referencia cruzada a la NIIF 9:3.3.3 en la NIIF 9.2.1(b)(ii) para aclarar que, cuando un arrendatario determina que un pasivo por arrendamiento se ha extinguido de acuerdo con la NIIF 9, debe aplicar la NIIF 9:3.3.3 y, por lo tanto, reconocer cualquier ganancia o pérdida resultante en el estado de resultados.

NIIF 9 Instrumentos Financieros - Precio de transacción

Las enmiendas sustituyen la mención “su precio de transacción (según se define en la NIIF 15)” en la NIIF 9.5.1.3 por “el importe determinado mediante la aplicación de la NIIF 15” para resolver la inconsistencia entre la NIIF 9.5.1.3 y los requisitos de la NIIF 15, que pueden requerir que una cuenta por cobrar se mida por un importe diferente del precio de transacción reconocido como ingreso. Además, se elimina la referencia al “precio de transacción” (según se define en la NIIF 15) del Apéndice A de la NIIF 9.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados - Determinación de un “agente de facto”

Las enmiendas abordan la preocupación de que los requisitos de la NIIF 10:B73-B74 pudieran ser contradictorios en algunos casos. La NIIF 10:B73 se refiere a los “agentes de facto” como partes que actúan en nombre del inversor y establece que la determinación de si otras partes actúan como agentes de facto requiere criterio profesional. Sin embargo, la segunda oración de la NIIF 10:B74 es más concluyente y establece que una parte es un agente de facto cuando quienes dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de instruir a dicha parte para que actúe en nombre del inversor. Las enmiendas actualizan la NIIF 10:B74 para utilizar un lenguaje menos concluyente y aclarar que la relación descrita en la NIIF 10:B74 es solo un ejemplo de una circunstancia en la que se requiere criterio profesional para determinar si una parte actúa como agente de facto.

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo - Método del Costo

La modificación sustituye el término “método del costo” por “al costo” en la NIC 7:37, en consonancia con la eliminación de la definición de “método del costo” de las Normas de Contabilidad NIIF.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Una entidad debe aplicar las enmiendas a la NIIF 9:2.1(b)(ii) a los pasivos por arrendamiento que se extingan a partir del inicio del ejercicio anual en el que la entidad aplique por primera vez dicha modificación. No se establecen disposiciones transitorias específicas para las demás enmiendas.

Enmiendas a las NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a electricidad de origen renovable

Enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros

Las siguientes enmiendas afectan a los requisitos de la NIIF 9:

- Los requerimientos de uso propio de la NIIF 9 se modifican para incluir los factores que una entidad debe considerar al aplicar el apartado 2.4 de la NIIF 9 a los contratos de compra y recepción de electricidad renovable cuya fuente de producción depende de la naturaleza; y



- Los requisitos de contabilidad de coberturas de la NIIF 9 se modifican para permitir a una entidad que utilice un contrato de electricidad renovable, dependiente de la naturaleza, con características específicas como instrumento de cobertura:
- o designar un volumen variable de transacciones de electricidad previstas como la partida cubierta si se cumplen los criterios especificados; y
- o medir la partida cubierta utilizando las mismas hipótesis de volumen que las utilizadas para el instrumento de cobertura.

Enmiendas a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y a la NIIF 19 Filiales sin Responsabilidad Pública: Información a Revelar

Las NIIF 7 y 19 se modificaron para introducir requisitos de información a revelar sobre los contratos de suministro eléctrico dependiente de la naturaleza con características específicas.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Las enmiendas a la exención de uso propio deben aplicarse retroactivamente de conformidad con la NIC 8, utilizando los hechos y circunstancias existentes en la fecha de la aplicación inicial. Las enmiendas a los requisitos de contabilidad de coberturas se aplicarán prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas a partir de la fecha de la aplicación inicial.

La entidad no prevé que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en ejercicios futuros.

NIIF 18 Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Se requiere que una entidad aplique la NIIF 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la NIC 7 y a la NIC 33, así como las enmiendas a la NIC 8 revisada y a la NIIF 7, entran en vigor cuando una entidad aplica la NIIF 18. La NIIF 18 requiere una aplicación retroactiva con disposiciones transitorias específicas.

La administración de la Entidad no prevé que la aplicación de estas modificaciones pueden tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en periodos futuros.

NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar

La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible (definida como una subsidiaria que no tiene responsabilidad pública y tiene una matriz última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas NIIF de Contabilidad) proporcionar información reducida al aplicar las Normas NIIF de Contabilidad en sus estados financieros.



La nueva norma es efectiva para los períodos de notificación que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Entidad no prevé que la NIIF 19 se aplique a efectos de los estados financieros consolidados del grupo.

3. Políticas contables materiales

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. *Bases de preparación*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la inversión en acciones de asociada, que se valuó a su valor razonable en la fecha de reconocimiento inicial y con el método de participación subsecuentemente, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. *Costo histórico*

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. *Valor razonable*

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 *Inventarios* o el valor en uso de la IAS 36 *Deterioro de activos*.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en al grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2- Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Considera datos de entrada no observables.



c. **Negocio en marcha**

La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros consolidados de que la Entidad tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible. Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros consolidados.

d. **Bases de consolidación de estados financieros**

Los estados financieros consolidados incluyen los de Genomma Lab Internacional, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Entidad cumple con los siguientes supuestos:

- Tiene poder sobre la inversión,
- Está expuesta, o tiene derecho a los retornos variables derivados de su participación en dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Entidad	Participación			Actividad
	2025	2024	2023	
México -				
Genomma Laboratories México, S. A. de C. V.	100%	100%	100%	Investigación y desarrollo de productos OTC y PC
Televisión Products Retail, S. A. de C. V.	100%	100%	100%	Prestación de servicios profesionales
Aero Lab, S. A. de C. V.	100%	100%	100%	Servicios de transportación aérea y a partir de 2021 servicios logísticos
Gibart, S. A. de C. V.	100%	100%	100%	Distribución de productos farmacéuticos, artículos para la salud y belleza
Servicios Logísticos Genomma, S. A. de C. V.	100%	100%	100%	Servicios logísticos hasta 2021, actualmente sin operación
Medicinas y Medicamentos Nacionales, S. A. de C. V.	100%	100%	100%	Venta de medicamentos genéricos
Iniciativas de Éxito, S.A. de C.V.	100%	100%	100%	Venta de productos OTC y PC
Frog Design México, S.A. de C.V.	100%	100%	100%	Fabricación y comercialización de muebles exhibidores para punto de venta
Internacional -				
Genomma Lab USA, Inc.	100%	100%	100%	Venta de productos OTC y PC
Genomma Laboratories Argentina, S.A. ⁽¹⁾	100%	100%	100%	Venta de productos OTC y PC
Genomma Laboratories do Brasil, LTDA ⁽²⁾	100%	100%	100%	Venta de productos OTC y PC
Genomma Lab Chile, S.A.	100%	100%	100%	Venta de productos OTC y PC
Genomma Lab Colombia, LTDA	100%	100%	100%	Venta de productos OTC y PC
Genomma Lab Perú, S.A.	100%	100%	100%	Venta de productos OTC y PC



Entidad	Participación			Actividad
	2025	2024	2023	
Genomma Lab Ecuador, S.A.	100%	100%	100%	Venta de productos OTC y PC
Genomma Lab Centroamérica, S.A.	100%	100%	100%	Venta de productos OTC y PC
GL Nicaragua, S.A.	100%	100%	100%	Venta de productos OTC y PC
Genomma Lab Dominicana, S.R.L.	100%	100%	100%	Venta de productos OTC y PC
Genomma Lab Guatemala, S.A.	100%	100%	100%	Venta de productos OTC y PC
Genomma Lab El Salvador, S. A. de C. V.	100%	100%	100%	Venta de productos OTC y PC
Genomma Lab Honduras, S. A. de C. V.	100%	100%	100%	Venta de productos OTC y PC
Genomma Laboratorios Médicos, S.L.	100%	100%	100%	Venta de productos OTC y PC
Genomma Lab Panamá, S.A.			100%	Venta de productos OTC y PC
GLB Laboratorios Bolivia, S.A.	100%	100%	100%	Venta de productos OTC y PC
Genomma Lab Uruguay, S.A.	100%	100%	100%	Venta de productos OTC y PC
Genomma Lab Paraguay, S.R.L.	100%	100%	100%	Venta de productos OTC y PC
The Dutch-LATEM Royalty Company, B.V.	100%	100%	100%	Investigación y desarrollo de productos OTC y PC

- (1) Derivado de la clasificación de Argentina como un país con inflación mayor al 100% en tres años acumulados, el país es considerado altamente o híper inflacionario de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 29 (IAS 29, por sus siglas en inglés) “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”, por lo que Genomma Laboratories Argentina para efectos de su información financiera actualizó los resultados del año por la inflación del país, utilizando índices oficiales.

De acuerdo con la IAS 21 los resultados actualizados de cada mes fueron convertidos a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio del 31 de diciembre. El tipo de cambio oficial utilizado para la conversión fue 0.012398, 0.020126 y 0.020300 para los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

La Entidad tiene la política contable, que se aplica de manera consistente, para reconocer los efectos de reexpresión y conversión en ORI, ya que la Entidad considera que la combinación de esos dos efectos cumple con la definición de diferencia de cambio conforme a la NIC 21.

En 2019, el gobierno argentino impuso controles cambiarios que restringen el intercambio de pesos argentinos por monedas extranjeras y la remisión de dinero fuera del país. Como resultado de estos controles, ha surgido un mecanismo legal conocido como “Blue Chip Swap” (BCS) que permite a las entidades transferir dólares estadounidenses. Sin embargo, la diferencia entre el BCS y el tipo de cambio oficial se redujo tras la devaluación del peso argentino en diciembre de 2023. Las ventas netas, utilidad neta y activos de la operación argentina, representaron el 15%, 14% y 11%, respecto de los montos consolidados de la Entidad, respectivamente. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en Argentina ascienden a \$373,977, \$383,309 y \$242,167 (convertidos al tipo de cambio oficial) al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente; la Entidad considera que las restricciones a la transferencia de estos saldos no tienen impacto relevante en su liquidez.



Asociadas	Participación			Actividad
	2025	2024	2023	
Grupo Comercial e Industrial Marzam, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias (Marzam) ⁽¹⁾	-	49.99%	49.99%	Distribución de productos farmacéuticos, artículos para la salud y belleza

A partir del 29 de septiembre de 2016 Marzam es una asociada de la Entidad. Al cierre del ejercicio 2024, se identificó un deterioro total de la inversión en Marzam debido a una disminución significativa en ventas, pérdida de clientes, falta de nuevas inversiones, así como, el socio mayoritario no fue capaz de levantar el capital necesario para cumplir con los acuerdos firmados y asegurar que Marzam pudiera por si sola continuar como un “negocio en marcha” sin el apoyo financiero del accionista mayoritario y sus acreedores. Por lo tanto, se reconoció un deterioro total de la inversión en el rubro de (pérdida) utilidad por operaciones discontinuas. Ver la inversión asociada en la Nota 10.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultado integral desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en estas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos y operaciones entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

Cambios en las participaciones de la Entidad en subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.



Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora.

Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valuación* o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

e. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y



- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros se miden subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) *Costo amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.



Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés se reconocen en resultados (ganancias / pérdidas) y se incluyen en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses” en el estado de resultado integral.

(ii) *Instrumentos de deuda clasificados a valor razonable a través de otros resultados integrales*

Los bonos corporativos mantenidos por la Entidad se clasifican para Valor razonable a través de otros resultados integrales. Los bonos corporativos son inicialmente medidos a valor razonable más costos de transacción. Subsecuentemente, los cambios en el valor en libros de estos bonos corporativos como resultado de ganancias y pérdidas cambiarias, el deterioro de las ganancias o pérdidas, e ingresos por interés calculado a través del método de interés efectivo son reconocidos en ganancias o pérdidas. Los montos que son reconocidos como resultados son los mismos que hubieran sido reconocidos como resultados si estos hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los demás cambios en el valor en libros de estos bonos corporativos son reconocidos en otros resultados integrales u acumulado bajo el título de reserva de la revaluación de inversiones. Cuando estos bonos corporativos son desconocidos, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros resultados integrales son reclasificadas como resultados.

(iii) *Inversiones en capital designado como Valor Razonable a través de otros resultados integrales*

En el reconocimiento inicial, la Entidad puede realizar una elección irrevocable (instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de capital como en Valor razonable a través de otros resultados integrales. La designación en valor razonable a través de otros resultados integrales no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Las inversiones en instrumentos de capital en valor razonable a través de otros resultados integrales se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción.

Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se puede reclasificar a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de capital se reconocen en utilidad o pérdida de acuerdo con la IFRS 9- Instrumentos Financieros, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos se incluyen en la partida de Pérdida (utilidad) por instrumentos financieros derivados, en el resultado del ejercicio.

La Entidad ha designado todas las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar como en valor razonable a través de otros resultados integrales en la aplicación inicial de la IFRS 9.

Un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o



- El reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que la Entidad maneja juntas y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por derivados que son garantías financieras contractuales o un instrumento efectivo de cobertura).

(iv) *Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que la Entidad designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. La Entidad no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en Valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en el estado consolidado de resultado integral;
- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales. Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en el estado consolidado de resultado integral; y



- Para los instrumentos de capital medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

Véase la política de contabilidad de coberturas respecto a las diferencias cambiarias donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

Deterioro de activos financieros

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. reconocimiento. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:



- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el período de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Entidad se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Entidad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.



(ii) *Definición de incumplimiento*

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) el incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
- (c) los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) la extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) *Política de bajas*

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente.



En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IAS 17 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde la Entidad está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Entidad espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.



g. ***Pasivos financieros y capital***

i. *Clasificación como deuda o capital*

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

ii. *Instrumentos de capital*

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o



- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en el estado consolidado de resultados integral.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados. En su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad que son designados por la Entidad como en valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

El valor razonable se determina de la manera descrita en la Nota 17.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivos contractuales de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor realice pagos específicos para reembolsar al titular por una pérdida en la que incurre debido a que un deudor específico no realiza los pagos cuando vencen de acuerdo con los términos de un instrumento de deuda.

Los pasivos del contrato de garantía financiera se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan como en valor razonable a través de resultados integrales y no surgen de una transferencia de un activo, se miden posteriormente al mayor de:

- El monto de la provisión para pérdidas determinada de acuerdo con la IFRS 9 (ver activos financieros más arriba); y
- La cantidad reconocida inicialmente menos, cuando corresponda, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos establecidas anteriormente.



Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otras ganancias y pérdidas” en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada y del valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

h. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos a la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de compra. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado consolidado de resultado integral conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* e IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;



- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos Basados en Acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5, *Activos no Circulantes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultado integral como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias actuales y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique con base en lo especificado en otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del período de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el “período de medición” (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir posteriormente y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según corresponda, reconociendo la ganancia o pérdida resultante en el estado consolidado de resultado integral.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide a su valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado consolidado de resultados y otros resultados integrales cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.



Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del período de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el período de medición o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos de activos o pasivos reconocidos a dicha fecha.

i. ***Información por segmento***

Los segmentos operativos son reportados de manera consistente con los reportes internos elaborados para proveer información al Director General, quien es el responsable de asistir a la Presidencia del Consejo de Administración de Genomma Lab, por lo que se considera el Director General la persona que toma las decisiones estratégicas para la asignación de recursos y la evaluación de los segmentos operativos sobre la plataforma establecida de Gobierno Corporativo.

j. ***Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido***

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en mesas de dinero. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 la Entidad tiene fondos restringidos designados para cumplir con compromisos contractuales.

k. ***Inventarios***

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. El costo comprende de materiales directos y, cuando corresponda, costos directos y los gastos generales en los que se incurrió para llevar los inventarios a su ubicación y condición actuales. El costo se calcula utilizando el método del costo promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los costos en que se incurre en la comercialización, venta y distribución.

l. ***Pagos anticipados***

Los pagos anticipados están representados principalmente por anticipos a proveedores y gastos de publicidad, los cuales se amortizan a resultados conforme se devenga el servicio. La Entidad clasifica a largo plazo el gasto de publicidad que espera devengar a más de un año.

m. ***Inmuebles, propiedades y equipo***

Los inmuebles, propiedades y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios se presentan en el estado consolidado de posición financiera a costo, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo podría incluir honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichas propiedades se clasifican para las categorías apropiadas de inmuebles, propiedades y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.



El mobiliario y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Un elemento de inmuebles, propiedades y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, propiedades y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

n. ***Inversión en asociada***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de la entidad asociada son incorporados a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de esta, se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, luego de su re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del período en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 36 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión de conformidad con IAS 36 *Deterioro de Activos* como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad deja de utilizar el método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial de conformidad con IAS 9. La diferencia entre el valor contable de la asociada en la fecha en que el método de participación se discontinuó y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación con esa asociada con la misma base que se requeriría si esa asociada hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicha asociada se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.



Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada, pero la Entidad sigue utilizando el método de participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación con la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada se reconoce en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada que no se relacione con la Entidad.

o. ***Activos mantenidos para venta***

Los activos a largo plazo (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para venta son valuados al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta. Los activos a largo plazo y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos) está disponible para su venta inmediata en su condición actual y la administración debe estar comprometida con la venta, misma ser reconocida como venta finalizada en un plazo de un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Entidad se encuentra comprometida con un plan de venta que involucre la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como disponibles para su venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si la Entidad conservará una participación no controladora en su anterior subsidiaria después de la venta.

Cuando la Entidad está comprometida con un plan de venta que involucre la disposición de una inversión (o de una parte de una inversión) en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que está sujeta a disposición se clasifica como mantenida para su venta, cuando los criterios descritos anteriormente se cumplen, y la Entidad discontinúa el uso del método de participación con respecto a la parte que está clasificada como mantenida para su venta. Cualquier participación retenida de una inversión en una asociada o un negocio conjunto que no haya sido clasificado como mantenida para la venta sigue siendo reconocida a través del método de participación.

p. ***Activos intangibles***

Estos activos representan erogaciones que dan origen a beneficios económicos futuros porque cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos.

1. **Activos intangibles adquiridos de forma separada**

Los activos intangibles con vida útil indefinida adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la pérdida acumulada por deterioro. Los activos intangibles de vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos intangibles con vida útil definida, se amortizan con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.



2. Activos intangibles que se generan internamente - desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible que se genera internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos, financieros y otros recursos apropiados, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el período en que se incurren. Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

3. Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

4. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

La Entidad clasifica sus activos intangibles en activos con vida útil indefinida y activos con vida útil definida, de acuerdo con el periodo en el cual la Entidad espera recibir los beneficios.



ii. Activos de vida útil indefinida

Corresponden a marcas, licencias y otros derechos, por los que la Entidad espera generar ingresos de manera indefinida por lo que no se amortizan, pero su valor se sujeta a pruebas de deterioro de manera igual.

iii. Activos de vida útil definida

Corresponden principalmente a costos erogados en la fase de desarrollo de sistemas de información integral y se amortizan con base en el método de línea recta de acuerdo con la vida útil del proyecto y con máximo de 5 años. Asimismo, se incluyen licencias para la comercialización de los productos de la Entidad, los cuales se amortizan con base en el método de línea recta en el período de vigencia de dichas licencias.

q. ***Deterioro de activos tangibles e intangibles***

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se llega posteriormente a revertir, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se ajusta aumentando el valor estimado revisado al monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

r. ***Arrendamientos***

– *La Entidad como arrendatario*

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos).



Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.

Las tasas incrementales se determinan mensualmente y dependen del término del contrato, moneda del país y la fecha de inicio del arrendamiento. La tasa incremental se determina con base en una serie de datos de entrada, incluyendo el riesgo de tasas basado en la tasa de bonos gubernamentales, el ajuste del riesgo del país, un ajuste por riesgo de crédito basado en bonos de rendimiento, y el ajuste específico de una entidad basado en el perfil de riesgo de esa Entidad.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Entidad no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.



Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Entidad no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Entidad asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

– *La Entidad como arrendador*

La Entidad entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión. La Entidad también renta a los minoristas el equipo necesario para la presentación y desarrollo de sus actividades y equipo manufacturado por la Entidad.

Los arrendamientos en los que la Entidad funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando la Entidad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.



El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante-. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los montos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Subsecuente al reconocimiento inicial, la Entidad revisa regularmente la estimación de valores residuales no garantizados y aplica los requerimientos de deterioro de IFRS 9, reconociendo una estimación por pérdidas esperadas en las cuentas por cobrar por arrendamientos.

El ingreso por arrendamientos financieros se calcula con referencia al valor en libros bruto de las cuentas por cobrar por arrendamientos, excepto por activos financieros con deterioro de crédito, a los cuales se les calcula un ingreso por interés con referencia al costo amortizado (ej. después de la deducción de la reserva de pérdidas).

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Entidad aplica la IFRS 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

s. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se convierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del período, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es probable realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del período, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).



En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero; todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del período de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

t. ***Costos por préstamos***

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un período de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

En la medida que la tasa variable de préstamos usados para financiar un activo calificado y que son cubiertos en una cobertura efectiva de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés, la porción efectiva del derivado es reconocida en otros resultados integrales y es reclasificada a resultados cuando el activo calificado impacta en resultados. En la medida que la tasa fija de préstamos es usada para financiar los activos calificables y son cubiertos por una cobertura efectiva de riesgo de tasa de interés, los costos capitalizados de préstamos reflejan la cobertura de tasa de interés.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el período en que se incurren.

u. ***Beneficios a empleados***

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan cada año o cada dos años al final del período sobre el que se informa dependiendo de si el efecto es material o no dependiendo de la subsidiaria a la que correspondan los conceptos de beneficios a empleados.



Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado consolidado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifican a resultados. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según corresponda. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuariales en los planes por beneficios definidos de la Entidad.

Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Contribuciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos

Las contribuciones discretionales realizadas por empleados o terceros reducen el costo de servicio mediante el pago de estas contribuciones al plan.

Cuando los términos formales de los planes especifican que habrá contribuciones de los empleados o terceros, la contabilidad depende de si las contribuciones están vinculadas al servicio, de la siguiente manera:

- Si las contribuciones no están vinculadas a los servicios (por ejemplo, se requieren contribuciones para reducir un déficit que surge de las pérdidas en los activos del plan o de las pérdidas actuariales), que se reflejan en la nueva medición del pasivo (activo) neto por beneficios definidos.
- Si las contribuciones están vinculadas a los servicios, reducen los costos del servicio. Por la cantidad de contribución que depende del número de años de servicio, la Entidad reduce el costo de servicio al atribuir las contribuciones a los períodos de servicio, utilizando el método de atribución requerido por la IAS 19 párrafo 70 por los beneficios brutos.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.



Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultado integral.

Como resultado de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de 2014, al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la misma Ley.

v. ***Pagos basados en acciones***

Transacciones con pagos basados en acciones de la Entidad

Las transacciones con pagos basados en acciones liquidables mediante instrumentos de capital a empleados y terceros que suministren servicios similares a la Entidad se valúan al valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha en que se otorgan.

El valor razonable determinado a la fecha de otorgamiento de los pagos basados en acciones liquidables mediante instrumentos de capital se registra como gastos sobre la base de línea recta durante el período de adjudicación, con base en la estimación de la Entidad de los instrumentos de capital que eventualmente se adjudicarán con un incremento correspondiente en capital.

Al final de cada período, la Entidad revisa sus estimaciones del número de instrumentos de capital que esperan ser adjudicados. El efecto de la revisión de los estimados originales, si hubiese, se reconoce en los resultados del período de manera que el gasto acumulado refleje el estimado revisado, con el ajuste correspondiente a la reserva de beneficios a empleados liquidables mediante instrumentos de capital.

Las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de capital con terceros que suministren servicios similares se valúan al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, excepto si no es posible estimar confiablemente el valor razonable de los servicios recibidos, en cuyo caso se valúan al valor razonable de los instrumentos de capital otorgados, a la fecha en que la Entidad obtiene los bienes o la contraparte presta el servicio.

Para la transacción de pagos basados en acciones liquidables en efectivo, se reconoce un pasivo por los bienes o servicios adquiridos, valuados inicialmente al valor razonable del pasivo. Al final de cada período de reporte, hasta que se liquide, así como en la fecha de liquidación, la Entidad reevalúa el valor razonable del pasivo y cualquier cambio en su valor razonable se reconoce en los resultados del período.

w. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Entidad por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.



Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Entidad en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los impuestos diferidos son calculados a la tasa(s) que se espera que estén vigentes en el período en el que el pasivo o activo por impuestos diferidos sea realizado basado en las leyes y tasas que hayan sido promulgadas o sustantivamente promulgadas a la fecha de reporte.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Entidad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

x. *Utilidad por acción*

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.



Para determinar el promedio ponderado de acciones, aquellas en tesorería se disminuyen de las acciones en circulación. La utilidad básica y diluida por acción es la misma debido a que no existen instrumentos potencialmente diluyentes al cierre de 2025.

y. ***Reconocimiento de ingresos***

La Entidad reconoce ingresos de la siguiente fuente:

Venta de bienes

Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes ha sido transferido, siendo en el momento en que los bienes han sido transportados a la locación específica del cliente (entrega).

La obligación de la Entidad es entregar el producto al cliente ya sea en sus instalaciones o en las instalaciones de la Entidad donde el cliente recoge el producto.

El precio queda establecido desde que se levanta la orden de compra por parte del cliente y es aceptada por la Entidad. Todos los ingresos de la Entidad se reconocen en un punto en el tiempo.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- Capitalización de los costos por préstamos

Como se describe en la Nota 3r, la Entidad capitaliza el costo de los préstamos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables. Los costos por préstamos se han capitalizado en el tiempo que los técnicos y el trabajo administrativo se asoció al proyecto reanudado.

- Incremento significativo en el riesgo crediticio

Como se explica en la Nota 6, la PCE se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 ó 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente la Entidad toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.



- Eventos contingentes

La Entidad está sujeta a transacciones o eventos contingentes sobre los cuales utiliza juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia, los factores que se consideran en estas estimaciones son la situación legal actual a la fecha de la estimación y la opinión de los asesores legales.

- Valuación y deterioro de intangibles

Al cierre de cada año, la administración requiere determinar si sus activos intangibles están deteriorados. Esta determinación requiere de juicios críticos en la selección del método de valuación a utilizar y de los supuestos aplicados en el cálculo de los flujos de efectivo futuros esperados. Dichos juicios y supuestos requieren reflejar la evaluación actual del mercado y el valor del dinero en el tiempo y la consecuente determinación de una tasa de descuento antes de impuestos apropiada. Las valuaciones requieren la consideración apropiada de los beneficios de la nueva planta de producción.

- Estimación de vida útil y valor residual de inmuebles, propiedades y equipo

La Entidad revisa la vida útil estimada de inmuebles, propiedades y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relativo a las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por los volúmenes de comercialización y desarrollo tecnológico.

- Estimación para bonificaciones y descuentos

La Entidad reconoce esta estimación con base en los planes comerciales autorizados con los clientes.

- Valuación de inventarios a su valor neto de realización

La Entidad registra las estimaciones necesarias para reconocer las disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro que son clasificados en obsoletos y próximos a vencer con base en las características específicas de los mismos y con base en su fecha de vencimiento; sin embargo, pueden ocurrir situaciones particulares que incrementen la reserva por entrada inesperada de nuevos competidores o temporalidad de los productos que pueden representar incertidumbre en el valor de la reserva. La Entidad tiene la política de no aceptar devoluciones, excepto en el caso de productos caducos o productos fuera de línea, por lo que en el momento en el que la Entidad conoce la existencia de los mismos, reconoce la reserva correspondiente.

- Activos de impuestos a la utilidad diferidos

La Entidad evalúa factores externos e internos al cierre de cada período de reporte sobre la recuperabilidad del activo de impuestos a la utilidad diferidos para asegurarse que no se mantengan importes cuyos beneficios de impuestos no puedan ser recuperados contra utilidades futuras.

5. Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero.



El efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del período se integra como sigue:

	2025	2024	2023
Efectivo	\$ 1,292,838	\$ 1,169,210	\$ 1,097,084
Equivalentes de efectivo:			
Mesa de dinero e inversiones en valores	1,547,540	1,106,581	375,012
Efectivo restringido	<u>19,169</u>	<u>14,073</u>	<u>16,242</u>
	<u>\$ 2,859,547</u>	<u>\$ 2,289,864</u>	<u>\$ 1,488,338</u>

6. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

	2025	2024	2023
Clientes	\$ 5,996,065	\$ 6,124,006	\$ 5,069,740
Estimaciones para:			
Pérdidas crediticias esperadas	(740,351)	(865,942)	(786,744)
Reserva para devoluciones y bonificaciones	<u>(759,644)</u>	<u>(813,650)</u>	<u>(573,612)</u>
	<u>(1,499,995)</u>	<u>(1,679,592)</u>	<u>(1,360,356)</u>
	4,496,070	4,444,414	3,709,384
Impuestos por recuperar, principalmente impuesto al valor agregado	2,611,163	2,029,631	2,330,345
Otras	421,727	504,544	462,608
Pérdidas crediticias esperadas para otras cuentas por cobrar	<u>(339,462)</u>	<u>(339,462)</u>	<u>(339,462)</u>
	<u>\$ 7,189,498</u>	<u>\$ 6,639,127</u>	<u>\$ 6,162,875</u>

Pérdidas crediticias esperadas

La Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 100% de todas las cuentas por cobrar con antigüedad de 360 días o más, debido a que por experiencia las cuentas por cobrar vencidas a más de 360 días no se recuperan. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 270 y 360 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso con base a pérdida esperada determinada por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Entidad utiliza un sistema externo de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan dos veces al año.

Para la determinación de la estimación de cuentas de cobro dudoso, la Entidad realiza un análisis de antigüedad de saldos por cliente y se asigna con base en la experiencia un porcentaje de estimación. Este primer análisis da un indicio de deterioro; posteriormente se realiza un análisis de la situación financiera de todos los clientes incluidos para determinar cuáles son las cuentas que presentan un deterioro de acuerdo con el modelo de pérdida crediticia esperada y sobre estas se registra la estimación correspondiente.

Los movimientos de la estimación para pérdidas crediticias esperadas y pérdidas crediticias esperadas para otras cuentas por cobrar que se registran en gastos de venta, generales y de administración, fueron como sigue:



	Saldo inicial	Incrementos	Aplicaciones	Saldo al Cierre
2025	\$ (1,205,404)	\$ (263,180)	\$ 388,771	\$ (1,079,813)
2024	\$ (1,126,206)	\$ (595,730)	\$ 516,532	\$ (1,205,404)
2023	\$ (947,163)	\$ (314,545)	\$ 135,502	\$ (1,126,206)

Los movimientos de la reserva para devoluciones y bonificaciones fueron como sigue:

	Saldo inicial	Incrementos	Aplicaciones	Saldo al Cierre
2025	\$ (813,650)	\$ (441,329)	\$ 495,335	\$ (759,644)
2024	\$ (573,612)	\$ (607,862)	\$ 367,824	\$ (813,650)
2023	\$ (414,922)	\$ (275,665)	\$ 116,975	\$ (573,612)

La Entidad estableció procesos de automatización en SAP para dar cumplimiento a nuevas normativas fiscales (CFDI 3.3), esto permitió la conciliación automática con el cliente y como consecuencia disminuyó el monto de la actividad de las devoluciones.

Cuentas por cobrar a clientes

Las cuentas por cobrar a clientes que se revelan arriba se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado.

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 90 días. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. La Entidad reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Entidad evalúa la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan periódicamente. Las ventas a los diez clientes principales de la Entidad representan el 38%, 36% y 39% de las ventas netas consolidadas y el 54%, 45% y 61% del saldo de cuentas por cobrar en 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas de cobro dudoso debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables. La Entidad no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos, ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude la Entidad a la contraparte.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no incobrables

	2025	2024	2023
60-90 días	\$ 334,874	\$ 145,060	\$ 100,572
Más de 90 días	<u>543,322</u>	<u>332,050</u>	<u>356,002</u>
Total	<u>\$ 878,196</u>	<u>\$ 477,110</u>	<u>\$ 456,574</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>127</u>	<u>60</u>	<u>58</u>



Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Entidad considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta, a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

A continuación, se muestra el efecto de adopción y posterior de la aplicación de la IFRS 9:

Balance al 1 de enero 2023	\$	739,987
Incremento / cambios en los parámetros de riesgo crediticio		<u>46,757</u>
Balance al 31 de diciembre de 2023	\$	786,744
Incremento / cambios en los parámetros de riesgo crediticio		<u>79,198</u>
Balance al 31 de diciembre de 2024	\$	865,942
Incremento / cambios en los parámetros de riesgo crediticio		<u>(125,591)</u>
Balance al 31 de diciembre de 2025	\$	<u>740,351</u>

7. Inventarios

	2025	2024	2023
Productos terminados	\$ 1,590,132	\$ 1,918,729	\$ 1,756,128
Materia prima	931,020	1,062,050	939,107
Estimación para inventarios obsoletos	<u>(785,628)</u>	<u>(941,610)</u>	<u>(879,291)</u>
	1,735,524	2,039,169	1,815,944
Mercancías en tránsito	<u>104,690</u>	<u>136,918</u>	<u>94,756</u>
	<u>\$ 1,840,214</u>	<u>\$ 2,176,087</u>	<u>\$ 1,910,700</u>

Los movimientos de la estimación para inventarios obsoletos fueron como sigue:

	Saldo inicial	Incrementos	Aplicaciones	Saldo al Cierre
2025	\$ <u>(941,610)</u>	\$ <u>(307,993)</u>	\$ <u>463,975</u>	\$ <u>(785,628)</u>
2024	\$ <u>(879,291)</u>	\$ <u>(818,629)</u>	\$ <u>756,310</u>	\$ <u>(941,610)</u>
2023	\$ <u>(687,779)</u>	\$ <u>(552,660)</u>	\$ <u>361,148</u>	\$ <u>(879,291)</u>



8. Inmuebles, propiedades y equipo

a. La conciliación de saldos iniciales y finales del valor en libros al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 es la siguiente:

	Saldo al 1 de enero de 2025	Adiciones directas	Bajas por ventas	Deterioro	Trasposos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Edificio	\$ 1,222,512	\$ 17,464	\$ (92)	\$ -	\$ (47,573)	\$ -	\$ 1,192,311
Mejoras a propiedades arrendadas	204,556	1,966	(3,194)	-	(104)	(12,727)	190,497
Equipo de laboratorio, moldes y maquinaria	2,034,365	310,144	(5,001)	-	(65,971)	(15,741)	2,257,796
Equipo de transporte	241,472	12,747	(7,099)	-	11,826	(5,970)	252,976
Equipo de cómputo	130,433	7,064	(1,297)	-	1,168	(3,536)	133,832
Equipo de producción y grabación	63,770	725	-	-	-	(446)	64,049
Equipo de oficina, venta y telecomunicaciones	<u>503,415</u>	<u>52,331</u>	<u>(20,639)</u>	<u>-</u>	<u>(51)</u>	<u>(38,967)</u>	<u>496,089</u>
	4,400,523	402,441	(37,322)	-	(100,705)	(77,387)	4,587,550
Depreciación y amortización acumulada	<u>(1,233,051)</u>	<u>(173,789)</u>	<u>27,553</u>	<u>-</u>	<u>23,113</u>	<u>62,943</u>	<u>(1,293,231)</u>
	3,167,472	228,652	(9,769)	-	(77,592)	(14,444)	3,294,319
Construcciones en proceso	113,759	145,440	(9,798)	(30,893)	89,471	(7,491)	300,488
Terrenos	<u>245,654</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(11)</u>	<u>245,643</u>
	<u>\$ 3,526,885</u>	<u>\$ 374,092</u>	<u>\$ (19,567)</u>	<u>\$ (30,893)</u>	<u>\$ 11,879</u>	<u>\$ (21,946)</u>	<u>\$ 3,840,450</u>
	Saldo al 1 de enero de 2024	Adiciones directas	Bajas por ventas	Deterioro	Trasposos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Edificio	\$ 1,641,784	\$ 40,714	\$ -	\$ -	\$ (459,986)	\$ -	\$ 1,222,512
Mejoras a propiedades arrendadas	105,831	4,853	-	-	58,056	35,816	204,556
Equipo de laboratorio, moldes y maquinaria	753,521	132,036	(7,660)	-	1,111,331	45,137	2,034,365
Equipo de transporte	211,598	37,615	(12,360)	-	-	4,619	241,472
Equipo de cómputo	114,729	8,924	(377)	-	491	6,666	130,433
Equipo de producción y grabación	62,054	463	-	-	-	1,253	63,770
Equipo de oficina, venta y telecomunicaciones	<u>416,394</u>	<u>12,259</u>	<u>(52)</u>	<u>-</u>	<u>16,926</u>	<u>57,888</u>	<u>503,415</u>
	3,305,911	236,864	(20,449)	-	726,818	151,379	4,400,523
Depreciación y amortización acumulada	<u>(988,261)</u>	<u>(122,097)</u>	<u>14,826</u>	<u>-</u>	<u>545</u>	<u>(138,064)</u>	<u>(1,233,051)</u>
	2,317,650	114,767	(5,623)	-	727,363	13,315	3,167,472
Construcciones en proceso	827,737	35,047	-	-	(770,196)	21,171	113,759
Terrenos	<u>245,622</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>32</u>	<u>245,654</u>
	<u>\$ 3,391,009</u>	<u>\$ 149,814</u>	<u>\$ (5,623)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (42,833)</u>	<u>\$ 34,518</u>	<u>\$ 3,526,885</u>



	Saldo al 1 de enero de 2023	Adiciones directas	Bajas por ventas	Deterioro	Trasposos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Edificio	\$ 1,318,865	\$ 31,882	\$ -	\$ -	\$ 291,037	\$ -	\$ 1,641,784
Mejoras a propiedades arrendadas	116,714	1,413	-	-	11,910	(24,206)	105,831
Equipo de laboratorio, moldes y maquinaria	554,136	17,423	(785)	-	204,455	(21,708)	753,521
Equipo de transporte	197,456	36,308	(2,986)	-	(15,984)	(3,196)	211,598
Equipo de cómputo	106,032	10,484	(18)	-	4,781	(6,550)	114,729
Equipo de producción y grabación	61,053	1,374	-	-	-	(373)	62,054
Equipo de oficina, venta y telecomunicaciones	376,208	42,630	(604)	-	31,084	(32,924)	416,394
	<u>2,730,464</u>	<u>141,514</u>	<u>(4,393)</u>	<u>-</u>	<u>527,283</u>	<u>(88,957)</u>	<u>3,305,911</u>
Depreciación y amortización acumulada	(934,237)	(157,082)	629	-	20,282	82,147	(988,261)
	<u>1,796,227</u>	<u>(15,568)</u>	<u>(3,764)</u>	<u>-</u>	<u>547,565</u>	<u>(6,810)</u>	<u>2,317,650</u>
Construcciones en proceso	1,511,122	114,686	(26,689)	-	(748,771)	(22,611)	827,737
Terrenos	239,497	6,144	-	-	-	(19)	245,622
	<u>\$ 3,546,846</u>	<u>\$ 105,262</u>	<u>\$ (30,453)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (201,206)</u>	<u>\$ (29,440)</u>	<u>\$ 3,391,009</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Entidad ha capitalizado intereses por \$42,047 y \$64,773, respectivamente, los cuales corresponden a la construcción de la planta.

Las siguientes vidas útiles en promedio que se utilizan en el cálculo de la depreciación son:

	Vida útil en años
Edificio	40
Mejoras a propiedades arrendadas	10
Equipo de laboratorio, moldes y maquinaria	3
Equipo de transporte	4
Equipo de cómputo	3
Equipo de producción y grabación	3
Equipo de oficina, venta y telecomunicaciones	10

9. Activos intangibles

	Saldo al 1 de enero de 2025	Adiciones directas	Desinversiones	Deterioro	Reclasificaciones ⁽¹⁾	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Activos de vida indefinida:							
Marcas	\$ 4,827,466	\$ 1,789	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (215,552)	\$ 4,613,703
Licencias de uso de marcas	541,209	2,290	-	-	-	(3,415)	540,084
Derechos de distribución	394,835	-	-	-	-	-	394,835
Otros intangibles	248,621	4,314	(2,151)	-	(170,848)	(1,435)	78,501
	<u>6,012,131</u>	<u>8,393</u>	<u>(2,151)</u>	<u>-</u>	<u>(170,848)</u>	<u>(220,402)</u>	<u>5,627,123</u>
Activos de vida definida:							
Software – Costos de desarrollo	226,116	15,423	(7,266)	-	-	(176)	234,097
Licencias de uso de marcas	36,558	-	-	-	-	-	36,558
Otros intangibles	-	-	-	-	170,803	-	170,803
Amortización acumulada	(348,256)	(87,239)	-	-	386	7,341	(427,768)
	<u>(85,582)</u>	<u>(71,816)</u>	<u>(7,266)</u>	<u>-</u>	<u>171,189</u>	<u>7,165</u>	<u>13,690</u>
	<u>\$ 5,926,549</u>	<u>\$ (63,423)</u>	<u>\$ (9,417)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 341</u>	<u>\$ (213,237)</u>	<u>\$ 5,640,813</u>



	Saldo al 1 de enero de 2024	Adiciones directas	Desinversiones	Deterioro	Reclasificaciones ⁽¹⁾	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Activos de vida indefinida:							
Marcas	\$ 3,803,593	\$ 680,567	\$ (23)	\$ -	\$ -	\$ 343,329	\$ 4,827,466
Licencias de uso de marcas	525,123	16,994	(1,641)	-	(1,815)	2,548	541,209
Derechos de distribución	394,835	-	-	-	-	-	394,835
Otros intangibles	227,642	20,705	(71)	-	-	345	248,621
	4,951,193	718,266	(1,735)	-	(1,815)	346,222	6,012,131
Activos de vida definida:							
Software – Costos de desarrollo	189,517	27,521	(16,526)	-	30,324	(4,720)	226,116
Licencias de uso de marcas	36,558	-	-	-	-	-	36,558
Amortización acumulada	(223,731)	(130,855)	2,536	-	446	3,348	(348,256)
	2,344	(103,334)	(13,990)	-	30,770	(1,372)	(85,582)
	\$ 4,953,537	\$ 614,932	\$ (15,725)	\$ -	\$ 28,955	\$ 344,850	\$ 5,926,549
	Saldo al 1 de enero de 2023	Adiciones directas	Desinversiones	Deterioro	Reclasificaciones ⁽¹⁾	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Activos de vida indefinida:							
Marcas	\$ 4,030,801	\$ -	\$ (32)	\$ (8,000)	\$ 21	\$ (219,197)	\$ 3,803,593
Licencias de uso de marcas	535,087	766	-	-	(1)	(10,729)	525,123
Derechos de distribución	396,072	-	-	-	(1,237)	-	394,835
Otros intangibles	223,051	4,995	-	-	-	(404)	227,642
	5,185,011	5,761	(32)	(8,000)	(1,217)	(230,330)	4,951,193
Activos de vida definida:							
Software – Costos de desarrollo	164,309	35,468	(4,805)	-	(644)	(4,811)	189,517
Licencias de uso de marcas	36,558	-	-	-	-	-	36,558
Amortización acumulada	(234,795)	(40,926)	-	-	39,194	12,796	(223,731)
	(33,928)	(5,458)	(4,805)	-	38,550	7,985	2,344
	\$ 5,151,083	\$ 303	\$ (4,837)	\$ (8,000)	\$ 37,333	\$ (222,345)	\$ 4,953,537

(1) Las principales reclasificaciones corresponden a Licencias de uso de marcas por plazos hasta de 99 años y/o cuyos contratos que estipulan derechos de renovación de las mismas por lo que la Entidad las considera de vida indefinida.

10. Inversión en asociada, activo mantenido para la venta y operación discontinua

a) Inversión en asociada Marzam

	2025	2024	2023
Valor de la inversión (1)	\$ -	\$ -	\$ 729,153
Pérdida reconocida en método de participación (1)	-	(59,989)	(58,599)

(1) Como parte de esta estrategia, previamente en noviembre de 2022, Moënc acordó con Gibart, que esta última realizará una reducción de capital en Marzam por \$150 millones de pesos, que posteriormente fue formalizada, y más adelante otra por \$12 millones de pesos, cuyos fondos fueron recibidos por Gibart (accionista a través del cual la Entidad participa en Marzam).

Al 31 de diciembre de 2024, debido a que existía un acuerdo formal de venta y la operación cumplió con los criterios de la NIIF 5, la inversión se reclasificó como disponible para la venta y operación discontinua. El método de participación se aplicó hasta marzo de 2024, con una pérdida acumulada de \$59.9 millones por el periodo de enero a marzo 2024.



Información financiera clave de Marzam al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es como sigue (en millones de pesos):

	31 de marzo de 2024	2023
Activo circulante	\$ 3,962,695	\$ 4,414,193
Activo no circulante	\$ 1,261,768	\$ 1,187,948
Total pasivo	\$ 3,588,982	\$ 3,815,387
Capital contable	\$ 1,635,481	\$ 1,786,754
(Pérdida) utilidad neta	\$ (120,003)	\$ (117,221)

En 2024, la operación cumplió con los criterios para considerarse una operación discontinua, ya que es una línea de negocio separada, bajo control del accionista mayoritario, con flujos que son independientes de la Entidad, la cual no participaba en la gestión de Marzam, ni tampoco nombraba a los ejecutivos que la administran.

La operación discontinua incluye lo siguiente:

	2024	2023
Método de participación	\$ (59,989)	\$ (58,599)
Deterioro	<u>(538,000)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ (597,989)</u>	<u>\$ (58,599)</u>

En 2024 se deterioró el total de la inversión en Marzam debido a una disminución significativa en ventas, pérdida de clientes, falta de nuevas inversiones, aunado a que a la fecha de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 de la Entidad, el socio mayoritario no había sido capaz de levantar el capital necesario para cumplir con los acuerdos firmados y asegurar que Marzam pudiera por sí sola continuar como un "negocio en marcha" sin el apoyo financiero del accionista mayoritario y sus acreedores. Por lo tanto, se reconoció un deterioro total en el rubro de pérdida por operaciones discontinuas.

En el ejercicio 2025, la Entidad, a través de su subsidiaria Gibart, llevó a cabo la venta de su participación no controladora en Marzam.

- b) Otras inversiones en asociadas – Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad realizó inversiones en acciones de entidades sobre las que no tiene control por \$144,187, las cuales operan en la industria de consumo.

11. Otros activos

	2025	2024	2023
Gastos de instalación - neto	\$ 143,840	\$ 216,277	\$ 213,355
Depósitos en garantía	162,240	239,136	46,820
Crédito mercantil	<u>45,807</u>	<u>90,804</u>	<u>90,804</u>
	<u>\$ 351,887</u>	<u>\$ 546,217</u>	<u>\$ 350,979</u>

12. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	2025	2024	2023
Acreedores diversos	\$ 947,880	\$ 920,222	\$ 677,130
Pasivos acumulados	895,582	1,486,519	948,720
Beneficios a los empleados	45,576	47,447	45,136
Publicidad por pagar	183,820	234,046	158,941
Anticipo de clientes	618	3,292	15,639
Impuestos por pagar, excepto ISR	378,017	499,222	659,639
Intereses por pagar	<u>41,123</u>	<u>54,537</u>	<u>35,586</u>
	<u>\$ 2,492,616</u>	<u>\$ 3,245,285</u>	<u>\$ 2,540,791</u>



13. Adquisición de subsidiarias

Con fecha 14 de junio de 2024, a través de su subsidiaria Genomma Lab Argentina S.A. adquirió Pharma Brands, S.A. por un monto de 10,375,090 pesos argentinos, con el propósito de fortalecer el segmento de analgésicos y gastro. Al 31 de diciembre de 2025 Pharma Brands cuenta con las marcas IBU 400® y Treg®.

14. Préstamos bursátiles, bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2025	2024	2023
<i>Certificados bursátiles:</i>			
LAB 23-2 emitidos el 4 de abril de 2023, con vencimiento el 30 de marzo de 2027, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.83%	\$ 2,200,000	\$ 2,200,000	\$ 2,200,000
LAB 00225 emitidos el 13 de febrero de 2025, con vencimiento el 12 de febrero de 2026, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.18%	64,000	-	-
LAB 00425 emitidos el 6 de marzo de 2025, con vencimiento el 5 de marzo de 2026, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.18%	200,000	-	-
LAB 00625 emitidos el 15 de mayo de 2025, con vencimiento el 16 de mayo de 2026, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.18%	232,000	-	-
LAB 00825 emitidos el 31 de julio de 2025, con vencimiento el 12 de febrero de 2026, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.14%	140,730	-	-
LAB 00925 emitidos el 21 de agosto de 2025, con vencimiento el 12 de febrero de 2026, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.13%	203,463	-	-
LAB 01025 emitidos el 4 de septiembre de 2025, con vencimiento el 3 de septiembre de 2026, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.15%	150,000	-	-
LAB 01125 emitidos el 11 de septiembre de 2025, con vencimiento el 20 de agosto de 2026, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.20%	200,000	-	-



	2025	2024	2023
Certificados bursátiles:			
LAB 01225 emitidos el 16 de octubre de 2025, con vencimiento el 16 de abril de 2026, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.12%	139,000	-	-
LAB 01325 emitidos el 16 de octubre de 2025, con vencimiento el 15 de octubre de 2026, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.18%	61,000	-	-
LAB 01425 emitidos el 13 de noviembre de 2025, con vencimiento el 25 de junio de 2026, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.18%	86,956	-	-
LAB 01525 emitidos el 13 de noviembre de 2025, con vencimiento el 12 de noviembre de 2026, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.20%	95,158	-	-
LAB 25 emitidos el 3 de junio de 2025, con vencimiento el 27 de mayo de 2031, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.7%	700,000	-	-
LAB 25-2 emitidos el 3 de junio de 2025, con vencimiento el 27 de mayo de 2032, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.77%	500,000	-	-
LAB 23 emitidos el 4 de abril de 2023, con vencimiento el 31 de marzo de 2026, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.64%	-	1,000,000	1,000,000
LAB 00324 emitidos el 7 de marzo de 2024, con vencimiento el 6 de marzo de 2025, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.15%	-	25,000	-
LAB 00624 emitidos el 19 de septiembre de 2024, con vencimiento el 13 de febrero de 2025, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.14%	-	200,000	-
LAB 00724 emitidos el 14 de noviembre de 2024, con vencimiento el 24 de abril de 2025 a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.15%	-	142,000	-
LAB 00824 emitidos el 14 de noviembre de 2024, con vencimiento el 13 de noviembre de 2025, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.19%	-	78,000	-



	2025	2024	2023
Certificados bursátiles:			
LAB 00924 emitidos el 28 de noviembre de 2024, con vencimiento el 15 de mayo de 2025, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.16%	-	169,000	-
LAB 01024 emitidos el 28 de noviembre de 2024, con vencimiento el 13 de noviembre de 2025, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.19%	-	69,000	-
LAB 00223 emitidos el 11 de mayo de 2023, con vencimiento el 14 de marzo de 2024, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.13%	-	-	217,000
LAB 00423 emitidos el 25 de mayo de 2023, con vencimiento el 11 de abril de 2024, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.13%	-	-	177,000
LAB 00523 emitidos el 29 de junio de 2023, con vencimiento el 8 de febrero de 2024, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.11%	-	-	150,000
LAB 00623 emitidos el 28 de septiembre de 2023, con vencimiento el 11 de abril de 2024, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.14%	-	-	125,484
LAB 00723 emitidos el 28 de septiembre de 2023, con vencimiento el 26 de septiembre de 2024, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.17%	-	-	74,516
LAB 00823 emitidos el 16 de noviembre de 2023, con vencimiento el 2 de mayo de 2024, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.10%	-	-	69,000
LAB 00923 emitidos el 16 de noviembre de 2023, con vencimiento el 14 de noviembre de 2024, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.18%	-	-	181,000
LAB 01023 emitidos el 30 de noviembre de 2023, con vencimiento el 2 de mayo de 2024, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.12%	-	-	147,150
LAB 01023 emitidos el 30 de noviembre de 2023, con vencimiento el 2 de mayo de 2024, a una tasa de interés flotante de TIIE + 0.12%	-	-	102,850



	2025	2024	2023
Créditos bancarios:			
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.:			
Crédito que causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 0.83 %. El capital se amortiza mediante cuarenta amortizaciones iguales por \$1,500 millones iniciando el 7 de junio de 2024 y terminando el 11 de mayo de 2034.	1,275,000	1,425,000	-
International Finance Corporation - Grupo Banco Mundial:			
Crédito simple por 80,904.4 millones de pesos colombianos documentado con pagaré, que causa intereses mensuales a la tasa fija de 16.314%. El capital se amortizará mediante 9 amortizaciones iguales por 8,988.5 millones de pesos colombianos, iniciando el 13 de diciembre de 2023 y terminando el 15 de diciembre de 2027	171,957	253,888	315,198
International Finance Corporation - Grupo Banco Mundial:			
Crédito simple por 13,372.5 millones de pesos chilenos documentado con pagaré, que causa intereses mensuales a la tasa fija de 7.695%. El capital se amortizará mediante 9 amortizaciones iguales por 1,485.7 millones de pesos chilenos, iniciando el 15 de diciembre de 2023 y terminando el 15 de diciembre de 2027	118,710	186,083	229,297
International Finance Corporation - Grupo Banco Mundial:			
Crédito simple por 57.5 millones de soles peruanos documentado con pagaré, que causa intereses mensuales a la tasa fija de 8.505%. El capital se amortizará mediante 9 amortizaciones iguales por 6.4 millones de soles, iniciando el 15 de diciembre de 2023 y terminando el 15 de diciembre de 2027	136,774	211,907	233,150



	2025	2024	2023
Créditos bancarios:			
International Finance Corporation - Grupo Banco Mundial: Crédito simple por 10 millones de dólares estadounidenses documentado con pagaré, que causa intereses mensuales a la tasa LIBOR USD a 6 meses + 1.675%. El capital se amortizará mediante 9 amortizaciones iguales por 1.1 millones de USD, iniciando el 15 de diciembre de 2023 y terminando el 15 de diciembre de 2027	79,800	138,582	150,166
Inter-American Development Bank - IDB Préstamo 49945: Crédito por \$362.3 millones, que causa intereses mensuales a la tasa TIIE + 1.45%. El capital se amortizará mediante 60 amortizaciones iguales por \$6.04 millones iniciando el 15 de junio de 2021 y terminando el 15 de mayo de 2026	30,188	102,638	175,088
Inter-American Development Bank - IDB: Crédito que causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 1.45%. El capital de amortiza mediante 60 amortizaciones iguales por \$5.2 millones iniciando el 15 de junio de 2021 y terminando el 15 de mayo de 2026	26,063	88,613	151,162
Inter-American Investment Corporation – IDB Invest: Crédito que causa intereses mensuales a la tasa TIIE más 1.45%. El capital de amortiza mediante 60 amortizaciones iguales por \$1.7 millones iniciando el 15 de junio de 2021 y terminando el 15 de mayo de 2026	8,688	29,537	50,388
Inter-American Investment Corporation - IDB préstamo de inversión 49951: Crédito por \$120.8 millones, que causa intereses mensuales a la tasa TIIE + 1.45%. El capital se amortizará mediante 60 amortizaciones iguales por \$2 millones iniciando el 15 de junio de 2021 y terminando el 15 de mayo de 2026	10,063	34,212	58,362



	2025	2024	2023
Créditos bancarios:			
Banco Nacional de México, S.A.:			
Crédito por \$500 millones de pesos documentado con pagaré, que causa intereses anuales a la tasa TIIE a 28 días más 0.4%. El pago del principal se hará en una sola exhibición al vencimiento el 28 de mayo de 2026.	500,000	-	-
BBVA Bancomer, S. A.:			
Crédito por \$250 millones de pesos documentado con pagaré, que causa intereses anuales a la tasa TIIE a 28 días más 0.89%. El pago del principal se hará en una sola exhibición al vencimiento el 8 de mayo de 2026.	250,000	-	-
Banco BBVA Argentina S.A.			
Crédito simple por 2,800 millones de pesos argentinos que causa intereses mensuales a tasa fija 39%. El pago del principal se hará en una sola exhibición al vencimiento el 14 de junio de 2025	-	28,175	-
Banco BBVA Argentina S.A.			
Crédito simple por 3,000 millones de pesos argentinos que causa intereses mensuales a tasa fija 48%. El pago del principal se hará en una sola exhibición al vencimiento el 29 de julio de 2025	-	60,376	-
Banco Patagonia S.A.:			
Crédito simple por 45.5 millones de pesos argentinos, que causa intereses mensuales a tasa fija 13.50%. El pago del principal se hará en una sola exhibición al vencimiento el 8 de abril de 2025.	-	917	-
International Finance Corporation - Grupo Banco Mundial préstamo 40144-00:			
Crédito por \$263 millones, que causa intereses mensuales a la tasa TIIE + 1.094%. El capital se amortizará mediante 60 amortizaciones iguales por \$4.4 millones iniciando el 16 de junio de 2021 y terminando el 16 de mayo de 2026	-	-	127,151



	2025	2024	2023
Créditos bancarios:			
BBVA Bancomer, S. A.:			
Crédito simple que causa intereses mensuales a la tasa TIIE + 0.65%. El pago del principal se hará en una sola exhibición al vencimiento el 7 de marzo de 2024	-	-	130,000
BBVA Bancomer, S. A.:			
Crédito simple que causa intereses mensuales a la tasa TIIE + 0.65%. El pago del principal se amplió en una sola exhibición al 7 de marzo de 2024	-	-	150,000
	<u>7,579,550</u>	<u>6,442,928</u>	<u>6,213,962</u>
Menos:			
Préstamos bancarios a corto plazo y porción circulante de la deuda a largo plazo	2,799,290	1,364,832	1,985,967
Gastos por emisión de deuda	<u>10,555</u>	<u>13,286</u>	<u>21,782</u>
	<u>\$ 4,769,705</u>	<u>\$ 5,064,810</u>	<u>\$ 4,206,213</u>

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 serán como sigue:

A pagar durante	
2026	\$ 2,603,487
2027	150,000
Años posteriores	<u>2,016,218</u>
	<u>\$ 4,769,705</u>

Los certificados bursátiles y los contratos de los créditos, sujetos a las dispensas obtenidas, establecen obligaciones de hacer y no hacer para la Entidad. Todos estos requerimientos cumplen al 31 de diciembre de 2025.

15. Beneficios a los empleados al retiro

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas por indemnizaciones al personal por terminación de la relación laboral, beneficios por retiro y primas de antigüedad, ascendió a \$40 en 2025, \$11,793 en 2024 y \$3,884 en 2023. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

16. Administración del riesgo

La Entidad tiene exposición a riesgos de mercado, operación y financieros derivados del uso de instrumentos financieros tales como tasa de interés, crédito, liquidez y riesgo cambiario, los cuales se administran en forma centralizada. El Consejo de Administración establece y vigila las políticas y procedimientos para medir y administrar estos riesgos, los cuales se describen a continuación:



- a. **Administración del riesgo de capital** - La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de capital, mediante un monitoreo continuo de la estructura deuda y capital.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos como se detallan en la Nota 14 compensados por saldos de efectivo y equivalentes de efectivo) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas como se revela en la Nota 18).

Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento al final de los períodos sobre los que se informa es el siguiente:

	2025	2024	2023
Deuda (i)	\$ 7,568,995	\$ 6,429,642	\$ 6,192,180
Efectivo y equivalentes de efectivo – excluyendo el efectivo restringido	<u>2,840,378</u>	<u>2,275,791</u>	<u>1,472,096</u>
Deuda neta	<u>\$ 4,728,617</u>	<u>\$ 4,153,851</u>	<u>\$ 4,720,084</u>
Capital contable (ii)	<u>\$ 11,118,041</u>	<u>\$ 10,884,856</u>	<u>\$ 9,382,749</u>
Índice de deuda neta a capital contable	<u>43%</u>	<u>38%</u>	<u>50%</u>

- (i) La deuda se define como el valor en libros de los préstamos a largo y corto plazo.
- (ii) El capital contable incluye todas las reservas y el capital social de la Entidad que son administrados como capital.

- b. **Administración del riesgo de tasa de interés** - La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que tiene deuda contratada a tasas variables.

Las exposiciones de la Entidad por riesgo de tasas de interés se encuentran principalmente en tasas de interés TIIE sobre los pasivos financieros. El análisis de sensibilidad que determina la Entidad se prepara con base en la exposición a las tasas de interés de su deuda financiera total no cubierta sostenida en tasas variables, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. La Entidad informa internamente al Consejo de Administración sobre el riesgo en las tasas de interés.

- **Análisis de sensibilidad para las tasas de interés**

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la administración sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 50 puntos, lo cual representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Si las tasas de interés hubieran estado 50 puntos por encima/por debajo y todas las otras variables permanecieran constantes:



- El resultado del año que terminó el 31 de diciembre de 2025 aumentaría/disminuiría en \$33,733 (2024: aumento/disminución por \$29,116) (2023: aumento/disminución por \$29,842). Esto es principalmente atribuible a la exposición de la Entidad a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasa variable.

- c. **Administración del riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. La Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Entidad únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con una calificación de riesgo equivalente al grado de inversión o superior. Esta información la suministran agencias calificadoras independientes y, de no estar disponible, la Entidad utiliza otra información financiera disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Entidad y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas por el comité de crédito de la Entidad.

Antes de otorgar crédito a cualquier cliente, se realiza una evaluación financiera y se solicitan referencias crediticias. Posteriormente se realiza una evaluación continua del crédito sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

- d. **Administración del riesgo de liquidez** - El Consejo de Administración de la Entidad es el órgano que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quien ha establecido las políticas apropiadas para el control de ésta, a través del seguimiento del capital de trabajo, lo que permite que la gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Entidad, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de crédito, monitoreando continuamente los flujos de efectivo, proyectados y reales, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales de la Entidad para sus pasivos financieros considerando los períodos de reembolso acordados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo proyectados menos los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Entidad deberá hacer los pagos. La tabla incluye tanto los flujos de efectivo de intereses proyectados como los desembolsos de capital de la deuda financiera incluidos en los estados consolidados de posición financiera. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago.

Al 31 de diciembre de 2025	Menos de un año	De uno a tres años	Más de tres años	Total
Préstamos bursátiles y bancarios incluyendo porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 2,799,290	\$ 2,753,487	\$ 2,016,218	\$ 7,568,995
Intereses por devengar	492,831	420,557	464,367	1,377,755
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	1,580,930	-	-	1,580,930
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados, acreedores diversos, beneficios a los empleados y pasivo por arrendamiento	<u>2,524,862</u>	<u>63,075</u>	<u>65,222</u>	<u>2,653,159</u>
Total	<u>\$ 7,397,913</u>	<u>\$ 3,237,119</u>	<u>\$ 2,545,807</u>	<u>\$ 13,180,839</u>



Al 31 de diciembre de 2024	Menos de un año	De uno a tres años	Más de tres años	Total
Préstamos bursátiles y bancarios incluyendo porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 1,364,832	\$ 4,089,810	\$ 975,000	\$ 6,429,642
Intereses por devengar	646,124	654,226	355,825	1,656,175
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	1,734,610	-	-	1,734,610
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados, acreedores diversos, beneficios a los empleados y pasivo por arrendamiento	<u>3,255,495</u>	<u>85,141</u>	<u>65,027</u>	<u>3,405,663</u>
Total	<u>\$ 7,001,061</u>	<u>\$ 4,829,177</u>	<u>\$ 1,395,852</u>	<u>\$ 13,226,090</u>

Al 31 de diciembre de 2023	Menos de un año	De uno a tres años	Más de tres años	Total
Préstamos bursátiles y bancarios incluyendo porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 1,985,967	\$ 1,786,459	\$ 2,419,754	\$ 6,192,180
Intereses por devengar	614,374	822,298	79,623	1,516,295
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	1,839,397	-	-	1,839,397
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados, acreedores diversos, beneficios a los empleados y pasivo por arrendamiento	<u>2,560,118</u>	<u>89,760</u>	<u>52,452</u>	<u>2,702,330</u>
Total	<u>\$ 6,999,856</u>	<u>\$ 2,698,517</u>	<u>\$ 2,551,829</u>	<u>\$ 12,250,202</u>

Los importes incluidos en la deuda con instituciones de crédito, incluyen instrumentos a tasas de interés fija y variable. Los pasivos financieros a tasa de interés variable están sujetos a cambio, si los cambios en las tasas de interés variable difieren de aquellos estimados de tasas de interés determinados al final del período sobre el que se informa se presenta a valor razonable.

- e. **Administración del riesgo cambiario** - La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; consecuentemente está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio, las cuales son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los que la Entidad se encuentra expuesta principalmente al final del período sobre el que se informa, son los siguientes (cifras en miles):

	2025		2024		2023	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólar estadounidense	63,898	38,500	58,594	35,603	76,749	28,564
Otras divisas valuadas en dólares estadounidenses	178,764	85,661	167,038	107,081	164,940	108,523

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La sensibilidad de la Entidad a un incremento o disminución de 10% en el peso contra las divisas extranjeras no es relevante. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la Entidad, y representa la evaluación de la administración sobre un cambio razonablemente posible en los tipos de cambio.



La Entidad se encuentra principalmente expuesta al tipo de cambio del peso con el dólar. Los tipos de cambios al 31 de diciembre de 2025 y al 12 de abril de 2026 son \$17.9528 y \$17.3033, respectivamente.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y decremento de 10% en el dólar contra las divisas extranjeras relevantes. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio de 10% en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un incremento en los resultados donde el peso se fortalece en 10% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento de 10% en el peso con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los otros resultados integrales, y los saldos siguientes serían negativos.

	2025	Efecto en resultados 2024	2023
Pesos	\$ <u>212,742</u>	\$ <u>172,417</u>	\$ <u>176,709</u>

17. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que posteriormente se presentan, ha sido determinado por la Entidad usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables. Asimismo, utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas de los estados consolidados de posición financiera. Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Entidad podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

En la siguiente tabla se presenta un análisis de los instrumentos financieros que se miden con posterioridad al reconocimiento inicial por su valor razonable, agrupados en niveles 1 a 3 en función del grado en que se observa el valor razonable:

- Nivel 1 son aquellos derivados de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 son aquellos derivados de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente, es decir derivados de estos precios; y
- Nivel 3 son aquellos derivados de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos, que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, y la porción circulante de préstamos bancarios y deuda a largo plazo se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo de la Entidad se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

Los importes en libros de los instrumentos financieros por categoría y sus valores razonables estimados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 son como sigue:



	2025		2024		2023	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado (nivel 2)</i>						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 2,799,290	\$ 2,799,290	\$ 1,364,832	\$ 1,364,832	\$ 1,985,967	\$ 1,985,967

El valor razonable de la deuda contraída con las instituciones de crédito se aproxima a la cantidad registrada en la contabilidad debido a la naturaleza de corto plazo de algunos de los vencimientos.

Los valores razonables de activos y pasivos financieros mostrados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 en los estados consolidados de posición financiera, no difieren de su valor en libros, excepto los préstamos bancarios, debido a que los valores son derivados de los observados en el mercado son muy similares a los registrados.

Durante el período no existieron transferencias entre el Nivel 1 y 2.

18. Capital contable

a. El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2025		2024		2023	
	Número de acciones	Importe	Número de acciones	Importe	Número de acciones	Importe
Capital fijo Serie B	82,176	\$ 150	82,176	\$ 150	82,176	\$ 150
Capital variable Serie B	999,917,824	1,825,200	999,917,824	1,825,200	999,917,824	1,861,707
	<u>1,000,000,000</u>	<u>\$ 1,825,350</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>\$ 1,825,350</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>\$ 1,861,857</u>



El capital social está integrado por acciones comunes nominativas sin valor nominal. El capital variable es ilimitado.

- b. En Asambleas General de Accionistas celebradas el 30 de abril de 2024 y el 28 de abril de 2023, se aprobó cancelar 20,000,000 y 28,000,000, respectivamente, de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, representativas del capital variable de la Sociedad, que se encontraban en tenencia propia de la Sociedad al haber sido recompradas por ésta (las “Acciones Recompradas a Cancelar”) y la consecuente disminución de la parte variable del capital social de la Sociedad en la cantidad de \$36,507 y 51,110, respectivamente. Se reconoció que la disminución de la parte variable del capital social de la Sociedad aprobada no implica reembolso a los accionistas ni liberación concedida a éstos de exhibiciones no realizadas, por tratarse de la cancelación de acciones adquiridas por la Entidad.
- c. En Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2024, se aprobó el monto máximo de recursos que la Entidad podrá destinar a la adquisición de acciones propias que sea igual al saldo total de las utilidades netas distribuidas de la Entidad, menos el monto separado de dichas utilidades para integrar el fondo de reserva de la Entidad, durante el ejercicio de 2024, sin exceder de dicho monto. La recompra de acciones al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$143,565. Al 31 de diciembre de 2025, se tienen 22,247,334 acciones en tesorería con cargo a capital contable.
- d. En Asamblea General de Accionistas celebradas el 30 de abril de 2024 y 28 de abril de 2023, (i) Se decretaron dividendos en favor de los accionistas de la Sociedad, proveniente de la Cuenta de Utilidades Pendientes de Aplicación acumuladas por ejercicios anteriores y reflejadas en los estados financieros consolidados de la Sociedad por una cantidad total de hasta el 15% (quince por ciento) del total de las utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022; (ii) Se delegó al Consejo de Administración de la Sociedad las facultades más amplias para que determine, en su caso, el monto final, la forma, exhibiciones y las fechas de pago de cada exhibición, así como los montos a ser pagados en cada una de dichas exhibiciones y cualesquiera otros términos para su pago, sujeto a, entre otras cosas, los recursos líquidos disponibles de la Sociedad, las necesidades operativas de la Sociedad, y siempre que el pago de dichas exhibiciones no originen o puedan originar Causa de Vencimiento Anticipado (según dicho termino se define en los títulos que documenta las emisiones de Certificados Bursátiles vigentes de la Sociedad y/o en los créditos relevantes de la Sociedad); (iii) Se resolvió que el Consejo de Administración de la Sociedad, para llevar a cabo las determinaciones relacionadas con la resolución (ii) anterior, podrá considerar y sujetar dichas determinaciones a, entre otras cosas, la existencia y reconocimiento de utilidades y la disponibilidad de flujo libre de efectivo para su distribución como dividendos, la existencia de una cuenta de utilidad fiscal neta, crecimiento futuro previsto y ganancias de la Sociedad, las disposiciones aplicables de los estatutos sociales de la Sociedad y las demás leyes y disposiciones aplicables; otorgándole al Consejo de Administración, también, la facultad para considerar cualesquiera otros factores distintos y/o adicionales a los señalados con anterioridad; y (iv) Se resolvió que los dividendos determinados conforme la resolución (i) anterior, una vez que el Consejo de Administración de la Sociedad fije, el monto final, las condiciones, forma, exhibiciones, plazos y demás términos de pago, sea pagado a los accionistas de la Sociedad en la proporción que les corresponde conforme a su participación en el capital social de la Sociedad, en diversas exhibiciones, contra entrega de los cupones adheridos a los títulos definitivos que amparan las acciones representativas del capital social de la Sociedad vigentes en la fecha de pago de la exhibición correspondiente, o a través del S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., de conformidad con los términos y condiciones de los contratos respectivos celebrados por los accionistas con sus intermediarios custodios.

El 6 de marzo de 2025, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones (doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) y que se realizó el 14 de marzo de 2025, a razón de \$0.200000 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.



El 23 de junio de 2025, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones (doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) y que se realizó el 1 de julio de 2025, a razón de \$0.200000 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.

El 18 de septiembre de 2025, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones (doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) y que se realizó el 19 de septiembre de 2025, a razón de \$0.200000 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.

El 8 de diciembre de 2025, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones (doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) y que se realizó el 23 de diciembre de 2025, a razón de \$0.200000 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.

El 13 de marzo de 2024, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones (doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) y que se realizó el 25 de marzo de 2024, a razón de \$0.196080 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.

El 13 de junio de 2024, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones (doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) y que se realizó el 21 de junio de 2024, a razón de \$0.2000 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.

El 6 de septiembre de 2024, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones (doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) y que se realizó el 17 de septiembre de 2024, a razón de \$0.2000 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.

El 9 de diciembre de 2024, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones (doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) y que se realizó el 18 de diciembre de 2024, a razón de \$0.2000 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.

El 29 de mayo de 2023, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones (doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) y que se realizó el 7 de junio de 2023, a razón de \$0.196080 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.



El 19 de septiembre de 2023, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones (doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) y que se realizó el 29 de septiembre de 2023, a razón de \$0.196080 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.

El 13 de diciembre de 2023, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones (doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) y que se realizó el 27 de diciembre de 2023, a razón de \$0.196080 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad.

Las cantidades que fueron pagadas como dividendo a los accionistas de la Entidad provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de la Sociedad anterior al ejercicio 2014.

- e. Las utilidades acumuladas incluyen el fondo de reserva. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar el fondo de reserva, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. El fondo de reserva puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Entidad, y debe ser reconstituido cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2025, la reserva legal registrada a valor nominal por la Entidad asciende \$442,083 equivalente al 20% de su capital social.
- f. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.

- g. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2025	2024	2023
Capital de aportación	\$ 3,581,805	\$ 3,454,050	\$ 3,314,787
Cuenta de utilidad fiscal neta al cierre de 2013	3,165,800	3,818,641	4,425,065
Cuenta de utilidad fiscal neta a partir de 2014	<u>10,017,270</u>	<u>8,786,816</u>	<u>6,648,555</u>
Total	<u>\$ 16,764,875</u>	<u>\$ 16,059,507</u>	<u>\$ 14,388,407</u>

19. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Entidad, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

- a. Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2025	2024	2023
Asociadas	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 77,016</u>



Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, se tiene una cuenta por pagar a partes relacionadas por \$1,375, \$3,408 y \$135, respectivamente.

Transacciones comerciales - Durante 2025, 2024 y 2023, las subsidiarias de la Entidad realizaron las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas que no son miembros de la Entidad:

	2025	2024	2023
Ventas a asociada	\$ -	\$ 65,389	\$ 308,563
Servicios profesionales pagados a parte relacionada	(454,613)	(434,892)	(288,864)

Compensación del personal clave de la administración - La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2025	2024	2023
Beneficios directos a corto plazo	\$ <u>454,613</u>	\$ <u>434,892</u>	\$ <u>288,864</u>

20. Otros ingresos, neto

Se integran como sigue:

	2025	2024	2023
Devolución de impuestos	\$ (26,241)	\$ (29,417)	\$ (7,137)
Utilidad por bajas de equipo	4,869	(9,041)	(2,095)
Otros, neto	<u>(8,268)</u>	<u>(8,025)</u>	<u>(5,513)</u>
	\$ <u>(29,640)</u>	\$ <u>(46,483)</u>	\$ <u>(14,745)</u>

21. Impuestos a la utilidad

México - La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR en México la tasa para 2025, 2024 y 2023 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Otros países - Las tasas de ISR aplicables en el año de 2025, en los países en donde la Entidad tiene subsidiarias, se mencionan a continuación:

	%
Argentina	35
Bolivia	25
Brasil	34
Chile	27
Colombia	35
Costa Rica	30
Ecuador	25
Estados Unidos de América	21
Perú	29.5
República Dominicana	27
Guatemala	25
El Salvador	30



	%
Honduras	25
Nicaragua	30
Panamá	25
España	25
Uruguay	25
Paraguay	10

Los periodos en los que pueden ser aplicadas las pérdidas fiscales en dichos países van de tres a ocho años.

Las operaciones en Colombia y Argentina están sujetas al impuesto al activo.

En Argentina existe un impuesto a las ganancias mínimas presuntas (IGMP) que resulta de aplicar la tasa del 1% sobre ciertos activos productivos, y se paga únicamente por el monto en que exceda al ISR del ejercicio. Si en algún año se efectuara un pago, este impuesto es acreditado contra el exceso del ISR sobre el IGMP en los próximos diez años.

a. *El impuesto (beneficio) a la utilidad se integra como sigue:*

	2025	2024	2023
ISR:			
Causado	\$ 550,173	\$ 955,355	\$ 734,624
Diferido	<u>269,578</u>	<u>(155,374)</u>	<u>(98,950)</u>
	<u>\$ 819,751</u>	<u>\$ 799,981</u>	<u>\$ 635,674</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad y operaciones discontinuas es:

	2025	2024	2023
	%	%	%
Tasa legal	30	30	30
Más (menos) efecto principalmente de gastos no deducibles y diferencias en tasas legales en operaciones del extranjero	5	1	1
Efectos de inflación	(4)	(4)	(6)
No deducibles por deterioro de activos de larga duración	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>11</u>
Tasa efectiva	<u>34</u>	<u>28</u>	<u>36</u>

b. *Impuestos diferidos en los estados consolidados de posición financiera*

El siguiente es el análisis de los impuestos diferidos activos (pasivos) presentados en los estados consolidados de posición financiera:



	2025	2024	2023
ISR diferido activo:			
Estimaciones para perdidas crediticias esperadas, devoluciones y bonificaciones	\$ 401,012	\$ 874,686	\$ 330,118
Gastos acumulados	462,650	667,821	2,174,199
Pérdidas fiscales por amortizar	72,361	146,444	63,775
Reserva de inventarios y otros, neto	<u>636,714</u>	<u>1,969,623</u>	<u>282,991</u>
ISR diferido activo	<u>1,572,737</u>	<u>3,658,574</u>	<u>2,851,083</u>
ISR diferido (pasivo):			
Dividendos por cobrar	(116,405)	(540,002)	(181,011)
Pagos anticipados	(66,807)	(68,760)	(66,089)
Activos intangibles y otros activos	<u>(1,102,177)</u>	<u>(2,509,428)</u>	<u>(2,318,732)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(1,285,389)</u>	<u>(3,118,190)</u>	<u>(2,565,832)</u>
Total activo, neto	<u>\$ 287,348</u>	<u>\$ 540,384</u>	<u>\$ 285,251</u>
El activo neto por impuestos a la utilidad diferidos se integra como sigue:			
Total activo	\$ 816,338	\$ 919,935	\$ 611,612
Total pasivo	<u>(528,990)</u>	<u>(379,551)</u>	<u>(326,361)</u>
Total activo, neto	<u>\$ 287,348</u>	<u>\$ 540,384</u>	<u>\$ 285,251</u>

Los saldos de impuestos que corresponden a regímenes fiscales diferentes no se compensan entre sí, y se muestran por separado en los estados consolidados de posición financiera adjuntos.

- c. Los movimientos del impuesto diferido activo neto del ejercicio son como sigue:

	2025	2024	2023
Saldo inicial	\$ 540,384	\$ 285,251	\$ 201,197
Impuesto sobre la renta aplicado a resultados	<u>(253,036)</u>	<u>255,133</u>	<u>84,054</u>
	<u>\$ 287,348</u>	<u>\$ 540,384</u>	<u>\$ 285,251</u>

- d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2025, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2027	\$ 34,659
2028	6,749
2029	21,567
2030	13,229
2031	89,632



Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2032	2,415
2033	168,273
2034	69,639
2035	84,273
Sin año de vencimiento	<u>249,170</u>
	<u>\$ 739,606</u>

- e. En la determinación del impuesto diferido según incisos anteriores, al 31 de diciembre de 2025 del importe de pérdidas fiscales por amortizar por \$242,189 se excluyeron para los efectos de activo por impuesto diferido debido a que la administración considera que no es probable que los beneficios derivados de dichas pérdidas se realicen.

22. Contingencias

La Entidad y sus activos no están sujetos a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

23. Información por segmentos

La información por segmentos operativos se presenta con base en la clasificación de la administración y se presenta información general por área geográfica.

Las operaciones entre segmentos han sido eliminadas. Los activos totales son aquellos utilizados en las operaciones de cada segmento. Los activos corporativos incluidos en el segmento de servicios son: efectivo, inversiones disponibles y a largo plazo, impuestos por recuperar y ciertos activos fijos.

La administración ha identificado dos segmentos operativos divididos en nacional e internacional, para lo cual consideró las siguientes premisas:

- a) La actividad de negocios o un entorno económico particular, de la cual obtiene ingresos, mantiene activos o incurre en pasivos.
- b) Por su importancia requiere la atención de la dirección de la entidad económica, para evaluar su desarrollo y tomar decisiones respecto de la asignación de recursos para su operación.
- c) Se encuentra disponible información adicional a la financiera y está basada en un criterio de enfoque gerencial.
- d) Los riesgos inherentes de negocio y de rendimientos son diferentes a los de otros segmentos operativos.

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad tiene operaciones en 20 países además de México: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Puerto Rico y Trinidad y Tobago. Las decisiones de la Dirección General son tomadas evaluando los resultados de los segmentos, así como sus principales indicadores.

Los segmentos operativos son reportados de manera consistente con los reportes internos elaborados para proveer información a la Dirección General. El Director General es el responsable de la asignación de recursos, así como la evaluación de los segmentos operativos, por tanto, se considera la persona que toma las decisiones estratégicas.



- a. Los siguientes cuadros muestran la información financiera por segmento de negocio. Las operaciones entre segmentos han sido eliminadas. Los activos totales son aquellos utilizados en las operaciones de cada segmento, principalmente:

	2025		
	México	Internacional	Total
Ingresos	\$ 7,885,234	\$ 9,655,923	\$ 17,541,157
Depreciación y amortización	269,306	109,835	379,141
Ingreso por intereses	77,593	36,427	114,020
Gasto por intereses	(637,778)	(158,921)	(796,699)
Impuestos a la utilidad	394,455	425,296	819,751
Utilidad neta	678,408	935,590	1,613,998
Total de activos	15,940,373	7,750,139	23,690,512
Total de pasivos	8,781,079	3,791,392	12,572,471
Inversiones en activos productivos	502,310	72,310	574,620

	2024		
	México	Internacional	Total
Ingresos	\$ 8,883,146	\$ 9,723,757	\$ 18,606,903
Depreciación y amortización	273,155	86,431	359,586
Ingreso por intereses	73,886	32,225	106,111
Gasto por intereses	(675,662)	(212,137)	(887,799)
Impuestos a la utilidad	616,476	183,505	799,981
Pérdida por operaciones discontinuas	(597,989)	-	(597,989)
Utilidad neta	778,768	714,354	1,493,122
Total de activos	14,444,460	8,573,343	23,017,803
Total de pasivos	8,784,870	3,348,077	12,132,947
Inversiones en activos productivos	260,736	685,101	945,837

	2023		
	México	Internacional	Total
Ingresos	\$ 8,036,583	\$ 8,430,543	\$ 16,467,126
Depreciación y amortización	162,421	64,882	227,303
Ingreso por intereses	55,663	101,263	156,926
Gasto por intereses	(681,896)	(148,007)	(829,903)
Impuestos a la utilidad	349,682	285,992	635,674
Participación en la pérdida de asociadas	(58,599)	-	(58,599)
Utilidad neta	379,265	647,051	1,026,316
Total de activos	14,728,054	5,968,663	20,696,717
Total de pasivos	8,487,723	2,826,245	11,313,968
Inversiones en activos productivos	278,535	48,799	327,334



24. Hechos posteriores

Pago de dividendo – El 31 de marzo de 2026, la Entidad presentó el Aviso de Derechos, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, comunicando el pago de un dividendo a los accionistas por la cantidad total de \$200 millones de pesos y que se realizó el 31 de marzo de 2026, a razón de \$0.200000 pesos por cada una de las acciones representativas del capital social de la Entidad que se encuentren en circulación conforme a la tenencia accionaria y en proporción a su participación en el capital social de la Entidad. El dividendo fue aprobado por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril de 2025.

25. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 10 de abril de 2026 por la administración de la Entidad y el Consejo de Administración y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores. Estos estados financieros fueron revisados subsecuentemente y, por lo tanto, reflejan hechos ocurridos entre el 10 de abril de 2026 y el 12 de abril de 2026.

* * * * *



INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Ciudad de México, México, a 13 de abril de 2026.

Al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas de Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V.

De conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracciones I y II, de la Ley Mercado de Valores, el suscrito, Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad”), presento a ustedes el siguiente Informe Anual aprobado por la totalidad de los miembros de dicho Comité, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2025:

En consideración a las disposiciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, el Comité se enfocó en este período, de manera general y principalmente a:

1. Desarrollar las actividades en materia de auditoría que la ley les confiere para apoyar al Consejo de Administración de la Sociedad.
2. Celebrar reuniones periódicas y continuas con la Administración, así como con los auditores externos de la Sociedad.
3. Desarrollar las actividades en materia de prácticas societarias que la ley les confiere para apoyar al Consejo de Administración de la Sociedad.

Por lo que respecta a conceptos específicos correspondientes a las funciones aprobadas para este Comité, damos a conocer los siguientes resultados:

1. En materia de Auditoría:

A. Sistema de Control Interno y Auditoría Interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla.

Tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, se continúa desarrollando la verificación del cumplimiento de las disposiciones más relevantes de control interno en el manejo de la información financiera, y como consecuencia manifiesto que la Sociedad mantiene políticas y procedimientos de control interno que ofrecen seguridad razonable en las operaciones que realiza.

Las diferencias en materia de control interno que fueron analizadas en el Comité, no tuvieron impacto significativo adverso en la Sociedad.

La Sociedad ha atendido oportunamente las recomendaciones emitidas por el Comité y sus auditores externos, con el fin de mejorar su sistema de control y auditoría interna, así como para subsanar las deficiencias y desviaciones de dicho sistema.

B. Medidas Preventivas y Correctivas Implementadas en relación con los Lineamientos y Políticas de Operación y de Registro Contable.

El Comité se ha asegurado de la objetividad e integridad de los registros contables, así como del cumplimiento de los Lineamientos y Políticas de Operación y de Registro Contable de la Sociedad, los cuales fueron aplicados consistentemente en la elaboración de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025. Asimismo, fueron revisados y aprobados los planes de trabajo de la función que desarrolla la auditoría interna en la Sociedad.

C. Evaluación de Desempeño del Auditor Externo.

Se emitió opinión favorable para ratificar al despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) como auditor externo de la Sociedad, para que realice la auditoría de los estados financieros consolidados para el ejercicio social de 2025 de la Sociedad, así como para la ratificación y/o designación de los auditores externos que realicen la auditoría de los estados financieros de las principales subsidiarias de la Sociedad.

Para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2025 por los servicios de auditoría de los estados financieros consolidados de la Sociedad, se revisó y autorizó un presupuesto de \$6,175,000.000 M.N. (seis millones ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional) más I.V.A.

Se revisaron los planes de trabajo para dictaminar los estados financieros y cumplimiento de control interno proporcionados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte), los cuales fueron aprobados en su totalidad por este Comité.

Como resultado de diversas entrevistas y sesiones del Comité con los auditores externos, se verificó el cumplimiento de los requisitos de independencia.

Por el ejercicio 2025, se revisó con los auditores externos y con la Administración de la Sociedad los comentarios sobre el control interno, así como los procedimientos y alcances aplicados en su auditoría.

Como consecuencia de lo anterior, el Comité está de acuerdo con el desempeño y resultados del trabajo de los auditores externos de la Sociedad.

D. Resultado de las Revisiones a los Estados Financieros de la Sociedad y de las Personas Morales que ésta Controla.

El Comité revisó los estados financieros consolidados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2025, los cuales fueron elaborados con base en las Normas de Información Financiera aplicadas consistentemente, y de conformidad con las normas y procedimientos de auditoría aplicables, así como el dictamen del auditor externo correspondiente, el cual fue emitido sin excepciones o salvedades.

Se revisaron por parte del Comité los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio 2025 y derivado de lo anterior se ha recomendado al Consejo de Administración la aprobación de los mismos, en virtud de que reflejan razonablemente la situación financiera y resultados de la Sociedad, que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados y que la aplicación de las políticas y criterios contables han sido consistentes y adecuados, cumpliendo la administración de la Sociedad con los procesos de implementación y aseguramiento de los sistemas de control interno y con las recomendaciones efectuadas.

E. Opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias sobre el informe a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores para someterla a consideración del Consejo de Administración de la Sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42, fracción II, inciso (e) de la Ley del Mercado de Valores, después de haber sostenido diversas reuniones con el Director General de la Sociedad y con los directivos relevantes de la Sociedad y de las sociedades controladas por ésta, respecto del contenido del Informe del Director General en términos de lo previsto en el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, habiendo revisado la información y documentación de soporte necesaria, incluyendo el dictamen emitido por el despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte), como Auditor Externo de la Sociedad, el Comité considera que el Informe del Director General que se presentará a la Asamblea de Accionistas es adecuado y suficiente y que: **(i)** las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad son adecuadas y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la Sociedad; **(ii)** dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General; y **(iii)** como consecuencia de los incisos (i) y (ii) anteriores, la información presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados consolidados de la Sociedad por el ejercicio social terminado en 2025.

F. Medidas Adoptadas con Motivo de Observaciones Relevantes.

Durante el ejercicio social 2025, no se formularon observaciones relevantes por parte de los accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados de la Sociedad y, en general, por cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni se presentaron denuncias sobre hechos que estimen irregulares en la administración.

G. Seguimiento de los Acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración.

La Sociedad atendió oportunamente los acuerdos y recomendaciones emitidos por la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social de 2025.

2. En materia de Prácticas Societarias:

A. Desempeño de los Directivos Relevantes:

Durante el ejercicio social 2025 la Sociedad obtuvo resultados satisfactorios y observó un desempeño favorable de los Directivos Relevantes y otros funcionarios de la Sociedad, ya que se

alcanzaron los objetivos y prioridades presentados por la Sociedad al Consejo de Administración para el año 2025.

B. Operaciones con Partes Relacionadas:

El Comité ha verificado las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el ejercicio 2025, las cuales se han realizado a precios de mercado o, en su caso, soportadas por valuaciones realizadas por especialistas externos.

C. Paquetes de emolumentos o remuneración integral del Director General y/o de Directivos Relevantes:

El Comité revisó la compensación anual del Director General y del Presidente Ejecutivo y las remuneraciones integrales propuestas para otros Directivos Relevantes y funcionarios de la Sociedad y comunicó al Consejo de Administración su opinión favorable al respecto.

D. Dispensas otorgadas por el Consejo de Administración:

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2025, no se presentaron operaciones en las que fuera necesario otorgar dispensa alguna a los consejeros, Directivos Relevantes o personas con poder de mando de la Sociedad, para que dichas personas aprovechen oportunidades de negocio para sí o el negocio en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa.

E. Otras actividades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias:

En adición a lo anterior, durante el ejercicio social de 2025, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, informó, revisó, analizó y/o emitió, según corresponda, al Consejo de Administración de la Sociedad su opinión favorable respecto de los siguientes asuntos relevantes:

- 1) Se informó el resultado del análisis del tema de deterioro ciertos intangibles de la Sociedad, determinándose que no hubo un impacto por deterioro.
- 2) Se informó al Consejo de administración de la Sociedad sobre los avances de la auditoría respecto del dictamen de los estados financieros consolidados de la Sociedad por el ejercicio 2024.
- 3) Se emitió opinión favorable para la aprobación de la información financiera de la Sociedad correspondiente al cuarto trimestre de 2024, así como la correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre de 2025.
- 4) Se emitió opinión favorable para la aprobación de los estados financieros anuales auditados de la Sociedad y sus subsidiarias con cifras al 31 de diciembre de 2024.
- 5) Se emitió opinión favorable para la (i) ratificación de servicios profesionales distintos, no relacionados y adicionales a los servicios de auditoría externa (los “Servicios Adicionales”) prestados a la Sociedad y sus subsidiarias durante el ejercicio social 2024 por el auditor externo, así como los honorarios pagados por la Sociedad y sus subsidiarias por dichos Servicios Adicionales y (ii) aprobación de la prestación de Servicios Adicionales a la Sociedad y sus subsidiarias durante el ejercicio social 2025 y los honorarios a ser pagados

por los mismos, siempre que los Servicios Adicionales se presten de conformidad con lo establecido en la Política de aprobación de honorarios de servicios proporcionados por el auditor externo relativa a servicios que éste puede prestar a la Sociedad y sus subsidiarias sin poner en peligro su independencia.

- 6) Se informó sobre la revisión de los objetivos y métricas de desempeño del Presidente Ejecutivo, Director General y demás Directivos Relevantes y funcionarios de la Sociedad y, tras dicha revisión, se emitió opinión favorable para que se autorice el pago de la compensación variable contemplada en las políticas y planes previamente aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.
- 7) Se emitió opinión favorable para la ratificación de los auditores externos de la Sociedad y sus principales subsidiarias y los honorarios por los servicios correspondientes.
- 8) Se informó al Consejo de Administración sobre la situación de deterioro, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, que guardan ciertos intangibles que son propiedad de la Sociedad o de sus subsidiarias.

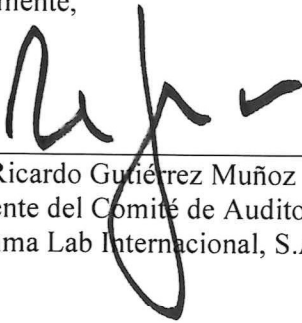
F. Integración del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y reuniones celebradas

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se integra por los siguientes miembros:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Jorge Ricardo Gutiérrez Muñoz	Presidente
Juan Carlos Gavito Aspe	Miembro
Juan Alonso	Miembro

Durante el ejercicio 2025, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad celebró sesiones o adoptó resoluciones adoptadas fuera de sesión con fechas 24 de febrero, 7 de abril, 25 de abril, 21 de julio y 20 de octubre de 2025, y de cada una de ellas se levantó una minuta o se hicieron constar resoluciones respecto de los acuerdos adoptados.

Atentamente,



Jorge Ricardo Gutiérrez Muñoz
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V.

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Ciudad de México, México, a 07 de abril de 2025.

Al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas de Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V.

De conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracciones I y II, de la Ley Mercado de Valores, el suscrito, Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), presento a ustedes el siguiente Informe Anual aprobado por la totalidad de los miembros de dicho Comité, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024:

En consideración a las disposiciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, el Comité se enfocó en este período, de manera general y principalmente a:

1. Desarrollar las actividades en materia de auditoría que la ley les confiere para apoyar al Consejo de Administración de la Sociedad.
2. Celebrar reuniones periódicas y continuas con la Administración, así como con los auditores externos de la Sociedad.
3. Desarrollar las actividades en materia de prácticas societarias que la ley les confiere para apoyar al Consejo de Administración de la Sociedad.

Por lo que respecta a conceptos específicos correspondientes a las funciones aprobadas para este Comité, damos a conocer los siguientes resultados:

1. En materia de Auditoría:

A. Sistema de Control Interno y Auditoría Interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla.

Tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, se continúa desarrollando la verificación del cumplimiento de las disposiciones más relevantes de control interno en el manejo de la información financiera, y como consecuencia manifiesto que la Sociedad mantiene políticas y procedimientos de control interno que ofrecen seguridad razonable en las operaciones que realiza.

Las diferencias en materia de control interno que fueron analizadas en el Comité, no tuvieron impacto significativo adverso en la Sociedad.

La Sociedad ha atendido oportunamente las recomendaciones emitidas por el Comité y sus auditores externos, con el fin de mejorar su sistema de control y auditoría interna, así como para subsanar las deficiencias y desviaciones de dicho sistema.

B. Medidas Preventivas y Correctivas Implementadas en relación con los Lineamientos y Políticas de Operación y de Registro Contable.

El Comité se ha asegurado de la objetividad e integridad de los registros contables, así como del cumplimiento de los Lineamientos y Políticas de Operación y de Registro Contable de la Sociedad, los cuales fueron aplicados consistentemente en la elaboración de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024. Asimismo, fueron revisados y aprobados los planes de trabajo de la función que desarrolla la auditoría interna en la Sociedad.

C. Evaluación de Desempeño del Auditor Externo.

Se emitió opinión favorable para ratificar al despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) como auditor externo de la Sociedad, para que realice la auditoría de los estados financieros consolidados para el ejercicio social de 2024 de la Sociedad, así como para la ratificación y/o designación de los auditores externos que realicen la auditoría de los estados financieros de las principales subsidiarias de la Sociedad.

Para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2024 por los servicios de auditoría de los estados financieros consolidados de la Sociedad y de sus principales subsidiarias, se revisó y autorizó un presupuesto de \$6,111,000.000 M.N. (seis millones ciento once mil pesos 00/100 Moneda Nacional) más I.V.A.

Se revisaron los planes de trabajo para dictaminar los estados financieros y cumplimiento de control interno proporcionados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte), los cuales fueron aprobados en su totalidad por este Comité.

Como resultado de diversas entrevistas y sesiones del Comité con los auditores externos, se verificó el cumplimiento de los requisitos de independencia.

Por el ejercicio 2024, se revisó con los auditores externos y con la Administración de la Sociedad los comentarios sobre el control interno, así como los procedimientos y alcances aplicados en su auditoría.

Como consecuencia de lo anterior, el Comité está de acuerdo con el desempeño y resultados del trabajo de los auditores externos de la Sociedad.

D. Resultado de las Revisiones a los Estados Financieros de la Sociedad y de las Personas Morales que ésta Controla.

El Comité revisó los estados financieros consolidados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, los cuales fueron elaborados con base en las Normas de Información Financiera aplicadas consistentemente, y de conformidad con las normas y procedimientos de auditoría aplicables, así como el dictamen del auditor externo correspondiente, el cual fue emitido sin excepciones o salvedades.

Se revisaron por parte del Comité los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio 2024 y derivado de lo anterior se ha recomendado al Consejo de Administración la aprobación de los mismos, en virtud de que reflejan razonablemente la situación financiera y resultados de la Sociedad, que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados y que la aplicación de las políticas y criterios contables han sido consistentes y adecuados, cumpliendo la administración de la Sociedad con los procesos de implementación y aseguramiento de los sistemas de control interno y con las recomendaciones efectuadas.

E. Opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias sobre el informe a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores para someterla a consideración del Consejo de Administración de la Sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42, fracción II, inciso (e) de la Ley del Mercado de Valores, después de haber sostenido diversas reuniones con el Director General de la Sociedad y con los directivos relevantes de la Sociedad y de las sociedades controladas por ésta, respecto del contenido del Informe del Director General en términos de lo previsto en el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, habiendo revisado la información y documentación de soporte necesaria, incluyendo el dictamen emitido por el despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte), como Auditor Externo de la Sociedad, el Comité considera que el Informe del Director General que se presentará a la Asamblea de Accionistas es adecuado y suficiente y que: **(i)** las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad son adecuadas y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la Sociedad; **(ii)** dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General; y **(iii)** como consecuencia de los incisos (i) y (ii) anteriores, la información presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados consolidados de la Sociedad por el ejercicio social terminado en 2024.

F. Medidas Adoptadas con Motivo de Observaciones Relevantes.

Durante el ejercicio social 2024, no se formularon observaciones relevantes por parte de los accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados de la Sociedad y, en general, por cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni se presentaron denuncias sobre hechos que estimen irregulares en la administración.

G. Seguimiento de los Acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración.

La Sociedad atendió oportunamente los acuerdos y recomendaciones emitidos por la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social de 2023.

2. En materia de Prácticas Societarias:

A. Desempeño de los Directivos Relevantes:

Durante el ejercicio social 2024 la Sociedad obtuvo resultados satisfactorios y observó un desempeño favorable de los Directivos Relevantes y otros funcionarios de la Sociedad, ya que se

alcanzaron los objetivos y prioridades presentados por la Sociedad al Consejo de Administración para el año 2024.

B. Operaciones con Partes Relacionadas:

El Comité ha verificado las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el ejercicio 2024, las cuales se han realizado a precios de mercado o, en su caso, soportadas por valuaciones realizadas por especialistas externos.

C. Paquetes de emolumentos o remuneración integral del Director General y/o de Directivos Relevantes:

El Comité revisó la compensación anual del Director General y del Presidente Ejecutivo y las remuneraciones integrales propuestas para otros Directivos Relevantes y funcionarios de la Sociedad y comunicó al Consejo de Administración su opinión favorable al respecto.

D. Dispensas otorgadas por el Consejo de Administración:

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024, no se presentaron operaciones en las que fuera necesario otorgar dispensa alguna a los consejeros, Directivos Relevantes o personas con poder de mando de la Sociedad, para que dichas personas aprovechen oportunidades de negocio para sí o el negocio en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa.

E. Otras actividades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias:

En adición a lo anterior, durante el ejercicio social de 2024, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, informó, revisó, analizó y/o emitió, según corresponda, al Consejo de Administración de la Sociedad su opinión favorable respecto de los siguientes asuntos relevantes:

- 1) Se informó sobre ciertos litigios de la Sociedad y sus subsidiarias.
- 2) Se emitió opinión favorable para la aprobación de los estados financieros anuales auditados de la Sociedad y sus subsidiarias con cifras al 31 de diciembre de 2023.
- 3) Se emitió opinión favorable para la aprobación de la información financiera de la Sociedad correspondiente al cuarto trimestre de 2023, así como la correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre de 2024.
- 4) Se informó el resultado del análisis del tema de deterioro ciertos intangibles de la Sociedad, determinándose que no hubo un impacto por deterioro.
- 5) Se informó que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) mantiene el grado de independencia requerido para prestar servicios de auditoría y dictamen de estados financieros, conforme a lo establecido en la regulación aplicable.
- 6) Se emitió opinión favorable para la (i) ratificación de servicios profesionales distintos, no relacionados y adicionales a los servicios de auditoría externa (los “Servicios Adicionales”) prestados a la Sociedad y sus subsidiarias durante el ejercicio social 2023 por el auditor externo, así como los honorarios pagados por la Sociedad y sus subsidiarias por dichos Servicios Adicionales y (ii) aprobación de la prestación de Servicios Adicionales a la

Sociedad y sus subsidiarias durante el ejercicio social 2024 y los honorarios a ser pagados por los mismos, siempre que los Servicios Adicionales se presten de conformidad con lo establecido en la Política de aprobación de honorarios de servicios proporcionados por el auditor externo relativa a servicios que éste puede prestar a la Sociedad y sus subsidiarias sin poner en peligro su independencia.

- 7) Se informó sobre la revisión de los objetivos y métricas de desempeño del Presidente Ejecutivo, Director General y demás Directivos Relevantes de la Sociedad y, tras dicha revisión, se emitió opinión favorable para que se autorice el pago de la compensación variable contemplada en las políticas y planes previamente aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.
- 8) Se emitió opinión favorable para la ratificación de los auditores externos de la Sociedad y sus principales subsidiarias y los honorarios por los servicios correspondientes.
- 9) Se informó al Consejo de Administración sobre la situación de deterioro, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, que guardan ciertos intangibles que son propiedad de la Sociedad o de sus subsidiarias.

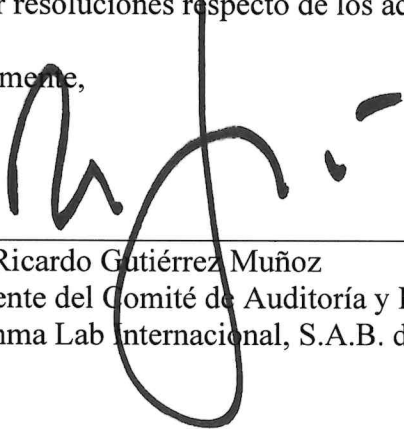
F. Integración del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y reuniones celebradas

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se integra por los siguientes miembros:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Jorge Ricardo Gutiérrez Muñoz	Presidente
Juan Carlos Gavito Aspe	Miembro
Juan Alonso	Miembro

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad celebró sesiones o adoptó resoluciones adoptadas fuera de sesión con fecha 19 de enero, 19 de febrero, 11 de abril, 22 de abril, 22 de julio y 21 de octubre de 2024, y de cada una de ellas se levantó una minuta o se hicieron constar resoluciones respecto de los acuerdos adoptados.

Atentamente,



Jorge Ricardo Gutiérrez Muñoz
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V.

1/2

INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Ciudad de México, México, a 11 de abril de 2024.

Al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas de Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V.

De conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracciones I y II, de la Ley Mercado de Valores, el suscrito, Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad”), presento a ustedes el siguiente Informe Anual aprobado por la totalidad de los miembros de dicho Comité, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023:

En consideración a las disposiciones contenidas en la Ley del Mercado de Valores, el Comité se enfocó en este período, de manera general y principalmente a:

1. Desarrollar las actividades en materia de auditoría que la ley les confiere para apoyar al Consejo de Administración de la Sociedad.
2. Celebrar reuniones periódicas y continuas con la Administración, así como con los auditores externos de la Sociedad.
3. Desarrollar las actividades en materia de prácticas societarias que la ley les confiere para apoyar al Consejo de Administración de la Sociedad.

Por lo que respecta a conceptos específicos correspondientes a las funciones aprobadas para este Comité, damos a conocer los siguientes resultados:

1. En materia de Auditoría:

A. Sistema de Control Interno y Auditoría Interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla.

Tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, se continúa desarrollando la verificación del cumplimiento de las disposiciones más relevantes de control interno en el manejo de la información financiera, y como consecuencia manifiesto que la Sociedad mantiene políticas y procedimientos de control interno que ofrecen seguridad razonable en las operaciones que realiza.

Las diferencias en materia de control interno que fueron analizadas en el Comité, no tuvieron impacto significativo adverso en la Sociedad.

La Sociedad ha atendido oportunamente las recomendaciones emitidas por el Comité y sus auditores externos, con el fin de mejorar su sistema de control y auditoría interna, así como para subsanar las deficiencias y desviaciones de dicho sistema.

B. Medidas Preventivas y Correctivas Implementadas en relación con los Lineamientos y Políticas de Operación y de Registro Contable.

El Comité se ha asegurado de la objetividad e integridad de los registros contables, así como del cumplimiento de los Lineamientos y Políticas de Operación y de Registro Contable de la Sociedad, los cuales fueron aplicados consistentemente en la elaboración de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023. Asimismo, fueron revisados y aprobados los planes de trabajo de la función que desarrolla la auditoría interna en la Sociedad.

C. Evaluación de Desempeño del Auditor Externo.

Se emitió opinión favorable para ratificar al despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) como auditor externo de la Sociedad, para que realice la auditoría de los estados financieros consolidados para el ejercicio social de 2023 de la Sociedad, así como para la ratificación y/o designación de los auditores externos que realicen la auditoría de los estados financieros de las principales subsidiarias de la Sociedad.

Para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023 por los servicios de auditoría de los estados financieros consolidados de la Sociedad y de sus principales subsidiarias, se revisó y autorizó un presupuesto de \$5,104,000.000 M.N. (cinco millones ciento cuatro mil pesos 00/100 Moneda Nacional) más I.V.A.

Se revisaron los planes de trabajo para dictaminar los estados financieros y cumplimiento de control interno proporcionados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte), los cuales fueron aprobados en su totalidad por este Comité.

Como resultado de diversas entrevistas y sesiones del Comité con los auditores externos, se verificó el cumplimiento de los requisitos de independencia.

Por el ejercicio 2023, se revisó con los auditores externos y con la Administración de la Sociedad los comentarios sobre el control interno, así como los procedimientos y alcances aplicados en su auditoría.

Como consecuencia de lo anterior, el Comité está de acuerdo con el desempeño y resultados del trabajo de los auditores externos de la Sociedad.

D. Resultado de las Revisiones a los Estados Financieros de la Sociedad y de las Personas Morales que ésta Controla.

El Comité revisó los estados financieros consolidados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, los cuales fueron elaborados con base en las Normas de Información Financiera aplicadas consistentemente, y de conformidad con las normas y procedimientos de auditoría aplicables, así como el dictamen del auditor externo correspondiente, el cual fue emitido sin excepciones o salvedades.

Se revisaron por parte del Comité los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio 2023 y derivado de lo anterior se ha recomendado al Consejo de Administración la aprobación de los mismos, en virtud de que reflejan razonablemente la situación financiera y resultados de la Sociedad, que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados y que la aplicación de las políticas y criterios contables han sido consistentes y adecuados, cumpliendo la administración de la Sociedad con los procesos de implementación y aseguramiento de los sistemas de control interno y con las recomendaciones efectuadas.

E. Opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias sobre el informe a que se refiere el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores para someterla a consideración del Consejo de Administración de la Sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42, fracción II, inciso (e) de la Ley del Mercado de Valores, después de haber sostenido diversas reuniones con el Director General de la Sociedad y con los directivos relevantes de la Sociedad y de las sociedades controladas por ésta, respecto del contenido del Informe del Director General en términos de lo previsto en el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, habiendo revisado la información y documentación de soporte necesaria, incluyendo el dictamen emitido por el despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte), como Auditor Externo de la Sociedad, el Comité considera que el Informe del Director General que se presentará a la Asamblea de Accionistas es adecuado y suficiente y que: **(i)** las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad son adecuadas y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la Sociedad; **(ii)** dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General; y **(iii)** como consecuencia de los incisos (i) y (ii) anteriores, la información presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados consolidados de la Sociedad.

F. Medidas Adoptadas con Motivo de Observaciones Relevantes.

Durante el ejercicio social 2023, no se formularon observaciones relevantes por parte de los accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados de la Sociedad y, en general, por cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni se presentaron denuncias sobre hechos que estimen irregulares en la administración.

G. Seguimiento de los Acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración.

La Sociedad atendió oportunamente los acuerdos y recomendaciones emitidos por la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social de 2023.

2. En materia de Prácticas Societarias:

A. Desempeño de los Directivos Relevantes:

Durante el ejercicio social 2023 la Sociedad obtuvo resultados satisfactorios y observó un desempeño favorable de los Directivos Relevantes de la Sociedad, ya que se alcanzaron los objetivos y prioridades presentados por la Sociedad al Consejo de Administración para el año 2023.

B. Operaciones con Partes Relacionadas:

El Comité ha verificado las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el ejercicio 2023, las cuales se han realizado a precios de mercado o, en su caso, soportadas por valuaciones realizadas por especialistas externos.

C. Paquetes de emolumentos o remuneración integral del Director General y/o de Directivos Relevantes:

El Comité revisó la compensación anual del Director General y del Presidente Ejecutivo y las remuneraciones propuestas para otros Directivos Relevantes de la Sociedad y comunicó al Consejo de Administración su opinión favorable al respecto.

D. Dispensas otorgadas por el Consejo de Administración:

Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023, no se presentaron operaciones en las que fuera necesario otorgar dispensa alguna a los consejeros, Directivos Relevantes o personas con poder de mando de la Sociedad, para que dichas personas aprovechen oportunidades de negocio para sí o el negocio en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa.

E. Otras actividades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias:

En adición a lo anterior, durante el ejercicio social de 2023, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, revisó, analizó y emitió su opinión favorable respecto de los siguientes asuntos relevantes:

- 1) Se informó sobre ciertos litigios de la Sociedad y sus subsidiarias.
- 2) Se emitió opinión favorable para la aprobación de los estados financieros anuales auditados de la Sociedad y sus subsidiarias con cifras al 31 de diciembre de 2022.
- 3) Se emitió opinión favorable para la aprobación de la información financiera de la Sociedad correspondiente al cuarto trimestre de 2022, así como la correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre de 2023.
- 4) Se emitió la opinión favorable para someter a consideración del Consejo de Administración de la Sociedad la designación Juan Marco Sparvieri como Director General de la Sociedad.
- 5) Se emitió opinión favorable para la (i) ratificación de servicios profesionales distintos, no relacionados y adicionales a los servicios de auditoría externa (los “Servicios Adicionales”) prestados a la Sociedad y sus subsidiarias durante el ejercicio social 2022 por el auditor externo, así como los honorarios pagados por la Sociedad y sus subsidiarias por dichos servicios adicionales y (ii) aprobación de la prestación de Servicios Adicionales durante el ejercicio social 2023 y los honorarios a ser pagados por los mismos, siempre que los Servicios Adicionales se presten de conformidad con lo establecido en la Política de

aprobación de honorarios de servicios proporcionados por el auditor externo relativa a servicios que éste puede prestar a la Sociedad y sus subsidiarias sin poner en peligro su independencia.

- 6) Se emitió opinión favorable para la ratificación de los auditores externos de la Sociedad y sus principales subsidiarias y los honorarios por los servicios correspondientes.
- 7) Se informó al Consejo de Administración sobre la aplicación de las normas de contabilidad inflacionaria derivado de la situación en Argentina (aspectos macroeconómicos, inflación y devaluación de moneda local), así como del impacto de dichas normas en los estados financieros consolidados de la Sociedad.
- 8) Se informó al Consejo de Administración sobre la situación de deterioro, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, que guardan ciertos intangibles que son propiedad de la Sociedad o de sus subsidiarias.

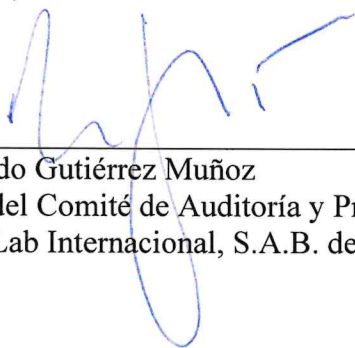
F. Integración del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y reuniones celebradas

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se integra por los siguientes miembros:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Jorge Ricardo Gutiérrez Muñoz	Presidente
Juan Carlos Gavito Aspe	Miembro
Juan Alonso	Miembro

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad celebró sesiones o adoptó resoluciones adoptadas fuera de sesión con fecha 20 de febrero, 22 de febrero, 11 de abril, 24 de abril, 24 de julio y 23 de octubre de 2023, y de cada una de ellas se levantó una minuta o se hicieron constar resoluciones respecto de los acuerdos adoptados.

Atentamente,



Jorge Ricardo Gutiérrez Muñoz
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V.

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

Personas Responsables

Declaración del Director General, del Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración y del Director Jurídico de la Emisora.

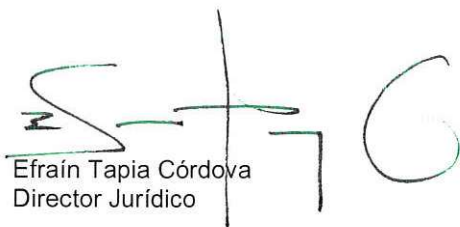
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Juan Marco Sparvieri
Director General



Antonio Zamora Galland
Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración de la Emisora



Efraín Tapia Córdova
Director Jurídico

**Genomma Lab Internacional,
S. A. B. de C. V.**

Declaraciones conforme al
Artículo 33 de las Disposiciones
de carácter general aplicables a
las emisoras de valores y a otros
participantes del mercado de
valores, por el año que terminó el
31 de diciembre de 2025



Leyenda del apoderado de la Firma y del Auditor Externo, la cual es requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de la Circular Única de Emisoras

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual por los ejercicios 2025, 2024 y 2023 fueron dictaminados con fecha 12 de abril de 2026, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por el dictaminados.

Atentamente,

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Román Ángeles Escobar
Representante Legal
Ciudad de México, México
28 de abril de 2026



C.P.C. Elsa Alarcón Gutiérrez
Auditor externo
Ciudad de México, México
28 de abril de 2026



**Genomma Lab Internacional,
S. A. B. de C. V.**

Consentimiento para la inclusión
en el reporte anual del informe de
auditoría externa y de revisión de
la información del informe anual
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2025, 2024 y
2023



En los términos del Artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") del 26 de abril de 2018 y sus modificaciones posteriores (las "Disposiciones") y del Artículo 84 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores publicadas en el DOF del 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores (la "Circular Única de Emisoras"), en nuestro carácter de auditores externos independientes de los estados financieros básicos consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 de **Genomma Lab Internacional, S. A. B. de C. V.**, manifestamos lo siguiente:

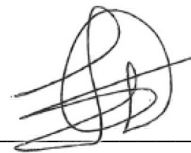
- I. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual, el Informe de Auditoría Externa que al efecto emitimos.
- II. Lo anterior en el entendido de que previamente nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros Básicos consolidados incluidos en el reporte anual, así como cualquier otra información financiera comprendida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros Básicos consolidados o del Informe de Auditoría Externa que presentamos coincide con la auditada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Román Ángeles Escobar
Representante Legal
Ciudad de México, México
28 de abril de 2026



C.P.C. Elsa Alarcón Gutiérrez
Auditor externo
Ciudad de México, México
28 de abril de 2026

* * * * *

